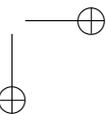
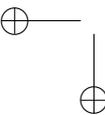
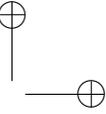


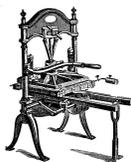
## La comunicación política en la escena nacional



Stella Martini  
(compiladora)

## La comunicación política en la escena nacional

ediciones  
**IMAGO  
MUNDI**



Colección Bitácora Argentina  
Dirigida por Alejandro Falco

Stella Martini (compiladora)

La comunicación política en la escena nacional. 1a ed. Buenos Aires:  
2019

240 p.; 15x22 cm. ISBN 978-950-793-329-5

1. Ciencias de la Comunicación. I. Título. CDD 302.2

Fecha de catalogación: 10/04/2019

© 2019, Stella Martini

Los trabajos de este libro han sido sometidos a evaluación externa

Imagen de tapa: MAFIA, Movimiento Argentino de Fotógrafxs Independientes Autoconvocadxs

Coordinación editorial: Rosario Sánchez

Coordinación fotográfica: Lucía Abreu

© 2019, Ediciones Imago Mundi

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 500 ejemplares

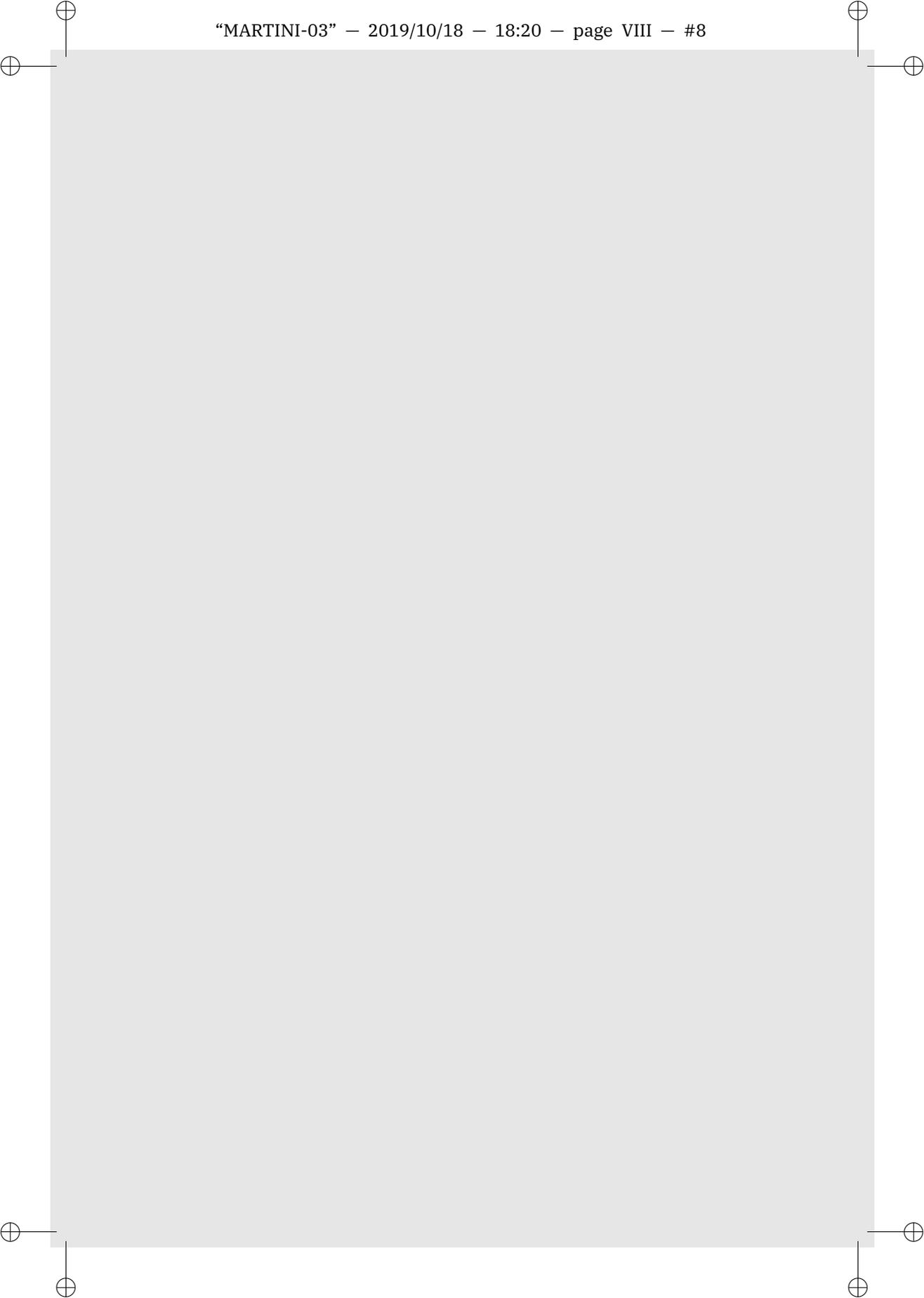


Este libro es producto de un proyecto de investigación radicado en el Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, en el marco de la Programación científica UBACyT y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor. Este libro se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2019 en Imprenta Master Graf, Mariano Moreno 4794, Munro, provincia de Buenos Aires, República Argentina.

## Sumario

Agradecimientos . . . . .	IX
Introducción . . . . .	XI
1 Identidad nacional y literatura en los años treinta. Construcciones desde la periferia. <b>Martina Guevara</b> . . . . .	1
2 La construcción de la cuestión nacional en la agenda securitaria gubernamental. <b>Stella Martini</b> . . . . .	19
3 «La nación avasallada». Un abordaje del <i>sentir</i> nacional en torno del Mundial de Fútbol de 1978. <b>Silvina Manguía</b> . . . . .	61
4 Prensa provincial y delito. Un estudio en dos diarios del sur argentino. <b>Rosario Sánchez</b> . . . . .	77
5 Batallas de <i>freestyle</i> . Trayectorias socioculturales de varones jóvenes de sectores populares urbanos que hacen rap. <b>Lucía Abreu</b> . . . . .	99
6 La inseguridad como amenaza a la nación. Relatos, experiencias y comportamientos frente a un temor compartido. <b>Brenda Focás</b> . . . . .	117
7 La crónica policial y la agenda política: entre la legitimación de la baja en la edad de imputabilidad y el endurecimiento de la política migratoria. <b>Rocío Baquero</b> . . . . .	139
8 Turistas, policías y delincuentes. Seguridad urbana y vida cotidiana según los comentarios de lectores de la versión digital de <i>La Nación</i> . <b>Jorge Gobbi</b> . . . . .	157
9 La comunicación gubernamental en la ciudad de Buenos Aires. La represión legitimada. <b>Camila Müller</b> . . . . .	173
Autores . . . . .	195
Referencias . . . . .	197



## Agradecimientos

**Stella Martini**

.....

Este libro ha sido posible por la dedicación y la capacidad del equipo de investigación con el que trabajé durante tres años muy productivos en reflexiones, teorizaciones y escrituras, a partir de ese momento de curiosidad científica que nos constituyó en buscadores de preguntas y explicaciones acerca de cómo se habla y qué se dice de la nación y de la identidad nacional en nuestra Argentina, que se hizo posible gracias al subsidio de la programación UBACyT 2014-2017 para Grupos Consolidados, de la Universidad de Buenos Aires. El proyecto, titulado *La comunicación pública de la nación y la nacionalidad en la Argentina. Tensiones entre política, violencia, justicia y memoria*, alojó a cuatro becarias, dos de la UBA misma, y dos de CONICET; una de ellas ya es doctora en ciencias sociales, las otras trabajan intensamente en sus tesis al momento en que estamos cerrando el libro para abrirlo, ya editado, al público. Están también los aportes de algunos investigadores que han sido becarios, y ya se han doctorado, de una magíster, y de una investigadora asistente del CONICET que, por fuera del proyecto, es nuestra invitada especial por su capacidad productiva.

Quiero comenzar esta página con un agradecimiento enorme y respetuoso a quienes con una mirada brillante sobre el presente y el futuro de la patria decidieron y concretaron, entre tantos logros, una política científica que, durante doce años en nuestro país, entre 2003 y 2015, promovió y favoreció a docentes e investigadores tanto con los subsidios a la investigación cuanto con salarios dignos en la docencia, con becas para la formación de posgrado y con espacios y equipamiento. El equipo que estoy coordinando en este libro es el fruto de una concepción de nación que sostiene que la soberanía también radica en la ciencia y en la democratización del saber. Por eso también nuestro gran tema en este libro es la nación desde el campo de la comunicación.

Para aquel presidente y aquella presidenta, humildemente, muchas gracias.

Me siento orgullosa de haber sido parte de esa etapa cercana, en que pude acompañar a tantos jóvenes en su formación académica, que ya son el presente comprometido de nuestra ciencia.

Autoras y autores queremos dar las gracias a un conjunto de relevantes profesoras y profesores que se dedican a la investigación en diferentes áreas y espacios académicos que generosamente realizaron la evaluación externa de los artículos que forman esta compilación. Y como responsable de la obra, quiero nombrar a todos y todas los/las que nos leyeron desde su experticia porque sus lecturas jerarquizan y cargan de seriedad al libro. Me refiero a Adriana Rodríguez y Elena Torre, del área de Historia; Celia Vázquez, de Letras y Laura Rodríguez, de Filosofía, todas de la Facultad de Humanidades en la Universidad Nacional del Sur; Adriana Clemente, de Trabajo Social, Mercedes Calzado y Osvaldo Baigorria, de Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires, y Nadia Koziner, de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Quilmes y en la Universidad de Buenos Aires también.

En el libro aparecen algunos de los resultados a los que llegamos en la investigación, y por los que queremos agradecer en especial a la carrera de Ciencias de la Comunicación, nuestra «casa» académica, en la que se ha formado el equipo y he sido profesora por muchos años, espacio de saber y de gran compañerismo, donde trabajamos por la consolidación del campo de la comunicación, la cultura y los medios. Agradecemos a la vez al Instituto Gino Germani donde estuvo radicado el proyecto, y a la Facultad de Ciencias Sociales.

Agradezco como directora de esta obra a nuestro editor, que sabe mucho y más de su oficio, que es a la vez un arte, el gran amigo Alejandro Falco.

Y va un gracias muy grande para dos de las autoras que sumaron sus voluntades y saberes para la edición: a Lucía Abreu, nuestra diseñadora estrella, responsable de la tapa, y de la resolución de las fotografías, y a Rosario Sánchez, revisora de todos los artículos y organizadora de tantas páginas.

Muchos y muchas colegas han sido consultados, conversados sobre los textos y a los que reconocemos su dedicación y escucha. En nuestras familias ha habido también más de un lector o lectora atentos a argumentos y cohesiones, imprescindibles apoyos para nuestra tarea de escribir empecinadamente.

## Introducción

**Stella Martini**

.....

La nacionalidad se manifiesta en discursos que remiten a relaciones, una, la de ciudadanía, una soberanía colectiva para la participación política; la otra, la «etnicidad», una pertenencia a la nación por la lengua, historia y cultura comunes. Todo cambio en los significados de las categorías de la democracia, la participación ciudadana, la libertad y la igualdad (a la que se aspira) implican profundas transformaciones en la habitabilidad de la nación, la pertenencia a una identidad nacional, la legitimidad del *nosotros* frente a alteridades cada vez más fragmentadas.

Como en todo el mundo, la realidad nacional tiene una extensa literatura que se amplía con problemas críticos de la agenda contemporánea, que son globales: el control y la vigilancia, el interculturalismo y el etnocentrismo, las brechas económicas e informáticas, entre otros. La nación, como espacio homogéneo imaginado o concebido a modo de un férreo establecimiento de fronteras que permiten adjudicar una identidad política que se intersecta simbólicamente con la geografía, se sustenta en la filosofía de la modernidad y se reconstruye y divulga en los medios masivos, convencionales y digitales. La nación se hace símbolo para su *uso* en la vida cotidiana. Su comunicación pública implica procesos que hacen a la visibilidad o invisibilidad de los diferentes grupos en una sociedad, como verificamos ya en nuestra historia oficial decimonónica. Las prácticas sociales y los discursos verbales, orales, icónicos que expresan las categorías de *nación*, *nacionalidad*, *identidad nacional*, registradas en discursos oficiales e institucionales, medios y conversaciones sociales permiten encontrar explicaciones, contradicciones, coincidencias sobre los significados de sus límites y atributos, sus metáforas y mitos fundacionales, sus leyendas, logros y celebraciones, efectos de diferentes procesos de naturalización de sentido de la idea de nación y la pertenencia nacional.

Toda habla sobre la nación plantea en la actualidad dilemas al campo de la comunicación política, pone en escena el espacio público y los modos y circuitos de circulación de las relaciones entre la sociedad, el gobierno y el sistema político y los medios masivos, sus actores. Transformaciones, emergencias y recurrencias tanto en el sistema político como en el económico, el avance de una derecha conservadora, la consolidación del neoliberalismo y las fuerzas de la globalización, la mundialización de una cultura violenta, los desplazamientos de centenares de miles de personas, y el lugar dominante de las empresas concentradas de medios masivos sustentan versiones de la nacionalidad, sus sujetos y gobernantes. Argentina no es una excepción.

Este libro podría abordar la cuestión de la comunicación pública de la escena nacional quizás desde otros casos de estudio, también podrían ser otros los abordajes y los propósitos, lo que dice sobre la amplitud y complejidad del tema. De hecho, asumimos que sería diferente si la problematización de casi todos los textos no refiriera al presente, o si este momento fuera el presente de hace cinco o diez años atrás. Pero es este libro en este tiempo.

Este libro tiene un lugar común, la sangre (más concreta que simbólica, igual hay de ambas); la violencia lo atraviesa, y la coincidencia en la violencia de los nueve textos nos sorprendió a autores y autoras, porque trabajamos de manera muy propia, incluso con métodos diversos y acerca de distintas situaciones, acontecimientos, temáticas. Trabajos diferentes bajo la consigna de la cuestión nacional. Desgarros y tragedias, memorias y brechas. Este libro dice de una nación necesitada de soberanía, de igualdades, de cuidado por el otro/los otros. Difícil de ser contada.

### **Acerca de los textos**

En «Identidad nacional y literatura en los años treinta. Construcciones desde la periferia», Martina Guevara indaga las respuestas de ensayistas y narradores en el contexto de la dictadura de 1930, centrándose en la manera en que se habla de la Argentina, el poder, la sociedad, el autoritarismo, con una mirada que atraviesa los campos literario y cultural, en obras de Martínez Estrada, Filloy y Canal Feijóo, entre algunos otros, trabajando desde el interior de la nacionalidad, constituyendo una producción desgarrada que se movió entre el centro y los márgenes del campo literario.

Stella Martini, en «La construcción de la cuestión nacional en la agenda securitaria gubernamental», interpela la violencia y la «provocación» de la política sobre seguridad en declaraciones del gobierno

que refieren a la nación en la actualidad; se pregunta cómo se construye la identidad si el territorio es objeto de vigilancia sobre nativos y migrantes, llamados indeseables, intrusos. La desaparición de Santiago Maldonado, la militarización de las fronteras, acontecimientos diferentes pero enlazados por la política, organizan el dilema del *orden* en el espacio público y el *disciplinamiento* de la sociedad.

Silvina Manguía, en «“La nación avasallada”. Un abordaje del sentir nacional en torno del Mundial de Fútbol de 1978» busca, en la historia reciente, las imágenes de la identidad nacional, el rescate de la memoria y del valor del testimonio de los sobrevivientes de los campos de detención, tortura y exterminio, y la obturación de sentido en la discursividad de la dictadura sobre una Argentina que «recuperaba su dignidad» en la lucha contra la subversión y por el fútbol, ese «adentro y afuera» de los campos que indaga cómo se vivía la nación, entre festejos deportivos y desaparecidos.

En «Prensa provincial y delito. Un estudio en dos diarios del sur argentino», Rosario Sánchez busca aplicar, en dos diarios centenarios del sur del país, *Río Negro* de General Roca, y *La Nueva* de Bahía Blanca, las distinciones en las noticias que publican ambos, efecto de los diferentes espacios geográficos y culturales y las historias fundacionales, para construir el ámbito de la prensa provincial. En las escenas de denuncia y en el pedido de control a las autoridades estarían los caminos para estudiar las agendas mediáticas sobre el delito incluyendo un *frame* más complejo y denso.

Lucía Abreu, en «Batallas de *freestyle*. Trayectorias socioculturales de varones jóvenes de sectores populares urbanos que hacen rap», plantea interrogarse sobre cómo la práctica del *Hip Hop* aporta a la constitución de las identidades sociales de adolescentes y jóvenes que habitan en diferentes villas de la ciudad de Buenos Aires y en el Conurbano. Y cómo en la disputa por el espacio público, en las *batallas* y en los espacios destinados a ellas, se organiza la ciudadanía social y cultural teniendo en cuenta que estos jóvenes habitan espacios multiculturales.

En «La inseguridad como amenaza a la nación. Relatos, experiencias y comportamientos frente a un temor compartido», Brenda Focás indaga, en relatos plurales de un conjunto de informantes, los patrones comunes y los que se distinguen de los demás acerca de la inseguridad, los sentimientos que se expresan, y los formantes de un «habla del crimen», revisando la lectura política de los entrevistados sobre la gobernabilidad, las causas o el origen de la inseguridad, poniendo en cuestión el rol de los medios en tales representaciones.

XIV

Stella Martini

Rocío Baquero recorre en «La crónica policial y la agenda política: entre la legitimación de la baja en la edad de imputabilidad y el endurecimiento de la política migratoria», noticias sobre la representación de jóvenes en relación con la violencia delictiva, evidenciando los modos en que un caso de inseguridad se convirtió en espacio para la discusión pública de *vacíos legales* acerca de los «menores» que delinquen, y que, de manera metonímica, se usó para la criminalización de migrantes pobres en nuestro país, demandando el punitivismo y agitando anacrónicas banderas sobre la necesidad del control de fronteras.

Jorge Gobbi, en «Turistas, policías y delincuentes. Seguridad urbana y vida cotidiana» se interroga sobre la construcción de las agendas de la prensa y su relación con las audiencias. Analiza el sentido de los comentarios de usuarios de la versión digital de un diario de referencia, *La Nación*, en el caso de noticias policiales sobre hechos que tuvieron a turistas extranjeros como víctimas, y concluye que tales comentarios producen imágenes sobre la nación argentina de corte «contra nacional».

Camila Müller recorre, en «La comunicación gubernamental en la ciudad de Buenos Aires. La represión legitimada», diversos actos de represión acaecidos en 2013 protagonizados por la entonces denominada Policía Metropolitana. Se pregunta por el significado producido por la igualación del acto de protesta colectivo y social con la expresión de la irracionalidad, la naturalización de la violencia institucional en democracia, la custodia armada del espacio público, y el ordenamiento de la comunicación pública en relación a la categoría de nación.



## 1. Identidad nacional y literatura en los años treinta. Construcciones desde la periferia

**Martina Guevara**

.....

El 6 de septiembre de 1930, en la ciudad de Buenos Aires, la proclamada revolución – que, como señala Arlt, no fue revolución (Arlt 1930a) – se celebró cual si fuese una fiesta popular (Arlt 1930b). La toma de poder por parte del general José Félix Uriburu implicó no solo la destitución del presidente constitucional Hipólito Yrigoyen, sino también su condena a una reclusión de casi dos años en la isla Martín García. Esa misma noche, las iglesias de la ciudad capital de la nación se iluminaron en apoyo a ese golpe militar que fue el primero en la historia de la República Argentina.

Dos días después, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba, antiguo centro cultural del país, un desfile de civiles también acompañó el avance militar, mientras las autoridades eclesiásticas avivaron con campanadas y desde el balcón del Obispado la instauración del nuevo régimen. Luego de una vigilia signada por la quema de libros, la instauración de la ley marcial y el asesinato de disidentes políticos, el

15 de septiembre, desde el escenario del teatro Rivera Indarte, Carlos Iburguren realizó su primer discurso como interventor de la provincia. Desde sus butacas, los líderes de las familias de la elite vestidos de gala aplaudieron «en vivo» lo que el pueblo cordobés escuchó en simultáneo a través de la radio. Las palabras del (nunca tan evidente) primo-hermano de Uriburu se expandieron a lo largo y a lo ancho de la provincia:

«Uno de los vivos anhelos que animan el contenido de la revolución es el de que en el Estado actúen los representantes genuinos de los verdaderos intereses sociales, en todas sus capas, evitando que el profesionalismo electoral, que no significa ningún valor, acapare el gobierno y se interponga entre este y las fuerzas vivas y trabajadoras del país (...). En el Parlamento puede estar representada la opinión popular y acordarse, también, representación a los gremios y corporaciones que estén sólidamente estructurados. La sociedad ha evolucionado profundamente del individualismo democrático que se inspira en el sufragio universal, a la estructuración colectiva que responde a intereses más generales más complejos y organizados en forma coherente dentro de los cuadros sociales» (Iburguren 2010, pág. 108).

El llamado a un Estado corporativo no solo marcó el inicio de una nueva definición del Estado y de la nación, sino que también volvió explícitos sus enlaces con quienes fueron invitados a convalidarla en ese escenario provincial: entre ellos, los grupos cuyo poder se vio en buena parte rezagado tras la Reforma del 18.

De hecho, la historia de la capital cordobesa podría servir de ejemplo de lo que Hobsbawm (2002) distinguió como el carácter inventivo necesariamente presente en las tradiciones que dan sustento a la «innovación histórica relativamente reciente que supone la nación y sus fenómenos asociados» (Hobsbawm 2002, pág. 17). La oposición entre civilización y barbarie inaugurada en *Facundo* (1845) como articulador fundamental del pensamiento político-intelectual en torno a la nación argentina sitúa no solo en las estepas pampeanas y en sus habitantes el polo negativo de esta configuración dual, sino que también lo ubica en la provincia de Córdoba:

«Esta ciudad docta no ha tenido hasta hoy teatro público, no conoció ópera, no tiene aún diarios, y la imprenta es una industria que no ha podido arraigarse allí. El espíritu de Córdoba hasta 1829 es monacal y escolástico; la conversación de los estrados rueda siempre sobre las procesiones, las fiestas, los santos, sobre exámenes universitarios, profesión de monjas, recepción de las borlas de doctor» (Sarmiento 2003, pág. 144).

La capital detenida en el tiempo, víctima de un clericalismo que la cercenaba del resto del mundo civilizado, tuvo su reconversión idílica

en la «Córdoba de las campanas»<sup>[1]</sup> de Arturo Capdevilla (1940). Aunque con diferente sesgo, en ambas representaciones, la tradición eclesiástica constituyó la estampa privilegiada de la identidad cordobesa.

Fue a fines del siglo XIX cuando la desacralización del paisaje cordobés condujo hacia «el segundo mito constitutivo de la identidad cordobesa contemporánea: el de la Córdoba rebelde, ciudadana y democrática» (Tcach 2017, pág. 9). Esta reconversión de la Córdoba clerical a la Córdoba democrática y moderna tuvo como hechos simbólicos la llegada del ferrocarril en 1870, el domeñamiento de las barrancas y la construcción del dique San Roque que produjo una regulación artificial del río Suquía. La inversión de los términos naturaleza/sociedad en favor de esta última (Ansaldi 1996) se correspondió con la secularización creciente de la provincia. Finalmente, la Reforma Universitaria de 1918 cambió de manera taxativa la imagen estática de Córdoba otorgándole un dinamismo transformador evidenciado en las repercusiones que tuvo en otros procesos reformistas de América Latina.

Particularmente, en el período que compete a este capítulo, los gobiernos de Amadeo Sabattini y de Santiago del Castillo (vigentes entre 1936 y 1943) se contrapusieron a los regímenes fraudulentos mayoritarios a nivel nacional y consolidaron, de esta forma, la imagen de una Córdoba democrática y laica. Es, sin embargo, durante los años treinta, cuando se recrudeció en términos violentos la disputa entre las dos construcciones modélicas de Córdoba. El clivaje entre católicos y liberales, que afectaba las relaciones de la dirigencia cordobesa con especial intensidad tras los sucesos de la Reforma Universitaria (Moyano 2017), adquirió nuevos matices a partir de la concomitancia de sectores conservadores con grupos nacionalistas de derecha: no solo porque durante la intervención de Ibarguren ocuparon puestos en municipios y comunas, sino porque aún luego de recuperar la gobernación en la provincia en 1931 siguieron capitalizando «la coyuntura de ascenso que vivía el nacionalismo» (Tcach 2017, pág. 211) para definir sus propias políticas. De hecho, varios de los miembros del Partido Demócrata conformaron las filas de la Legión Cívica de Córdoba, grupo que, entre otros accionares de carácter violento, perpetró el asesinato del diputado socialista José Guevara. Durante el gobierno de Sabattini, el enfrentamiento entre nacionalistas y radicales o grupos de izquierda se avivó influido por el estallido de la Guerra Civil española: mientras que desde la nueva gobernación lograban llevar a prisión a algunos militantes de

[1] En tono celebratorio y con un fuerte énfasis religioso, este poema recorre las particulares sonoridades de las numerosas iglesias de Córdoba: Catalinas, Santa Teresa, Santo Domingo, San Francisco, La Merced, La Compañía y La Catedral.

extrema derecha, el Partido Demócrata y grupos de tendencia fascista conspiraban para promover una nueva intervención federal. Junto con la acusación de que el gobernador electo fomentaba una ideología comunista, estos sectores aducían que la destitución de Sabattini debía sustentarse en la forma ilegítima con la que había tomado posición del cargo: en el acto de asunción, por fuera de lo estipulado en la Constitución, Sabattini jura «por la patria y su honor» en vez de la fórmula que indicaba hacerlo «por Dios y los Santos Evangelios».

Los años treinta también evidenciaron cambios en la relación entre literatura y política. Desde posiciones ideológicamente diversas, los escritores asumieron como parte de sus responsabilidades el guiar políticamente al resto de la sociedad (Viñas 2007). El anclaje de los escritores con sus circunstancias específicas, más que en el trazado de objetivos concretos, se percibió en la fundación de una moral política (Manzoni 2009). De manera más específica, el año 1936, fecha de inicio de la Guerra Civil española, fue decisivo en el campo cultural argentino. Este momento marcó el fin de la colaboración, tan habitual en los primeros años de la década, entre grupos ideológicamente divergentes (Romano 2009) y el acercamiento de posturas antes rivales para reagruparse como fascistas o antifascistas frente al recrudecimiento de los acontecimientos internacionales (García Cedro 2007). Inscrito dentro de estas mutaciones, pero desde un campo intelectual periférico, el escritor cordobés Juan Filloy publicó, en el año 1937 y en edición privada, *Caterva*. En esta compleja novela, la capital de la provincia es descrita a partir de la disolución de sus dos pilares identitarios. La ciudad de Córdoba es caracterizada como víctima tanto de un clericalismo hipócrita como de un doctoralismo excesivo:

«Toda Córdoba era así: abolengo y *sans façon*. Doctoralismo y usura. Rezos y cocaína. Ciudad atascada de conventos y clandestinos. Ciudad que aspira a elevar su columna mental soplando por la espita universitaria... y no consigue que su espíritu se vea fuera del cerco de las barrancas. Ciudad aplastada por el marasmo burocrático, el olor a santidad del vicio y el tufo de las congregaciones» (Filloy 1937, pág. 385).

## Recorridos internos

La conformación del Estado nación argentino, que implicó la centralización política, económica y militar del país en Buenos Aires, sucedió entre 1853 y 1880. Si bien la Constitución de 1853 proclamaba en su texto una organización federal, convalidó de hecho la integración del territorio y de sus habitantes a partir de un espíritu homogeneizador que asociaba, con violencia, la diversidad y extensión del territorio

nacional a la barbarie. El sustrato ideológico de la Constitución de 1853 lo brindaron las *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852) de Juan Bautista Alberdi, quien en coincidencia con Domingo F. Sarmiento, entendía los particularismos regionales como opuestos al proyecto civilizador.

Luego de la batalla de Pavón, el Poder Ejecutivo fuerte (que según el texto constitucional controlaría las rentas aduaneras y al que las provincias le admitían su intervención en casos de que se viese amenazada la unidad del territorio) quedó establecido en Buenos Aires. La campaña del desierto dirigida por Julio Argentino Roca en 1879 – en la que, además de los hombres exterminados, 10.539 mujeres y niños y 2.320 guerreros fueron hechos prisioneros, y unos 3.000 hombres, mujeres y niños fueron enviados a Buenos Aires para ser reducidos al estado de servidumbre (Martini y Guevara 2015) – terminó de dar forma al Estado argentino. En este recorrido, el interior del país fue históricamente construido como un otro «extranjero, o hasta como el enemigo interno, demonizándolo y justificando estrategias extremadamente agresivas por parte del Estado nacional, para armarse frente a él» (Ocampo 2005).

En efecto, la construcción comunitaria se modeló primariamente a partir de una imagen europeizante de la nación que llevó a Alberdi a proclamar la necesidad de «modificar el sustrato poblacional» sosteniendo, para ello, la importancia de una inmigración primordialmente inglesa y francesa. La centralidad de Buenos Aires se correspondía también con un miraje externo que entendía que el progreso y la civilización eran dependientes de la división internacional del trabajo en que la Argentina se colocaba como «granero del mundo». El puerto de Buenos Aires fue, por lo tanto, el eje desde el que se configuró el mapa de la nación: la construcción nacional respondió a un diagrama que paradójicamente fue regional y centralizado en la producción de la pampa húmeda. Este croquis convirtió, para el escritor y ensayista santiagueño Bernardo Canal Feijóo, la estructura mediterránea e interna del país en litoral y marítima:

«Todos esos ríos, los interprovinciales y los transprovinciales, fueron vistos por los constituyentes argentinos de un modo muy singular y nada desdeñoso: fueron vistos en lo que podría llamarse su vocación confluencial: advirtieron que, dondequiera que naciesen, todos parecían dirigirse hacia un mismo punto y que ese punto era precisamente Buenos Aires» (Canal Feijóo 2010, pág. 86).

*De la estructura mediterránea de la Argentina* es el título de la obra a la que pertenece el fragmento anteriormente citado. En el conjunto de ensayos que compone el libro, Canal Feijóo despliega su hipótesis de la verdadera estructura geográfica del país y diagrama un nuevo mapa

nacional que la respetase. Si bien fue publicado en 1948, *De la estructura mediterránea de la Argentina* se compone de notas «que fueron bosquejadas entre 1938, vísperas de la guerra, y 1943, en que las repercusiones materiales y morales de la catástrofe comienzan a alcanzar su clímax» (Canal Feijóo 2010, pág. 45). La imagen territorial que construye se sitúa, por lo tanto, dentro de las formas simbólicas predominantes en el período. Los ensayistas de las décadas de 1930 y 1940 expresaron búsquedas de identidad a través de metáforas espaciales (Martínez 2010), inscriptas, a su vez, en la finalización de un modelo de progreso desde el que la Argentina se insertaba en el mundo como productora de alimentos.

La incipiente industrialización de la Argentina nace como fruto del cierre de los mercados internacionales y la disminución acentuada de inversiones extranjeras tras la crisis de la Bolsa de Nueva York, en 1929. Trae, entre otras consecuencias, un acelerado proceso de migración interna hacia las nuevas fuentes de trabajo en los centros urbanos. Así, junto al alumbrado eléctrico, los colectivos, la ampliación de la red de subterráneos, el ensanchamiento de las avenidas (entre ellas la 9 de julio), el trazado de la General Paz, el entubamiento del arroyo Maldonado y la blanca arquitectura de Prebisch, en Buenos Aires se sintió más fuerte que antes el esmog de las fábricas. Dedicado especialmente a los productos textiles y metalúrgicos, a la extracción y refinamiento de petróleo y, en segunda medida, al procesamiento de alimentos y bebidas, el nuevo frente productivo no significó, sin embargo, un cambio planificado de la matriz económica del país. No fue un objetivo económico del gobierno de facto para alterar la estructura agraria tradicional, tal como lo demuestra la firma del tratado Roca-Runciman (1933). Además, gran parte de las ganancias del sistema de control de cambios adoptado desde 1933 fueron empleadas por el gobierno para establecer un precio sostén para el trigo, el maíz y el lino. La producción agrícola se protegió también a partir de la creación de juntas reguladoras de los productos agrícolas y ganaderos.<sup>[2]</sup> Aun así, obviando las intenciones de sus conductores, el proceso de sustitución de importaciones terminó por cambiar el eje de la economía argentina, que se desplazó de la venta de productos primarios en el mercado internacional a la producción destinada al mercado interno, con una marcada presencia de la industria (Cattaruzza 2012). La producción industrial creció aproximadamente un 8 por ciento anual entre 1932 y

[2] Peña (1973) entiende que son los mismos intereses agrarios los que se vuelcan a la actividad industrial exigiendo la protección del Estado. En coincidencia, Puiggrós (1986) sostiene que el golpe de 1930 desembocó en la restitución del poder al liberalismo agroexportador.

1934. Durante el período de la Segunda Guerra Mundial, se registró el incremento más alto de las tasas de crecimiento industrial que llevó a que la participación de la industria en el PBI superase al del sector agropecuario hacia el final del conflicto bélico (Korol 2001, pág. 39).

De manera consecuente, en los años treinta se registraron las transformaciones más radicales del territorio nacional a partir de la necesidad de reorientar el esquema productivo de la Argentina hacia la creación de mercados internos. La red de caminos, que ponía el eje en el transporte automotor y que desplazó al ferrocarril de su lugar central, fue el cambio más icónico de la transformación territorial impulsada desde el Estado (Ballent y Gorelik 2001).

El ferrocarril es asociado en la década del treinta a un vector falaz de progreso y es el recorrido de sus durmientes donde se dimensiona el impacto de los modelos económicos en las configuraciones territoriales que definen a la nación. En el caso de Santiago del Estero, su instauración implicó el éxodo interno de gran parte de la población hacia centros configurados en función del obraje. Si bien durante su infancia Canal Feijóo fue testigo del optimismo desmesurado de su provincia basado, sobre todo, en la explotación forestal, vivenció, años después, las secuelas especialmente dramáticas que produjo la declinación de ese modelo extractivista en su sociedad. Entre sus consecuencias, menciona: la compensación de la ganancia de los empresarios en el salario de los trabajadores y en el aumento de los precios en las proveedurías, únicas fuentes de alimentos en el obraje; los paisajes yermos producto de la destrucción de las riquezas naturales del territorio; el raudo deterioro de pueblos improvisados alrededor del obraje; y la pérdida de las «antiguas costumbres ganaderas y pastoriles, sin haberse logrado ninguna forma industrial permanente» (Canal Feijóo 2010, pág. 60). Sintetiza, también y sin poca ironía, el inicio de ese camino decadente:

«Un día, pues, el progreso — la civilización — llegó a la provincia. Tuvo, como en el resto del país, entre otras, principalmente forma de ferrocarril. Este formidable instrumento de trabajo alcanzó a la provincia de modo muy curioso: tendió sus líneas de manera que, precisamente, no tocaron ninguna de las ciudades ni poblaciones importantes de la provincia. El mapa civil y económico, cuajado de tres siglos, (...) no contaba para el ferrocarril (...). Si se había procedido así, guiado por el patriótico preconcepto de que Santiago era una provincia pobre — como se decía en el lenguaje oficial — en la cual no valía la pena detenerse, lo cierto es que de ese modo se la condenaba por mucho tiempo a un destino peor de pobre provincia (...). Muchos y evidentes fueron — ¡qué duda cabe! — los progresos que acarrearó el ferrocarril. Los comportó, primerísimamente, económicos, civilizadores y políticos: acaso fue el máximo instrumento constitucional argentino, el más efectivo. En lo económico, comenzó por poner en movimiento la inmensa riqueza forestal de la provincia, de fácil explotación y gran rendimiento (...). El efecto fue

lógico e instantáneo: todo el campesinado obrero se volcó a los obrajes» (Canal Feijóo 2010, págs. 56-57).

En 1937, un año antes de que Canal Feijóo comenzara la redacción de *De la estructura mediterránea de la Argentina*, se publica *Caterva* de Filloy y Raúl Scalabrini Ortiz dicta la conferencia *Los ferrocarriles, factor primordial de la independencia nacional*. Tres años más tarde, de manera simultánea, aparecen los ensayos *La cabeza de Goliat* de Martínez Estrada e *Historia de los ferrocarriles argentinos* de Scalabrini Ortiz.

En los textos de Scalabrini Ortiz, el monopolio ejercido por capitales británicos respecto del principal transporte de circulación y de conexión del territorio del país sirve, a la vez, de explicación y alegoría del dominio extranjero sobre una pretendida nación: «fueron los nuestros ferrocarriles coloniales destinados a mantenernos en la rutina sin salida del primitivismo agropecuario. Tal es la triste consecuencia que se deduce de nuestra historia ferroviaria y tal fue la misión para la cual fueron construidos» (1964, pág. 18). Una perspectiva similar se construye del trazado de la red ferroviaria hacia Buenos Aires, en *La cabeza de Goliat*, y hacia Córdoba, en *Caterva*.

Para Martínez Estrada, la nación argentina se define por una circulación primera: la del interior hacia la Capital. Buenos Aires es la cabeza – desplazada – que imanta al resto del país y da título a la obra. A sus fauces insaciables llega la producción nacional por medio del ferrocarril. De esta forma, los límites de Buenos Aires se dibujan, en la construcción estradiana, uniendo las estaciones ferroviarias que permiten el arribo de las mercancías. Trazando una línea de continuidad con *Radiografía de la pampa* (1993) en donde establece una conexión entre el tejido ferroviario de los ingleses y la colonización española,<sup>[3]</sup> Martínez Estrada entiende que el «símbolo de la vida de la ciudad son las estaciones ferroviarias (...). Por estas estaciones, que son la boca de alimentación de la metrópoli, Buenos Aires devora diariamente la materia prima que necesita del interior; la elabora, la digiere, la incorpora a su existencia de productos manufacturados» (Martínez Estrada 1968, pág. 25). Sin embargo, esa circulación de bienes hacia la ciudad no fluye de manera armónica, sino que se trata de una dinámica enferma; la cabeza de la nación argentina, siguiendo los remanentes de una lógica positivista en plena decadencia, sufre de una enfermedad:

[3] «Correlativamente a la disolución en distancias económicas del interior, el ferrocarril agudizó el sino umbilical de Buenos Aires; irremisible y progresivamente la hizo una cabeza decapitada. En el que la vía férrea fue un sueño de la metrópoli que tendió como tentáculos depredatorios a la pampa. Toda la historia política llevó a eso desde la Colonia y el tren lo consiguió» (Martínez Estrada 1993, pág. 46).

la hipertrofia: «empezamos a darnos cuenta de que no era la cabeza demasiado grande, sino el cuerpo entero malnutrido y peor desarrollado. La cabeza se chupaba la sangre del cuerpo» (Martínez Estrada 1968, pág. 18). De este modo, Buenos Aires succiona la sangre del resto del país, sin por eso devolverle al organismo social una más oxigenada; en su dominio, se vuelve la alegoría principal de la nación.

No obstante, en la lógica asistemática de las alegorías que caracterizan el estilo de Martínez Estrada (Terán 2008), la nación se distingue también por su acefalía. Por las noches, cuando las estaciones de ferrocarril cierran sus puertas, el país detiene la circulación que la define y la desgasta. Argentina es, por ende, tanto una cabeza hipertrófica como una nación acéfala. Es decir, que si Argentina se construye por la circulación de mercancías hacia Buenos Aires, por momentos carece de identidad, «a cierta altura de la noche las estaciones se cierran al tránsito, y hasta que reanudan el servicio, a la mañana siguiente, han desconectado la ciudad del país» (Martínez Estrada 1968, pág. 25).

Por su parte, el *road trip* que estructura la trama de *Caterva* se desarrolla siguiendo la línea del ferrocarril que une Río Cuarto con Córdoba capital y que jalona Espinillo, Gigena, Helena, Los Cóndores, Almafuerite, Rumpial, Río Tercero, Embalse, Santa Rosa, Corralito, Monte Ralo, Despeñaderos, Rafael García, Bower y Coronel Olmedo. Pero, al igual que en los textos de Martínez Estrada y Scalabrini Ortiz, la circulación del ferrocarril se corresponde con un esquema económico enfermizo. Filloy localiza la avidez de Buenos Aires directamente en el ferrocarril. El tren es animalizado como una bestia voraz<sup>[4]</sup> y el territorio que atraviesa se desgasta en la sobreexigencia de la producción agropecuaria que le demanda a su paso:

«Pasaban ahora frente al cementerio del pueblo: Una hectárea de muerte con maizales hasta los mismos pies del muro circundante. Como cumpliendo una consigna, gorras, boinas y sombreros reverentes, descubrieron media docena de cráneos. (...) Estos colonos son incorregibles. No plantan un árbol ni una chacra ni en el cementerio. El ansia de fortuna los incita a sembrar, sembrar, a sembrar... Y todo ¿para qué?... Para gemir, estando vivos, contra plagas, sequías y especuladores... Y para oler, estando muertos, la brisa que adula las espigas frescas» (Filloy 1937, pág. 91).

A la dinámica perenne, discontinua e infructífera con la que en *La cabeza de Goliat* se describe el vínculo ente Buenos Aires y el interior

[4] «Igual que una serpiente, la máquina se arrastró para deglutir cuatro vagones de cerdos, quince chatas de trigo y dos hamburgos de lino. Atascada por la digestión, pesadamente, se retorció sobre el carril. Y otra vez unidos sus segmentos, moviendo el cascabel del furgón, encaró en derechura al Norte» (Filloy 1937, pág. 91).

del país, se le suma una característica de orden psíquico. El cuerpo nacional es víctima de una ilusión que irradia su cabeza y que recae también sobre ella: «más que una ciudad, dígame que Buenos Aires es un fenómeno psicológico» (Martínez Estrada 1968, pág. 11). Buenos Aires es una ciudad que ha perdido su materialidad para volverse el trazo de lo que se deseó que fuera: un constructo que el proyecto liberal argentino necesitó para configurar una identidad nacional acorde a su modelo económico que ya no parecía poder seguir vigente. Así, la idea de Argentina como granero del mundo tiene su correlato en la circulación de la producción provincial hacia la ciudad porteña y el carácter ilusorio que se adjudica a esta construcción puede explicarse también en el contexto en el que se inscribe el ensayo. Buenos Aires se vuelve, de este modo, no solo un órgano enfermo que desgasta al resto del cuerpo nacional, sino también una alucinación. Por lo tanto, Argentina no es solo acéfala cuando, como vimos, sus estaciones cierran, sino que lo es continuamente. De ahí, que Martínez Estrada (1968, pág. 12) termine por definir la circulación del interior hacia Buenos Aires, que estructura la identidad Argentina, como un «holocausto de carácter psíquico».

El carácter ilusorio del ordenamiento económico por el que Argentina buscó definir su lugar en el esquema mundial es también trabajado en *Caterva*. En este caso, a partir de la puesta en evidencia de la distancia existente entre la realidad de la producción agrícola y sus representaciones literarias:

«Por lo pronto, busco la poesía. Se ha hecho tanta prosopopeya, se ha alegorizado tanto la acción de arar, que procuro dar con ella. ¡Hasta hubo unas estampillas argentinas con la imagen de un labrador! Ni más ni menos como usted en este momento. A la verdad, fuera del sudor y del ritmo, de la voluntad tensa que conduce el esfuerzo de los caballos, del dolor suyo y del sufrimiento de ellos, no percibo nada que merezca respeto. La prosopopeya, la alegoría, son cuentos del tío, inventados por acopiadores de granos» (Filloy 1937, pág. 168).

Lo interesante de la descripción de Filloy es que no solo marca el anacronismo y la futilidad de las idealizaciones de una nacionalidad afincada en el campo, sino la incidencia directa de objetivos políticos en los discursos literarios. *Las Geórgicas*, de Virgilio, con las que según se relata en la novela, se busca agraciar de manera infructífera a los trabajadores rurales de Almafuerte nacen de la boca de un ministro: «Por'ái va la cosa. La poesía la ven los que nos explotan. Si ellos cincharon de sol a sol... ¡Pero si hubo un ministro que se descolgó con unos versos camperos, de un tal Virgilio pa'entusiasmarlos!» (Filloy 1937, pág. 168). Al reemplazar las caracterizaciones idílicas del trabajo en el campo por un relato realista de sus penurias, Filloy no está optando simplemente

por brindar una visión más certera de la realidad de sus coterráneos sino que, siguiendo los nuevos roles asumidos por los intelectuales de los treinta, asume una práctica política de la escritura. Como explica Williams (2001) en referencia a la idealización del campo como motivo literario:

«la eventual estructura de sentimiento no se basa solo en la idea de un pasado más feliz. Se inspira además en esa otra idea, asociada a la primera, de inocencia: la inocencia rural de los poemas pastorales, neopastorales y reflexivos. La clave para analizarlos es el contraste de la vida de campo con la ciudad y la corte: aquí la naturaleza, allá la vida mundana. Esta oposición se logra, a menudo, con el mero recurso de suprimir el trabajo campestre y las relaciones de poder a través de las cuales se organiza ese trabajo» (Williams 2001, pág. 75).

La voracidad con la que el ferrocarril surca Córdoba para saciarse a costa del vejamen de gran parte de la población de la provincia y a la que se quiere encubrir a partir de una ilusión estética, se fundamenta en un ordenamiento económico insostenible por su inequidad. Y, en directa relación, se sostiene por un modelo de nación que permitió configurar su mapa según los intereses de capitales extranjeros. Las localidades de Córdoba por las que hacen su recorrido los integrantes de la caterva no llevan, para el personaje de «Katanga», nombres de próceres que defendiesen los intereses nacionales, sino de aquellos que permitieron que el territorio argentino se diagramase según intereses ingleses:

«Por favor, “Aparicio”. Nada de historia. Los sudamericanos son propensos al ditirambo por cualquier macana “histórica” (...). Por lo demás, me escorcha la fama ferrocarrilera que aquí se estila ¿Quiénes son Gigena, Berrotarán, Rafael García? Inclitos anónimos a pesar del nombre. Próceres que regalaron el terreno de la estación a los ingleses. Héroe cuya hazaña fue ser amigos del ministro distribuidor de gloria...» (Filloy 1937, pág. 368).

## Fronteras abiertas

El ensayo de identidad nacional ha sido situado como el género representativo del período, específicamente a través de tres títulos: *El hombre que está solo y espera* (1931) de Raúl Scalabrini Ortiz, *Radiografía de la Pampa* (1993) de Ezequiel Martínez Estrada e *Historia de una pasión argentina* (1961) de Eduardo Mallea.

*El hombre que está solo y espera*, que fue un éxito editorial en la época, encuentra en Buenos Aires al «ser nacional» corporizado de manera arquetípica en el hombre de Corrientes y Esmeralda: «el Hombre de Corrientes y Esmeralda es el vórtice en que el torbellino de la argentinidad se precipita en su más sojuzgador frenesí espiritual» (pág. 25). La

unción entre territorio y nacionalidad se caracteriza en Scalabrini por continuar proyectando la amalgama civilizatoria en la confluencia de las corrientes inmigratorias con el «espíritu de la tierra», visión propia del optimismo novecentista cuya representación más categórica es *Eurindia* de Ricardo Rojas (Prieto 1969). Scalabrini se distancia de una idea de argentinidad moldeada por la figura del gaucho y construye un nacionalismo inspirado en la simbiosis inmigratoria de «millones de españoles, de italianos, de ingleses, de franceses» en una urbe que posee «la facultad catalíptica de las corrientes sanguíneas» (Prieto 1969, pág. 7). Con la particularidad de hacer de una esquina porteña el paradigma de la argentinidad y de retratar una imagen mucho menos ensalzada del centro civilizador del país que las generaciones del 37 y del 80, sus páginas apenas parecen ser atravesadas por la crisis institucional y económica que se desencadena en la Argentina a partir de los años treinta. Esta última aseveración realizada por Prieto (1969) es reafirmada en el 2004 por Halperín Donghi (2004) al advertir que el ensayo de Scalabrini presentaba todavía una crítica muy matizada a la gravitación ejercida por el capital extranjero en el territorio nacional. Este factor, como vimos, será central en su producción posterior. Resumen Ballent y Gorelik (2001) la trayectoria del ensayista: «Scalabrini pasó del optimismo urbano a la exploración de las razones ocultas que hacían pervivir, dramáticamente, al país pastoril» (Ballent y Gorelik 2001, pág. 195). Aun así, la visión integracionista de la nacionalidad no es una característica que pueda ser interpretada únicamente como persistencia de ideologemas residuales, también su sostén implica un posicionamiento frente a una problemática propia de la época que es el afianzamiento de visiones nacionalistas de derecha con un pronunciado tinte xenofóbico.

Lejos de la confluencia celebratoria de Scalabrini Ortiz, *Radiografía de la pampa* revela la insolvencia de un modelo de desarrollo político, económico y cultural que hizo de Buenos Aires la apoteosis del desarrollo. La entidad de un pasado tan abyecto como verdadero es lo que descubren en su fondo las alegorías de Martínez Estrada. Para el ensayista, como conceptualiza en *Radiografía de la pampa* y retoma luego en *La cabeza De Goliat*, la constitución de la nación argentina está fundada sobre un pasado que es víctima de la fantasía colonizadora de Trapalanda. La ambición mítica, que condujo a los conquistadores lejos de desvanecerse frente a la realidad, se transformó guiando construcciones igual de ilusorias como la ciudad de Buenos Aires: «Buenos Aires es Trapalanda. Su crecimiento fue el hacinamiento de objetos y dichas de un sueño grosero» (1993, pág. 145). La identidad común de la nación, por el contrario, encuentra su caracterización topográfica en

la pampa profunda (y bárbara) que terminará por resurgir desde los adoquines de Buenos Aires.<sup>[5]</sup> Al referirse a la conformación del Estado nación luego de la constitución de 1853 señala:

«De esta manera el Estado llegó a ser integral de todas las fuerzas (...); y, sin embargo, carecía de fuerza y de movimiento. No producía vida sino que la desbravaba por la parálisis (...). Ese Estado, que era todo lo que se deseaba que existiera, el orden y la armonía imposibles de obtener en la realidad, se atrincheró en la metrópoli y cerró los ojos a la verdad de los campos» (Martínez Estrada 1993, pág. 113).

Reforzando la vertiente intuicionista de los dos ensayos anteriores y ante el panorama de una Argentina que encuentra «desnaturalizada», Mallea (1961, pág. 19) se propone, en *Historia de una pasión argentina*, dar voz a la «auténtica grandeza» que se esconde tras la Argentina que «ha sustituido el vivir por el representar (...) una especie muy nuestra de virtuoso social del fraude» (Mallea 1961, pág. 72). La escisión que en este ensayo se realiza entre un país auténtico (y profundo) y otro inauténtico (y superficial) responde también al desencanto frente a un modelo de desarrollo nacional que preconizó únicamente el progreso material:

«Quien se acerque a los centros donde trabaja la Argentina visible verá los signos exteriores de una laboriosidad próspera y aparentemente fructuosa. Pero (...) ¡qué desolador vacío! No los agita ninguna llama, nos los habita ningún sentimiento del ascenso orgánico de la nación como espíritu y cuerpo... sino como la vaga encarnación de los vagos “ideales” en los cuales se oculta siempre la rudimentaria concepción positivista del “bienestar” y “del progreso”» (Mallea 1961, pág. 98).

En correlato con las metáforas espaciales dominantes en la ensayística de su época, la Argentina sumergida y profunda se vislumbra con más claridad en la «fisonomía moral» no desvirtuada del hombre de campo. Aun así, y como se aclara en el texto, no se establece una vinculación directa y simplista entre campo y autenticidad enfrentada a la imagen de una ciudad inauténtica. De esta forma, se diferencia de

[5] Si bien como marcamos en el apartado anterior existen coincidencias en el diagnóstico de un modelo de desarrollo económico insostenible para la totalidad del país, Bernardo Canal Feijóo publicó en 1937 y desde la revista *Sur* una fuerte crítica a *Radiografía de la pampa* que tituló «Radiografías fatídicas». El escritor santiagueño acusó a Martínez Estrada de leer como *fatum* orgánico lo que son errores económicos y sociales. Luego, en *Proposiciones en torno al problema de una cultura nacional argentina* (1944) denunció que la cultura argentina había quedado apresada, por aceptación directa o por inversión crítica, a la falsa dicotomía entre civilización y barbarie establecida por Alberdi y Sarmiento.

una construcción transversal del período que consolidó al gaucho el símbolo de la argentinidad.

Si bien las obras anteriormente citadas revisten un claro interés a la hora de analizar las representaciones de la identidad nacional del período, el propio foco de análisis linda, sin embargo, con una construcción anquilosada sobre los años treinta que Gramuglio (2013) discute en su ineludible estudio *Nación y nacionalismo en la literatura argentina*. Buscando diferenciarse del lugar común prevalente que contrapone los «tristes treinta» a los «locos años veinte», sostiene, por el contrario, la necesidad de pensar una periodización para la serie literaria alejada de la fórmula historiográfica, también saturada, de «década infame». En consecuencia, establece tres axiomas principales para entender el período: rehuir de explicaciones eminentemente localistas para los cambios que incidieron en el campo literario argentino; contrarrestar la idea de una vida literaria paralizada por el contexto político y un clima de desazón general con la intensidad de los debates político-ideológicos y culturales que tensionaron el entero campo intelectual argentino de modo hasta entonces inédito; entender las transformaciones narrativas, específicamente las de la revista *Sur*, como el cambio literario verdaderamente representativo de esos años. Este último punto reviste una importancia mayor para el tema de estudio de este artículo, ya que dichas formas emergentes de narración suplantarian la centralidad, «hasta el hartazgo» (Gramuglio 2013, pág. 217), del ensayo de tema nacional en las caracterizaciones del campo literario de los años treinta.

Pero asumir la inexistencia de una sincronización mecánica entre los hechos históricos y los fenómenos culturales y, por otra parte, comprender que la nacionalidad como tema hilvana — no siempre en tono celebratorio — el núcleo de las preocupaciones de la ensayística argentina desde la Generación del 37, no implica desconocer los efectos que la literatura adquiere y puede ejercer en épocas donde los sentidos hegemónicos de lo nacional se encuentran especialmente convulsionados. Tampoco supone una representación de la época necesariamente sumida en la desesperanza. Por el contrario entendemos que la relación entre literatura y nación se desarrolla desde géneros, ideologías y estilísticas múltiples. Las nuevas configuraciones de la identidad nacional no fueron acompañadas ni desarrolladas por un único escritor, claro está, pero tampoco, por un solo género literario.

Si el ensayo, a pesar de su complejidad clasificatoria, tiene como característica propia la imbricación de la voz del autor con la del narrador, la dislocación del lugar de enunciación de los géneros ficcionales admite una pluralidad de voces consecuente con construcciones pluriformes de lo nacional y, por lo tanto, distintivas. Se sostiene de este

modo una pregunta por los modos en que la ficción articuló, desde su particularidad mencionada, la complejidad de una época donde si bien la problemática de lo nacional era uno de los temas dominantes no por eso resultaba homogénea. Como señala Cattaruzza (2001, pág. 433): «en tiempos tan agitados como aquellos, las imágenes de la historia de la Argentina no fueron nítidas y, en razón de las incertidumbres que se vivían, tampoco se alineaban estrictamente con las posiciones políticas asumidas».

*Los 7 locos* (1929) y *Los Lanzallamas* (1931) de Roberto Arlt que pudieron, como elogió Ricardo Piglia, captar el núcleo secreto de la política sin necesidad de hablar de Yrigoyen (citado por De Diego 2014), enuncian principalmente en el discurso del personaje del Astrólogo la multiplicidad de vertientes que atravesaron la construcción de un nuevo modelo social para la Argentina. El carácter polifónico de la obra admite la permeabilidad de distintas voces en un mundo que «puede resquebrajar su unidad en cualquier momento y lugar» (González 2008, pág. 41): «-¿Qué es lo que se opone aquí en la Argentina para que exista también una sociedad secreta que alcance tanto poderío como aquella allá? No sé si nuestra sociedad será bolchevique o fascista. A veces me inclino a creer que lo mejor que se puede hacer es una ensalada rusa que ni Dios la entienda» (Arlt 1997, pág. 184).

En *Caterva* de Juan Filloy, obra no solo escrita desde la periferia sino de posición marginal con respecto al canon literario de los treinta, la hibridez y la opacidad de los discursos políticos emergentes y de sus representaciones de «la argentinidad» constituyen un sustrato fértil para la escritura. Los siete linyeras que emprenden un recorrido a contra corriente del movimiento de migración interna hacia Buenos Aires son atravesados por una pluralidad discursiva que tensiona, a su vez, la unidad del grupo. Dos personajes con visiones políticas supuestamente coincidentes, primordialmente revolucionarias y de izquierda, mantienen el siguiente diálogo heteróclito:

— Es una ignominia. Cuando se observa el eterno carnaval de nuestra política, se patentiza la mofa que sufre la democracia (...). La coima está en nuestra democracia como un miasma permanente, para asfixiar y ahuyentar el carácter (...). Hay fallas tan grandes en el civismo que para muchos la nacionalidad importa poco en la estructura del derecho (...). La democracia está enferma y es preciso curarla. Nada de «dictaduras higiénicas». No existen. Usan los emplastos del miedo y el opio de la ignorancia (...). Basta que renazca el antiguo fervor patriótico; ya en la serenidad, ya en el tumulto, blandiendo el temple y la apostura de las viejas espadas (Filloy 1937, pág. 220).

— Muy bien amigo. ¡Así se habla! Es la pura verdad. Hay que salvar a la democracia entrando en la pólvora y bayonetas contra medio mundo. Para servir al pueblo

ignaro de Sud América están de más Engels y Marx, Sorel y Lennin. Como están de más todos los políticos vendepatrias. ¡Cafishos de la soberanía! ¡Pequeros de la voluntad popular! (Filloy 1937, pág. 221).

**En uno de los capítulos precedentes, dos de los miembros de «la caterva» se entrecruzan en otra polémica:**

— La humanidad seguirá siempre así. Lo vaticinó Lamennais: «la sociedad entera se funda en la resignación».

— ¡Qué esperanza! ¡En otras épocas! La resignación fue el anestésico inventado por Cristo. El invento nefando para perpetuar la desigualdad de clases. Hoy no se usa. El *Komintern*.

— Vos todo lo resolvés con el comunismo. Yo odio a la bestia multitudinaria (Filloy 1937, pág. 95).

Entre la dispersión de discursos heterónimos, la caterva avanza hasta aunarse — y podemos interpretar que siguiendo el recorrido de muchos de los partidos políticos y de los intelectuales de finales de la década de 1930 — en pos de la defensa «de la libertad de América»<sup>[6]</sup> (Filloy 1937, pág. 515). Así, el viaje altruista condenado desde el inicio al fracaso tiene, sin embargo, un componente optimista: de la disgregación nace una transformación. Luego de descubrir la conspiración nazi, que se encontraba cifrada en los papeles científicos del preparador de la Facultad de Ciencias Naturales de Córdoba, «Longines» y «Fortunato» deciden dar por efectiva la disolución del grupo y encomendarle a «Aparicio» la misión de generar la unidad entre las naciones americanas necesaria para defender al continente de la infiltración fascista «porque eres el único sudamericano en nuestro grupo. Porque tu temperamento se aviene al fervor que la obra reclama. Y porque, cuando la patria está en peligro, las fuerzas brotan desde la debilidad con vehemencia de juventud» (Filloy 1937, pág. 513).

[6] El americanismo era propio de las vertientes nacionalistas de izquierda en los treinta. Goebel (2013) señala que los inicios políticos del principal organizador de FORJA, Arturo Jauretche, se debieron a su admiración por la Revolución Mexicana y el «indoamericanismo» fomentado por el partido antiimperialista APRA. De hecho, marca también Buchrucker (1987), que la búsqueda de la «liberación nacional» era entendida como una etapa hacia una comunidad supranacional de los pueblos latinoamericanos. Por otra parte, constituyó un hecho decisivo para la izquierda a nivel global el discurso de Georgi Dimitrov en el Séptimo Congreso Mundial de la Internacional Comunista, en 1935, donde proclamó la necesidad mundial de generar frentes únicos y populares ante la amenaza fascista (Bisso 2000). A partir de la Guerra Civil española, como ya señalamos, se intensificó en la izquierda latinoamericana la identificación con la causa antifascista y republicana.

El giro de la trama no tiene un efecto menor si se lo vincula con los cambios que dentro de los partidos de izquierda o populares se produce luego del Séptimo Congreso de la Comintern, donde las posiciones frentistas obliteran la disputa clase contra clase para considerar la necesidad de una lucha emancipadora nacional que convoque distintos espacios políticos en una contienda antimperialistas y antifascista común. Tampoco si se lo piensa en relación al estallido de la Guerra Civil española, un año antes de la publicación de *Caterva*. «Longines» y «Fortunato», que a lo largo de la novela se enfrentan política (y estéticamente) sosteniendo, sin embargo, ambos la necesidad imperiosa de una transformación revolucionaria de la sociedad, olvidan sus diferencias en pos de preservar la integridad y la libertad de Sudamérica.

Como alegoría final, las fronteras de la nación abiertas a la totalidad del territorio americano se configuran también a partir de la dinámica circulatoria de los protagonistas de *Caterva*. El trazo que distingue el recorrido de la caterva dibuja un semicírculo que en su último tramo se descompone en cada uno de los integrantes disgregados del grupo para sumar vectores que llegan incluso hasta Perú, destino al que «Longines» y «Fortunato» parten en avión. Esta trayectoria abierta, que tiñe de un optimismo final a la novela (y que contrarresta el clima social degradado que se manifiesta a lo largo de sus páginas) tiene también la particularidad de subrayar el trazado inverso del recorrido inmigratorio con el que los modelos decimonónicos, en pleno desgaste, buscaron construir y consolidar. La mayoría de los integrantes de la caterva son expulsados de una Europa que dista de la visión construida desde la Argentina y no en base al sentido común ya para entonces perimido de que a estas tierras llegaron únicamente las «peores» componendas del viejo continente; así, en referencia a la nobleza europea uno de los personajes reflexiona: «Entelequias. Títulos. Farsas (...). Jovencitos que no tienen otro mérito que ser hijos de sus papás, nietos de borrachos, choznos de degenerados, refriegan en la jeta de la humanidad todo el sarcasmo del privilegio con la retahíla de sus nombres y sus títulos» (Filloy 1937, pág. 9). A su vez, en pleno apogeo de los procesos de inmigración interna tan relevantes para las construcciones políticas y culturales futuros y para la transformación del paisaje urbano de Buenos Aires, la caterva inicia su recorrido desde los bordes segregados

de Buenos Aires en Villa Desocupación<sup>[7]</sup> para adentrarse al interior del país.

De los márgenes del centro a la periferia de la nación resume el recorrido que traza *Caterva*. Sin embargo, la novela no desplaza nuevamente el núcleo de la identidad nacional de la ciudad al campo. Por el contrario, muestra la irrelevancia y lo engañoso de las construcciones idealizadas del «interior». Propone, en contraposición, una nacionalidad ampliada hacia fuera de las fronteras del país que nos invita a reflexionar sobre la compleja red de relaciones que la polaridad centro y periferia oblitera. El espacio diferencial en el que se inscribe la literatura de provincia provee elementos simbólicos y materiales que, sin abandonar una pretensión nacional, discuten una imagen estática y homogénea de la nacionalidad, hasta el punto de llegar a redefinir los límites institucionales de su cartografía.

---

[7] Las villas miserias irrumpen la construcción normalizada de la ciudad y su aparente homogeneidad para denunciar, desde el abismo social en el que se insertan, la ineficiencia del proyecto modernizador de Buenos Aires y, en consecuencia, de una idea de país. La explosión demográfica que sufren muchas ciudades latinoamericanas a partir de los procesos de migración interna exacerbados por la crisis de 1930 constituyó, además de un fenómeno cuantitativo, un cambio cualitativo: convivirían, a partir de entonces, dos sociedades coexistentes, yuxtapuestas y contrapuestas de manera conflictiva (Romero 2001). De esta forma, resulta un hecho significativo, a los fines de este capítulo, que los personajes de *Caterva* inicien su recorrido desde Villa Desocupación para adentrarse en una de las zonas rurales del país.



## 2. La construcción de la cuestión nacional en la agenda securitaria gubernamental

**Stella Martini**

.....

Aciagos fueron los días de agosto, setiembre y octubre de 2017, y en ellos la pregunta «¿dónde está Santiago Maldonado?» se replicó en todos los espacios públicos, y era obligada antes del inicio de un espectáculo, una conferencia, un programa radial o televisivo, o una competencia deportiva; multiplicidad de carteles llenaron las calles y las movilizaciones, canchas de fútbol, pasando por las redes y las aulas escolares, y la tematización de su desaparición estuvo en clases, exposiciones, conversaciones, medios, hasta tuvo su contracara como la suspensión de maestros por hablar de ello ante sus estudiantes o la fiereza de la represión el 1 de setiembre, cuando se recordaron los primeros 30 días sin el joven.

La desaparición de Santiago Maldonado, el 1 de agosto de 2017, y la aparición de su cuerpo 78 días más tarde en el río Chubut, la inexistencia de un peritaje que haya podido establecer las circunstancias ni la fecha del deceso, y a un año de este acontecimiento cuando se

escribe este artículo, la no elevación a juicio de su deceso, como ha solicitado la familia, han hecho de este caso un ejemplo rotundo de agenda securitaria no democrática.

El serio retroceso de los derechos de los ciudadanos en materia de expresión de las propias ideas políticas, de manifestarse públicamente, y de las víctimas a tener una investigación honesta y responsable no solo desconoce la Constitución Nacional, sino el minucioso tejido policial, judicial y cultural iniciado durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), a cargo de «la transición democrática» posdictadura, y que se fue afianzando con las políticas de los gobiernos kirchneristas (2003-2015), momentos cuando entre los contraataques de la derecha conservadora y autoritaria hubo gobernantes, políticos, organizaciones sociales y de derechos humanos, ciudadanos en general, que se movilizaron activamente para aportar a la reconstrucción de una nación para todos, disminuyendo las constricciones financieras, alejada de armas, represión, violencia, tortura y enfrentamientos encarnizados.

En 2017, la desidia oficial que no hablaba del caso de Santiago Maldonado con la claridad que se deben quienes están afectados al tema, y prefería en cambio sumar un discurso distractivo a otro, eximiendo de responsabilidad a funcionarios y elementos de las fuerzas de seguridad, fue construyendo una real cortina de rumores, mentiras, desvíos en forma de declaraciones y desplantes. Lejos de investigar los hechos, el gobierno ha criminalizado a la víctima y a su familia, y felicitado la acción de los efectivos de Gendarmería:

«En la fuerzas de seguridad se registraron cambios y ascensos y dos retiros voluntarios en los escuadrones de Esquel y El Bolsón, pero no hubo sanciones. El uniformado que había sido herido en la mandíbula, y que quedó como único imputado en el expediente, fue ascendido a la jerarquía de alférez».<sup>[1]</sup>

En 2017, el enfrentamiento entre quienes gritaban el nombre de Santiago, casi como llamándolo, y quienes aseguraban con soberbia que no querían escuchar, fue producto de la confusión creada por los mismos discursos gubernamentales y mediáticos, que negaron la desaparición forzada. En un intercambio verbal televisivo, la diputada Elisa Carrió aseguró que Santiago estaba en Chile con la RAM, y que «hay algunos que quieren muertos, y nosotros queremos vida».<sup>[2]</sup>

La imprecisión informativa precisa de un antagonista, la voz gubernamental la ubicó en la familia del joven desaparecido que, junto a

[1] Maia Jastreblansky (2018), «Conflicto mapuche: sin paz en el sur, a un año del caso Santiago Maldonado», en *La Nación* (29 de julio de 2018), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/politica/conflicto-mapuche-sin-paz-en-el-sur-a-un-ano-del-caso-santiago-maldonado-nid2157321>>.

[2] Véase infobae.com, 12/10/2017.

amigos y personas que acompañaron la exigencia de justicia construyen el rostro del *enemigo interno*. Porque, ¿quiénes querrían un muerto? Acusar a la familia de falta de colaboración en la búsqueda implica decirles que usan la desgracia como «bandera política». Este modo de atacar a las víctimas era habitual en la dictadura cuando las Madres exigían saber dónde estaban sus hijos e hijas. Y en la actualidad, ha sido el gobierno quien trabajó su agenda de la seguridad desde el tropo del *uso político* de un evento grave. Esto se lee en el diario *El Litoral* de Santa Fe.

«Bullrich planteó que no hay colaboración de la familia de Maldonado y subrayó que “desde el Gobierno no acusarán a la gendarmería por la desaparición mientras no lo haga la Justicia”. “Es un caso difícil, porque en vez de manejarse por los carriles de estos casos, se han manejado en un clima de agresión y violencia”, dijo la ministra. El viernes fue la Policía Federal a 25 de Mayo (localidad donde vive la familia de Maldonado) a sacarle una prueba de ADN a la madre de Santiago. “Hubo negativa a hacerlo porque no podía ser la Policía Federal”, agregó. A tono con su exposición en el Senado de la Nación de la semana pasada, cuando señaló que no va a “tirar a un gendarme por la ventana”, la ministra de Seguridad sostuvo que “nosotros no vamos a acusar a la Gendarmería, si la Gendarmería no está siendo acusada por el juez (Guido Otranto)”».<sup>[3]</sup>

No es sencillo deconstruir la declaración de Patricia Bullrich, «es un caso difícil, porque en vez de manejarse por los carriles de estos casos, se han manejado en un clima de agresión y violencia», cuando no hay una definición por parte del gobierno, ¿qué tipo de caso se está investigando, una desaparición forzada o una huida voluntaria? El «clima de violencia» es propio de un hecho de desaparición en una situación de extrema violencia, a lo que en este caso se agrega la negativa del gobierno de considerar los testimonios de quienes también fueron reprimidos en la ruta 40. Y «agresión» y «violencia» no se corresponden con la paciencia mostrada por la familia, que ha querido tener como única interlocutora al Poder Judicial. Quizás sostener la hipótesis de la desaparición forzada constituye para el Ministerio de Bullrich una «agresión» (porque contradice la versión oficial). Hay un vacío legal en el discurso gubernamental. No se entiende cuáles son los «carriles de estos casos», o qué significa «arrojar a un gendarme por la ventana» (literal o metafórica, la expresión no es la más adecuada en boca del Ministerio de Seguridad), y no se sabe quién habría exigido ese tipo de acción. Tampoco cuál es la relación entre el gobierno, las fuerzas de seguridad y el Poder Judicial.

En los medios, la discursividad noticiosa escapa a la habitualidad de las crónicas, las fuentes oficiales monopolizaron el discurso como

[3] Véase [ellitoral.com](http://ellitoral.com), 22/08/2017.

suele ocurrir en los casos criminales. La necesidad de recurrir a la textualidad de los enunciados gubernamentales, en discursos directos e indirectos, demuestra que los medios enfrentaron una dificultad para llevar adelante el desarrollo de la cobertura informativa. Muchos de ellos mantuvieron fidelidad al discurso oficial, al que suelen contribuir, relación que se ajusta con eventos espectaculares. Al desestimar los testimonios de la comunidad mapuche que estuvo en el lugar, la discursividad oficial le ha negado su identidad social y cultural y le ha adjudicado el lugar de *outlaw*, criminal, y por ello sin derecho a su palabra.<sup>[4]</sup>

El acontecimiento marca un hito en la agenda securitaria de la Argentina en la actualidad porque demuestra la decisión del gobierno de Cambiemos de *instaurar un accionar represivo*, para imponer el disciplinamiento social. En el territorio se espera *paz*, al precio que sea, la Argentina debería ser un país *ordenado*.

## La nación y los escenarios

A modo de contexto y antecedente de la agenda securitaria gubernamental actual, nos remontamos al pasado reciente, cuando la ocupación del espacio público formó parte de las prácticas ciudadanas que masivamente apoyaban, celebraban, o reclamaban. Se puede considerar que el 10 de diciembre de 1983, la asunción de Raúl Alfonsín como presidente elegido en elecciones libres, se constituyó en un acontecimiento histórico de profundo sentido nacional. Despegándose del autoritarismo dictatorial, intentó gestionar democráticamente la seguridad. La masividad del voto y del acompañamiento ciudadano se reivindicó en las diferentes situaciones que dificultaron el accionar del gobierno radical. Tal como lo registra la prensa de la época, multitudinarias asistencias de ciudadanos de diferentes filiaciones políticas fueron las respuestas a las convocatorias que hiciera Alfonsín para defender la democracia frente a problemas económicos y militares. De modo similar, hubo incontables convocatorias públicas que fueron las más masivas de los últimos treinta años, durante los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández, y entre ellas resulta incomparable la participación en los festejos del Bicentenario de la Revolución de

---

[4] Entre las atribuciones del Congreso, se lee: «Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos», capítulo cuarto, artículo 17 de la Constitución Nacional.

Mayo.<sup>[5]</sup> La voluntad de vivir en una nación democrática, igualitaria, soberana tuvo en aquellos gobiernos su demostración mayoritaria más evidente y significativa.

No es propósito de este capítulo celebrar una escena «bucólica» de la nación argentina en los tiempos de Alfonsín y de los Kirchner, porque tanto en 1983 como en 2003, las redes solidarias debían ser reconstituidas, porque la economía padecía un estado crítico y la deuda externa estaba al rojo, había desempleo y pobreza, la soberanía estaba intervenida, y la discursividad autoritaria no podía borrarse con las urnas cargadas de votos así como así. Las desigualdades establecidas por la dictadura, pero también por los gobiernos neoliberales de Menem y De la Rúa precisaron de una atención muy fina sobre todos los sectores de poder. Los gobiernos que lucharon por la recuperación de una Argentina libre e igualitaria tuvieron también sus contradicciones internas, sus errores y dificultades, sin olvidar los efectos desde el ataque sistemático operado por la derecha en sus diversas expresiones, algunos elementos residuales de las fuerzas armadas, sectores civiles conservadores, grupos económicos y medios concentrados que, con la potencia de la masividad, se constituyeron en los garantes de la «guerra a la democracia fuerte».<sup>[6]</sup>

De modo coherente con los proyectos de país, la agenda securitaria incluyó los juicios por los crímenes de lesa humanidad. Ante ello, es imposible olvidar las asonadas de los autodenominados «militares carapintadas» en 1986 y 1987, que intentaron frenar la sustanciación de la justicia frente a los asesinatos y torturas en dictadura, luego del accionar de la CONADEP en 1984 y del Juicio a las Juntas de 1985, hecho paradigmático en la historia de la superación de las dictaduras en América Latina.<sup>[7]</sup> Tampoco pueden olvidarse las resistencias al gobierno del presidente Néstor Kirchner, que logró estabilizar al país,

[5] El Himno Nacional argentino, coreado a los gritos y bailado por grandes grupos de jóvenes sobre la avenida 9 de Julio, a la cero hora del mismo 25 de mayo es una pequeña pero rotunda expresión de lo antedicho.

[6] Julio Blanck, uno de los columnistas destacados de *Clarín* declaró en una entrevista que «hicimos periodismo de guerra», reconociendo que eso es «mal periodismo» pero que «las circunstancias» lo alentaron. «“Hicimos periodismo de guerra” y otras 10 definiciones de Julio Blanck sobre la política argentina» (2018), en *Perfil* (7 de septiembre de 2018).

[7] Junto a ellos, operaron las presiones económicas y culturales que se multiplicaron y provocaron la hiperinflación más salvaje de los últimos 35 años de democracia, todo ello legitimado por los medios hegemónicos constituyendo el primer *golpe blando* contra la democracia recientemente recuperada. Tal situación obligó a Alfonsín a adelantar las elecciones pactando condiciones con quien fuera el siguiente presidente electo, Carlos Menem, que continuó,

destruido incluso moralmente, luego del gobierno de Fernando De la Rúa.<sup>[8]</sup> Kirchner sostuvo entre muchas otras, una política de soberanía encarnada en la cancelación de la deuda con el FMI, en 2006, el no al ALCA, cuando estaba reunido en nuestro país, en 2005<sup>[9]</sup> y el consecuente fortalecimiento del MERCOSUR, con una voluntad de fronteras abiertas a las migraciones de los pueblos vecinos. La sólida política de derechos humanos, por la cual se dio inicio a los juicios por crímenes de lesa humanidad y se recuperaron, para la instauración de la memoria, espacios, lugares de homenaje, construcción de solidaridad e historia en donde funcionaran los otrora sangrientos campos de concentración del país.<sup>[10]</sup> Señaló Kirchner, ante una nutrida multitud en la explanada al costado del edificio de la ESMA, en un discurso fundacional de la política de memoria, verdad y justicia, el 24 de marzo de 2004 y que marca la orientación fundamental de la agenda securitaria, que:

«Como presidente de la Nación Argentina, vengo a pedir perdón del Estado nacional por la vergüenza de haber callado durante veinte años de democracia... no es rencor ni odio lo que nos guía, me guía la justicia y la lucha contra la impunidad. Los que hicieron este hecho tenebroso y macabro de tantos campos de concentración, como fue la ESMA, tienen un solo nombre: son asesinos repudiados por el pueblo argentino. Aquella bandera y aquel corazón que alumbramos de una Argentina con todos y para todos va a ser nuestra guía y también la bandera de la justicia y de la lucha contra la impunidad. Dejaremos todo para lograr un país más equitativo, con inclusión social, luchando contra la desocupación, la

---

en democracia, el ajuste neoliberal y la entrega de las empresas del Estado a manos privadas.

- [8] El gobierno de la denominada Alianza fracasó, no llegó a su fin, y el renunciado presidente huyó en helicóptero desde la Casa de Gobierno mientras el país estaba conmocionado y atravesado por una represión responsable del asesinato de decenas de ciudadanos comunes.
- [9] El no al ALCA fue unánime a través de la decisión de los presidentes latinoamericanos en nuestro país que trabajaron por la restitución de derechos a sus pueblos, Hugo Chávez (Venezuela), Luiz Inácio Lula Da Silva (Brasil), Tabaré Vázquez (Uruguay), Nicanor Duarte (Paraguay), con el apoyo de Evo Morales, que aún no era presidente de Bolivia.
- [10] El 24 de marzo de 2004, el presidente de la nación firmó junto al jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Aníbal Ibarra, el acuerdo que comprometió la desafectación de las instituciones militares de la ESMA, la restitución completa del predio y la creación en el lugar del *espacio para la Memoria y para la promoción y defensa de los Derechos Humanos*. La ESMA fue, durante la dictadura cívico-militar, uno de los más grandes centros clandestinos de detención, tortura y exterminio en el que fueron desaparecidas alrededor de cinco mil personas y se constituyó en uno de los ámbitos del horror más emblemáticos del país.

injusticia y todo lo que nos dejó en su última etapa esta lamentable década del noventa como epílogo de las cosas que nos tocaron vivir”».<sup>[11]</sup>

En el trayecto de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner los ataques de grupos de poder se hicieron más fuertes ante las políticas de restitución de derechos, el acompañamiento a las paritarias, la sanción entre otras leyes de la de Servicios de Comunicación Audiovisual (ley 26 522/2009), la recuperación de la soberanía espacial, científica y tecnológica con, por caso, la construcción y lanzamiento al espacio de los satélites ARSAT 1 y 2. Todos ellos proyectos que dicen de territorios nacionales conectados, abiertos, participativos. Pero en marzo de 2008, ante el proyecto del Ejecutivo de instaurar retenciones a la actividad agropecuaria, la corporación de los dueños de los campos argentinos dispuso un *lockout* por el que se cortaron las rutas y se desabasteció a las ciudades. En este contexto, se produjo la muerte de un hombre cuya ambulancia no pudo llegar hasta el hospital por el corte en la ruta, hubo pérdidas económicas y se instauró de modo muy fuerte una separación entre argentinos. La clase media, históricamente crítica del agro a quien responsabilizaba por los manejos de los precios del mercado interno y porque la veía como la «aristocracia terrateniente» diferenciada del conjunto de los argentinos, se sumó a la violencia manifestándose junto a las patronales y hasta portando camisetas que decían «yo soy el campo», en una identificación metonímica que apelaba a un derecho que a pesar de todo solo sería efectivo en la vestimenta. Cuando el proyecto fue rechazado por el Senado, la oposición se alineó. No obstante la presidenta fue reelecta en 2011 con el 54 % de los votos. La violencia ejercida desde las fuerzas de la oposición, cada una de ellas con sus herramientas, tuvo en la prensa la punta de lanza que legitimó el ataque a las instituciones democráticas, el insulto y la desconfianza, el rumor descalificador y las *fake news*, naturalizando también un modo discursivo de violencia que afectó a las relaciones sociales y permitió, con las diferencias que cada etapa histórica detenta, un retorno a la profunda separación instalada por la dictadura de 1976, donde fue la política y la calidad de ciudadanía las que perdieron en tal «perversa contienda». Desde las pantallas televisivas, por ejemplo, los periodistas responsables de programas de opinión plantearon que la presidenta tenía graves problemas emocionales y que ante la operación por un hematoma cerebral – realizada en octubre de 2013 – el pronóstico era oscuro. En el programa «El juego limpio» (TN), su conductor, dirigiéndose directamente a la presidenta de la nación *le explicó* que sus médicos estaban muy preocupados por su estado emocional, y

---

[11] En *Página 12*, 25/03/2004.

le advirtió que «usted necesita recuperar la calma y el equilibrio», y que ello «es difícil para los que padecen el síndrome de hubris», por el que, según explicó, la persona se cree «única en la historia». En diversas notas periodísticas, otros pronósticos acerca del resultado de la intervención quirúrgica advertían que la presidenta no podría continuar su mandato, estableciendo otro tema de «urgencia» en la agenda de la seguridad de aquel momento.<sup>[12]</sup>

Afirma Ramonet (2013) que «los medios, tienen esta misión: ser la herramienta ideológica de la globalización. De ahí que en realidad cuando decimos que las sociedades actuales técnicamente enfrentan una dinámica mundializadora o neoliberal, en realidad lo que enfrentan es una doble dinámica, es un poder gemelo, pues no hay un solo poder: no es el poder financiero, es el poder económico-financiero y mediático» (Ramonet 2013, pág. 59).

En el presente, la agenda securitaria instaurada por el gobierno de Cambiemos, basada en la violencia institucional, tracciona la voluntad de la ciudadanía hacia la discriminación, el individualismo y la promoción de la práctica de la justicia por mano propia, eufemismo que oculta el carácter criminal del linchamiento. La voz gubernamental tal como aparece, se reitera en el conjunto de medios concentrados que apoyan la política del gobierno nacional. Disponer de un escenario multiplicador significa además lograr por saturación una legitimidad de lo actuado y explicado, y una normalización de la violencia institucional.

Santiago Maldonado no desapareció cuando paseaba con amigos. Su desaparición es al menos sospechosa, ocurrió en medio de la violencia desplegada por Gendarmería en la ruta 40 contra los mapuches, de la cual han quedado grabaciones como testimonios (disponibles en Internet, Youtube, una de las grabaciones es atribuida a la misma Gendarmería). No hubo una investigación oficial inmediata y, de no haber nada que ocultar, se habría comenzado a rastrillar la zona con intención de hallarlo. Los pasos legales, policiales, de la fiscalía y del juez son muy claros. No investigar y defender el accionar criminal de Gendarmería que disparó a manifestantes indefensos y no explicar a la familia cómo se haría la búsqueda, constituyen en cualquier circunstancia similar, la instalación de una sombra muy grande de sospecha sobre el gobierno, el Ministerio de Seguridad y las fuerzas a sus órdenes. Y hacen a la desinformación social.

Este trabajo ha rastreado la información pública acerca del caso, disponible en medios impresos, televisivos y por Internet, y en las voces de los más altos mandatarios y funcionarios del ámbito nacional tal

[12] En «El juego limpio», TN, 15/08/2013. <http://www.youtube.com/watch?v=pTnH80TzcZ8>.

como se ha divulgado por los medios, y puede afirmar que no hay información que indique una voluntad de realizar la búsqueda, tampoco la discursividad mediática apuntó a dar a conocer y explicar el caso. La democracia se debilitó toda vez que un caso como el que analizamos y de tan alta gravedad se ha visto oscurecido y «cajoneado».

Hubo sin embargo muchos medios, en especial provinciales y también nacionales, que rompieron el cerco informativo, acudieron al lugar de los hechos, buscaron otras fuentes, hablaron con la justicia, la Gendarmería, los funcionarios, y con quienes hicieron declaraciones ante el Poder Judicial por haber sido testigos de aquel 1 de agosto:

«Gendarmería avanzaba por toda la ruta, todos los lamienes (hermanos y hermanas) estaban del lado de adentro, pero luego hicieron autodefensa con hondas de revoleo, escuché el grito de “la tranquera”, los gendarmes que forman una fila y la camioneta unimog, hay un ruido como de choque. En ese momento fui corriendo a la guardia porque estaban mis hijos y ahí veo a Santiago que agarra la mochila y se va corriendo hacia abajo, para el río. Un gendarme completamente alterado llegó preguntando adónde lo teníamos escondido (en referencia a alguien que se les había escapado, que sería Santiago) y mientras el tipo gritaba órdenes de acá para allá pude ver a la unimog que estaciona con la parte trasera hacia el río, volvió a relatar ayer Claudina, esta vez ante el juez Otranto, tal como ya lo había hecho frente a los fiscales de la Procuvin (Procuración contra la Violencia Institucional)».<sup>[13]</sup>

## Un propósito transversal

Anthony Smith recuerda a Ernest Renan que planteara a la nación como producto de la invención, un «artefacto cultural» formado por capas diversas que fueron sedimentando orígenes étnicos y culturales diferentes (Smith 2003, págs. 8-10). Y luego de historiar posturas modernas y posmodernas, Smith plantea una idea de nación «como depósito del tiempo, como una estructura estratificada o en capas de experiencias sociales, políticas y culturales establecidas por generaciones sucesivas de una comunidad identificable. Desde este punto de vista, la situación contemporánea de la nación se explica como el resultado, el precipitado, de las experiencias y expresiones pasadas de todos sus miembros» (Smith 2003, pág. 9).

La inclusión, la experiencia, la memoria están en esta definición. En los discursos sobre la cuestión nacional que se desprende de la agenda securitaria en Argentina, no se reconoce una concepción de la nación como un «precipitado de experiencias del pasado», el pasado histórico inmediato es considerado como un antecedente nefasto cuyos efectos,

[13] Véase [pagina12.com](http://pagina12.com), 06/09/2017.

legislación, políticas es preciso hacer desaparecer, borrar incluso de los textos escolares y científicos y con la aprobación de un sector de la opinión pública que ve en el revanchismo y la estigmatización la mejor expresión de una visión conservadora y estrecha de la nación. La concepción de la discursividad del gobierno y de la opinión pública que la comparte es la de *país* no de nación, menos patria. Un espacio al que no se le debe trabajo ni producción para su crecimiento o soberanía, y para cuya administración es preciso instalar el disciplinamiento social. El concepto de “país” recorta el sentido de nación porque le quita memoria, densidad, comunicación entre pares y posibilita la indiferencia y el irrespeto. Nombrar *país* parece facilitar el lugar donde hacer negocios y administrar ganancias. El Estado no importa más que para el control, nunca para el ejercicio de la soberanía, por eso sus prácticas y discursos reniegan de la historia y de la cultura. Si pensamos en una cultura de lo nacional como una trama de sentidos que se va articulando desde hace más de 200 años, podemos coincidir con esta reflexión que Aníbal Ford hiciera «sobre el significado escamoteado» de la propia territorialidad (Ford 1987, pág. 69), cuando afirmara que «las limitaciones con respecto a la concepción de cómo se aprehende el territorio no solo limitan y “enfrian” las comunicaciones sobre él, sino que también terminan desplazando sectores básicos de nuestra cultura» (Ford 1987, pág. 93).

Si el país es una gran empresa o un conglomerado de tales, el tiempo es el del presente, y las proyecciones son a futuro, los intereses se juegan en el futuro. La implantación de una rígida agenda securitaria se traduce en una política de mano dura, que iguala justicia con administración del orden, y que exige leyes que se acomodan a los actores en cuestión y jueces obedientes. La criminología se recrea en la práctica de la represión. Estamos ante una profunda crisis judicial, legislativa y política.

La nación argentina nace atravesada por la violencia de un genocidio ejercido sobre los pueblos originarios, el asesinato, la destrucción de poblados y enseres, el robo de la identidad y el saqueo de sus tierras, la reducción a la servidumbre de algunos sobrevivientes a cargo de los grupos dominantes. La denominada «conquista del desierto», de 1879, concebida y dirigida por el general Julio A. Roca y sus compañeros de ruta, marca con sangre el origen nacional, y su trama verá en el devenir histórico, casi con naturalidad, la represión y la muerte de quienes no adhieren a un sistema excluyente. Pensar la historia nacional desde la violencia institucional remonta la reflexión a los inicios de la Argentina moderna, cuando además comienza la criminología discriminando a los sectores populares por desvíos, faltas, reclamos, por ser diferentes

de quienes ordenaban cuerpos legales, costumbres, negocios, territorios y personas. Lugones (2012) hace la «recuperación» del *gaucho* como figura literaria esencial del ámbito nacional, y representante de lo que constituiría el ser nacional. Ya hacía decenas de años que el gaucho había dejado la vida libre que le otorgara José Hernández en *Martín Fierro*, y era un proletario, un trabajador sin derechos, al servicio de la construcción de las fortunas terratenientes. Lugones precisa entonces degradar a la más abyecta barbarie a otra figura, la del indio, de quien dice que se hizo guerrero en el desierto, que «la barbarie tornóse también de resistente en agresora... si el indio fuera capaz de civilizarse, aquello habría podido adelantar» (Dobry 2012, pág. 62).<sup>[14]</sup> Tales consideraciones no tienen una diferencia sustancial con la discursividad que alienta la persecución y las matanzas de las tribus mapuches en la actualidad y tampoco con la concepción de nación que de ellas se deriva. Así, *El Payador*, de 1916, se propone ordenar el espacio nacional, y atribuir los roles determinantes. Ordenar el espacio público es también «organizar» la cultura, acomodando para un propósito único la memoria, y en esta tarea fueron y son fundamentales los medios de comunicación. El desprecio por cualquier *otro*, el abrazo a posturas estigmatizantes, excluyentes, se convierten en sentido común. Y tal situación se vería promovida por el aumento exponencial de la brecha entre ricos y pobres. Los que se quedan «afuera» son justamente las víctimas propiciatorias de los rituales sanguinarios propios de la agenda securitaria.

Sostiene Mariano Ciafardini que «la historia reciente latinoamericana muestra con dramática evidencia que la implementación de las acciones de “sangre y fuego” o “tolerancia cero” solo aportan directamente a la profundización de la exclusión y la eliminación de sectores enteros de la población, más allá del terrible aumento de los niveles de corrupción y arbitrariedad policial y política que siempre ha producido el hecho de investir al poder represivo del estado de la cobertura jurídica, política y comunicacional para llevar adelante la escalada persecutoria y punitiva a ultranza» (Ciafardini 2005, pág. 51).

A partir de estas primeras reflexiones, el presente trabajo busca identificar las marcas y los argumentos en la comunicación pública sobre la categoría de *nacional* y el significado de la nación argentina en el proyecto de país que la alianza Cambiemos sustenta. En un análisis oblicuo de esta problemática, se aborda la cuestión nacional

[14] En el prólogo de la edición de 2012 de *El Payador*, Edgardo Dobry dice que la obra «puede leerse como... una peculiar *novela histórica* acerca del origen de la patria... [Lugones]... *inventa* una historia, un linaje, un pasado para la lengua, la cultura y hasta la raza argentinas» (Lugones 2012, pág. 9).

desde la *agenda securitaria*, considerando la relevancia que se le ha otorgado en el gobierno nacional desde un primer momento, y que implica la presencia de fuerzas de seguridad en lugares estratégicos, el incremento de personal policial y de equipamiento pertinente, la vigilancia y la punitividad constante que se despliega en acciones violentas llevadas adelante por Seguridad, cuyo ámbito de gestión se mantiene como Ministerio, a diferencia de Salud, Ciencia y Tecnología o Trabajo, degradados a secretarías. La comunicación pública producida avisa sobre la voluntad de erradicar el delito, desocupar los espacios donde se hacen reclamos, impedir el accionar del narcotráfico, para lo cual sería necesaria la vigilancia de las fronteras porque también se estaría librando una *guerra* contra el terrorismo exterior: estos son los pilares de la política del Ministerio. Simultáneamente, junto al espionaje sobre individuos diversos, se produce la explicitación pública del equipamiento adquirido para las fuerzas, armamento y vehículos que se presentan como la herramienta que amenaza a quienes no se adecuen al ordenamiento y al control, más que como respaldo a la seguridad de los ciudadanos.

El propósito de nuestro análisis incluye el abordaje de diferentes hechos que refieren a una cultura del territorio y de los derechos, y focaliza en especial en la desaparición y muerte de Santiago Maldonado (2017) y en el proceso de militarización de las fronteras (2018), ambos hechos en profunda conexión. Y pone en foco transformaciones en el circuito de la comunicación política, revisando las implicancias del discurso gubernamental. Entrar a la explicación de la cuestión nacional a través de la agenda securitaria permite a la investigación optimizar la mirada sobre el conjunto significativo *territorio-orden*, en un avance no lineal. Focalizar en la discursividad de esta agenda responde al registro de una *ruptura* relevante en la administración y gestión de la seguridad a partir de diciembre de 2015, cuando se constituyó en tema central en el accionar gubernamental y en un modo exclusivo de pensar la nación. Es una política que se manifiesta significativamente no solo en hechos de alta violencia institucional (que han llegado al asesinato de manifestantes, militantes y delincuentes y a la celebración de los mismos), sino también en las compras relevantes de equipamiento para las fuerzas de seguridad, como se anotó antes.<sup>[15]</sup> Justamente, una política para seguir «en caso de disturbios» aparece en los denominados «ArgenLeaks». En los cables secretos sobre Argentina, provenientes del gobierno de los Estados Unidos, y filtrados por el grupo de hackers de Julian Assange,

[15] Tales compras, realizadas en los Estados Unidos y en Israel, el respaldo armado del que la Argentina se jacta, ya se hacían cuando el PRO era gobierno de la ciudad de Buenos Aires, como lo registran los medios masivos.

se lee acerca de un evento en el que estuvieron presentes entre otros la embajadora estadounidense y el jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, el 5 de febrero de 2010: «Sobre el final del cable aparece el único tema de la gestión macrista que ameritó un par de renglones. Resulta que Macri le pidió ayuda a los Estados Unidos para entrenar a la policía municipal. Entonces la embajadora sugirió la visita de un jefe o ex jefe policial exitoso de una gran ciudad» (O'Donnell 2011, pág. 208).

La naturalidad con que se ha aceptado desde la opinión pública y el sistema político la pérdida de soberanía que representa la existencia de cables secretos estadounidenses sobre nuestro país concuerda con la pasividad con que vastos sectores de la sociedad aceptan la represión a otros «indeseables» y la vigilancia sobre sus propios enclaves y cuerpos. La discursividad oficial hace, con la información oficial sobre las adquisiciones de armas y vehículos, a un aspecto de la legitimación de la represión, de la puesta en visibilidad de límites como un patrón cultural que se debe sostener.<sup>[16]</sup> La idea acerca de más policía, más vigilancia, es histórica, y nunca fue efectiva en la prevención del delito. Dice el periodista Horacio Cecchi

«Agregar 5.000 policías armados en una ciudad que ya está sitiada por sus propias fuerzas y por otras fuerzas de seguridad nacionales (léase Gendarmería y Prefectura especialmente en el Sur) no necesariamente implica cuidar a la sociedad. La pregunta es a quién o qué protege un ejército de hombres armados, con reducida formación y una discutible capacidad de manejo de armas, en la que el acento (está a la vista) está puesto en el gatillo y no en el seguro. Pocos días después del homenaje a Chocobar por el presidente, principios de febrero pasado, la Policía de la Ciudad tuvo su demostración de fuego (literal) cuando, para evitar un robo de algunos miles de pesos (no importa cuántos sean, de todos modos) de una joyería, realizó una persecución en Tribunales y la avenida Corrientes en pleno día, con la calle poblada de personas. Los policías ejercitaron aquello para lo que son entrenados: impedir que roben el objeto de valor (el dinero) cueste lo que cueste. Podría decirse que se trata de la seguridad de los bienes por encima

[16] «Tras una larga negociación, que tuvo sus momentos de tensión, *el Gobierno dispuso la compra a Francia de cuatro patrulleros marítimos* que se consideran indispensables para la vigilancia de los mares nacionales contra actividades ilegales. *Una tarea similar en ciertos aspectos realizaba el submarino ARA San Juan* cuando desapareció en noviembre pasado con 44 tripulantes. *Clarín* obtuvo esta mañana la confirmación oficial de altas fuentes nacionales a un adelanto publicado por la influyente revista de inteligencia militar *Jane's*». «Argentina cerró la compra de los cuatro patrulleros marítimos a Francia» (2018), en *Total News* (28 de junio de 2018), recuperado de <<https://www.totalnews.com.ar/index.php/nacionales/19-politica/18515-argentina-cerro-la-compra-de-los-cuatro-patrulleros-maritimos-a-francia>> (visitado el 18-10-2018).

de la seguridad de las personas. De hecho, lograron recuperar el botín, hirieron a uno de los asaltantes, a una jueza y a un auxiliar de un juzgado, que transitaban por el lugar como las miles de personas que había en ese momento en esas cuatro o cinco cuadras. Recuperar el botín podría haber resultado en una masacre».<sup>[17]</sup>

El abordaje de la voz gubernamental exige una reflexión acerca de transformaciones y reformulaciones en los diálogos entre opinión pública, gobierno y medios masivos.

### **Certezas y falsedades, entre el tiempo y los tiempos**

En 2017 la búsqueda oficial de Maldonado se movió en un principio desde la presunción de que se había marchado voluntariamente, lo que demoró cualquier forma de búsqueda concreta, en tanto la recompensa ofrecida por el presidente de la nación el 8 de agosto mismo reafirmó el discurso en aquel sentido. El Ministerio de Seguridad habló de la hipótesis del viaje de la víctima y habilitó un recorrido discursivo por diferentes lugares de nuestro país, sin que el caso llegara a la justicia. La nación entera aparecía como escenario para un individuo que ya no podía hacer los viajes que se le atribuían, porque en ese momento presumiblemente estaba muerto. La idea del viaje de quien se desconoce el paradero es habitual en la discursividad policial cuando se han cometido ilícitos, crímenes desde las mismas fuerzas. Cuando Sebastián Bordón, de 18 años, desapareció el 2 de octubre de 1997 de la comisaría de San Rafael, donde quedó separado de su grupo en el viaje de egresados de la escuela secundaria, la Unidad Regional II afirmó que el joven tenía «problemas mentales», y había huido. Su cuerpo fue hallado 10 días más tarde por familiares y vecinos, golpeado, había muerto de sed al pie de un risco en el cañón del Atuel. Hace un año, el diario mendocino *Los Andes* comentaba que

«Desde la *desaparición* de Bordón hasta el hallazgo de su cadáver, hubo muchas versiones acerca de su paradero que retrotraen hoy al caso Maldonado: que el chico había sido visto en otro lado (para ello la Policía usó a civiles que declararon falsamente), que Bordón estaba vinculado con el narcotráfico y demás maniobras para desviar la pesquisa. Pero el 12 de octubre, dos vecinos de Moreno que se habían sumado a la búsqueda, dieron con el cuerpo en un sitio que ya se había rastreado, a unos 12 kilómetros de donde había desaparecido. El juez de instrucción Horacio Yacante, que se encontraba en Moreno tomando declaración a los compañeros de Sebastián, regresó a San Rafael. Al día siguiente renunció Ángel Cirasino, ministro de Gobierno del gobernador Arturo Lafalla».<sup>[18]</sup>

[17] En *Página 12*, 22/10/2018, pág. 3.

[18] Rolando López (2017), «Sebastián Bordón, el caso que cambió a la Policía de Mendoza», en *Los Andes* (1 de octubre de 2017), recuperado de <<https://www.>

La idea de la desaparición *elegida* fue enfatizada por la acción de los medios concentrados, que construyeron una serie de *fake news* lejos de la responsabilidad periodística. Se reiteró, en diferentes soportes mediáticos, que hay un barrio en Gualeguaychú donde todos los varones se parecen a Santiago Maldonado, o que muchas personas afirmaron haberlo visto, un matrimonio y un camionero lo habrían levantado en la ruta, una mujer lo identificó en un colectivo de Entre Ríos, y hasta se exhibió un video de la cámara de seguridad de un comercio, con un joven de rastas y barba (el individuo en el video aclaró la situación).

«Tenemos cuatro personas que dijeron haber visto a Santiago Maldonado cerca de Gualeguaychú... se hizo un allanamiento en el barrio Ecológico, en Pueblo Belgrano [Entre Ríos], entre las 17 y las 21 del miércoles. Los efectivos ingresaron en siete domicilios y *encontraron 14 hombres que son parecidos a Santiago. Parecen hermanos gemelos todos en Barrio Ecológico*. Y si bien vamos chequeando cada dato que nos llega empezamos a creer que podría no estar en la zona, explicó a este diario Cristian Hormachea, jefe de la departamental de Gualeguaychú».<sup>[19]</sup>

No resulta difícil calificar la declaración policial porque está basada en un estereotipo, pero sí es difícil explicar su ocurrencia en medios de amplia distribución, que deberían verificar la gravedad que puede tener sobre la sociedad la crónica de un presunto hecho que resulta distractivo, además de falso. La noticia falsa no es una noticia, se la publica y se la escribe como tal, pero es una declaración destinada a tapar un acontecimiento con un pseudoacontecimiento. El diario de mayor circulación de la Argentina hizo aquella nota sin respetar la ocasión, estableciendo el espectáculo, el humor negro como retórica para cubrir acontecimientos trágicos, en fin lo que desde hace años se denomina *infoentretenimiento*, y vende. Tal «crónica» está en consonancia con la versión oficial que se asienta sobre un modelo argumentativo y retórico similar.

Angenot (2010) habla de un *mercado de los discursos*, «en esta perspectiva los discursos tienen un precio, se demandan, se ofrecen y se intercambian... Economía de las ideas, de los temas y de los géneros cuyas exigencias entran en conflicto con el principio de preservación de las hegemonías y de control de los límites de lo pensable» (Angenot 2010, pág. 79). En el «mercado» de la discursividad sobre la seguridad, la vocería gubernamental instaló, sobre el caso de Santiago Maldonado, la versión de una fuerza de seguridad heroica en defensa del territorio nacional, más propiamente en defensa de la libre circulación por las rutas del país. La discursividad puso en escena «fuertes enfrentamientos»,

[losandes.com.ar/article/sebastian-bordon-el-caso-que-cambio-a-la-policia-de-mendoza](https://losandes.com.ar/article/sebastian-bordon-el-caso-que-cambio-a-la-policia-de-mendoza)>.

[19] En *clarín.com* 11/01//2018, destacados en el original.

ocupaciones ilegales de tierras, y a un grupo de mapuches que armado con hondas y palos resistió a la Gendarmería que, como quedó en los testimonios fotográficos y filmicos, portaba una provisión visible de armas de fuego, camiones, y equipamiento de comunicaciones. Más de un video mostró el avance de los efectivos urgidos por sus responsables, corriendo a los mapuches, siguiendo la orden de «¡Fuego al negro, escopeta!».<sup>[20]</sup>

En tantas ocasiones en que reprimieron protestas, desalojaron violentamente puentes y calles, las fuerzas de seguridad fueron estableciendo una matriz, respondiendo a un «protocolo» que se basa principalmente en la urgencia del orden, y se sostiene en el aspecto de los sospechosos y en la ocupación del espacio público, en la actitud y propósito de tales grupos de ciudadanos. La detección del individuo sospechado de constituir un peligro público se produce cuando el discurso gubernamental lo califica de tal, ahora son los «encapuchados», figura que rotundamente ilustra al *violento* en movilizaciones y cortes de rutas (la mayoría de las veces los rostros tapados ocultan a miembros de los servicios de seguridad o mercenarios para ilegalizar un reclamo y producir la represión, como lo han mostrado grabaciones de diversas marchas, y figuran en Internet, prensa, *blogs*, Youtube). Los «intrusos», infiltrados en una marcha, provocan desmanes, enfrentamientos, violencia tal como el discurso del orden define a los intrusos.

Haciendo historia de la nación, la reglamentación que ordena la creación de la figura de los *parques nacionales*, en 1922, celebra a los *parques* pero desconoce a los pueblos originarios como *auténticos pobladores* de esas zonas, y los califica de «intrusos» a desalojar. «El Parque de conservación y estímulo de la naturaleza se convierte en administrador de la nueva lógica impuesta en la zona: la propiedad privada, sustento legal universal del nuevo sistema económico. Conjuntamente la figura del *intruso*, definiendo como tal aquel “poblador” que puede ser desalojado sin ningún aviso previo, no está reglada en ningún documento de los consultados... de lo planteado se desprende que la idea de conservación estuvo claramente subordinada a las decisiones geopolíticas y económicas de los sectores dominantes, junto con las de aquellos grupos que comenzaban a adquirir más notoriedad y poder a nivel regional, “los pioneros”» (Pérez 2011, pág. 114).

En esta explicación, el «pionero» es quien se aventura a construir un poblado, contribuir al desarrollo económico de una zona considerada antes «desierta» y, como tal, es fundador, idílicamente lleno de coraje y de fe en el lugar. Tiene el derecho de establecer las pertenencias y

[20] En *El disenso. Periodismo de investigación por amor a la patria*, 19/08/2017, youtube.com, consultado 20 de octubre de 2018.

los gentilicios, y es un apelativo habitual en la Patagonia (en el caso del estudio que se cita *ut supra*) para identificar a los primeros propietarios de los territorios fiscales. El *pionero* es de alguna manera un similar de la figura del *vecino decente*, el *buen vecino* de la actualidad. Dominar el territorio exige siempre el «título» de propiedad. El «delito federal» de ocupación de la ruta 40, voceado por un oficial de Gendarmería a los pobladores mapuches aquel 1 de agosto de 2017, va en ese sentido.<sup>[21]</sup> Simultáneamente se establece la brecha que separa en la identificación a los «no argentinos» de los «sí argentinos», la construcción de la nacionalidad se marca por la positiva o la negativa y la alteridad funciona desde espejos deformantes, posibilitando un «pase» que se asume permitiría manejar los territorios para la *normalidad-normativización* de la vida cotidiana y/o para negocios financieros e inmobiliarios. Los buenos vecinos constituyen un conjunto aunado por la demanda de tranquilidad, por ello tanto Lewis como Benetton disponen de una milicia armada propia que ordena y/o apoya algunos de los operativos de la Gendarmería, según testimonios divulgados por medios provinciales y nacionales.

Justamente, la categoría de *territorio* forja dinastías, quienes son propietarios o arrendatarios tienen el derecho a ocuparlo, disfrutarlo, vigilarlo o a que se lo vigile otro, el que es contratado para tal fin, y también el Estado en la figura de las fuerzas de seguridad. Una encuesta que realizamos en la ciudad de Buenos Aires en octubre de 2014 indicó que un 61.8 % de los encuestados considera que hay zonas más seguras que otras en la ciudad, mientras que un 36 % no lo ve así. Verificamos entonces que «las zonas seguras se reconocen en ciertas cualidades diferenciales, según los informantes... los encuestados afirman que la tranquilidad depende de la capacidad para pagar vigilancia y vivir alejados de vecinos “problemáticos”. La naturalización del control social como sinónimo de vigilancia es casi generalizada y descarta la privacidad...» (Martini 2015, pág. 72).

La naturalización de fuerzas de seguridad y milicias irregulares se produce desde la certeza que divulgan los medios, con las noticias acerca de la inseguridad diaria, motorizados desde la reiteración de la crónica sobre hechos criminales, que aseguran la presencia continua de la delincuencia. El sensacionalismo alcanza «su sentido más cabal... si se lo considera un argumento político», que aporta al ocultamiento en donde «se revela lo siniestro» (Martini 2012, pág. 35).<sup>[22]</sup>

[21] En el video del 01/08/2017, en youtube . com.

[22] La violencia atraviesa el espacio nacional. En zonas rurales y zonas urbanas, los vecinos viven con el temor a la delincuencia, tal como se traduce en encuestas y explican los medios masivos. «La producción discursiva de los

La seguridad es siempre una aspiración, una percepción, y aquella encuesta guarda coincidencias con el relevamiento de Gabriel Kessler, en un trabajo con entrevistas en diferentes áreas de la Argentina, donde afirma que estamos ante la «extensión de una sociedad de control...» y que en este punto, en la percepción de zonas más seguras que otras «reside uno de los riesgos políticos de esta generalización de la sospecha, porque implica cierta continuidad entre prácticas sociales extendidas con acciones públicas de cariz estigmatizante y a menudo violento» (2007, pág. 269).

En este condicionamiento de la vida cotidiana, en tiempos de enfrentamiento de clases, nos encontramos con ciudadanos de primera categoría y ciudadanos de segunda, y hasta quienes tienen negada la ciudadanía. Cuando el mismo Estado nacional es quien criminaliza a la población y la aparta, se destruye la cohesión social; esa ha sido históricamente la tarea de autoritarismos, dictaduras, colonialismos, y también la base de la doctrina punitivista.

### Fronteras y límites

La vigilancia del territorio establece límites, que se constituyen como los bordes diseñados para indicar propiedad, nacionalidad, responsabilidad. Ante la decisión presidencial de febrero de 2018 de llevar fuerzas militares a las fronteras del norte y el noreste del país, se puso en escena una discusión que sumó muchos argumentos en contra y que sigue abierta, y volvió a la memoria las políticas fronterizas de las dictaduras, y también aquellas del borramiento de fronteras para la represión, como el tristemente célebre Plan Cóndor,<sup>[23]</sup> para hacer desaparecer a militantes de varios países. Los medios concentrados quitaron con rapidez el tema de la agenda de seguridad y dieron carta blanca a la decisión presidencial.

---

vecinos como comunidad del miedo en *Clarín* supone la construcción de un colectivo homogéneo, sinónimo de “la gente”. Los vecinos tipificados a partir de su condición de habitantes de un barrio, moralmente legitimados, emergen con claridad como un “nosotros”, como un colectivo cuasi-identitario fundado en el miedo común» (Tufró 2017, pág. 139).

[23] El denominado Plan Cóndor fue una coordinación represiva entre los servicios de inteligencia de las dictaduras que gobernaban Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, en coordinación con Estados Unidos y la Agencia Central de Inteligencia, durante las décadas de 1970 y 1980 y tuvo como principal actor al dictador chileno Augusto Pinochet, en concordancia con otros dictadores de la época, para intercambiar información entre esos países sobre militantes políticos, buscando eliminarlos.

«La decisión ya está tomada. Por orden del presidente Mauricio Macri, las fuerzas armadas enviarán el 1 de agosto a la frontera Norte una primera tanda de efectivos del Ejército y de la Fuerza Aérea para apuntalar con apoyo logístico a las fuerzas de seguridad en el combate contra el narcotráfico, el contrabando y la trata de personas».<sup>[24]</sup>

La decisión de instalar en la excepcionalidad de sus funciones al Ejército es quizás el riesgo mayor cuando se habla de un reordenamiento de las fuerzas armadas.<sup>[25]</sup> La discursividad sobre seguridad de Cambiemos, presionada en apariencias por la velocidad de la actualidad, y ante la tarea de *ordenar* el país entero, produce identificaciones muchas veces contradictorias entre sí. El ministro de Defensa, Oscar Aguad, aseguró que es

«necesario el cambio en el rol de las fuerzas armadas. “Las hipótesis de conflicto del pasado implicaban la participación de otros Estados. Ya no tenemos enemigos en Latinoamérica, pero sí hay *nuevos peligros del siglo XXI: terrorismo internacional, narcotráfico, ciberdefensa*”, puntualizó Aguad. “La Argentina”, anunció, “tiene que armarse para defenderse de amenazas y desafíos nuevos”».<sup>[26]</sup>

En la discursividad, *presente y pasado* son conjurados para liberar el territorio del peligro actual. Los «nuevos peligros», los «desafíos nuevos» deberían bastar para que la población acepte la custodia militar. Signada la declaración por la generalización como elemento argumentativo central, hay una enumeración de potenciales peligros o novedades que no en todos los casos se traducen en hechos concretos o comprobables, y que pueden usarse para generar temor, o la aceptación de la transformación del Ejército en policía en los bordes del país. La frontera tiene esa cualidad de lejanía para quienes habitan a cierta distancia de ella, participa del exotismo, la frontera es el *otro* de la nación.

En febrero de 2018, se afirma que las fuerzas armadas tendrían nuevo armamento para la custodia de las fronteras, lo que supone según los especialistas en el área, un ejército descentrado de sus funciones primeras, la defensa nacional, que pasa a desarrollar un poder de policía para el que no está formado. La violencia atraviesa el acontecimiento y la misma noticia sobre la participación de las fuerzas militares en la vigilancia, prevención y gestión de la seguridad en las fronteras denominadas «calientes». Al respecto, la diputada nacional

[24] En infobae.com, 01/07/2018.

[25] «Proveer a la seguridad de las fronteras» es una atribución del Congreso, según se lee en la *Constitución Nacional*.

[26] Véase clarin.com, 25/07/2018, destacado en el original.

Nilda Garré,<sup>[27]</sup> en declaraciones a la prensa de Concordia, Entre Ríos, afirmó que

«esta iniciativa del Gobierno “es muy peligrosa” ya que se puede considerar como “el enemigo interno” al que “ejerza oposición o se moviliza contra determinadas políticas”. Agregó: “La policía actúa previniendo el delito, tratando de regular el delito y va aplicando la fuerza en forma gradual y proporcional, la fuerza letal la aplica en todo caso en una situación extrema, si peligra su propia vida o de otra persona, si no se aplica. El militar, al revés, tiene como lógica de funcionamiento la aplicación más intensa posible de la fuerza para aniquilar al enemigo”, señaló».<sup>[28]</sup>

En esta delimitación entre los roles y funciones precisas y las diferencias entre las fuerzas armadas y la Policía, Gendarmería y Prefectura como argumento para esta decisión, y entre las figuras de *amigo* y de *enemigo interno* se debate una cuota fundamental de la propuesta a la población sobre la actual agenda securitaria. No es prevención del delito solamente, sino control social que en este ejercicio se incorpora. La militarización de las fronteras puede convocar a la vigilancia sobre la población civil indistintamente:

«A su vez, hacia afuera las palabras del Presidente potenciarán una discusión que ya había asomado. “Es muy peligroso, quieren volver a la *teoría del enemigo interno*, van a perturbar la paz”, esgrimió Estela de Carlotto – titular de Abuelas de Plaza de Mayo – a *FM La Patriada*. Germán Garavano – ministro de Justicia – había diferenciado los ámbitos de actuación. “Las fuerzas armadas tienen que seguir en la actividad logística de apoyo a las fuerzas de seguridad. Cada uno tiene su rol, y son distintos. *Salvo que sea una excepcionalidad, no creo que sea la mejor herramienta*”, se mostró contrario a la intervención del Ejército en cuestiones internas» (Bravo 2018).

Aníbal Ford, al referirse a «cómo se aprehende “lo territorial”», explica que: «las concepciones “autoritarias” del aprendizaje, en muchos casos de los que promueven el afianzamiento de la “conciencia territorial” llevan necesariamente a soluciones o proyectos que se centran en la educación sistemática y en la mera transmisión de información. Es decir, por su misma concepción autoritaria y elitista dejan de lado tanto circuitos de percepción o conocimiento como canales por donde de manera digital o analógica, simbólica o experiencial circula, y no sin deficiencias, “lo territorial”: la vida cotidiana, la experiencia social, la acción política o sindical, los medios masivos, la cultura popular,

[27] Garré fue entre 2005 y 2010 ministra de Defensa, y entre 2010 y 2015 ministra de Seguridad

[28] Véase *El Sol digital*, 29/07/2018.

etcétera» (Ford 1987, pág. 92). El desconocimiento del territorio y del sentido que tiene en la conjunción de nación soberana implica a la vida cotidiana en su totalidad.

Es preciso democratizar la frontera y ponerla al servicio de los individuos, las fronteras no son naturales, señala Balibar (2001, pág. 71), y agrega que «todo aquí es histórico, hasta la misma configuración lineal de las fronteras trazadas sobre los mapas y en la medida de lo posible, marcadas sobre el terreno: es el resultado de una construcción estatal que ha confundido el ejercicio del poder soberano con la determinación recíproca de los territorios, de allí la atribución al Estado de un “derecho de propiedad” eminente sobre las poblaciones o sobre sus movimientos, antes de hacer de esas poblaciones mismas la referencia última de la constitución de los poderes políticos, en el marco de los límites territoriales reconocidos».

La construcción del enemigo interno en la actualidad empezó en las fronteras simbólicas, las del mercado y el consumo, las de la clase, y al respecto dijo Javier González Fraga que

«las bondades del modelo tardarán en cosechar sus frutos para la clase trabajadora que vivió una “ilusión” durante el kirchnerismo. “Venimos de 12 años en donde las cosas se hicieron mal. Se alentó el sobreconsumo, se atrasaron las tarifas y el tipo de cambio... Donde le hiciste creer a un empleado medio que su sueldo servía para comprar celulares, plasmas, autos, motos e irse al exterior”, aseguró en diálogo con Luis Novaresio en radio La Red».<sup>[29]</sup>

Si el «empleado medio» (expresión tan despectiva como imprecisa) no debe ni imaginar el acceso a bienes de consumo que son habituales en el mundo entero, tampoco tendría el derecho a la tierra, por lo que en su extensión común le estaría vedada la ocupación de calles, rutas, plazas, puentes.

Young (2007), refiriéndose a la «modernidad tardía», denominación que acuñó para esta etapa del neoliberalismo, observa que para caracterizarla «... estamos confrontados con una combinación de factores, algunos de ellos existentes desde hace mucho tiempo, todavía únicos en su combinación, y otros preexistentes transformados en el período actual. El impacto gira alrededor de tres ejes, la desintegración de la

[29] «González Fraga: le hicieron creer a un empleado medio que podía comprarse celulares e irse al exterior» (2016), en *Infobae* (27 de mayo de 2016), recuperado de <<https://www.infobae.com/2016/05/27/1814472-gonzalez-fraga-le-hicieron-creer-un-empleado-medio-que-podia-comprarse-celular-e-irse-al-exterior/>>. Javier Gonzalez Fraga es un político radical de la Alianza Cambiemos, fue presidente del Banco Central entre 1990 y 1991. En 2017 fue designado presidente del Banco Nación por Mauricio Macri.

vida diaria, la conciencia de un pluralismo de valores y un individualismo que constituye el logro de la autorrealización como un ideal» (Young 2007, pág. 25).

Estos ejes que Young menciona incluyen problemáticas y contradicciones del orden de la socialidad, la construcción de identidades, las desigualdades, renovados modos de las violencias. Se establecen distinciones, que incluyen una «inseguridad ontológica», que se hace presente en la construcción de *otro* (Young habla de *othering*). El gobierno de la Alianza Cambiemos trabaja para establecer fronteras sociales, y fronteras al accionar social, la adscripción política, sindical, gremial, de género. Y continúa Young que «así como los límites son demolidos y permeables, nuevos límites surgen en la falsa esperanza de crear rigidez y una diferencia segura. Tal generación de hiato, de distinciones rígidas, es vista en muchas esferas de la actividad humana. Más claramente se ve en el esencialismo cultural donde, en el proceso de *othering*, se le da al yo una ontología superior, ya sea basado en la clase, el género, la raza, la nacionalidad o la religión. Prevalcen dos tipos de *othering*: el primero es una demonización conservadora que proyecta atributos negativos en el otro, y así garantiza atributos positivos para sí mismo. El segundo, muy común y raramente reconocido, es cuando el otro es visto sin nuestras cualidades y virtudes» (Young 2007, pág. 28).

En la atribución de una identidad negativa y negacional a *los otros*, la nacionalidad se diluye, y se establece a tales otros como *enemigos de la paz*, usurpadores de tierras y espacios, y generadores de nuevas luchas. En todos los casos, las políticas de persecución, castigo, muerte, o destrato, ajuste y precarización de la vida se anudan a la economía neoliberal. No hay nación inclusiva en la que sus pobladores se imaginen una hermandad posible por la pertenencia, ya que no todos pueden pertenecer.

## De la renovación de la pena de muerte

En nuestro país, la cultura de la violencia estatal y el terrorismo de Estado se han cobrado miles de vidas, en dictadura y en democracia, historia que pareciera haberla naturalizado, ante ciertos hechos recientes. El 8 de diciembre de 2017, el policía Luis Chocobar mató a Pablo Kukoc, un delincuente que atacó con un cuchillo a un turista estadounidense y lo hirió de gravedad, en el barrio porteño de La Boca. Las más altas autoridades nacionales saludaron su accionar. Los medios fueron ubicando su discurso. La salutación a Chocobar no fue bien recibida en

muchos espacios, y aún algunos políticos cercanos a la Presidencia la objetaron, según informa *El Tribuno* de Salta:

«Juan Manuel Urtubey [gobernador de Salta] se diferenció este sábado del apoyo que el presidente Mauricio Macri le dio a Luis Chocobar, el policía que mató a un ladrón por intentar asaltar a un turista. No me gusta, no me parece bien que el presidente critique un fallo judicial, expresó el mandatario, de los más dialoguistas con el Gobierno. Urtubey consideró que la defensa a Chocobar inevitablemente es una injerencia en la órbita de otro poder del Estado, ya que no se trata de cualquier ciudadano: es el presidente de la Nación».<sup>[30]</sup>

*Infobae*, mientras tanto, deploró el juicio que debe enfrentar el policía:

«Lo que ha hecho notorio a Chocobar es que de salvador de una víctima casi mortal, de valiente que pudiendo esconderse, *arriesgó su propia vida, pasó a ser un perseguido por cierta Justicia que cotidianamente nos asombra, casi siempre para mal.*»<sup>[31]</sup>

Mientras, *Clarín* expone las declaraciones de la ministra de Seguridad, dirigidas al policía, «no estás solo», ante el juicio que debe afrontar, y el secretario de Seguridad Interior suma «claro que se le puede tirar de espaldas, no matarlo»,<sup>[32]</sup> en una declaración al menos confusa en lo que refiere a los límites entre «detener» y «tirar», «herir» y «matar».

En la prensa de Córdoba, se lee

«La última novedad en esta causa se había producido el 22 de marzo, cuando Chocobar quedó a un paso del juicio oral acusado del delito de “homicidio agravado por la utilización de arma de fuego cometido en exceso del cumplimiento de un deber” luego de que la Cámara Nacional de Casación Penal rechazó por “inadmisible” un recurso de queja presentado por su defensa. De esta forma, *quedó firme su procesamiento* y solo resta que se fije fecha para el juicio oral».<sup>[33]</sup>

Desde el retorno a la democracia, en diciembre de 1983, se ha asistido a hechos gravísimos protagonizados por las fuerzas de seguridad que atacaron a ciudadanos desarmados.<sup>[34]</sup> La política de tolerancia

[30] Véase [eltribuno.com](http://eltribuno.com), 17/02/2018.

[31] Véase [infobae.com](http://infobae.com), 04/02/2018, destacado en el original.

[32] *Clarín*, 13/08/2018.

[33] «Confirman el procesamiento del policía Chocobar por “homicidio agravado”» (2018), en *La Voz* (22 de marzo de 2018), recuperado de <<https://www.lavoz.com.ar/sucesos/confirman-el-procesamiento-del-policia-chocobar-por-homicidio-agravado>>.

[34] Recordamos varios hechos paradigmáticos: las matanzas en 2001 en Plaza de Mayo gravísimo final de la crisis gubernamental; el asesinato de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, indefensos, cuando como parte de un grupo piquetero intentaban pasar el puente Pueyrredón en 2002, y el del docente Carlos Fuentealba en ocasión de una movilización en Neuquén, en 2007.

ceros y de violencia institucional sistemática muestra también cómo el autoritarismo permeó a amplios sectores de nuestra sociedad. Los casos de linchamiento, mal llamados «de justicia por mano propia», han ido aumentando. Hay una resignificación de una vieja trama de sentido que se afianza por la acción de los medios, relacionada con una matriz punitiva y sangrienta.<sup>[35]</sup> Por ello, y sin pausar la persecución contra el pueblo mapuche, el gobierno avanza para lograr el desalojo de las tierras, utilizando la misma muerte de Santiago Maldonado para criminalizar la protesta. En la publicación oficial titulada *RAM. Informe conjunto realizado entre el Ministerio de Seguridad de la Nación y los gobiernos de las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut*, 2017,<sup>[36]</sup> se lee que «La Resistencia Ancestral Mapuche, más conocida por su sigla (RAM), dependiente del Movimiento Autónomo del Puel Mapu (MAP), es un movimiento etnonacionalista violento que desde hace ocho años opera en territorio argentino. Su accionar se concentra en las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut. Asimismo, se han registrado hechos en otras partes del país. Los activistas de la RAM cometen delitos contra la propiedad, contra la seguridad pública, contra el orden público y contra las personas. Los distintos delitos que comete la RAM responden a un mismo objetivo político, que es promover una lucha insurreccional contra el Estado argentino y la propiedad privada de la tierra. La RAM considera que el estado argentino y sus leyes son ilegítimos» (pág. 5).<sup>[37]</sup>

La elaboración del *Informe* arriba citado demuestra cómo el gobierno nacional deja de lado el diálogo en su relación con un grupo poblacional ancestral en nuestro país, y en cambio los envía al no espacio, reconstruyendo la figura del desierto decimonónico. El derecho a la tierra está

[35] Esa violencia que apoyara la guerra y aniquilación de decenas de miles de indios en 1879 y 1880 y de trabajadores en las huelgas de los talleres Vasena en Avellaneda entre diciembre de 1919 y enero de 1920, esos días que constituyeron «la Semana Trágica» en Buenos Aires, y de los trabajadores rurales fusilados en la «Patagonia Trágica», entre noviembre y diciembre de 1920, y de civiles indefensos con algún tipo de participación en la revolución peronista del 9 de junio de 1956, en los basurales de José León Suárez, fusiles que cargó la dictadura instaurada en 1955, y los más de 30 mil desaparecidos asesinados brutalmente en la última dictadura cívico-militar de 1976, son hitos que muestran la puesta en acto del terror estatal, que no debería retomarse como ningún tipo de inspiración hoy.

[36] Véase [www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_ram-diciembre\\_2017.pdf](http://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_ram-diciembre_2017.pdf), consultado 19/20/2018.

[37] El *Informe* incluye numerosas fotografías de grupos en rutas, y de «armas requisadas», hachas, cuchillos de cocina, palas, serruchos, martillos y todo tipo de herramientas de trabajo para el cultivo a pequeña escala como practican los mapuches.

en suspenso según la política oficial, que argumenta que el mapuche es chileno, es decir, *no argentino*.

La pregunta sobre el derecho al territorio es también la cuestión sobre la que focaliza la agenda securitaria del gobierno. Siempre se trató de «ganar» tierras, para entregarlas a modo de premio por «acciones heroicas» o en «pago de favores», como cuando el Congreso argentino votó el presupuesto para llevar adelante el genocidio de los pueblos originarios, a instancias de Julio A. Roca; o para venderlas, porque así como el británico Lewis ha obtenido un lago que es de propiedad nacional en los territorios que tiene en nuestra Patagonia, el Grupo Benetton es poseedor de 902.000 hectáreas en la Argentina, ya desde 1991.

En el diario pampeano *La Arena*, el periodista Alejandro Teitelbaum explica que «El macrismo acaba de flexibilizar por decreto la ley de Tierras de 2011 para facilitar aún más la compra de campos por parte de capitalistas extranjeros».<sup>[38]</sup> El problema de la desaparición de Maldonado, de la represión a los mapuches, del asesinato de Rafael Nahuel excede la punitivización de las ocupaciones de rutas y calles y apunta a la cuestión de las tierras, y, a través de ellas, de las relaciones comerciales y financieras con empresarios extranjeros que se han instalado en la Patagonia con la categoría de dueños de la Argentina, como ha sucedido históricamente.

Actuando para desalojar a un grupo de mapuches en la zona del lago Mascardi, el 25 de noviembre de 2017, fue asesinado el joven Rafael Nahuel por fuerzas de la Prefectura:

«El Gobierno de Mauricio Macri, a través de los ministros Patricia Bullrich (Seguridad) y Germán Garavano (Justicia y Derechos Humanos), desde el primer momento intentó instalar la versión de un enfrentamiento armado entre mapuches y fuerzas de seguridad. Sin embargo, el informe de la autopsia echa por tierra esa posibilidad, debido a que Nahuel fue ultimado por la espalda y no estaba armado. Bullrich ayer en conferencia de prensa defendió el accionar de Prefectura y emitió polémicas declaraciones al decir que “las fuerzas de seguridad federales no van a aceptar ninguna orden ilegal ni anti jurídica, que se palpe a las fuerzas de seguridad y que se invierta el rol de lo que el Estado debe hacer frente a un grupo que está fuera de la ley...”. Y en la misma sintonía, Garavano subrayó: “está claro que la violación de la ley tiene y va a tener consecuencias”. Bullrich incluso fue más allá y aseguró: “nosotros no tenemos que probar lo que hacen las fuerzas de Seguridad frente a una orden emanada de la Justicia. *Nosotros le damos a la versión que da la Prefectura Naval Argentina carácter de verdad, creemos que el Estado es el juez, el Ministerio de Seguridad y la Prefectura Naval.* Desde el Centro

[38] «¿Se pone en venta el territorio argentino?» (2016), en *La Arena* (18 de julio de 2016), recuperado de <<http://archivo.laarena.com.ar/opinion-se-pone-en-venta-el-territorio-argentino-1066771-111.html>>.

de Estudios Legales y Sociales (CELS), en cambio, condenaron las respuestas del Estado ante el asesinato de Nahuel. Diego Morales, director del Área de litigio y Defensa legal, repudió la actitud de los funcionarios y enmarcó el episodio en un contexto *de militarización de las regiones*».<sup>[39]</sup>

La creencia de la titular de Seguridad de que «el Estado es el juez, el Ministerio de Seguridad y la Prefectura Naval» no solo es peligrosa sino anticonstitucional. Poca discusión provocó en su momento tal declaración. Probablemente, el gobierno genera una cantidad poco usual de declaraciones de este tenor, que se van invisibilizando por acción de medios «amigos» o entre rumores y comentarios. Con todo, es interesante el papel de algunos de los medios provinciales, con diferentes contratos de lectura aunque de una fuerte impronta local que, a contrapelo de la información oficial, se preocupan por la extranjerización de las tierras y por la situación de los pueblos originarios.

Los tiempos de las violencias son tiempos en que las fronteras se estrechan, se llenan de alambre de púas, de guardias, de control. La hipótesis de que la categoría de *nación y nacional* es un constructo complejo, dispar y contradictorio en ciertos aspectos es funcional a los grupos que hegemonizan el poder con una historia «oficial», cuya legitimación se apoya en el racismo de clase y en la privatización, material o simbólica, del espacio público. Así se ordenan límites a la nacionalidad de uno y otro lado de la legalidad, la pertenencia, el derecho, la memoria. Queda la pregunta sobre cómo se construye la identidad si el territorio es objeto de rígida vigilancia sobre los nativos y los migrantes, los que serán llamados «ilegales».

La discursividad oficial sobre seguridad reitera argumentos a través de una voz única que resuena en los medios masivos, y que posibilita la imagen de un consenso, o de una batalla justa contra resistencias que destruirían la contemporaneidad. Declaró la ministra de Seguridad que

«Nosotros lo que tenemos que hacer como gobierno es no pensar el futuro con el espejo retrovisor del pasado y decir” si estas fuerzas armadas participaron de una dictadura no pueden hacer nunca más nada en la vida, para eso no tengamos fuerzas armadas. Tenemos que ser capaces de mirar con los ojos del presente, que es pensar que estas fuerzas armadas, que además son todos hombres y mujeres ya nacidos en la democracia, tienen que poder tener la confianza en que

[39] «La autopsia al cuerpo de Rafael Nahuel confirmó que fue asesinado por la espalda» (2017), en *El Patagónico* (28 de noviembre de 2017), recuperado de <<https://www.elpatagonico.com/la-autopsia-al-cuerpo-rafael-nahuel-confirmando-que-fue-asesinado-la-espalda-n3051233>>, los destacados son nuestros.

trabajen en aquellas hipótesis que pueden ser peligrosas para nuestra sociedad, y eso es lo importante. No obstante, aclaró que esas hipótesis “*no es la seguridad interna* o para ir atrás de un motochorro, para eso están mucho más preparadas las fuerzas policiales y la gendarmería”. Consultada por cuáles serían las posibles tareas del Ejército, afirmó: “Estar mucho más en la frontera, más presente, tener un despliegue como tiene Brasil en sus fronteras”». <sup>[40]</sup>

El interjuego entre *pasado, presente y futuro* es ya un lugar común en el discurso político, el pasado como memoria de tiempos que inspiran, o de catástrofes que hay que superar, mientras que el futuro suele plantearse como seguramente mejor porque no ha llegado y es cómplice para el discurso de la promesa. Este esquema básico podría explicarse desagregado en cada una de las categorías temporales.

Las citas de los funcionarios gubernamentales en la nota ut supra, «no pensar el futuro con el espejo retrovisor del pasado», expresan la desestimación del pasado. Qué se debe desestimar es la gran pregunta. La apelación es al sentido común, y a la consigna que la derecha instaure sobre los hechos y crímenes de las dictaduras en América latina. Pero de lo que se trata en este planteo es de la política nacional y la política internacional en el marco de la historia. El pasado no se puede obviar, certeza que nos lleva a la cuestión de la legitimidad y oportunidad de ciertos momentos y ciertos acontecimientos. Dice Ilya Prigogine que «En la cosmología... es la totalidad la que desempeña el papel determinante. El hecho singular, individual, solo se vuelve posible cuando está implicado en semejante totalidad. Llegamos así a un tiempo potencial, un tiempo que está “ya siempre aquí”, en estado latente, que solo requiere un fenómeno de fluctuación para actualizarse» (Prigogine 2006, págs. 76-77).

La restauración de «la doctrina de la seguridad nacional» al modo de Cambiemos es una alerta. La no vuelta al pasado tiene sus excepciones. La agenda securitaria dice sostenerse en una alerta, las alertas son puro presente. Nuestra historia reciente, posterior al retorno a la democracia, nos ofrece un panorama poco auspicioso acerca de la efectividad de políticas coyunturales y punitivas en la agenda de la seguridad, porque se han modificado leyes como respuesta a un hecho delictivo puntual. La política del «remiendo» no resuelve la cuestión securitaria, tampoco el cambio de funciones de las fuerzas armadas, el cierre de fronteras, la cesión de la soberanía a potencias extranjeras.

Aunque la militarización de las fronteras y la práctica de las fuerzas de seguridad de matar por la espalda a presuntos delincuentes en fuga sean ya casi un «protocolo» de acción, el discurso económico-financiero

[40] Daniel Santoro en clarin.com, 07/06/2018.

del gobierno de Cambiemos se construye invitando a imaginar, visualizar, un futuro de «brotes verdes». Y para llegar a ese momento debe instaurar un modelo de control sobre ciertos sectores de la sociedad. Habría que leer el significado de la porosidad de las fronteras con otros tipos de fronteras. Mientras tanto, el país está a merced de «tormentas» que se ubican sobre las fronteras. Las metáforas referidas a la naturaleza son siempre riesgosas, porque el referente del discurso es de otro orden que el natural, aunque su eficacia comunicativa parece al menos útil: para que existan brotes hay que cuidar el terreno, las tormentas pueden torcer el barco, etcétera. El tropo del *futuro mejor* no es claramente una invención del gobierno actual, aunque ahora se proyecta desde el campo de la economía al de la seguridad y viceversa. La discursividad de la agenda securitaria resulta, sin embargo, borrosa, porque refiere a cuestiones que merecen el secreto para su eficacia, supuestamente, pero se puede asumir que su comunicación pública apunta a ejercer el control, amedrentando a ciertos sectores de la sociedad. La nota de opinión antes citada parcialmente, se maneja entre declaraciones muy generalistas (dicen poco), y trascendidos y silencios que dan origen al rumor y la confusión en los «usos» del tiempo.

Advierte Ford (1999) que «si la modernidad transformó el tiempo en algo objetivable y medible, cada vez con mayores niveles y posibilidades de desestructuración “cronométrica”, el hombre siempre necesitó hablar, pensar el tiempo como algo mensurable, repartible. Es que sin el paso de la acción cruda del cortar (la segundidad) a la generalización de dividir (la terceridad) no hubiera habido lenguaje. La noción de tiempo objetivo, administrable, cosificable tiene, pues, dos niveles. Uno corresponde a la estructura y la construcción del conocimiento, a las leyes, a las ideas, y es tan viejo como el hombre. El otro, a las socioculturas del tiempo instrumentalizado que se dan a partir del desarrollo del capitalismo industrial» (Ford 1999, pág. 309).

¿Cuáles serían las marcas que invisten de autoridad y legitimidad a un discurso que o ancla en el pasado las trabas de su presente, que no puede ser «administrado» o lo desdeña para mirar hacia un tiempo en el porvenir que no puede prefigurar ni construir? Este modelo de país demuestra desconocer los niveles del tiempo administrable, de que habla Ford, el nivel de la construcción del conocimiento ni el de las «socioculturas del tiempo instrumentalizado». Hay un puro tiempo ubicado en un futuro aun desconocido. Resulta difícil explicar la conjura del futuro de la zona de fronteras «calientes» cuando se las ha entregado a una fuerza que no se ha preparado para ello, a la que se la ha reducido al cobijo interior cuando su despliegue se alcanza mirando al exterior.

El manejo del tiempo en la discursividad de la agenda securitaria gubernamental se proyecta sobre el control de la sociedad. Toda apelación al camino que avanza sobre el futuro que sería mejor implica el discurso de la admonición que veta el disenso. Descreeer transforma al individuo en enemigo interno. El futuro así planteado adquiere una determinación que parodia a la ciencia ficción.

### Las retóricas del peligro y del mercado

Partha Chatterjee alude a la formulación de Benedict Anderson de la nación moderna con «el ideal universal del nacionalismo cívico» y «el tiempo homogéneo vacío», advirtiendo que apunta a la posibilidad de «formas anónimas de sociabilidad de gran alcance», y concluye que «es esta misma simultaneidad experimentada en el tiempo homogéneo vacío la que nos permite hablar de la existencia de categorías de economía política tales como *precios, salarios, mercados*, etcétera. El tiempo homogéneo vacío, entonces, es el tiempo del capitalismo. Dentro de su dominio, este no toma consideración de ninguna resistencia (...). Al imaginar al capitalismo (o a la modernidad) como un atributo de la contemporaneidad, esta perspectiva no solo consigue categorizar las resistencias que se enfrentan como arcaicas y atrasadas: consigue también asegurar al capitalismo y a la modernidad su triunfo final, independientemente de las creencias y esperanzas que algunas personas pudieran tener, porque a fin de cuentas, como todo el mundo sabe, el tiempo no se detiene» (Chatterjee 2008, pág. 60).

La agenda securitaria es tal por la presunción de riesgo permanente. Uno de los riesgos radica en la formalización de discursos y acciones contradictorias o que se falsean. En un primer momento, el gobierno ocultó la presencia de funcionarios del Ministerio de Seguridad nacional cuando la desaparición de Santiago Maldonado; la información de los medios concentrados no habla de Noceti, el jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad de la Nación, en Esquel. Pero luego se ven en la situación de responder y por ello reconociendo sin decirlo que Noceti estuvo a cargo del operativo, no ponen en contradicción las palabras del funcionario, que afirmara estar de paso para luego declarar su capacidad de aprehender a unas mujeres mapuches. En una nota que incluye una entrevista a Soraya Maicoño, de la comunidad mapuche, cuya detención arbitraria se viralizó por las redes con rapidez, se lee su testimonio de cuando esperaban ser liberadas a la vera de la ruta, aquel 1 de agosto.

«En eso vemos que viene una camioneta blanca con unas luces azules, tipo led, en lo que sería la parrilla del vehículo. Luces todas chiquititas, muy aparatosas,

nunca las habíamos visto. Y ahí baja un hombre, saco largo, alto, flaco, le da la mano a cada uno de los gendarmes. La lamien se le acerca, se presenta y le pregunta quién era, que por qué nos tenían demorados hacía más de dos horas, que nos quitaron los papeles del auto, los documentos, y entonces dice: “Yo soy el jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad de la Nación y si yo quiero las puedo tener seis horas también”. Nos quedamos duras».<sup>[41]</sup>

Y ¿cómo es esta nación argentina pensada bajo amenazas? Así y hasta ahora en el análisis, la nación concebida por Cambiemos es un espacio acechado por enemigos internos, que ocupan tierras, rutas, caminos, por donde transitar, y más. No se trataría del enemigo imaginado, es un enemigo que tiene nombre, rostro, pertenece a una etnia o a una clase. También acechan la seguridad interior los enemigos externos que imponen la presencia del Ejército en las fronteras de la zona norte del país, y la intervención militar de fuerzas de los Estados Unidos en territorio argentino, con lo que la marca fundante de la nación, su soberanía, está solamente declamada. Anderson (1993, págs. 23-25) propone que la nación es «una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión... considerar a la nación limitada responde al reconocimiento de sus fronteras; y soberana porque “las naciones sueñan con ser libres” y es una comunidad “porque la nación siempre se concibe como un compañerismo profundo, horizontal”».

Algunos autores han considerado la deficiencia de Anderson como utópica. Ese «compañerismo profundo, horizontal» parece irrealizable hoy en Argentina, y en gran parte del mundo. Los desplazamientos forzados, por motivos políticos, religiosos, étnicos, o económicos están mutando los reconocimientos y las identificaciones, las alianzas, la «comunión», de las que habla Anderson, y los otros se vuelven peligrosos, enemigos, dicen la voz y la norma gubernamentales.

Los militares no piensan en una utopía, se asume, a partir de las declaraciones diversas que se han publicado en los medios, si se desplazan hacia ciertas provincias para garantizar la detención del narcotráfico y el terrorismo lo hacen porque a ese mandato se deben. Un trabajo del Ejército en las fronteras difiere del que es propio de Gendarmería o Prefectura. Las fuerzas armadas, por las incumbencias, formación y hasta tradición, no son custodios de las fronteras, sino sus defensores. Como concretas fuerzas de ocupación, según se desprende de las declaraciones oficiales y periodísticas, pasarían por sobre el concepto de

[41] En lavaca.com, 19/08/2017.

federalismo, se instalarían en localidades pequeñas, interviniendo en su vida cotidiana:

«El jefe del Ejército, general de brigada Claudio Pasqualini, relativizó la posibilidad de que las fuerzas armadas participen en operaciones de seguridad interior, como había dejado trascender el propio presidente Mauricio Macri. “Los militares no podemos, por cuestiones normativas y de reglamento, ocuparnos de seguridad interior”, declaró el jefe militar, un día después de haber compartido con el presidente el acto central por el Día del Ejército».<sup>[42]</sup>

La grandilocuencia discursiva, la prevención y el control fronterizo para que un evento transnacional como la reunión del G20 no se vea afectado por el peligrosismo, constituyendo un punto focal en la agenda securitaria, permiten que el tropo del *control* y el grave problema económico-financiero queden entre sombras. La cuestión temporal nos abre a la cuestión de su significación en el ámbito de la agenda de la seguridad. Hay un presente de amenaza y hay un futuro incierto (atravesado por «información secreta» y «estudios de equipos interdisciplinarios de seguridad», según algunos medios citando a funcionarios).

Ante las políticas nacionales que se derivan de la custodia de las fronteras a la vigilancia del territorio y al establecimiento de límites «imaginados» en calles, rutas, puentes y que exige la custodia y la vigilancia de las fuerzas de seguridad, se pueden hacer lecturas diferentes, contradictorias. En efecto, hablando en general, se propone establecer el orden, frenar la circulación de personas tanto en el caso de las fronteras del norte para impedir la entrada de criminales, pero en especial de los migrantes de la pobreza que aún consideran que nuestro país puede ser su esperanza, los *indeseables*, como en el del espacio público con una circulación de «doble mano», desalojando a los grupos sociales en situación de reclamo, que también son *indeseables*.

Argentina sería un espacio nacional que padece las operaciones violentas de sectores «anacrónicos» de la sociedad a los que es menester reprimir por las armas, y con las fuerzas que pasan de la frontera al centro del territorio, para combatir a los enemigos externos y a los internos. Es una nación en peligro. En todo caso, la urgencia de la agenda securitaria se derivaría de modo inevitable de los errores y políticas anteriores. Poner la «culpa» atrás es ¿cuánto atrás?, o de cómo atrapar el pasado para que retenga todas las culpas sin que una parte dura de tales «culpas» perjudique los intereses del presente. Los medios que coinciden con tal visión de los acontecimientos saludan las decisiones al respecto:

[42] Véase <https://www.lanacion.com.ar>.

«El Ministerio de Seguridad, que conduce Patricia Bullrich, denunció ayer por falso testimonio a siete testigos mapuches y a un amigo del joven tatuador por sus “compendios de mentiras desplegadas” en sus declaraciones ante la Justicia Federal de Esquel».<sup>[43]</sup>

Resulta para destacar el manejo de la discursividad acerca de presuntas mentiras, como si no existiera el registro de las contradicciones de otros discursos anteriores: desde el Ministerio de Seguridad se negó – como anotamos – la participación de Pablo Noceti, en el operativo contra la comunidad mapuche el 1 de agosto, pero él mismo había admitido un rol en el lugar.<sup>[44]</sup>

En resumen, el propósito de «lograr la unión de los argentinos», expresado en la campaña electoral en 2015 ya no importa, porque no existe la categoría «promesa electoral». Al tematizar el derecho de peticionar a las autoridades establecido en la Constitución nacional, aparece una contracara ilegal, la expresión armada de la gestión de la seguridad: la represión a trabajadores despedidos y a manifestantes desarmados es un exceso, como se avizoró en diciembre de 2015, cuando se esperaba que el nuevo gobierno buscara una relación de armonía con el conjunto de la población. Ante la ocupación de una ruta por parte de trabajadores despedidos de la empresa avícola Cresta Roja sobre la última semana del año 2015, la crónica periodística dice:

«... esta mañana y después del mediodía, se produjeron incidentes cuando, luego de que se determinara el desalojo por una orden judicial, Gendarmería Nacional reprimió con disparos de balas de goma y carros hidrantes la protesta de los operarios de la avícola Rasic Hermanos que bloqueaban la autovía en el acceso al aeropuerto de Ezeiza, donde al menos una persona fue detenida y varias resultaron heridas».<sup>[45]</sup>

[43] Véase [lanacion.com](http://lanacion.com), 28/01/2018.

[44] «El funcionario admitió que coordinó personalmente a fuerzas federales y provinciales de Río Negro y Chubut para “tomar intervención y detener a todos y cada uno de los miembros del RAM que produzcan delitos en vía pública en flagrancia”. El CELS y la abogada de la familia Maldonado, Verónica Heredia, advirtieron a *lavaca* que la figura de flagrancia fue la ventana por la que Gendarmería justificó su ingreso al territorio sin ninguna orden judicial. La justificación con la figura de “flagrancia” fue introducida por Noceti en las reuniones previas de coordinación y esa interpretación se efectivizó en los violentos operativos» (en [lavaca.com](http://lavaca.com), 19/08/2017).

[45] «Cresta Roja: cronología de una protesta que terminó en represión y quiebra» (2015), en *Perfil* (23 de diciembre de 2015), recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/cresta-roja-cronologia-de-una-protesta-que-termino-en-represion-y-quiebra-1222-0063.phtml>.

Hubo noticias y notas de opinión, comentarios sociales que hablaban de excesos, de errores, de un modo similar al de la discursividad que protegía a los ejecutores del genocidio, y que generara una consigna por los derechos humanos: «No hubo errores,/ no hubo excesos/ son todos asesinos/ los milicos del proceso, se cantaba en las plazas populares cuando amanecía la democracia» (Giles 2013).

### Los territorios ocupados, la palabra performativa

A diferencia de otros casos de muerte dudosa, la polarización acerca de lo que sucedió el 1 de agosto a la vera del río Chubut es absoluta, y el discurso desde una posición de «defensiva» del gobierno nacional pareciera subrayar que la versión de que Maldonado se ahogó porque hacía mucho frío o no sabía nadar es al menos débil, toda vez que hay documentos grabados que muestran la represión y la orden de disparar a matar que recibieron los gendarmes. La desaparición por 78 días parece determinante para argumentar sobre la versión de que habría sido secuestrado por la fuerzas a cargo del operativo de represión, el Poder Judicial debe pronunciarse. La historia de las desapariciones en la Argentina no solo alertaron a quienes denuncian que Santiago no se fue por iniciativa propia, sino al mismo gobierno, como demuestran los diferentes trabajos de ocultamiento llevados a cabo para negar los diferentes acontecimientos acaecidos el 1 de agosto y días subsiguientes. Las discursividades sobre los espacios donde acaecen los hechos construyen el referente, la palabra performativa organiza argumentos, voces, propósitos, escenarios y actuaciones. A través de una estrategia de *marketing* que se iniciara con la campaña electoral 2017, cuando la mentira ocupó el centro argumentativo y declamó un futuro estado de bienestar absoluto, se ha establecido una retórica que ha continuado en la afirmación de que la situación del país va hacia una concreción de las metas óptimas. Cambiemos afirma que todo enunciado que producen los actores gubernamentales es verdadero; cada medida anunciada, comentada, justificada se asienta sobre la *palabra performativa*, aquella que unifica mapa y territorio porque pone en el mismo sentido lo dicho y lo hecho o por hacer. Lo que se dice que se ha logrado o se logrará serían verdades por el mero hecho de haber sido enunciadas. Se asume que esta modalidad discursiva es polivalente, actúa sobre la agenda pública temática y sobre la agenda pública modélica o atributiva: la discursividad de Cambiemos dice que hace lo justo y razonable y que son merecedores de la denigración quienes son dejados sin empleo, vivienda, salud o educación o son reprimidos con brutalidad en situaciones de reclamo en todo el país.

Se trata de una discursividad que legitima la disolución en la práctica del estado de derecho, a la vez que naturaliza un modo «universal» de hablar de los *otros* diferentes que impone una única explicación de la seguridad y los modos para consolidarla.

Se propone que este discurso da una novedosa vuelta de tuerca sobre el concepto de opinión pública y sobre *la espiral del silencio*, categoría que acuñara Elizabeth Noelle-Neumann (1984). En su formulación, afirma, a partir de un profundo trabajo sobre el estado de la opinión en Alemania en los setenta y ochenta, que el miedo al aislamiento social conduce a los individuos a callar sus ideas y a demostrar como propias las preferencias que consideran los mayoritarios, en etapas preelectorales, construyendo una espiral donde se vacían las expresiones. La discursividad del gobierno de Cambiemos opera sobre la opinión pública para que esta se autorregule y acepte el discurso oficial: la espiral del silencio aprueba por decisión o por omisión toda política gubernamental, y en especial la política securitaria. Se trata de aplastar la oposición, la discrepancia, el rechazo. El primer paso para esa construcción es la instalación de una diferencia a la que se ha denominado grieta, que no es cualquier sustantivo: dice de una separación tajante cuyos motivos no deberían zanjarse porque aquellos del otro lado (de la grieta) son irrecuperables. Para ello se instala el discurso de la punitividad que se ejerce sobre los supuestos corruptos, subversivos, terroristas, criminales que constituyen «la pesada herencia», a los que se identifica y marca como vagos, ñoquis y grasa militante, son kirchneristas, desde el más profundo desprecio y la estigmatización.

La noticia, que fue la arena de la disputa como sucede desde hace años, tuvo a los medios hegemónicos alentando, construyendo y replicando las versiones gubernamentales acerca de la «falsa» desaparición de un joven artesano, mientras que la voz que resistió a aquellas teorías conspirativas incluyó una continua intervención activa en el espacio público para instalar la certeza del hecho violento y reclamar una respuesta oficial. Las *fake news* operaron desde el primer momento.

El territorio y sus límites se hacen presentes en el relato del gobierno y de los medios, en Esquel, a la vera del río Chubut. También la reconstrucción de la frontera caliente del norte, el ámbito cuasi mítico de la denominada triple frontera entre nuestro país, Paraguay y Brasil ya está ocupado por los tropos del discurso. En la zona que de por sí geográficamente tiene todas las marcas cinematográficas del territorio de frontera, tierras rojizas, agua, palmeras, callejuelas y posadas pequeñas, lugares para comer con olor a grasa frita, chicos jugando en las calles, muchos hombres, edificios para la seguridad. las imágenes que el viajero puede imaginar, recorriendo el lugar para arriba y para abajo,

un ámbito concreto de las fuerzas de Gendarmería, y que ahora estará en manos de personal militar. Atada a la concepción de la territorialidad nacional, la problemática de las fronteras se recrea en la actualidad (y continuando con un discurso habitual desde la etapa de Carlos Menem) como espacio inseguro, poroso, amenazador. La agenda securitaria recala sobre el conjunto contrabando, drogas, terrorismo, migrantes de la pobreza que tiene una continuidad en la lógica otorgada por el discurso gubernamental. Y permite la duda de cómo se relacionan y se encuentran tales «crímenes», e «ilegalismos» en una zona donde la lengua franca es el dinero, aunque se hablen el portugués, el español, el guaraní, y sus variantes del orden de un «papiamento» que varía según en qué zapato se esté afinado. La urgencia por el control sobre ciertos sectores sociales y sus territorios constituye un extenso corpus problemático que atraviesa la epistemología de la cuestión nacional:

«El gobierno de Mauricio Macri viene escalando en la decisión de volver a incluir a las fuerzas armadas en tareas de seguridad interior, en sus palabras: “Para cuidar a los argentinos frente a las amenazas y desafíos actuales”. Estas tareas por ahora están prohibidas por el decreto 727/2006 que limita su accionar a “agresiones de origen externo perpetradas por fuerzas armadas pertenecientes a otros Estados”. Sin embargo, las declaraciones del presidente y de su ministra Patricia Bullrich indican otro camino. Pero no se trata solo de retórica, por ejemplo, el 12 de junio el presidente Mauricio Macri, luego de una reunión con Marcos Peña, Patricia Bullrich, Oscar Aguad, entre otros, ordenó enviar a lo largo de este año al menos 1.000 militares para dar apoyo logístico a las fuerzas de seguridad en la zona de frontera norte, desde Salta a Misiones. A esta decisión, impulsada luego de la visita del ministro Germán Garavano a Estados Unidos se le suma la reactivación de la base que el Comando Sur impulsa en Neuquén».<sup>[46]</sup>

La decisión de sumar a los militares al cuidado del delgado espacio del límite fronterizo conecta nuestra política de seguridad con la de otras agencias, naturalizando así un «orden» que exigiría la fuerza de la violencia para cumplir con los compromisos implícitos en las alianzas que se han pactado. Poner a los militares en las fronteras es darles las calles de poblados y pequeñas ciudades de frontera, y en tal sentido para hacer su trabajo constituyen a tales pobladores como sujetos de sospecha y controlan la vida cotidiana de los ciudadanos.

### **La comunicación política y la escena nacional, acercando un estado de la cuestión**

Desde el día de su desaparición, Maldonado fue el centro de una nutrida discursividad construida en blanco y negro, sin grisados ni

[46] *Tiempo Argentino*, 13/07/2018.

matices, que se proyectó en dos interpretaciones que se movieron enfrentadas: la desaparición forzada, en manos de la gendarmería, y la desaparición voluntaria, con crónicas periodísticas y declaraciones oficiales algunas de las cuales han resultado éticamente deplorables. En cada una de ellas Santiago tenía dos vidas, el joven que acompaña una causa que considera justa, y el egoísta que viaja despreocupado de la conmoción que habría creado. El uso de balas de goma y también de plomo, golpizas y palazos se hizo habitual en todos los casos de reclamos con ocupación de espacios públicos, ante hurtos, ataques delictivos o persecuciones políticas. Reprimir las demandas públicas constituye una ruptura epistemológica: el nivel de violencia puesto en marcha desde diciembre de 2015 construye y establece el *frame* o marco interpretativo de las políticas de orden al servicio de una *cultura del control*, que exige la transformación de ideas, acciones, estilos de vida, coherencia en la producción de sentido nacional y también el acatamiento a la advertencia. Es el marco para el *disciplinamiento social*.<sup>[47]</sup> Hay también simulacros de procesamientos o procesos manipulados por la Justicia que han llegado a constituir la figura del preso político en la Argentina democrática. La más emblemática es la de Milagro Sala, presa desde abril de 2016.

En el caso de la represión pública, el gobierno cuenta con miembros encubiertos de las fuerzas de seguridad y/o mercenarios para tal fin que dan origen a una violenta represión armada y desarticular la protesta y la visibilización pública de los manifestantes.<sup>[48]</sup> Financiarización de la economía y políticas violentas para reprimir y ordenar van de la mano en la creación de una cultura individualista, discriminadora, con una pretendida voz única que pregona la pertenencia de los que han hecho méritos suficientes y la exclusión de los que no.

Afirma Castel (2004, pág. 33), «hay una relación profunda entre una preocupación por la inseguridad que desemboca en políticas de seguridad y una sensibilidad generalizada al riesgo según la cual el futuro se vive cada vez más bajo el signo de la amenaza». En ese sentido, se «autorizan» los linchamientos, pero también la comisión de delitos con un muy alto nivel de violencias en forma de defensa propia, y se ha

[47] Sobre la represión en la ciudad de Buenos Aires, en 2013, véase el artículo de Camila Müller, en este volumen.

[48] La desarticulación de la movilización multitudinaria que se oponía a la sanción de la ley de Presupuesto 2019 en la Cámara de Diputados inauguró, el 24 de octubre de 2018, una nueva modalidad en la irrupción de los infiltrados: se barrió casi literalmente a quienes protestaban pacíficamente, pocas horas después del inicio de la sesión parlamentaria, y se lanzó una cacería de dirigentes sindicales, políticos y sociales.

sumado el virtual llamado a la población a que se arme y que completa una madeja compleja, donde todo vale si de violencias se trata. La ministra de Seguridad en Córdoba ante cámaras de televisión declaró que «el que quiere estar armado que ande armado, el que no quiere que no ande armado, la Argentina es un país libre».<sup>[49]</sup>

El investigador del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), Julián Alfie, afirmó que

«el arma no solo no protege, sino que incluso potencia los riesgos» y que el incremento del armamentismo «tiene múltiples causas que demuestran la ineficacia del Estado en su deber de llevar adelante una verdadera política pública de control de armas y desarme civil...».<sup>[50]</sup>

Sumando la cuestión de promover el uso civil de armamentos, se puso en cuestión el valor de la palabra, se asistió al armado de la mentira y la falta de responsabilidad de la discursividad política securitaria en el país. Refiriéndose al estreno de *El camino de Santiago*, en 2018, documental dirigido por Tristán Bauer, expresó la ministra de Bullrich:

«Hicieron con Maldonado lo que hicieron durante muchos años, que fue cambiar la realidad por el relato, afirmó en diálogo con el programa de Jorge Lanata por radio Mitre. Y agregó: “En este caso, le confrontamos la verdad y la realidad contra el relato, y logramos por primera vez poner la verdad sobre la mesa. Y ellos *siguen con ese relato y ahora lo hacen película*”».<sup>[51]</sup>

La asociación entre «relato» y «mentira» se sostiene en el atrás de la historia reciente de los gobiernos de carácter popular de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, cuando los medios hegemónicos acuñaron la consigna de considerar todo mensaje oficial como un modo de «relatar la realidad». Y en el presente cuando se tematiza su muerte en un documental, Santiago Maldonado según voces gubernamentales, «ha provocado» la manipulación de la *verdad* con su accionar. La epistemología de la *verdad* y la *realidad*, como categorías únicas y cerradas, propias de una ideología autoritaria, está delineando los contornos de la nación argentina. Es destacable, en la nota citada, el que se identifique como *iguales* a quienes apoyaron los gobiernos anteriores al actual con quienes reclaman ante la muerte sospechosa de Maldonado, enlazados en el tiempo quizás por algunas figuras que se expresan, Abuelas, Tristán Bauer, Nilda Garré, entre muchos otros.

[49] «Patricia Bullrich: El que quiera estar armado, que ande armado» (2018), en *TN* (2 de noviembre de 2018), recuperado de <[https://tn.com.ar/politica/patricia-bullrich-el-que-quiera-estar-armado-que-ande-armado\\_911687](https://tn.com.ar/politica/patricia-bullrich-el-que-quiera-estar-armado-que-ande-armado_911687)>.

[50] En *Página 12*, 04/11/2018, pág. 3.

[51] *Clarín*, 24/07/2018, destacado en el original.

La víctima fue revictimizada una y otra vez durante incontables semanas, la vida pasó a valer poco, muchas vidas cobraron una marca diferencial ante la desaparición de Santiago Maldonado. Tanto así que el cuerpo, cuando fue hallado, hubo de ser vigilado por la familia ante la demora de las autoridades en constituirse en el lugar.

Sin lugar a dudas, hubo y hay vidas a ser ignoradas por la pena colectiva, la memoria, el homenaje, tal como expresa Judith Butler reflexionando sobre el significado de las guerras en el mundo: «... una vida concreta no puede aprehenderse como dañada o perdida si antes no es aprehendida como viva. Si ciertas vidas no se califican como vidas o, desde el principio no son concebidas como vidas dentro de ciertos marcos epistemológicos, tales vidas nunca se considerarán vividas ni perdidas en el sentido pleno de ambas palabras» (Butler 2010, pág. 13).

Sobre las vidas no vividas y por tanto no perdidas habla este trabajo. Los discursos gubernamentales y mediáticos fueron organizando un conjunto criminalizante de toda diferencia, incluidos los que transitan por nuestras fronteras.

Los actores de la comunicación política son a esta altura ciertamente dilemáticos, y la relación entre la opinión pública, los medios y el gobierno está en estado de alerta o al menos de equilibrio muy inestable, se está diluyendo un cierto lazo de posibilidad de participación activa de los tres actores fundamentales del circuito de la comunicación política. A partir de un esquema desigual en la comunicación política, se asume que la nación pierde en densidad y en soberanía, pierde también en recursos (materiales y financieros), en producción y en sentido fuerte de ciudadanía. Son los medios concentrados los que, en la legitimidad que les da una trayectoria larga en este camino de *fake news*, rumores, trascendidos, comentarios a modo de información y uso de la espectacularización de los temas públicos respaldan y naturalizan un discurso avieso sobre la nación y la identidad nacional.

La manifestación pública pasa a constituirse en un delito a ser reprimido para el bienestar de aquellos cuyo derecho a transitar por ese espacio público, total o parcialmente ocupado, es más importante, tal como se avisa en el protocolo de 2016. En pocas palabras, la categorización de una práctica como delictiva se origina en una fina línea que convierte el derecho en crimen, como resuelve el Protocolo en su parte procedimental: «Si los manifestantes no cumplieren con la orden recibida [de retirarse], se les solicitará que depongan el corte bajo apercibimiento de proceder conforme lo establecido para los casos de los delitos cometidos en flagrancia, según lo dispuesto en los códigos de procedimiento penal de cada jurisdicción, poniendo en conocimiento del magistrado competente, y se procederá a intervenir

y disolver la manifestación. Las instrucciones de la autoridad policial se harán por medio de frases cortas y claras. El personal de las FFSS no deberá reaccionar ante provocaciones verbales o gestuales de algunos manifestantes» (febrero 2016).

Toda interpretación del tema nacional, su constitución, usos políticos y culturales, entre otros aspectos relacionados, se ven atravesados históricamente por diferentes expresiones de la violencia y la memoria; violencia en las luchas por la imposición del sentido y la pertenencia y memoria que está en todo proyecto comunitario desde los orígenes y opera como formante y como archivo, y especialmente intentando asegurar el recuerdo de etapas nefastas para toda la nación.

La comunicación política sobre la cuestión nacional ve transmutarse los valores y requisitos de sus actores, la opinión pública, el gobierno, los medios de comunicación. Un modelo de la nación, asentado en el *marketing* político, traducido en un discurso punitivista precisa otorgar la centralidad de las decisiones a la agenda de la seguridad. El riesgo mayor radica en la pregunta acerca de la legitimidad con que el actor gubernamental y los medios de comunicación hablan de la *nación*, y de la *incumbencia* y la *identidad nacionales*, cuando las tematizan en los discursos políticos.

Señala Rita Segato que «... el Estado se constituyó, a lo largo de la historia de los países del Nuevo Mundo, como un actor múltiple: simultáneamente, un conjunto de instituciones para la administración de un territorio, de un capital y de un arsenal bélico, controladas por sectores de la elite de la sociedad nacional; un conjunto de instrumentos legales para la resolución de conflictos entre partes dentro del marco nacional y entre naciones; y un interlocutor entre otros, pero particularmente legitimado, en el ámbito de la red discursiva que da concreción a la nación» (Segato 2007, pág. 40). Nuestro origen nacional ha seguido aquellos pasos indicados por Segato (inspirados, como ella misma señala, en planteos de Anderson 1993).

En la actualidad, la letra se ha ido modificando. Somos una nación con un territorio, con límites y demarcación de terrenos, y en la territorialidad nacional hay paisajes diversos. Es un lugar común utilizar las variaciones geográficas en la descripción de la «naturaleza» de un país, como si ciertas manifestaciones excepcionales, relevantes, muy *bellas* u originales calificaran y ordenaran una nación. Ya hace mucho tiempo que no existen los paisajes sin modificación por la traza humana. Y en esas modificaciones operan el progreso, y el mercado. El paisaje se lee como un gran discurso, el de las *bellezas naturales*, con marcas puntuales (que no vamos a analizar ahora). De modo similar ocurre en las zonas urbanas, cuyo primer marco modificado y modificador es

precisamente el enclave ciudad. Existe la legislación, muy frecuentemente infringida, en las grandes ciudades donde la construcción de edificios excede la altura reglamentaria, perjudicando la visual urbana, el ambiente, la protección de árboles y aves.

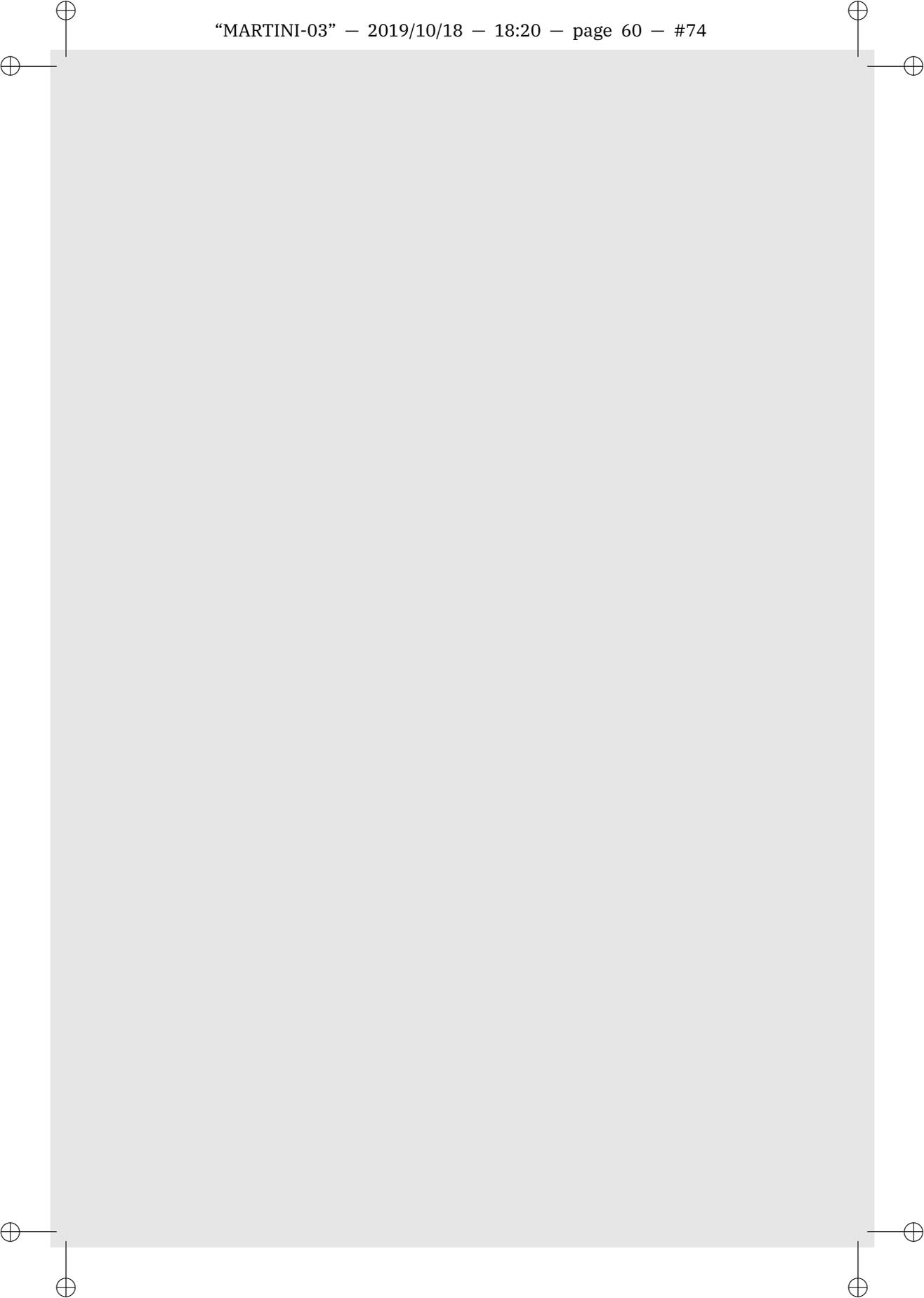
Una nación lo es por su derecho soberano, que se ejerce sobre tierras, medio ambiente, riquezas, recursos, patrimonios arquitectónicos, aguas, fauna propia, tanto la que vive en libertad como la que es alimento y sustento, por eso existen las fronteras y las zonas marítimas que son extensión del continente, como también las rutas, caminos, espacios para la circulación que son públicos, y no deben privatizarse. La soberanía está en la propiedad nacional, pública, de las riquezas del subsuelo, y en el uso racional de todos los recursos. La propiedad privada de las tierras está atada a la legislación que prevé y protege lo antes señalado. Toda modificación no respaldada en la ley argentina horada la soberanía nacional, modificando en un mismo acto el conjunto del mapa ecológico nacional. La Argentina es una nación cuyo territorio no es absolutamente soberano, cientos de miles de hectáreas están en poder de inversores extranjeros que suelen adueñarse del lugar que compraron e imponen leyes «propias» (desde la custodia hasta el cierre de zonas de uso público), de modo absolutamente inconstitucional, sirva como caso testigo la imposibilidad del uso abierto del lago Escondido, en la localidad de El Bolsón, donde se asientan las tierras de Joe Lewis. Hay una dicursividad que atraviesa la opinión pública y es legitimada por los medios concentrados, y en la actualidad avalada por la voz gubernamental acerca de reconocer al extranjero dueño de empresas transnacionales. También sirvan como ejemplo las zonas donde se instalaron las compañías mineras, que hacen del medio ambiente un uso tóxico y discrecional.

Argentina es una nación incompleta porque su soberanía está en cuestión: ha sido rematada financieramente en el orden transnacional, y ha quedado en manos del FMI que volvió a abrir su oficina en la ciudad de Buenos Aires. Los discursos acerca de la necesidad de contraer deuda para ser visibles en el mundo parecen acercarse al énfasis que pone el presidente Macri en los discursos sobre las bellezas que atraerían al turismo que nos salvaría (cfr. discursos en provincias del norte durante visitas entre enero y febrero 2018). Seríamos atractivos para el turismo en Jujuy y podríamos salvar el empleo y la productividad del mismo modo en que seríamos atractivos para las inversiones que nos salvarían. Las inversiones extranjeras, las compras de tierras en la Patagonia o en zonas mineras, por ejemplo, se constituyen en un tropo redundante y alejado de la verdad, el de la *pujanza argentina*: nunca la deuda nos ha salvado (ni lo ha hecho en ningún país que entró en crisis);

tampoco el comprador extranjero de tierras ha producido mejoras para los argentinos, menos para los pobladores de la zona.

La soberanía está además en la producción laboral, intelectual, científica, artística, artesanal, que no puede ser rebajada, rematada, discriminada, reducidos sus presupuestos por imposición de los acreedores, o mejor dicho, por la interpretación que el gobierno nacional hace de aquella imposición. Hay una escena nacional, para algunos, brillante, para otros, sufriente. Financiarización de la economía y políticas violentas para reprimir y ordenar van de la mano en la creación de una cultura despectiva, violenta, con una pretendida voz única que pregona la pertenencia de los que han hecho méritos suficientes y la exclusión de los que no los habrían hecho.

Hay en nuestro país, no obstante, la vocación y la memoria de una cultura de la inclusión y la soberanía, que propone una mayor igualdad entre los habitantes y que no se corresponde con la cultura necesaria para que el país se mueva a merced del FMI y la banca internacional, con sus socios locales, sin resistencia, y con la intervención de la DEA o la Guardia Nacional estadounidense. La cuestión securitaria habla, sin lugar a dudas, de un modelo de nación.





### 3. «La nación avasallada». Un abordaje del *sentir* nacional en torno del Mundial de Fútbol de 1978

Silvina Manguía\*

.....

#### Introducción

La dictadura instaurada entre los años 1976 y 1983 en Argentina puso en práctica el terrorismo de Estado que dejó profundas secuelas en la sociedad, siendo este período recordado como una de las etapas recientes más dolorosas y trágicas de nuestra historia. La dictadura cívico-militar instaló la cultura del autoritarismo, la sospecha, el terror,

\* En el año 2018, fecha de producción de este artículo, se inauguró la muestra «El Mundial en la ESMA» en el museo Sitio de Memoria de la ex ESMA. La misma ofrecía un recorrido por ese sitio de memoria a través de testimonios, objetos y vivencias de quienes estuvieron secuestrados allí durante el Mundial 78. Del acto participaron sobrevivientes y uno de los jugadores de aquella Selección Nacional. «Yo te alentaba desde el sótano», recordó Ricardo Coquet en diálogo con Jorge Olguín durante el encuentro, según registró el diario *Página 12* (29/6/18). La muestra temporaria cerró el 31 de agosto de 2018.

la perversión, la necesaria naturalización de un enemigo interno que debía ser común y naturalmente identificable por todos: los subversivos, fueran del signo que fueran.

Se puede rastrear en nuestros primeros documentos que el discurso político dominante ha tenido a lo largo de la historia la intención de presentar al *otro* diferente como el que ponía en peligro el orden de aquel poder, y que asumía diferentes personificaciones según el contexto. La relación del poder con ese otro siempre estuvo marcada por la violencia. La arenga que Julio Argentino Roca dirigiera al Ejército en el campamento general en Carhué el 26 de abril de 1879, «en esta campaña vuestro brazo se arma para algo más grande y más noble: para combatir por la seguridad y engrandecimiento de la Patria», refiriéndose al propósito de aniquilar a los indios que poblaban el territorio argentino, se reactualiza en la última dictadura en el exterminio de miles de personas (Barillaro y La Greca 2010). Los documentos elaborados desde las fuerzas armadas conformaron un cuerpo doctrinario y operativo que moldeó el plan ejecutivo de la llamada «lucha contra la subversión», reavivaron expresiones o lexemas sobre la «recuperación» de una nación en peligro e imaginarios sobre los emblemas nacionales que nos ponen frente a una trama de sentidos que relaciona discursos que hablan de resistencias y reapropiaciones, discursos que se organizan a partir del reconocimiento en lo constructivo, en lo afirmativo del «ser nacional», pero también en lo destructivo, en aquello que no se quiere aceptar, se busca destruir, se descarta. Esta trama relaciona región y nación, lo propio y lo extranjero, el pasado y el presente que se entremezclan en nuestra cultura.

En este capítulo nos proponemos describir un estado de situación en torno a los acontecimientos que rodearon al Mundial de Fútbol de 1978 y analizar, desde una perspectiva comunicacional, las narrativas nacionalistas oficiales pregnantes y eficaces que enmarcaron la «vidriera» de Argentina<sup>[1]</sup> así como también los testimonios recogidos en 1984 por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) de sobrevivientes de centros clandestinos de detención, tortura y exterminio sobre la experiencia de haber estado en cautiverio ese año para explicar los sentidos que circularon en esos días de junio y concluir en el fervoroso festejo del título del Campeonato Mundial,

[1] También las fuerzas armadas buscaron construir un imaginario común en otros acontecimientos internacionales como el Campeonato Mundial de Fórmula 1 entre los años 1972 y 1981 o la elección de una mujer argentina como Miss Universo en 1978 para legitimar el orden político impuesto.

«La nación avasallada»...

63

aun cuando esa sociedad estaba atravesada por el horror de lo que se estaba viviendo.<sup>[2]</sup>

### La construcción de la nación en el discurso oficial

La alianza cívico-militar que promovió el golpe de Estado de 1976 contra el gobierno constitucional de Isabel Perón instaló violentamente un diagnóstico sobre la naturaleza de lo que denominaron la «crisis argentina», la necesidad de restablecer el *orden* y de tomar la oportunidad histórica para impulsar un proyecto refundacional (Canelo 2008). Esa refundación fue enunciada en documentos previos al golpe como la «Directiva del Comandante General del Ejército» n.º 404/75 (lucha contra la subversión), emitida en octubre de 1975 para poner en ejecución la directiva 1/75 del Consejo de Defensa,<sup>[3]</sup> como el «Plan del Ejército», de febrero de 1976, así como también en las directivas de la Armada o sea el «Placintara 75» (Plan de Capacidades Interno de la Armada de la República Argentina) o como la de la Fuerza Aérea, la directiva «Orientación-Actualización del Plan de Capacidades Marco Interno 1975», donde se establecieron los mecanismos para la detención de los integrantes del gobierno nacional y de personas consideradas peligrosas y la ocupación de lugares estratégicos. Estas directivas ordenaron el golpe militar del 24 de marzo de 1976, trazaron los ejes centrales del terrorismo de Estado, establecieron formas de operatividad zonales y otorgaron a los servicios de inteligencia el rol de auténtico nervio motor del terror de la dictadura.

Iniciado el Proceso, la Junta Militar emitió una proclama donde señalaba que:

«Las fuerzas armadas desarrollarán durante la etapa que hoy se inicia, una acción regida por pautas perfectamente determinadas. Por medio del orden, del trabajo, de la observancia plena de los principios éticos y morales, de la justicia, de la realización integral del hombre, del respeto a sus derechos y dignidad; así la República llegará a la unidad de los argentinos y a la total recuperación del ser nacional, metas irrenunciables para cuya obtención se convoca en un esfuerzo

[2] Algunos de los testimonios fueron reiterados durante el Juicio a las Juntas en el año 1985.

[3] Establecía además del marco de colaboración de la Armada y de la Fuerza Aérea y la subordinación operacional de las fuerzas de seguridad y penitenciarias, zonas para operar por orden de prioridad, como lo fue la provincia de Tucumán. Consideraba que el «accionar subversivo» debía disminuir significativamente a fines de 1975, transformarse en un problema policial a fines de 1976, para finalmente aniquilar los elementos residuales en 1977. Se crearon cuatro comandos de zona, coincidentes con la jurisdicción de cada uno de los comandos de cuerpo y otro en la guarnición de Campo de Mayo.

común a los hombres y mujeres, sin exclusiones, que habitan este suelo. Tras esas aspiraciones compartidas, todos los sectores representativos del país deben sentirse claramente identificados y por ende, comprometidos en la empresa común que conduzca a la grandeza de la Patria».<sup>[4]</sup>

El «orden», el «trabajo», «la recuperación del ser nacional» eran órdenes proclamadas que guiaban a las fuerzas armadas y que eran reiteradas en muchos discursos como el que pronunció Videla cuando asumió la presidencia de la Junta el 30 de marzo de 1976, donde insiste en el «necesario sacrificio»:

«Este proceso de reorganización nacional demandará tiempo y esfuerzos; requerirá una amplia disposición para la convivencia; exigirá de cada uno su personal cuota de sacrificio, necesitará contar con la sincera y efectiva confianza de los argentinos».<sup>[5]</sup>

En él, Videla volvía a convocar a los argentinos a una articulación de las acciones civiles y militares, a «contar con la confianza de los argentinos», para luego culminar en la proclama de una democracia pluralista. Como señala Canelo (2008, pág. 57), «progresivamente, la legitimación basada en la “lucha antisubversiva” iba siendo desplazada por la necesidad de encontrar criterios de orden más político», de allí que el 2 de agosto de 1977 los contenidos del Proyecto Nacional, un primer plan político institucional de las fuerzas armadas, fue aprobado. Este documento buscaba fundamentar el proyecto político del régimen militar a partir de principios de naturaleza ético-filosófica apelando a la refundación de la nueva república.

La falta de legitimidad de origen que tuvo la dictadura necesitó de la construcción de una legitimidad de ejercicio (Ansaldi 2004), para ello se elaboraron discursos que presentaba a los militares como «salvadores» de esa Patria en peligro y que, luego reproducidos en los medios de comunicación, sirvieron para armar los marcos ideológicos, interpretativos que legitimaron sus prácticas represivas. También sus ejecutores apelaron a las acciones militares del pasado, como las diversas formas represivas brutales de Uriburu, Aramburu y Rojas, Onganía y Lanusse, y también más atrás de la llamada «Campaña del Desierto», que propone como natural el exterminio indígena, alentando el imaginario de aquellos momentos históricos marcados por la «victoria». Desde allí,

[4] «Documentos Básicos y Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional». Publicado por la Junta Militar en 1980.

[5] Extracto del discurso pronunciado el día 30 de marzo de 1976 por Jorge Rafael Videla. *Publicado en Mensajes Presidenciales. Proceso de Reorganización Nacional 24 de marzo de 1976*. Buenos Aires: Secretaría de Información Pública. Presidencia de la Nación, diciembre 1976. Tomo I.

«La nación avasallada»...

65

convocaron a la sociedad civil a proyectar un futuro de grandeza para la nación, tal como lo exigía Roberto Eduardo Viola el 26 de mayo de 1978 en el Rotary Club de Belgrano:

«(...) Así fue la independencia. Así se superó la etapa de la organización nacional. Así se lanzó la empresa de la conquista del desierto. Así se sentaron y construyeron las bases para la Argentina industrial y moderna. Civiles y militares convergieron en el objetivo final. Mancomunados, afrontaron el desafío y salieron victoriosos de las encrucijadas que la historia plantea a las naciones para medir su capacidad de vivir como tales. Síntesis de vocación nacional, conjunción solemne de voluntad de grandeza, esa convergencia representa el más importante indicativo del potencial de una nación, pues significa decisión de transitar el ancho camino de la patria grande».<sup>[6]</sup>

Además de la lucha antiliberal, el reordenamiento económico era uno de sus objetivos y en este sentido, como en el pasado, tuvieron tareas de construcción de esa nación que representaba a los intereses de los sectores primarios y más concentrados de la economía (agropesquero, minería, pesca). Los militares argentinos de 1976 aludieron a un modelo de nación agraria y con una industria orientada a satisfacer las demandas de ese sector. Pero instalaron especialmente el juego financiero como inicio temprano del neoliberalismo. Así, organizaron y proclamaron una nación que era una comunidad simbólica, imaginada (Anderson 1993) desde un discurso cultural, autoritario y violento.

El discurso oficial de lo nacional circuló por diversos soportes, y capturó todos los sentidos posibles para lograr los objetivos militares: eliminar a los subversivos y consolidar el programa económico que se habían propuesto y que solo podría ser si la legitimidad de sus acciones se consolidaba.

De allí que la Junta Militar resolvió que la organización del Mundial de Fútbol de 1978 era una «cuestión de Estado». Las autoridades tenían presente, por un lado, un estudio de la consultora privada Burson-Marsteller contratada por ellos que señalaba que la imagen del gobierno era mala y concluía que «el Mundial sería una oportunidad única para presentar al mundo entero el país, su gente y su modo de vivir: Argentina ha de tomar su legítima posición en el mundo» (Pigna 2018, pág. 7).

Y por otro lado, se consideró que el fútbol era el deporte más jugado y seguido por los argentinos. Desde aquel partido final donde Uruguay le ganó a Argentina en el Mundial de 1930, se había ido consolidando un equipo nacional que buscaría revertir ese comienzo y en torno a ello, una sociedad futbolera, apasionada, con experiencias compartidas que irían siendo parte de la historia nacional.

[6] *La Opinión*, 27/05/1978.

La organización de la Copa Mundial de 1978 había comenzado en junio de 1976 con la creación del Ente Autárquico Mundial 78 (EAM) y la promulgación de la ley 21.349 que declaró de interés nacional al Campeonato de Fútbol (Puga 2003). Para la Junta Militar era necesario presentar una novedosa «imagen argentina ante el mundo» y estaba decidida a ello.

### El Mundial 78 y la «campana anti Argentina»

Como en los Juegos Olímpicos de verano de 1936 en Berlín, cuando el régimen nazi se propuso presentar una Alemania pacífica y tolerante, el Mundial de 1978 fue una oportunidad distractiva, en un intento por correr el foco de la escena que los medios internacionales estaban recibiendo y transmitiendo sobre Argentina.

Desde el inicio de la dictadura, había voces reclamando por los detenidos-desaparecidos, la denuncia de la existencia de campos de concentración y las violaciones a los derechos humanos se extendían a organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y las Naciones Unidas (ONU). Las presiones sobre el Estado argentino que llegaban desde el mismo gobierno estadounidense, obligaban al gobierno de facto a publicar listas de detenidos legales y a hacer campañas periodísticas que incluyeron una fuerte labor desde las embajadas argentinas en Europa (en especial en París) para ocultar lo que estaba sucediendo a través del silencio cómplice de los medios masivos de comunicación que tributaron al proyecto dictatorial. Así fue como esta situación dio lugar a una operación oficial de desarticulación que se conoció como la denuncia de una «campana anti Argentina», obviamente «mentirosa». Esta constituyó una operación mediática y discursiva encabezada por la mayoría de los medios de comunicación nacionales, entre los que se destacara el diario *Clarín* (Iturralde 2012). El matutino publicaba continuas series de notas periodísticas que oponen el adentro y el afuera de la Argentina y las diferencias entre las imágenes y representaciones producidas en ambos espacios. Para *Clarín*, en aquel momento:

«el acontecimiento constituye un desafío que se despliega en amplia gama (...) es una oportunidad nada desdeñable para mejorar la deteriorada actual imagen nacional (...) hay que reconocerlo. No es justamente en las cifras del score donde puede estar la mayor ganancia de la Argentina, a favor del Mundial. Ganaremos ganando amigos».<sup>[7]</sup>

---

[7] *Clarín*, 14/07/1977.

«La nación avasallada»...

67

Y a poco menos de un año, ya iniciado el Mundial, bajo el titular «El país puede hacerlo» presentó una puesta en escena de lo nacional, soportada en prácticas sociales y discursos mediáticos abrumadores, ejemplificando así la retórica del momento:

«Hemos comprobado, una vez más, que el ser nacional existe y tiene acusadas características».<sup>[8]</sup>

Acompañada por sectores conservadores de la sociedad argentina, la dictadura militar montó sobre el evento deportivo un dispositivo propagandístico que contenía, además de figuras emblemáticas como el «gauchito» (símbolo de aquel modelo agroexportador argentino del siglo XIX), productos culturales como la canción Marcha del Mundial «Veinticinco millones de argentinos jugaremos el Mundial», con ese *no-sotros* incluso estratégicamente utilizado por los discursos oficiales y que fue retomado en el editorial de la revista *Gente* (n.º 671, 01/06/1978).

«A pesar de todo lo que pasó antes del 24 de marzo de 1976: caos, violencia, falta de garantías, atraso, corrupción (...). A pesar del boicot contra el Mundial organizado por terroristas en varias capitales de Europa (...). A pesar de las consignas subversivas que circularon clandestinamente con instrucciones para alterar el orden (...). A pesar de las presiones de ciertos periodistas extranjeros que empezaron criticando y ahora elogian (...). A pesar de los que proponen la falsa opción: “En lugar de Mundial, hospitales”. Podemos hacer las dos cosas (...). A pesar de todo y contra todos... Los argentinos hicimos el Mundial» (Blaustein y Zubieta 1998, pág. 246).

Luego del triunfo frente a Holanda, el presidente de facto, Jorge Rafael Videla, pronunció un discurso por radio y televisión, reproducido el 30 de junio en los medios gráficos. En él, definía a la Argentina de entonces como:

«una Nación que, en plenitud de su dignidad, se ha encontrado consigo misma (...) ese grito de Argentina que surgió unánime de nuestros corazones, esa única bandera celeste y blanca que flameó en tantas manos, son signos de una realidad profunda que excede los límites de un acontecimiento deportivo».<sup>[9]</sup>

Resulta dominante la articulación obligada del deporte con la «devoción» al propio país, y por ende a su historia, tal como la relatan las fuerzas armadas.

Con esta afirmación la Junta Militar, en la voz del dictador Videla, «decretaba así que gobierno, pueblo y fútbol eran una sola cosa» (Puga 2003, pág. 146). El espectáculo deportivo que se desarrolló en la cancha

[8] *Clarín*, 18/06/1978.

[9] *El Gráfico*, 27/06/1978.

de River aquel 25 de junio escenificaba el ritual del final del Campeonato de Fútbol. El constructo «nación» estaba representado en ese mundo de interacción social donde se desplegaron los emblemas tradicionales, la bandera celeste y blanca, y se activaron emociones por el fútbol propias de vastos sectores de la sociedad argentina. Y los diarios dieron cuenta de ello: al día siguiente, el diario *Clarín*, con el titular «Bajo el signo del Mundial», decía que:

«Nadie que repase los últimos días podrá dejar de advertir que la Argentina ha cambiado. Desde hace 72 horas una gran mística unió a los argentinos en un grito de alegría y fervor (...). En efecto, el Mundial de Fútbol (...) puede darle al país muchos orgullos, actuales y futuros, pero les ofreció también a los argentinos la posibilidad de vivir una larga fiesta» (Puga 2003, pág. 156).

Numerosos trabajos de investigación concluyen que la prensa indujo a groseros desaciertos informativos, manipuló las noticias y actuó con escasa honestidad periodística (M. Pereyra 2017). Un ejemplo de ello es el diario *La Nación* que, como *Clarín*, acompañaba al gobierno:

«Titular: “Argentina Campeón”

»Bajada: “Después de este mundial que ha terminado debemos seguir encontrándonos y reconciliándonos en torno de los grandes objetivos comunes de la nacionalidad. Hay una vocación de grandeza despierta y una requisitoria en todas las bocas. Eso vale mucho más que la incomprensión de algunos y la tortuosidad con la cual otros insisten en injuriarnos en el extranjero”» (Puga 2003, pág. 159).

Pero no solo las editoriales y las crónicas replicaban el discurso oficial, también lo hacía la publicidad, como la producida por el EAM 78: «En el Mundial, usted juega de argentino» o la de La Serenísima (empresa láctea): «¡Felicitaciones país! Porque todo un país ganó en organización, en orden, en fraternidad».

Recordemos la revista *Para Ti*, de la editorial Atlántida (una publicación para la mujer que se constituyó en uno de los voceros oficiales del régimen), que puso en marcha una campaña destinada a aprovechar el triunfo de la selección nacional: durante cuatro números publicó postales con imágenes de la gente festejando en las calles la Copa del Mundo y otras fotografías para que sus lectores pudieran enviar al mundo y contraatacar la llamada «campaña anti-Argentina», el modo de nombrar a las denuncias por violaciones a los derechos humanos que desde fuera del país hacían sobrevivientes y familiares de detenidos-desaparecidos.

En el contexto de la dictadura cívico-militar, toda otra palabra por fuera del discurso oficial quedó silenciada. Son varios los testimonios que desde el exilio daban cuenta de lo que ocurría en el país, pero solo

«La nación avasallada»...

69

recién iniciado el período democrático en 1983, aquellos que fueron liberados de los centros clandestinos de detención o que vivieron el exilio, sufriendo daños y pérdidas irreparables, pudieron transformar ese ocultamiento y silencio en palabras y con ellas, otras representaciones de esa etapa de la nación argentina.

## **El Mundial 78 en un país con un «adentro» y «afuera» de los CCD**

El régimen dictatorial sistematizó e institucionalizó una práctica represiva que venía desplegándose a través de grupos oficiales y también parapoliciales y paramilitares amparados desde el Estado. Se organizaron los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio (CCD) a lo largo y ancho del país. En la ciudad de Buenos Aires, uno de ellos fue la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), cuya existencia había sido denunciada, en agosto de 1976, por la Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA) creada por Rodolfo Walsh, en tanto las violaciones a los derechos humanos comenzaron a estar en los principales diarios del extranjero.

Para contrarrestar la información filtrada nacional e internacionalmente acerca de las desapariciones y asesinatos, en 1977 la Junta Militar creó la Dirección de Prensa y Difusión del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC), que a su vez estaría a cargo de tres estructuras más: el Departamento de Prensa, el Departamento del Centro Piloto de París y el Departamento de Difusión al Exterior. La Embajada argentina en Francia ofició de sede de lo que se conoció como el Centro Piloto de París. Desde allí se difundió información y, además de publicarse un libro sobre terrorismo editado en inglés (Franco 2008), se redactaron artículos y solicitadas de prensa así como también se fomentó la visita de periodistas europeos a diferentes unidades de las fuerzas armadas, para dar la versión «oficial» de la realidad argentina.

Miriam Lewin, periodista y ex detenida-desaparecida en los centros clandestinos Virrey Cevallos y la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), recuerda dos momentos durante los que se vivieron situaciones similares referidos a intentar revertir la imagen negativa que se tenía en el exterior sobre el país mientras estuvo en cautiverio en la ESMA:

«Era el 25 de marzo de 1978 o el 27, varios periodistas extranjeros visitaron la ESMA. Los detenidos que no fueron “trasladados” para limpiar la escena representaron la comedia de ser personal de Inteligencia. Muchos hasta fueron provistos con uniformes navales».<sup>[10]</sup>

[10] Testimonio ante la CONADEP, fecha: 20/04/1984.

### Luego comenta que en mayo de 1979:

«se organizaron visitas de periodistas extranjeros pagas por la Armada para conseguir revertir el descrédito internacional de la dictadura. Personalmente, tuve contacto con una comitiva de Estados Unidos y otra italiana. Por supuesto, la porción de la realidad argentina que se les permitía percibir era bien limitada, paradójicamente, los oficiales del GT (Grupo de Tareas) los secuestradores y torturadores, eran los receptores de los periodistas y los encargados de asegurarles que no existían los secuestros, las torturas y la represión ilegal en la Argentina».<sup>[11]</sup>

Las primeras denuncias de lo que ocurría allí, pueden rastrearse en un hecho paradigmático: en el año 1977 fue secuestrado Horacio Domingo Maggio (delegado gremial de La Bancaria de la provincia de Santa Fe) y llevado a la ESMA; pero logró fugarse el 17 de marzo de 1978 (se le concedió una salida custodiado como parte de un «plan para su recuperación») y así denunció lo que sucedía en aquel lugar, la existencia de otros secuestrados como las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet y las modalidades de la desaparición. Posteriormente es recapturado y ejecutado, siendo su cuerpo exhibido en la ESMA ante los cautivos a modo de un feroz escarmiento (Abreu *et al.* 2015, pág. 93). Su testimonio fue relevado por el corresponsal de Associated Press (AP) en nuestro país.

Las experiencias concentracionarias de quienes pudieron sobrevivir y dar su testimonio sirvieron para la reconstrucción de los hechos ocurridos. Esta condición los trasciende como sujetos, son así portadores de esos fragmentos fundamentales de la historia, de allí que relevando algunas de las declaraciones que hicieron ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en 1984, se supo acerca de diferentes prácticas sobre los secuestrados, como por ejemplo las torturas, abusos, los traslados, eufemismo con que llamaban al exterminio de los prisioneros (fusilamientos y posterior incineración de sus cuerpos o el arrojarlos vivos al mar en los denominados «vuelos de la muerte»); o palizas y «bailes» en las celdas. Pero también este evento deportivo situaba en sus testimonios la temporalidad, las fechas en que llegaron prisioneros o fueron asesinados, o hubo liberaciones, tal como atestigua una ex detenida-desaparecida que se encontraba en el «Pozo de Quilmes» y que declaró ante la Cámara Federal de Apelaciones del circuito Camps en la ciudad de La Plata el 28 de abril de 2004:

---

[11] *Ibid.*

«La nación avasallada»...

71

Juez: ... cuántos días más o menos calcula que estuvo ahí en el Pozo de Quilmes.

Testigo: Y. Entramos en el 76 y salimos una semana antes o diez días antes del Mundial 78.

Juez: De, de qué fecha, del Mundial.

Testigo: Del Mundial 78.

Juez: Del Mundial 78, sí claro.

Testigo: Sí, diez días antes por lo menos o cinco días antes.

**Otra declaración de otro ex detenido-desaparecido en esta misma instancia judicial:**

Testigo: yo sitúo, creo que fue después del Mundial 78.

Juez: 78, claro, sí.

Testigo: Después del Mundial del 78, medio como que dentro de la Unidad Nueve, creo que pasó también en Devoto y en otros lugares, se comenzó a distender un poco la rigidez digamos del tratamiento...

**O por ejemplo, el testimonio de un liberado de la Unidad Penitenciaria n.º 9 de La Plata, que le dice al juez:**

«... Le digo porque puede haber otros testigos como yo que se acuerden, estuvieron durante el Mundial 78 como rehenes en distintos lugares donde hubo los eventos del Mundial 78...».

**Como en estas situaciones judiciales, otros testigos cuando son consultados acerca de fechas o tiempo de ocurrencia de lo que relatan, refieren: «en la época del Mundial», «pasando el Mundial», «antes del Mundial» y también aquellos que, estando prisioneros afirman que los sacaron de las celdas al patio o a la calle: «me sacaron para el Mundial 78» (sobreviviente del ex CCD Olimpo). Miriam Lewin lo recuerda en un acto reciente en la ex ESMA:**

«Por vivir el Mundial entre estas cuatro paredes de la ESMA, en el Casino de Oficiales, me quedó tan claro que el Mundial fue la más descomunal y genial campaña de propaganda del gobierno militar y la única exitosa, porque la otra fue la de Malvinas. Si ustedes comparan lo que fueron estas dos campañas, lo que sostenían, eran dos sentimientos muy arraigados en la población: por un lado, la pasión del fútbol y, por el otro, el sentimiento legítimo por una porción del territorio que desde chicos nos han venido diciendo que nos pertenece. Que es un enclave colonial en el Hemisferio Sur (...). Yo creo que los militares de la ESMA tenían muy en claro esto, que prácticamente nos imponían ver los partidos por televisión. Recuerdo haber visto el de Argentina-Perú con Astiz al lado. Astiz no era un tipo especialmente futbolero, porque tenía unas características bastante elitistas y, sin embargo, se manifestaba apasionado. Y todo el resto de ellos

eufóricos. Cada victoria de la Argentina a partir de que nos acercábamos a la final, nosotros la vivíamos mirando por las ventanas desde las habitaciones que dan a Libertador, una de ellas de las embarazadas. Veíamos cómo el pueblo salía a festejar, tocando bocinas, embanderando los autos, gritando, abrazándose, embanderando los edificios, tirando papelitos (...). Cuando se jugaban partidos acá en River, depende de cómo viniera el viento, nosotros escuchábamos cuando se gritaban los goles. Esto se mezclaba con lo que pasaba acá adentro, porque acá adentro hubo un parate por la presencia de la prensa extranjera (...). Yo no lo recuerdo del todo bien, pero sí Ricardo Coquet, a quien llamamos Serafo, se acuerda de haber visto a un compañero acribillado tirado en el pasillo del sótano de la ESMA en ese momento. Y él dice que soñó en esos días que tenía puesta la camiseta de River, pero que la franja roja de la camiseta estaba hecha con una ráfaga de ametralladora y toda sangrada, una pesadilla tremenda (...). Para nosotros fue una tortura refinada y adicional que nos sacaran a festejar en autos con el pueblo por avenida del Libertador porque los argentinos éramos derechos y humanos. Ellos le habían pagado a una empresa norteamericana, Burson-Marsteller, para que mejorara la deteriorada imagen argentina en el exterior. Decían que era la campaña antiargentina, que eran todas mentiras y de una manera muy perversa nos llevaban a mezclarnos con el pueblo que unido demostraba que los argentinos éramos derechos y humanos (...). Los desaparecidos esclavizados y torturados, en los autos donde ellos nos llevaban armados, por supuesto — no sea cosa que algunos de nosotros se fuera a escapar — teníamos que mostrar la misma alegría y la misma satisfacción porque la Argentina había conseguido la Copa del Mundo. Tan era así que abrieron los techos de los autos y algunos de nosotros, no recuerdo quiénes, sacamos la cabeza, yo creo que no, y nos dejamos arrastrar por esa euforia (...). La gente lloraba, se trepaba a los autos, caminaba envuelta en banderas. Y ellos estaban sumamente satisfechos. Porque además de que ganaron la Copa, robaron durante su organización — como lo demostró la investigación del EAM 78 — y obtuvieron un poco fraudulentamente la Copa, porque ese partido con Perú no queda muy claro cómo se ganó. Yo creo que ellos pensaron que iban a gobernar por siempre y de hecho nosotros en ese momento estábamos convencidos de que la dictadura iba a durar 40 años más. Porque veíamos a la gente tan enceguecida, tan borracha de victoria (...). Nos llevaron a una pizzería en la calle Maipú. La gente no paraba de saltar arriba de las sillas, de subirse a las mesas, de abrazarse y de tocar bocina. La euforia era tan enceguecedora, que nadie percibía que nosotros estábamos ahí, que estábamos pálidos, que temblábamos, que llevábamos la marca de la desaparición en la frente, nadie se daba cuenta de lo que nos estaba pasando. Y nosotros volvimos a la ESMA después de ese paseo triunfal, y volvimos absolutamente convencidos de que nunca más nos íbamos a sacar de encima el yugo de los torturadores. Felizmente esto no fue así» (Veiga 2012).<sup>[12]</sup>

[12] Lewin dio este testimonio en un acto donde se presentó el libro *Deportes. Dictadura y desaparecidos*, del periodista Gustavo Veiga en el edificio Cuatro Columnas de la ex ESMA, el 20/07/2012.

«La nación avasallada»...

73

**Lewin, completa su relato refiriéndose el rol de los medios y la labor periodística:**

«Toda la campaña mundialista, si ustedes analizan las publicidades, si ustedes analizan el rol que la mayor parte de los periodistas deportivos liderados por José María Muñoz llevaban adelante como propagandistas de la dictadura... aunque hay gente que dice que Muñoz no estaba a favor de los militares, sino que siempre había sido oficialista. Eso no lo disculpa. Yo mientras estuve en Fuerza Aérea, en el centro de detención previo, el dial de la radio de los torturadores estaba clavado en Radio Rivadavia y todos los días, triunfalmente, el Gordo anunciaba “faltan 200 días para el Mundial, faltan 199”. Claro, evidentemente para ellos era una prueba de fuego, y la ganaron» (Veiga 2012).

**Y conduce a la discusión de esta exaltación del sentir nacional que la llevan a preguntarse acerca de ¿por qué pudo haber pasado así?:**

«No voy a entrar a analizar el rol que tuvo el equipo mundialista (...). Hay compañeros que piensan distinto, hay compañeros que incluso estando en libertad, y que después fueron secuestrados, festejaron en el Obelisco la victoria argentina. Me acuerdo de que había sido una forma de unirse y de manifestarse del pueblo argentino, por encima de los militares, incluso burlando el control y la censura militar. Una compañera me dijo que habían recortado una “V” de la victoria y habían dibujado un Clemente y los habían llevado al Obelisco. Y que la gente se abrazaba y lloraba emocionada porque había logrado juntarse libremente una vez más» (Veiga 2012).

**Podría afirmarse que su pregunta no tiene una respuesta precisa porque la experiencia traumática en algunos sobrevivientes guarda una dimensión de lo irreparable. Los festejos, para algunos funcionaron como una manera de recuperar la calle como espacio público, como el espacio clásico de la política argentina del que la sociedad ha sido desalojada por la fuerza, y que vuelve a reconquistarlo con un dispositivo de astucia. La espontaneidad en ellos, Pablo Alabarces la atribuye a que quienes participaron de ellos:**

«... parecieron leer rápidamente una fisura en el control, e instituyeron así un mecanismo doble: la reocupación del espacio público, y el autoreconocimiento en una multitud (la primera vez, vale recordarlo, desde antes del golpe militar). Las manifestaciones, asimismo, diseñaron recorridos múltiples, no se limitaron al centro urbano (el Obelisco) y sus adyacencias: ocupan espacios barriales, como el Parque Patricios» (Alabarces 2007, pág. 124).

**La instrumentación del deporte por parte de la Junta Militar pudo ser compartida por miles de argentinos unos años después o unos meses después. Pero ese 25 de junio, algo sucedió para que las diferencias entre unos y otros quedaran suspendidas.**

Como afirma Anderson (1993), la nación se vive a diario, en la cotidianidad influida y recreada por la memoria, las tradiciones y la historia, la cual al mismo tiempo es nutrida con aquellos atributos que dan sentido a quiénes somos hoy, cómo, dónde y en qué nos reconocemos y autopercebimos. De allí que hacia 1983, para muchos argentinos se corría un velo de sus ojos una vez comprobado en los primeros meses de la restauración del orden democrático que la dictadura se había cobrado miles de muertes y desapariciones, incluidos funcionarios del propio gobierno, diplomáticos y embajadores en actividad como Héctor Hidalgo Solá y Elena Holmberg (Bosoer 2010). Y que incluso una niña, que había nacido en el año 1975, Alejandrina Barry, había sido utilizada para una campaña de desprestigio de la militancia «subversiva», para acusar a sus padres, Susana Matta y Juan Alejandro Barry, secuestrados y asesinados en 1977, montando en la revista *Para Ti*, una crónica con el titular «A ellos no les importaba Alejandra», donde se explicaba que sus padres, movidos por el fanatismo político, habían abandonado a la hija pequeña.

En el presente, la caracterización de aquel acontecimiento es narrada a través de testimonios que, como parte de este proceso de construcción de memorias sociales, reconstruyen aquel Mundial, traen sentidos e hilvanan otras experiencias que por miedo no se pronunciaron en aquellos días:

«Las lágrimas del 78 eran de impotencia y desesperación. Impotencia frente a los secuestros cotidianos, la muerte, la tortura. Desesperación ante la maquinaria de terrorismo de estado y el grito del triunfo de Videla. Eran las lágrimas propias y las de los compañeros que, aún con vida, padecían en las celdas subterráneas mientras las calles acogían la alegría popular (...) la final del 78 cerró un Mundial de fútbol en un marco de sombras» (Dora Salas, ex detenida-desaparecida, periodista).<sup>[13]</sup>

«El Mundial 78 ha sido uno de los actos más tristes que no se pueden olvidar. Siempre recuerdo lo que fue esa final de fútbol, una final que para nosotros era terrible porque hacía muy poco tiempo que se habían llevado a nuestros hijos. Yo especialmente recuerdo con un gran dolor el partido previo, cuando Argentina le ganó a Perú por 6 a 0; dolor porque por un lado, veía como la gente festejaba y por otro, veía a mis hijos tan felices por ello. Solo podía entenderlos si pensaba que por un momento iban a olvidarse de su hermana y celebraban ese triunfo nefasto» (Marta Vázquez, presidenta de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora).<sup>[14]</sup>

[13] Testimonios registrados para *La otra final*, un libro producido por el Instituto Espacio para la Memoria, en el 30 aniversario de la final del Campeonato Mundial de 1978 en Argentina. Abril de 2009.

[14] *Ibíd.*

«A mí me tocó vivir la final del 78 escondida en Rosario, con mi marido, mis dos bebés. Recuerdo que era paradójico, porque por una parte uno tenía esa sensación de rata acorralada y por otra, al salir cuando se hace el festejo, había encontrado códigos similares con otros que festejaban: uno podía sentir que no estaba tan solo y que había otros a quienes les pasaba lo mismo» (Alicia Argumendo, socióloga).<sup>[15]</sup>

«Para el Mundial 78 con Gabriela, mi esposa, ya habíamos desaparecido y aparecido. Nos habíamos ido al exilio unos meses y habíamos vuelto — “irresponsablemente” para algunos allegados — intentando retomar caminos para poder respirar en medio de tanto ahogo. Aquella final fue una gran contradicción entre mis dos pasiones el fútbol y la política. Recuerdo que miré el partido solo. No pude evitar el grito con el gol de Kempes y después, apagué la tele. Deprimidos como estábamos, no queríamos ver ni escuchar los festejos» (Ricardo Peidró, ex detenido-desaparecido, dirigente gremial).<sup>[16]</sup>

En estos relatos, el Campeonato Mundial operó como un *lugar de memoria* (Nora 2008) porque cuando se evoca, se detiene el tiempo y se materializa el pasado pero también se instala un lugar de luchas sociales y de poder. En ellos apelan a otra representación de nación avasallada por las fuerzas armadas, una nación construida desde la resistencia a las políticas represivas del Estado para quienes se quedaron en el país, pero también para quienes migraron.

Desde el exilio, el Mundial era vinculado por muchos a la mística futbolera. Nicolás Casullo, decía:

«También sentíamos que el fútbol significaba, desde la larga historia de los que poblamos por años los tablones, una biografía de recuerdos — de citas en descampados, de secretos de infancia, de voces, palabras, lenguajes, de haberlo jugado hasta la extenuación de las tardes, de entrañable periodismo deportivo, y sueños de títulos mundiales que no fuesen solo de uruguayos y brasileños — que hacían también esa identidad intransferible, futbolística, de lo humano argentino» (Casullo 1998, págs. 238-240).

En palabras de Casullo, volvían a condensarse los sentidos e imaginarios que rodeaban a la nación argentina y que sirvieron al poder militar para caracterizarla, para clasificarla y para alentar al resguardo, cuando un «otro» amenazaba.

Muchos de estos relatos construyeron y reconstruyen hoy un período de otra Argentina narrada, que tuvo su primera caracterización en el Juicio a las Juntas de 1985 y que circulan en los juicios por delitos de lesa humanidad actuales. Se trata de representar una Argentina en un estrado judicial donde la magnitud del grito silenciado de aquellos años toma cuerpo.

---

[15] *Ibíd.*

[16] *Ibíd.*

## Reflexiones finales

El Mundial de Fútbol de 1978 continúa siendo recordado como un momento relevante, el hito donde la dictadura pudo desplegar la estrategia de ocultar lo que estaba sucediendo en el país con la represión, los secuestros, las desapariciones, los asesinatos de militantes y sus familiares, aquellos confinados en el mundo del horror de los CCD y donde la construcción de un enemigo interno en la nación había impregnado en los sentidos de la sociedad argentina.

Negando la existencia de violaciones a los derechos humanos, la Junta Militar instaló el escenario de «la gran fiesta de todos». Una vez más, la empresa periodística respondió a los intereses de ese gobierno de facto, activando imaginarios y convocando a salir a las calles a vitorear ese triunfo. El campeonato mundial ganado despertó la euforia, el «sentir» nacional de los argentinos y eso fue posible también por la desinformación y la falta de certezas acerca de lo que ocurría con otros miles argentinos. La legitimidad de ejercicio al gobierno de facto le duró poco, luego vendría el insostenible ocultamiento de lo que estaba sucediendo. La nación argentina, en el centro de la escena, fue triunfal en el fútbol y se la mostró como triunfante sobre todo enemigo.



## 4. Prensa provincial y delito. Un estudio en dos diarios del sur argentino

Rosario Sánchez\*

.....

Los medios de comunicación construyen la información de interés público y acercan la realidad que los individuos no pueden experimentar por sí mismos. En la actualidad, las sociedades están atravesadas por los *mass media*, efecto del desarrollo tecnológico y las transformaciones socioculturales y económicas, la información se replica en soportes, géneros y dispositivos diferentes y en esta diversificación prima la cantidad: noticias similares se divulgan las veinticuatro horas del día reiterando una imagen sólida del mundo que resulta un escenario simplificado en su contenido y atroz en su continuidad (véase Calzado 2015; Martini 2007, 2018).

\* El capítulo retoma una parte de los resultados de una investigación realizada en el marco de una beca otorgada por el CONICET, y que redundara en mi tesis doctoral titulada *El delito en la prensa gráfica argentina. Un estudio en diarios nacionales y provinciales (2012-2014)*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2018.

En este contexto mayor de producción y reconocimiento de la información periodística se incluye la problemática de las agendas mediáticas del delito en la Argentina. La jerarquización del tema se verifica, en los últimos años, en la multiplicación de tapas y noticias en la prensa escrita y digital, noticieros y cadenas noticiosas que afirman que *el flagelo del delito* afecta o afectaría a cualquier habitante del país, sus provincias y localidades. De allí la relevancia que cobra la crónica que se identifica como *policial* en los medios, en una época en que las estadísticas dicen del incremento del delito y las encuestas muestran un sentimiento de inseguridad que se expande por todos los sectores sociales (Kessler 2012; Míguez e Isla 2010).

El ingreso y la posterior consolidación de esta agenda en la prensa de referencia es una transformación que se va concretando en los últimos veinticinco años en el país, y ha sido estudiada especialmente en diarios de alcance nacional producidos en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Así, este capítulo reconoce el papel que la prensa de referencia conserva en la actualidad en la constitución de la opinión pública, las agendas sociales y las institucionales, y se propone sumar a la literatura existente estudiando la información sobre el delito en un sector de la prensa provincial argentina. Puntualmente, se pregunta por los modos en que dos diarios centenarios de referencia del sur de nuestro país, *Río Negro* (RN), editado en General Roca, y *La Nueva* (LN), de la ciudad de Bahía Blanca, construyen las noticias que denominan «policiales», y por el significado del género en el conjunto total de la información, entre 2012 y 2014. Se analizan las distinciones y continuidades entre las agendas y coberturas de esta prensa, y la imagen de realidad que los periódicos proponen a sus lectorados en las secciones «Policiales» y «Seguridad».

La cualidad de centenarios de ambos periódicos es central en este estudio, se asume que la larga permanencia de las publicaciones en el espacio público las legitima para ser voceras tanto de la imágenes de actualidad de una región, una provincia o una ciudad en particular, como de una historia común en los distintos espacios en que los diarios surgen y en sus zonas de influencia. Asimismo, se toma en cuenta la relación con los *frames* político-sociales, o marcos sociohistóricos de cada diario para aportar a la comprensión de cómo estos presionan sobre la construcción de crónicas que hablan de la vida cotidiana en determinadas geografías del país, y en ese sentido, responden a la cultura en la que la información es construida y hacia la que es destinada.

### **Pensar en contexto: breve historia de *La Nueva Provincia* y *Río Negro***

En su libro *Navegaciones*, Aníbal Ford afirma que «el territorio de los medios, y especialmente el de sus “contenidos”, no se recorta con tanta claridad de lo que sucede afuera» (Ford 1994, pág. 130), esto implica que, desde un análisis comunicacional y cultural tal como él lo plantea, el estudio de los medios, sus formas de construcción de sentido y su recepción no puede realizarse si no es en un contexto constituido por géneros, tradiciones, una cultura y una historia.

Es en este sentido que este estudio contempla datos históricos y mediáticos necesarios para comprender la actualidad de las noticias. Se asume que esta información colabora en la explicación sobre el lugar y el rol político-cultural que las publicaciones mantienen a lo largo de la historia en sus zonas de influencia y aporta indicios acerca de imaginarios sociales conectados con los medios en un constante juego de retroalimentación (Baczko 1991).

Desde 1860 aproximadamente, la Argentina inicia su camino hacia la modernización. Los años posteriores a 1880 constituyen una etapa decisiva en la consolidación del Estado nacional bajo un modelo direccionado por la llamada *Generación del Ochenta*. Se inicia pues la construcción de la denominada Argentina moderna, proyecto acompañado por la aparición y expansión de la prensa hoy centenaria, que constituye entonces un ámbito de expresión de los valores de la modernidad a la que se pretendía ingresar y opera como instrumento de integración nacional; es un eficaz actor de la comunicación política de nuestro país. Esta coyuntura, cuya descripción excede los límites de este artículo, incluye transformaciones fundamentales de la Argentina y es el marco del origen y el desarrollo de las publicaciones que se abordan a continuación.

*La Nueva Provincia* se edita por primera vez en 1898, en la ciudad de Bahía Blanca, ubicada al sudoeste de la provincia de Buenos Aires y cabecera del partido homónimo. Su fundador y primer director, el periodista Enrique Julio, impulsa la publicación con el objetivo de defender desde sus páginas un programa político específico: la creación de una nueva provincia separada de Buenos Aires, cuya capital fuera Bahía Blanca y que incluyera los territorios del sur de la provincia bonaerense y las gobernaciones que se extendían a lo largo de los ríos Negro y Colorado (Llul 2001). Este propósito no implica un desacuerdo con el proyecto modernizador, sino que responde a un presente local promisorio. La ciudad comparte la zona central de modernización y se

articula con el modelo económico productivo del país por su proximidad a un puerto de aguas profundas, es eje de una red ferroviaria en constante expansión, incluye un *hinterland* con capacidad productiva para la exportación masiva y constituye además un destacado centro de servicios.

Para 1898, el Estado muestra un alto grado de consolidación; el país mira hacia el siglo venidero, y el proyecto de nación va incluyendo lentamente las zonas más relegadas del territorio. No es casual pues, que el diario de Julio se autodenomine «el diario del Sur argentino», instalando una concepción de sur que, si bien pareciera clausurarse en el sudoeste bonaerense, busca apropiarse de una extensión más vasta, logrando asentar en el imaginario a la zona de Bahía Blanca como «la puerta de la Patagonia». Justamente, esta vocación será años más tarde disputada por el diario *Río Negro*. La proclama del periódico es un intento de hacer lugar a la celebración del territorio regional, aún distante de la ciudad de Buenos Aires y habla de una nación que se está definiendo más claramente, asentada sobre el territorio.

El crecimiento de la población producto de un intenso aporte inmigratorio, la extensión de la enseñanza pública a partir de la ley 1.420 de Educación Común (1884) y las campañas de alfabetización en la zona expanden la demanda informativa de nuevos públicos e impulsan el surgimiento de numerosas publicaciones gráficas (Cernadas y Orbe 2013; Sánchez 2017). Durante las dos primeras décadas del siglo XX, *La Nueva Provincia* es uno de los periódicos más importantes en el campo de la prensa local, también de la provincia de Buenos Aires y del sur del país (Llul 2013). Años más tarde, en 1950, el diario es clausurado y expropiado por el gobierno de Juan Domingo Perón; su circulación se reanuda tres años después bajo control del oficialismo. Tras el golpe de Estado que derrocara al primer mandatario, el gobierno militar de la Revolución Libertadora devuelve el control del diario a la familia fundadora y queda al frente Diana Julio, hija del creador del medio y esposa de Federico Massot.

El período posterior al golpe de 1955 se caracteriza por una suerte de «excepcionalidad local» en el campo periodístico de la ciudad; desde entonces, el discurso mediático bahiense se hace cada vez más monocorde, en contraste con lo que ocurre en otros lugares del país en los que proliferan medios de diferentes expresiones políticas. Los esfuerzos de diversos órganos mediáticos que intentan rivalizar en la época con el matutino son escasos y sus experiencias efímeras, por lo que dejan, a partir de 1975, a los bahienses *a merced del soliloquio de La Nueva Provincia* (Orbe 2016).

A mediados de los años sesenta, *La Nueva Provincia* se posiciona de modo dominante en el campo periodístico local: es el único diario impreso de la ciudad, situación que sostiene en el presente de este estudio. Inicia una etapa de modernización tecnológica, y constituye el eje de uno de los primeros multimedios de la Argentina al adquirir un canal de televisión regional, radios en AM y FM y un sistema de televisión por cable.

Durante la dictadura cívico-militar instaurada en 1976, Bahía Blanca constituye un centro privilegiado de la represión militar por su cercanía a la Base Naval Puerto Belgrano, que funciona como núcleo estratégico en la planificación y ejecución del plan represivo en el país. En esos años, el diario estrecha sus vínculos históricos con los militares y endurece su posición a favor de la política represiva del gobierno de facto, línea editorial que sustenta hasta la actualidad (Fenández 2013; Sánchez 2012; Zapata 2014).

Desde 2009 y hasta 2016, Vicente Massot, hijo de Diana Julio, dirige el medio. En 2014, Massot es imputado por su presunta participación en delitos de lesa humanidad durante la última dictadura, convirtiéndose en el primer periodista argentino acusado de participar en el terrorismo de Estado.<sup>[1]</sup> Un año después, es beneficiado por un fallo que dicta la falta de mérito. La sentencia es apelada por los fiscales de la causa y repudiada enérgicamente por organizaciones sociales y de derechos humanos.

A fines de 2013, con el objetivo de *modernizarse y atender las demandas informativas de usuarios tradicionales y digitales*,<sup>[2]</sup> el diario modifica su nombre original por *La Nueva* y experimenta cambios en su versión impresa: pasa a formato tabloide, rediseña algunas de sus antiguas secciones e incorpora otras nóveles, renueva su página web y lanza aplicaciones para dispositivos móviles. En 2014, la venta promedio de la publicación en papel es de 8 500 ejemplares de lunes a domingo (IVC) y se distribuye en cuatro provincias del interior cubriendo las principales capitales patagónicas.<sup>[3]</sup> La versión digital del diario compete con un

[1] Para profundizar, pueden leerse, entre otras, las notas «No fui yo, fue mamá», *Revista Anfibia*, 04/08/2014 y «Citan a declarar a Vicente Massot por la desaparición de dos obreros gráficos», *Tiempo Argentino*, 01/03/2014.

[2] El 12 de diciembre de 2013 el diario lanza su nuevo formato acompañado por el suplemento «El viaje hacia *La Nueva*», que explica a los lectores los cambios implementados por el medio. Descargable en <http://www.paperpapers.net/2013/12/la-nueva-nueva-provincia-explicada.html>

[3] Si bien excede mi período de estudio, es importante mencionar que desde junio de 2016 el medio edita su versión en papel tres veces por semana, y continúa con su versión diaria digital. En 2017, el grupo *La Nueva*, que incluye el diario y las radios FM Ciudad y LU2, es adquirido por un grupo transportista local con

conjunto de periódicos online surgidos en los últimos años, aunque, en base a la tradición del medio en la ciudad, lanueva.com es el más leído en la zona.

Por su parte, *Río Negro* aparece públicamente en 1912, en la ciudad de General Roca, la segunda más importante de la provincia de Río Negro, cabecera del departamento que lleva el mismo nombre. Su fundador, Fernando Emilio Rajneri, fue un maestro porteño que comenzó su carrera periodística en el diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca. El periódico nace como un quincenario y afirma en su editorial inicial que busca constituirse en *reflejo de los anhelos de la comunidad altovalletana y surge a la vida del periodismo como exponente del progreso de estas regiones*, proponiéndose impulsar y guiar el desarrollo de la zona y de su población (Ruffini 2001). El potencial de la región al que alude se asocia a un núcleo geográfico que comienza a crecer con la llegada y la extensión del ferrocarril, medio que actúa como factor dinamizador para la inclusión al modelo nacional de una economía que no tiene el grado de desarrollo ni las condiciones de la región pampeana, y permite también el traslado de colonos argentinos que se incorporan a una sociedad conformada fundamentalmente por migrantes chilenos y un grupo reducido de inmigrantes italianos y españoles.

Hay que señalar que, a pesar de la cercanía geográfica entre las ciudades de Bahía Blanca y General Roca (493 kilómetros), la historia del territorio de nacimiento e influencia del RN no comparte los tiempos y modos de dominación hispánica de la región macropampeana, que integra la ciudad de origen de LN. La actual provincia de Río Negro es un bloque geográfico anexado violentamente a través de la denominada «conquista del desierto»<sup>[4]</sup> iniciada en 1878, por ello la historia de General Roca como ciudad argentina es más moderna que la de localidades como Bahía Blanca.

Los espacios arrebatados a las poblaciones autóctonas quedan bajo control estatal de la Gobernación de la Patagonia, entidad que en 1884 es reemplazada por la creación de los territorios nacionales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego: se establece así un *republicanismo tutelado previo a la provincialización* (Ruffini 2007). En este contexto de organización política, económica y social de los

---

influencia nacional presidido por Gustavo Elías, vicepresidente de la Unión Industrial de Bahía Blanca.

[4] El término aparece entre comillas ya que es un concepto acuñado por los vencedores de la acción militar que no contempla que las áreas incorporadas no constituían un desierto, sino que eran habitadas ancestralmente por pueblos originarios del extremo sur del continente americano.

territorios nacionales, se conforma paulatinamente un campo periódico. La prensa cumple un rol fundamental en sociedades donde la educación formal está poco extendida y pone en circulación un discurso pedagógico «argentinizador y civilizador» (Prislei 2001). En las primeras cuatro décadas del siglo XX, circulan en el territorio 84 periódicos, todos desaparecerán, a excepción de RN.

La publicación de Rajneri se desarrolla y consolida su presencia en la región: en 1913 se convierte en un semanario. El despegue económico de la provincia de Río Negro y la zona, y la efectiva adquisición de la autonomía provincial en 1958, se constituyen en las condiciones para que el RN pase a ser, en ese mismo año, un matutino diario. A partir de entonces, se habilitan corresponsalías en las localidades más pobladas de las provincias de Río Negro y Neuquén, y en las ciudades de Buenos Aires y Bahía Blanca.

A lo largo de su historia, el RN muestra una línea editorial de corte liberal centrada en los intereses de la región (Scatizza 2005). Mantiene, durante casi toda su existencia, la estructura propia de una empresa familiar, ya que es dirigido por miembros de la familia Rajneri desde su origen hasta 2016. A partir de 1967 y hasta 2015, su dirección está a cargo de Julio Rajneri, quien fuera uno de los fundadores del partido radical en la provincia de Río Negro, también ministro de Educación y Justicia de la Nación durante la presidencia de Raúl Alfonsín.

En la década de 1990, RN se alinea con el neoliberalismo del gobierno de Carlos Menem y llega a convertirse en parte de un poderoso grupo económico financiero que excede la posesión de medios.<sup>[5]</sup>

En el período estudiado, su tirada diaria es de aproximadamente 21.730 ejemplares, cifra que lo ubica entre los ocho diarios provinciales más vendidos del país (DSD 2015) y se distribuye en las provincias de Neuquén y Río Negro, donde lidera las ventas, aunque tiene lectores

---

[5] La empresa que edita el RN es entonces el núcleo empresarial del Grupo Río Negro, que además integran Vallegraf Offset SA (dedicada al abastecimiento de impresiones para la industria frutícola y vitivinícola) y la distribuidora Curú Leuvú SA (encargada de la circulación y venta del diario). El grupo participa con Pérez Compans, Stet y Cable et Radio de Francia en CableVisión del Comahue SA, pone en el aire la radio FM Manantial, invierte en la provincia de San Juan para la consolidación de Fincas Río Negro SA e incorpora a Rionet SA, empresa que brinda servicios online de comunicación, información y entretenimiento a terceros. Editorial Río Negro SA es fundadora y accionista de la agencia Diarios y Noticias (DyN) y forma parte también, junto a los diarios *La Voz del Interior* de Córdoba, *Los Andes* de Mendoza, *La Capital* de Rosario, *La Gaceta* de Tucumán y *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca de ADIRA, grupo que edita la revista *Nueva* (Bergonzi 2003).

en el sur de la provincia de Buenos Aires y las ciudades del norte de Chubut.

La caracterización de dos diarios centenarios que constituyen a fines del siglo XIX y principios del XX, así como en la actualidad, un sector de la prensa de referencia del país y la descripción de su marco histórico original son variables centrales en este estudio porque permiten, en sus diferencias y similitudes, entender la consolidación de LN y RN como actores políticos, económicos y referentes culturales a lo largo del tiempo, esto es su lugar en el circuito de la comunicación política en el país, su aporte a la construcción y consolidación de imaginarios sociales, y las particularidades de los contratos de lectura que establecen con sus públicos lectores, que implican modos de hablar sobre la nación y sobre el orden, la falta y el delito.

### **La construcción de la noticia sobre el delito. Noticiabilidad y agendas**

El género *policial* tiene una larga historia en los medios populares, y una más reciente en la prensa *seria*, de referencia (Martini 2007). En nuestro país, el diario *Crítica* (1913) de Natalio Botana, destinado a los sectores populares mayoritariamente, consolida un modo atributivo y una agenda temática paradigmáticos en la crónica sobre el delito en la urbe moderna (Saitta 1998). Mientras, la prensa destinada a los sectores que comparten las ideas del poder dominante escatima la nota roja, prestándose supuestamente al «resguardo» de la moral social.

El fenómeno de una potente agenda sobre el delito en la prensa de referencia es pues una transformación decisiva que se va concretando en las últimas décadas en Argentina. El incremento delictivo es el marco que hace que el tema se instale y se enfatice; pero también lo son las sensibilidades frente al problema;<sup>[6]</sup> los cambios políticos, económicos, socioculturales y los del ecosistema mediático que se dan en la época, como la globalización económica y de las comunicaciones, la concentración de grupos empresarios, el énfasis en el carácter de mercancía de la noticia que, en el contexto de una sociedad de *infoentretenimiento* (Ford 2005), busca entretener además de informar; paralelamente, la

[6] El *sentimiento de inseguridad* del que habla Kessler (2009) suele tener una autonomía relativa frente a los vaivenes de la «inseguridad objetiva», los hechos efectivamente acaecidos, y responde a variables diversas como la clase socioeconómica, la edad, la raza, el modo en que las personas viven en su cotidianidad estos problemas, la representación mediática de los acontecimientos, entre otras.

profundización del modelo neoliberal en el mundo y sus efectos sobre la sociedad.

En los diarios provinciales que aborda este estudio, la agenda del delito se ordena en una sección propia y ocupa un lugar destacado desde finales de los años 80. Rubén Mayze y Guillermo Berto, editores de policiales de LN y RN, a quienes entrevisté en 2014, afirman al respecto:

«*La Nueva Provincia* se hizo un diario temático hace más o menos veintipico, treinta años. Antes lo único que se diferenciaba era deportes, todo lo demás era redacción general. En ese entonces, cuando el diario era muy grande – eran nueve columnas – tenía media página de policiales. Después se achicó un poco, y policiales tenía, seguro, una página. Y después, lamentablemente, tuvimos que ir agregando páginas porque se armó todo este “desbarajuste” de la seguridad y se tuvo que organizar una sección más amplia».<sup>[7]</sup>

«Recién a comienzos de los noventa y bajo mi iniciativa, se organizó la sección de los policiales. Coincidió, más o menos, con un crecimiento general de las noticias policiales en los diarios llamados “generalistas”, ya que hasta ese entonces quienes más publicaban esa clase de información eran los diarios populares. Antes de eso, la publicación en este diario era aleatoria, mezclada con otra información, o aparecía en la contratapa».<sup>[8]</sup>

Los periodistas explican que la jerarquización de la crónica roja es consecuencia del aumento delictivo experimentado a partir de esos años (*el desbarajuste de la seguridad*), también, por caso, de la cobertura y repercusión que la problemática tiene en otros medios de referencia, así Berto, del RN, es quizás más hacedor de periódicos y más sincero, va más allá de la directa relación con la «realidad»: se prestó mayor atención a esa información porque otros diarios lo hacían (*Coincidió con un crecimiento general de las noticias policiales en los diarios llamados «generalistas»*).

En el período estudiado, la sección de las noticias policiales es una de las más extensas en ambos diarios; en *La Nueva*, con el rediseño del diario, «Policiales y Judiciales» pasa a llamarse «Seguridad», ocupa un promedio de dos a tres páginas y publica entre ocho y diez noticias. En RN la sección ocupa entre cuatro y cinco páginas e incluye entre quince y diecinueve crónicas, un número elevado en relación con el índice habitual de publicación de diarios de circulación nacional y de otros periódicos provinciales del país. Con estas crónicas, LN y RN construyen diariamente un *mundo posible* (Rodrigo Alsina 1989) de amenaza e inseguridad en su territorio e influencia.

[7] Mayze, LN, entrevista, 16/04/2014.

[8] Berto, RN, 11/10/2014.

En RN y LN, como en toda la prensa de referencia del país, el corrimiento de las noticias policiales de zonas marginales a espacios centrales se verifica en su llegada a las portadas, que constituyen el lugar de entrada a la información y de establecimiento de los contratos de lectura de los medios (Verón 1985). LN publica en tapa al menos una noticia sobre delitos contra la propiedad y las personas seis días por semana, es decir, en aproximadamente un 85 % de las ediciones; mientras que el RN lo hace en un 70 %, al menos cinco veces por semana. Comparativamente, estos porcentajes superan la aparición en portada de crónicas sobre el delito en el principal diario centenario de referencia de circulación nacional, *La Nación*, que estudié en el mismo período, y cuya frecuencia de publicación fue del 50 %. Este dato se opondría al imaginario que califica a la ciudad de Buenos Aires como la más insegura del país y a las provincias como más tranquilas; la crónica policial publicada en los diarios provinciales estudiados, y la relevancia que adquiere, habla de espacios que, convulsionados por el delito, habrían perdido su cualidad de territorios «pacíficos». Estos títulos corresponden a tapas de RN y LN de 2012, 2013 y 2014.

«Violento robo a una pareja en su casa de Baigorria al 900».<sup>[9]</sup>

«La inseguridad avanza de manera espantosa».<sup>[10]</sup>

«Pesadilla para una familia bahiense».<sup>[11]</sup>

«Conmoción por el crimen de un remisero».<sup>[12]</sup>

Aunque los hechos de las crónicas son diferentes en sentido y en gravedad, esos titulares, cubriendo diferentes provincias y localidades, muestran un paisaje de peligro creciente y generalizado, una imagen de mundo amenazado que sería necesario reordenar.

Es evidente que la cantidad de noticias que difunde la prensa no mantiene una relación directa con las tasas de criminalidad del país y las provincias. Como afirman Focás (2015) y Martini (2009), solo un pequeño porcentaje de los delitos que se denuncian en el Argentina, entre un 9 y un 10 %, llega a conocimiento de la sociedad a través de los medios. La agenda mediática del delito se construye a partir del *gatekeeping* o selección de un listado de temas y acontecimientos portadores de criterios de noticiabilidad necesarios para convertirse en noticias. De la aplicación de estos valores depende que ciertos hechos

[9] LN, 01/12/2014.

[10] RN, 05/05/2013.

[11] LN, 14/05/2013.

[12] RN, 09/11/2014.

se transformen en *verosímiles de actualidad* que informarán a una parte de la sociedad.

En LN y RN, la crónica sobre el delito se rige, en general, por los valores que hacen a un acontecimiento noticia en cada uno de los periódicos. La perceptibilidad y la comunicabilidad de los hechos son los criterios primeros, las personas deben poder comprender un suceso narrado a través de la noticia, y este, a su vez, debe ser expresado en su significatividad y relevancia.

La crónica es en los diarios la construcción de un acontecimiento nuevo, constituye una *ruptura o variación* en la cotidianidad o en una serie preexistente. La novedad, marca definitoria del género, no es absoluta en el caso de la noticia sobre el delito – todos los tipos delictivos han ocurrido y han sido narrados alguna vez – y del soporte de la prensa gráfica, donde la crónica es relato de 24 horas, y probablemente una noticia ya fue emitida previamente en los medios que se rigen por el minuto a minuto. La novedad en la crónica policial puede medirse en la repetición de los hechos, que avisa que la amenaza es siempre actual, en el aumento de la violencia, en una nueva modalidad delictiva que no se inscribe en una serie, en diferentes tipos de víctimas, victimarios o geografías involucradas.

A la novedad se suman criterios como la gravedad de los hechos, el tipo de delito, el impacto futuro sobre la sociedad, la proximidad geográfica y sociocultural con el público de las noticias, los personajes victimizados, la ocurrencia y la reiteración de los delitos, el nivel de violencia con que se ejecutan los hechos.

Los delitos que revisten mayor gravedad son agenda habitual y reiterada en RN y LN, como ocurre en todos los medios del país, por su presunta imprevisibilidad y la posibilidad de ser narrados apelando al miedo, la sospecha, la necesidad de control. En RN, se trata fundamentalmente de los homicidios dolosos, que constituyen un 40 % del total de lo publicado en el período. Es interesante destacar que, según las últimas estadísticas oficiales, este tipo delictivo representa menos del 1 % de de los crímenes contra las personas registrados en Río Negro y Neuquén, dato que se enfrenta a la realidad construida por el diario.<sup>[13]</sup>

Por su parte, en la construcción de la agenda sobre el delito, LN atribuye especial relevancia a los robos agravados y simples, que constituyen entre el 50 y el 60 % de las noticias publicadas en el período abordado. Así lo corrobora el editor de la sección:

[13] Los datos corresponden al informe publicado por la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Seguridad de la Nación en 2008, ya que el último disponible (2016 sobre el año 2014) no distingue delitos por categoría para cada provincia.

«La inseguridad en Bahía Blanca no pasa por el tema de los homicidios (...). Acá la inseguridad pasa por los robos, sobre todo los robos a mano armada en las viviendas; primero fueron los comercios, y ahora también es en las viviendas. Porque cualquiera que tiene un revólver, sale a robar, pasa por una casa, le gustó y se mete. O un negocio, ven que está la empleada sola y se meten».<sup>[14]</sup>

Según las cifras publicadas por el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, el Departamento Judicial de Bahía Blanca tuvo en 2012 la tasa más baja de homicidios de la provincia, 3.5 cada 100.000 habitantes, número que se mantiene en 2014.<sup>[15]</sup> En relación con los delitos de robos simples y agravados y hurtos, la tasa aumenta un 21 % entre 2012 y 2014, pasando de 6.202 causas penales iniciadas a 7.863. Las estadísticas mantienen una cierta correspondencia con lo expresado por el periodista, los homicidios no suelen aparecer en agenda, y si lo hacen, son hechos ocurridos en otros espacios geográficos.

En los diarios estudiados, el criterio de la gravedad funciona asociado al de la proximidad geográfica y sociocultural del público con los acontecimientos, que marca lo conocido y lo posible. Este último valor es uno de los principales en materia de selección, ya que se trata de una prensa que entabla sólidos lazos con una ciudadanía local cuya pertenencia provincial es fuerte.

Siguiendo este criterio, LN jerarquiza los delitos ocurridos en la ciudad y su zona de vinculación e influencia, y, en segunda instancia, aquellos que acontecen en la Capital Federal, el conurbano bonaerense y el área de la provincia de Buenos Aires que trasciende el *hinterland* del diario. Son ejemplo los siguientes titulares:

«Detenido por un robo y abuso sexual».<sup>[16]</sup>

«Estamos aterrados, con pánico».<sup>[17]</sup>

«Asalto a mano armada en una despensa del barrio Bella Vista».<sup>[18]</sup>

[14] Mayze, entrevista, 16/04/2014.

[15] El Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Buenos Aires publica información sobre el número de investigaciones penales predatorias (IPP) iniciadas por los departamentos judiciales. El Departamento Judicial de Bahía Blanca, con sede en la ciudad homónima, abarca el territorio de los partidos de Adolfo Gonzales Chaves, Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Rosales, Coronel Suárez, Monte Hermoso, Patagones, Puán, Saavedra, Tornquist, Tres Arroyos y Villarino. El partido de Bahía Blanca es el más populoso de los mencionados, con 301.531 residentes (INDEC, 2010).

[16] En Carmen de Patagones, 28/03/2013.

[17] En Coronel Suárez, 17/10/2014.

[18] En Bahía Blanca, 05/04/2013.

El RN, conocido como «el decano de la prensa patagónica» (Bergonzi 2003; Ulanovsky 1997); es más pretencioso en su representación territorial: desde la leyenda que acompaña su nombre en tapa, *En la Patagonia desde 1912*, ancla en una referencia amplia a la región. Sin embargo, la información a nivel general y las notas policiales en particular dan prioridad a hechos ocurridos en la zona de la Patagonia norte, en las provincias de Río Negro y Neuquén. Estas geografías poseen la densidad poblacional más alta de la región patagónica, y por tanto, la mayor cantidad de lectores.

La agenda de RN incluye especialmente los hechos delictivos acaecidos en General Roca, Cipolletti, Viedma y Bariloche, municipios que nuclean a más de la mitad de la población de la provincia de Río Negro. En Neuquén, las noticias dan prioridad a los hechos de la ciudad capital, la localidad más poblada, que en los últimos años ha tenido un crecimiento y urbanización muy altos. Por ejemplo en:

«Asaltaron a una familia en Bariloche en su vivienda» (02/10/2012).

«Asaltan y abusan de dos chicas en Parque Norte de Neuquén» (21/08/2014).

«En 2013 se registraron 22 asesinatos en Neuquén» (23/05/2013).

Por lo señalado, se asume que, más allá de la representatividad geográfica y simbólica que se propone, RN sostiene una lógica de producción que otorga prioridad a la información más próxima, coincidiendo con la residencia de los lectores, como suelen hacer en general los diarios locales, y la televisión (esta última cuando es producida en Buenos Aires y da prioridad a la producción de noticias ocurridas en la ciudad de Buenos Aires y en el Conurbano). Como se lee en los titulares citados, la gravedad de los hechos (*las familias asaltadas, los abusos a jóvenes, el incremento de asesinatos*) y la proximidad geográfica funcionan articuladamente para instalar una imagen de alarma social en las provincias y localidades, la vida cotidiana está alterada por el delito que es próximo a los lectores, el peligro está cerca.

Hay que decir también que, si bien en las agendas de LN y RN se instalan delitos que se inscriben en la serie de la victimización violenta, los diarios pueden incluir hechos con menor carga noticiable. El delito es, en diarios que se dirigen a comunidades más pequeñas, una forma de calificar el territorio *propio*, de allí la relevancia que se otorga a hechos que no salen ni saldrían en la prensa nacional, y que completan las páginas de las secciones policiales sumando a la construcción de imágenes sobre el espacio amenazado. Se trata, por ejemplo, de delitos por daños, agresiones y amenazas, hurtos menores, lesiones dolosas y

culposas, desacato o desobediencia, casos de cuatrерismo, entre otros. Por ejemplo en

«Roban dinero y cigarrillos de un quiosco».<sup>[19]</sup>

«Gresca en una pensión».<sup>[20]</sup>

«Dos arrestados por desobediencia».<sup>[21]</sup>

«Robaron plata, vino y cerveza».<sup>[22]</sup>

La inclusión de hechos de menor gravedad en RN puede relacionarse con el extenso espacio otorgado a la sección y la cantidad de noticias que el medio publica. El periódico se dirige a un público amplio y se propone representar una geografía que excede los límites provinciales, con ese objetivo, y desde su rol de diario de referencia en la Patagonia, otorga lugar en la agenda a hechos ocurridos en numerosas y diversas localidades, que parecen identificarse entre sí por la penetración del delito. También, hay que considerar que si la noticiabilidad de los acontecimientos es cultural, geográfica, histórica y política (Martini 2017; Sohr 1998; Wolf 1991), el sentido que el criterio de gravedad tiene en cada medio se articula en una relación dinámica con el significado que ese valor tiene en las culturas locales, con aquello que para cada comunidad, o una parte de ella, es considerado grave en un momento determinado.

En el caso de LN, el espacio otorgado a la sección y a las noticias sobre el delito es menor que en el diario rionegrino. Sin embargo, se asume que el hecho de que en sus páginas compartan centimetrage acontecimientos de mayor impacto social junto a otros de escasa gravedad se conecta con el propósito histórico del medio: construir un sentido de pertenencia vinculado a la reivindicación de lo local y a los valores atribuidos a una identidad *sui generis*, asociada a la historia de la ciudad, y a los intereses y las normas socialmente aceptadas. Así, todo delito, de mayor o menor gravedad y envergadura, constituye para el medio un ilegalismo que atenta contra el *progreso* y el *esplendor* de la ciudad, que le dieron, según el diario, un espacio de jerarquía en el país todo.

Considerando los criterios que hacen de los hechos delictivos noticias, y sus diferentes articulaciones según el caso y el medio, se puede decir que la noticia policial es, en la prensa provincial en estudio, la

---

[19] LN, 17/10/2012.

[20] RN, 30/03/2013.

[21] LN, 15/04/2013.

[22] RN, 04/10/2012.

construcción de un hecho delictivo nuevo, o que se inserta como información novedosa en una serie preexistente, que por el sentido de gravedad que los acontecimientos tienen para la comunidad a la que el diario apela, los efectos a corto o mediano plazo sobre la sociedad, la reiteración en la ocurrencia de hechos similares, la proximidad geográfica y social de los acontecimientos con el público, los sujetos que implica, la relación con los temores sociales y las expectativas de información de los lectores, es proyectada públicamente para su reconocimiento, construida desde modalidades específicas que sustentan el contrato de lectura de cada medio.

### **Mundos construidos. Distinciones y continuidades en las representaciones del delito en *La Nueva* y *Río Negro***

A partir de la selección de acontecimientos delictivos y su elaboración como noticias, LN y RN construyen una imagen de mundo que proponen como la «realidad». Como se indicó, ya desde su clasificación, el espacio otorgado, la jerarquización del tema en las portadas y secciones, y el énfasis de que disponen en los diarios, estas crónicas *afirman* que hay un problema de inseguridad en una ciudad, una provincia, una región del país, por el cual es pertinente la constitución de una agenda de problemas que preocupa (o debería hacerlo) a la sociedad. Se puede asumir que, a partir del lugar de preeminencia que tal agenda tiene y de la fidelidad del lectorado a cada uno de los diarios, las representaciones de mundo y de la vida cotidiana que construyen en sus noticias sobre el delito son reconocidas como *verdaderas* por sus lectorados.

Tal como lo expresan las crónicas policiales, en la etapa entre 2012 y 2014 el delito es una marca en la vida cotidiana, que dificulta la vida familiar, social y productiva. Se lee por caso en estas noticias:

«Una familia que estaba viendo televisión fue sorprendida por dos delincuentes que ingresaron a cara descubierta por una ventana abierta. Tras amenazarlos con un arma de fuego los maniataron y les llevaron aparatos de electrónica, 800 pesos y 1.600 dólares».<sup>[23]</sup>

«El tercer robo con armas registró en la víspera un polirrubros del barrio Luján cuando, alrededor de las 15.30, un joven motochorro – con el rostro semicubierto – amedrentó a la empleada a la que obligó a permanecer en el baño para sustraer el dinero que contenía la caja registradora, tarjetas telefónicas y algunos cigarrillos».<sup>[24]</sup>

«La ola de robos que en las últimas semanas viene azotando a esta localidad puso en alerta a policías e investigadores que buscan poner freno al accionar delictivo.

[23] RN, 30/05/2013.

[24] LN, 21/10/2014.

En los últimos días, el barrio Pino Azul fue blanco de numerosos hechos pero antes habían sido otros sectores de la ciudad. Los pesquisas sostienen que hay un trabajo de inteligencia previo y reconocen la existencia de un mercado negro en el cual se comercializan los elementos siniestrados a precios irrisorios».<sup>[25]</sup>

Los diarios instalan la imagen de *peligrosismo* mediante la reiteración del problema y las hipérboles que operan desde la exasperación del relato, la construcción de series y animan la historia en las crónicas. Las *personas son heridas en los espacios públicos y privados* por resistirse o simplemente por padecer en un asalto; *los comercios son asaltados recurrentemente*, y *olas de robos* azotan las localidades. La identificación de un barrio, un comercio, una dirección o la representación de víctimas que guardarían familiaridad con el lector son *invariantes*, están en todas las crónicas sobre el problema de la prensa provincial estudiada, junto con la afirmación de la expansión delictiva en todos los ámbitos geográficos, y los efectos que el delito produce según las mismas crónicas periodísticas, la muerte, el sentimiento de inseguridad, el descontrol, la pérdida de bienes y el clamor por protección.

Se observa en los ejemplos citados la caracterización de las víctimas siguiendo un estereotipo, son familias que realizan actividades habituales, vecinos/as trabajadores/as, entre otras, igualadas discursivamente en la vulnerabilidad y los padecimientos provocados por el delito, ser parecidos al lector y tener sus mismos hábitos y comportamientos se constituye en la consecuencia representacional de la crónica roja.

En oposición a la víctima se construyen victimarios cuya identidad se anonimiza en las crónicas (*delincuentes, motochorros que cometen olas delictivas*). Y aún anónimos pueden ser identificados reiteradamente con la figura del joven pobre, marca común en toda la prensa de referencia del país (Arfuch 1997; Calzado 2008; Saintout 2002) y es el estereotipo clasista. La nota «Entre vivir mal y el malvivir», publicada en LN, expresa:

«En dos años y tres meses, más de 30 personas acusadas de delitos fijaron su domicilio en un radio de no más de 30 metros siempre dentro de la Villa Quilmes (...). Su componente conflictivo y su particular geografía dificultan ostensiblemente la operatividad policial. Quienes delinquen se mezclan entre quienes procuran ganarse la vida de manera digna y estos, por temor a represalias y encubrimientos, conspiran a favor de esa mimetización».<sup>[26]</sup>

La descripción de ciertas geografías como espacios habituales y *conflictivos* donde residen y se ocultan los delincuentes (y quienes *conspiran*

[25] RN, 05/11/2012.

[26] LN, 14/10/2012.

*a favor de su mimetización*) permite criminalizar la pobreza mediante clasificaciones que promueven la discriminación de espacios y sujetos y la legitimación de políticas públicas de control y encierro.

Los mundos construidos afectados por el delito coinciden pues en la imagen del riesgo permanente; sin embargo, en función de la propuesta de cada medio, la cultura local compartida, la relación de los diarios con la realidad de las provincias y ciudades, las historias peculiares y los imaginarios a diferente escala, se identifican *particularidades* en la construcción de *mundos posibles*.

En el caso de los diarios provinciales, la representación de realidad tiene la marca de zona más pequeña, es decir lo que hace a un territorio provincial o regional (RN) o a una localidad (LN) y que lleva a una imagen de *resguardo de lo propio* que es diferente a lo nacional, la noticia sobre el delito, como otras noticias de estos diarios, acotan el lugar que se hace más verosímil, cercano, familiar.

En LN el mundo representado abarca la ciudad y su zona vinculada de influencia. La realidad que se construye en las noticias en general, y en las que tematizan el delito en particular, abarca un territorio más acotado que el que pretende representar RN, por lo que el criterio de proximidad geográfica y sociocultural con los lectores es el principal en materia de selección y jerarquización de los hechos, como se señaló. LN, en tanto que único diario en papel existente en Bahía Blanca, pretende asegurar (y construir) el consenso sobre asuntos diversos, entre ellos las normativas sociales y la ley en torno a la cuestión del delito, en la ciudad y en localidades aledañas.

LN se propone históricamente como el indiscutido intérprete de lo local y «lo bahiense», más que como un medio de difusión de los hechos que acontecen (Cernadas y Orbe 2013; Silva 1998) y como el actor que ha resguardado esta identidad y que continuará haciéndolo en el futuro. Así lo manifiesta en el suplemento que lanza para presentar su rediseño en 2013:

«Que “nuestro” diario (...) resolviera fortalecerse, invertir en pos de una mayor grandeza, revela además una responsabilidad y compromiso que no es de ahora, sino de siempre. El de acompañar el crecimiento de una ciudad y su región aún con muchísimo por hacer».<sup>[27]</sup>

En este texto el matutino retoma las ideas de *grandeza y compromiso con la ciudad y la región* presentes desde su primera edición, como parte de su programa político. Construye en su relato una imagen de ciudad en constante crecimiento, líder en el sudoeste bonaerense, a la que se opone la crónica sobre el delito que destruye la grandeza y la pujanza

[27] LN, 2013, pág. 9.

de Bahía Blanca. El delito es considerado por el diario, además de un ilegalismo, una ofensa y una embestida contra la *ciudad imaginada* y los valores morales y sociales que compartirían sus habitantes, y que delimitan un nosotros local excluyente. Se lee, por caso, en la nota «Vieron que no había nadie y entraron»,<sup>[28]</sup> que narra un asalto perpetrado a un comercio *polirrubro* de la ciudad. La cabeza noticiosa dice:

«Así vive y siente una víctima de la inseguridad. Hace apenas cinco meses que Favio Vázquez abrió las puertas de su polirrubros en Brown 1067 y el asalto sufrido en las últimas horas lo estaba haciendo evaluar seriamente la posibilidad de atender, durante la noche, con la puerta cerrada y a través de una reja».

La crónica se acompaña de una fotografía del comerciante hablando frente al grabador del periodista, y retoma el testimonio del damnificado:

«Lo feo es que te obligan a atender a la gente como si fueran delincuentes a través de una reja, cuando no es así, porque los que tendrían que estar detrás de esos barrotes deberían ser ellos, enfatizó (...) Los delincuentes conforman un grupo mínimo, son el 1 o 2 % de la cantidad de habitantes de Bahía, pero atemorizan a toda la ciudad. Eso es lo triste, manifestó».

Producida desde el punto de vista del ciudadano-víctima (Calzado 2015), la noticia enfatiza en el dramatismo de la situación (*así vive una víctima de la inseguridad*). El testimonio enfrenta a la sociedad bahiense, cuyos habitantes son *honestos*, a un grupo que es excluido de esta caracterización por no atenerse a los patrones éticos y simbólicos que el diario reconoce como propios de la ciudad (*los delincuentes, malvivientes, un grupo minúsculo, el 1 o 2 % que atemoriza a la ciudad*). En el contrato de lectura que LN propone, la moral es un bien preciado de la ciudad y atribuido a los habitantes que constituyen la mayoría, y son *decentes, trabajadores*, como se lee en esta y en otras noticias. La imagen de mundo construido en las crónicas sobre el delito se deriva naturalmente de ese contrato; cuando esa moralidad se ve afectada, se produce el escándalo. *La sociedad bahiense se está cansando*, alerta el hombre, *ellos deberían estar tras los barrotes*. Tras la denuncia de la inviabilidad de la vida cotidiana en la ciudad y de la ineficacia institucional para resolver el problema (*nadie les pone freno; la sociedad vive atemorizada*) aparece, desde una mirada represiva, el pedido de la aplicación de control sobre los que *realmente deben tener miedo*. El grupo de delincuentes es *mínimo*, dice la víctima, pero la amenaza es muy cercana y atemoriza a toda la ciudad.

---

[28] 24/10/2014.

Lo que alguna vez fue singular en el mundo de los bahienses, hoy se vuelve cotidiano y por eso sería necesario enfrentarlo con rigurosidad.

Por su parte, RN construye un mundo cotidiano que es el de las provincias de Río Negro y Neuquén, con énfasis en las localidades que conforman el Alto Valle, y también Bariloche y Viedma.

La realidad de la región que RN busca representar está alterada, desordenada, fuera de control, en los años de la muestra que toma este estudio. El delito afecta, directa o indirectamente, a todos los sectores que habitan la zona, potencial lectorado del único diario que persiste en la Patagonia desde comienzos del siglo XX. RN se dirige a sus lectores comunes y a las clases dirigentes desde una cantidad de noticias que, al menos, duplica las publicadas por el diario bahiense, y títulos que se construyen desde el impacto e instalan que no hay quien se ocupe de la seguridad ciudadana en una región que ha crecido a raíz del despegue económico de la zona. Se lee en distintos titulares del período:

«Robos en chacras de Catriel».<sup>[29]</sup>

«14.000 firmas para pedir más seguridad».<sup>[30]</sup>

«En 2013 se registraron 22 asesinatos en Neuquén».<sup>[31]</sup>

«Bariloche: encapuchados roban y maniatan a dos mujeres».<sup>[32]</sup>

«Campesinos jaqueados por el robo de ganado».<sup>[33]</sup>

En la descripción de un panorama de inseguridad, que se asemeja al de los medios en general, es interesante destacar la relevancia que el diario otorga a los delitos perpetrados en chacras que se instalan en los alrededores de las localidades. Estas pequeñas y medianas extensiones de tierra son base del sistema productivo de la zona, asentado en una economía de primarización de base agraria, y han permitido el desarrollo y la articulación de la región a la economía nacional. Por el lugar que tienen y han tenido en el devenir propio de la historia de la región, asociadas en el imaginario dominante al esfuerzo y al trabajo que dio impulso a la zona, el avance delictivo sobre estas áreas genera la preocupación del periódico. RN otorga espacio diariamente a la publicación de estos hechos, marcando una diferencia con LN, que da prioridad a delitos ocurridos en el ámbito urbano. Por ejemplo, en la nota «Campesinos jaqueados por el robo de ganado», cuyo titular cité arriba, RN dice:

---

[29] 13/10/2012.

[30] 05/05/2013.

[31] 23/05/2013.

[32] 21/08/2014.

[33] 12/10/2012.

«Campesinos de Maquinchao denunciaron un creciente robo de ganado y admiten no encontrar respuestas en los organismos competentes para poder frenar este accionar delictivo. Los productores más perjudicados son los que tienen sus campos en cercanías de la localidad, quienes afirman que de los pocos animales que dejó la sequía y la ceniza, “un alto porcentaje se los están robando”. “Teníamos treinta ovejas madres que estaban preñadas y nos robaron diez. Hace tres semanas nació un corderito, se lo robaron y además nos mataron un carnero. Ya no sabemos qué hacer. Hicimos una exposición policial, pedimos ayuda al municipio (...) y todos nos dicen si sabemos quienes pueden ser, si sospechamos de alguien, si no lo vimos, etcétera. Necesitamos respuestas, no preguntas. Nos vamos a quedar en la calle”».<sup>[34]</sup>

RN se dirige a un lectorado conformado por las clases medias y altas, que incluyen a los grandes, medianos y pequeños productores, y también a los sectores populares. La tierra que produce tiene un valor central en el imaginario de Río Negro y Neuquén, por eso la representación de realidad en las noticias policiales del diario no solo incluye la descripción de las calles, las viviendas, los lugares públicos o de esparcimiento en las ciudades, como se lee en LN, sino que suma a las chacras y los lugares de cría, y a tipos de delito específicos como el robo de ganado o el cuatreroismo y de maquinarias para la producción agrícola-ganadera. En el reconocimiento y la defensa de las chacras como espacios productivos, y de los sujetos que los trabajan, el diario construye una escena de denuncia, alerta e indignación cuando estos se ven afectados por el delito, (*ya no sabemos que hacer; no encontramos respuestas en los organismos competentes para poder frenar este accionar delictivo; nos vamos a quedar en la calle*), porque resulta una amenaza directa para la vida familiar, social, y el desarrollo productivo en la región.

LN y RN instalan, desde representaciones comunes y particulares, a la inseguridad como un tema fundamental y aseguran que el avance del delito colisiona con la «tranquilidad» que espera el individuo, *el buen vecino* en la vida cotidiana de las ciudades y las áreas rurales. Por eso, las representaciones sobre el peligrosismo anotadas avalan la *denuncia* de una realidad invivible en las provincias y el *reclamo* de una cuestión que debe ser atendida por las instituciones y autoridades correspondientes, y esta denuncia un sentido *de alerta* para los lectores de los diarios que se identifican con las historias de las víctimas. De este modo, la noticia constituye una variable de presión sobre los gobiernos provinciales y locales, y forma parte decisiva del circuito de la comunicación política en esos espacios y en el país.

---

[34] 12/10/2012.

## Comentarios finales

En este artículo me propuse avanzar en la interpretación y la explicación de cómo el delito se vuelve una invariante en la representación de un sector de la prensa provincial de referencia argentina.

LN y RN son expresiones culturales de un proyecto de nación, desde entonces aparecen comprometidos con el devenir nacional y provincial y sostienen, con las actualizaciones que más de un siglo de historia les ha demandado, el contrato que tienen con sus lectorados históricamente.

En ambos diarios, la agenda del delito se instala en los últimos 30 años aproximadamente, ocupa un lugar casi diario en sus portadas y es una de las secciones más nutridas de los periódicos. Considerando que LN y RN se asumen moderados en sus modos del decir, atentos a su lugar de voz cuasi oficial, y la escasa importancia que le otorgaban al tema décadas atrás, la jerarquización de las crónicas sobre la problemática hablaría de una apertura a los temas que preocupan a la sociedad en general, y de un lector que ya no es el de los inicios de los periódicos (cuando se consideraba que las noticias sobre el crimen podían alterar a las «mentes juveniles»), y también de las transformaciones de la realidad objetiva que exigen una cobertura consistente con aquella.

Tanto en las portadas como en el interior de las secciones, las crónicas policiales muestran un presente que tiene un contenido enfático de amenaza; los espacios regionales y locales estarían convulsionados por el delito. En la selección de los delitos que conforman las agendas de los diarios y en el modo de narrarlos y construir *mundos posibles*, tienen prioridad criterios como la gravedad y la proximidad geográfica y social de los acontecimientos con los lectores, se trata de una prensa que entabla sólidos lazos con una ciudadanía con una pertenencia provincial fuerte, y la representación del delito es una forma de calificar el territorio *propio*, local. Asumiendo que la noticiabilidad de los hechos reviste un carácter negociado, y es cultural e histórica, el sentido de gravedad de los acontecimientos depende del significado que este valor tiene en cada comunidad en un momento y lugar determinados; por esto, en las agendas de RN y LN se instalan hechos de mayor gravedad junto con otros de menor carga noticiable, que no se incluyen en la prensa nacional.

Los diarios coinciden entre 2012 y 2014 en la imagen del riesgo permanente; sin embargo, en función del contrato que establecen con su público, la cultura local compartida, la realidad de las provincias y ciudades, las historias particulares y los imaginarios sociales circulantes, el sentido que la amenaza del delito tiene para cada diario difiere; en RN se asocia, por caso, al ataque sobre la producción y el trabajo

que construyó la provincia, mientras que en LN el peligro se vincula con la destrucción del tejido social y de la seguridad de una ciudad tranquila, *destinada* a progresar, y de la moral de sus habitantes. Los diarios construyen escenas de denuncia, reclamo a las autoridades y alarma social cuando aquellos ámbitos de la vida cotidiana se ven afectados.

Para finalizar, interesa subrayar que este artículo constituye un intento por caracterizar dos diarios desde las noticias policiales que publican y, a la vez, a estas noticias desde espacios geográficos, miradas culturales e historias fundacionales diferentes. Se asume que este ejercicio permite una entrada posible al análisis de una imagen de realidad nacional y de mundo amenazado a diferentes escalas, que puede ampliarse en trabajos futuros, sumando otros diarios o soportes, de provincias diferentes.



## 5. Batallas de *freestyle*. Trayectorias socioculturales de varones jóvenes de sectores populares urbanos que hacen rap

Lucía Abreu

.....

Este capítulo propone explorar la problemática de las identidades sociales juveniles en relación con el rap. Esto implica el abordaje de la creación artística y la reflexividad de los raperos sobre su arte, la historia de esa música, su lugar en el mundo. Se presentan resultados de un trabajo etnográfico con un grupo de varones jóvenes de sectores populares que habitan en Villa Soldati, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Asumimos que la música les posibilita promover su resistencia a la estigmatización que padecen y construir un afianzamiento de su identidad juvenil artística. Una de las preguntas posibles sería qué logran en su expresión pública del rap, también si esta identificación juvenil a través de la música expresa un interés por la cuestión nacional. Es decir, indagar si hay una reivindicación argentina, en términos de identidad propia, en estas *batallas* de rap (que exponemos más adelante). Desde una perspectiva comunicacional, buscamos interpretar

el sentido de las prácticas que se constituyen en formantes para la construcción de la propia identidad de este grupo de varones jóvenes de sectores populares urbanos de Villa Soldati.

Recurrimos a la etnografía, entendida como teoría y como método, para poder ir comprendiendo los hábitos, costumbres y tropos puestos en juego por los informantes,<sup>[1]</sup> como así también sus relatos de vida. Recogimos datos de veinte jóvenes, en situación de entrevistas abiertas y sumamos testimonios de otros jóvenes asistentes habituales al *Festival Néctar, cultura Hip Hop Argentina*, desarrollado en el Galpón Joven de Tecnópolis, Villa Martelli, Vicente López, provincia de Buenos Aires, organizado por el Ministerio de Cultura de la Nación en el marco de políticas públicas que favorecieron la promoción de la cultura y la inclusión a partir de ella, hasta diciembre del año 2015, y entrevistamos a Mustafá, ganador de dos títulos de Campeón Nacional de *Freestyle* y productor artístico de Néctar. También trabajamos con el Festival de Rap. Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito, un evento barrial e itinerante que se realiza en diferentes villas de la CABA.

La divulgación identitaria que posibilita la creación musical se da tanto en el contexto de estos dos festivales populares de *Hip Hop* como también en el corazón de cada barrio. Motivo por el cual, el análisis nos lleva a observar y comprender en parte a Villa Soldati, emplazamiento que marca territorialmente las formas identitarias de los informantes.

## Territorio y prácticas

Brian es un joven de Villa Soldati, que catastralmente pertenece a la comuna 8<sup>[2]</sup> y que se encuentra ubicada en el extremo sur de la CABA, y está compuesta por tres barrios: Villa Lugano, Villa Riachuelo y Villa Soldati. Según estadísticas provistas por el gobierno de la ciudad en 2011, la población de la comuna 8 asciende a 190 992 personas y es la que registró el mayor incremento de población (7 %) respecto del censo realizado en la ciudad en el año 2001. Las viviendas son precarias, no cuentan con acceso a agua potable, no poseen descarga de agua a red cloacal y están en riesgo sanitario, con peligro de zoonosis y posible contaminación de alimentos. Los datos mencionados evidencian que los territorios en los que Brian y el resto de los informantes viven presentan las mayores condiciones de vulnerabilidad social en la ciudad. La exclusión social, espacial y económica crea una situación

[1] Los nombres de los registros de campo son ficticios.

[2] La Ciudad Autónoma de Buenos Aires se encuentra organizada en quince comunas que se rigen bajo la ley 1.777 sancionada en el año 2005.

de desigualdad en las vidas de jóvenes que conviven a diario con las desventajas derivadas de la *discriminación estructural* (Kessler 2012).

Brian pasa sus días, tal como él sostiene, «de la casa al trabajo, del trabajo a la plaza y de la plaza a su casa».<sup>[3]</sup> No terminó la escuela secundaria y trabaja en una imprenta como operario de ocho de la mañana a cinco de la tarde. Brian, con Elio, Aníbal y el Dj Leica integran una *crew* [banda] llamada *Comando ATR*, se juntan en la plaza, que aparece como ámbito de constitución identitaria porque es el epicentro donde confluyen alrededor de las seis de la tarde y realizan una actividad artística en común: el *freestyle* [estilo libre de rap que se caracteriza por la improvisación]. Aquella plaza donde se reúnen y socializan es el ámbito de interacción cotidiana ya sea tomando una cerveza, mates o haciendo *freestyle*. Encontramos en este caso de estudio, por la misma índole de la producción musical que llevan adelante estos jóvenes, que los espacios al aire libre como la plaza y la vereda *son de todos y no son de nadie*. Antes se juntaban en una esquina, pero Brian prefiere no hablar mucho al respecto porque «cada dos por tres nos llamaban a la gorra [gendarmería] y nos teníamos que mover», comenta con cierta hostilidad hacia algunos habitantes del barrio.<sup>[4]</sup>

Tonkonoff (2007, pág. 8) dice del papel de la plaza y la vereda, en las vidas de jóvenes en estado de vulnerabilidad social, que serían como «los territorios de la conversación inconducente y del estar juntos porque sí, espacios donde el intercambio, el contacto y el habla son fines y no medios». En el caso del *Comando ATR* hay una diferencia, juntarse en la plaza adquiere otra significación, además de pasar el tiempo, es el momento en el cual hacen *freestyle*, piensan cómo grabar un tema para subir a su canal de Youtube o discuten las dinámicas de los talleres para los más pequeños:

«Los miércoles nosotros damos taller de rap ahí en Soldati para los chicos, para meterlos en tema de la cultura, a los chicos que les gusta y les llama la atención que los ayudemos. Hacerles sus letras, bueno si tienen sus ideas no hacerle las letras pero ayudarlos y los que no saben nada bueno hacerles la letra y ayudarlos, ¿entendés? Bueno, hacerles las pistas, todo propio porque nosotros hacemos todo propio, conmigo en el *Comando* están dos Djs y uno está muy pegado a mí, Leica, y bueno estamos trabajando a full metidos en esto».<sup>[5]</sup>

Ese «meterlos en tema de la cultura» podría ser interpretado desde una perspectiva gramsciana como construir consenso, facilitarles el acceso a la apropiación de sentido, acercarles las herramientas, por

[3] Entrevista a Brian, agosto, 2014.

[4] Entrevista a Brian, mayo, 2015.

[5] Entrevista a Brian, mayo, 2015.

ello, la plaza sería el espacio concreto y simbólico en el que los jóvenes cantan y rapean, disfrutan y parodian las luchas por el poder (el poder cantar o rapear mejor que el contendiente, el poder decir lo que ciertos sectores de la sociedad no quieren escuchar). Así defienden sus derechos, entendidos como el habla de la propia voz, la expresión de sus ideas, crean lazos comunitarios a través de los talleres de rap en el mismo barrio. Allí se construye un *nosotros* que podría pensarse es de resistencia, que es popular en términos sociales, que cruza varias capas culturales y una larga historia de la que no siempre todos ellos conocen los momentos.

El *Comando ATR* se apropia del rap asumiéndolo como un movimiento artístico a través del cual reafirmar su identidad, con él expresan el sentido de sus vidas, cómo habitan y se apropian de la villa:

*Comando otra vez praprapra  
 Marihuana re loco re fumado  
 Igual puede empezando desde abajo  
 Afilado en esta vida  
 Desde abajo a la gilada ni cabida  
 Sonando en los parlantes  
 Rompiendo los esquemas  
 Yo rompo los esquemas  
 Fumándome una vela  
 Yo sigo rapeando  
 Mi vida voy cambiando  
 Sigo progresando pero siempre recordando  
 Lo que fue en el pasado me acuerdo de pendejo  
 Con mi compañero el papa  
 Haciendo mucha plata  
 En la moto y caño en mano  
 «entregá tus pertenencias»  
 Ya veré la mecha  
 Te apunto y te liquido  
 Yo no quiero que se apague no nonono  
 Tanta adrenalina con los ojos colorados.<sup>[6]</sup>*

La característica de esta música que consiste en *hablar algo de la calle y en la calle* es la marca que nuclea a estos jóvenes y funciona como límite social para construir su identidad: hacen referencia al pasado cuando con su compañero salían «en la moto y caño en mano» para robar y

[6] Improvisación del *Comando ATR* en Festival de Rap *Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito*, en la Villa 31, junio, 2016.

hacer «mucha plata» pero al mismo tiempo hay una reivindicación «puede empezando desde abajo/ yo rompo los esquemas» y ahora ellos suenan en los parlantes. La identidad se construye en el territorio y se reconstruye en una esquina cualquiera, donde se busca una reparación simbólica como evidencian estos ejemplos:

«Que los pibes estén en el taller [de rap] y no *barrileteando* [estar colgado por efecto de las drogas] por el barrio me llena de orgullo».<sup>[7]</sup>

«Quiero llevar alegría al barrio».<sup>[8]</sup>

«Me hubiera encantado encontrar la cura para el SIDA pero vivo haciendo rimas y así salvaré más vidas».<sup>[9]</sup>

«Las personas que hacen daño al país usan traje y corbata, no tatuajes y ropa ancha».<sup>[10]</sup>

En estas diferentes declaraciones, el rap aparece con una significación compleja, incluye el servicio y la denuncia política, por ejemplo alejar a los pibes de la droga, celebrar al propio barrio con alegría, *curar* las vidas frente a los que dañan, estos identificados como los dueños del poder que «usan traje y corbata» a diferencia de los raperos «que usan tatuajes y ropas anchas». Podríamos pensar esto último como una contraestigmatización o la transformación del estigma e identidades estigmatizadas (Young 2007) en emblema tal como plantea Reguillo (2000).

### **Hip Hop for export**

Daremos un breve rodeo genealógico para configurar las principales características de este movimiento artístico como condición para comprender las prácticas de los entrevistados.

La historia del *Hip Hop* como movimiento artístico se remonta a la década del setenta, cuando surge en Nueva York, Estados Unidos, precisamente en el barrio del Bronx. Fue *Afrika Bambaataa* el primero en acuñar el término *Hip Hop* y quien, en 1973, constituyó una organización pacifista llamada *Nación Universal Zulus* para aportar a la finalización de los conflictos territoriales que arrasaban los barrios precarizados y denunciar las injusticias sufridas por los jóvenes de los guetos. Esta organización se distinguía por expresarse a través de

[7] Entrevista al Dj Leica, *Comando ATR*, mayo, 2015.

[8] Entrevista a Malajunta, exponente del trap nacional, abril, 2015.

[9] Entrevista a Aczino, campeón mexicano de *Freestyle*, septiembre, 2015.

[10] Entrevista a Carlitos, organizador del festival itinerante, noviembre, 2016.

los cuatro *elementos* que de alguna manera estructuraron al *Hip Hop*, los animadores y raperos; los que arman la música; quienes bailan y quienes «dibujan» su concepción del mundo en las inscripciones en la vía pública. Nos referimos a MC, los *Master of Ceremonies* [Maestros de Ceremonias] también conocidos como raperos y animadores de fiestas; los DJ (Disc Jockey) que se caracterizan por utilizar varios *turntablism* [mesas de discos] y realizar múltiples efectos en la música, sobre la cual rapean los MC; los B-boy y B-girl<sup>[11]</sup> son los encargados del baile *breakdance*; y por último los graffiteros, quienes poseen una técnica creativa de manejar el aerosol a mano alzada y utilizar seudónimos<sup>[12]</sup> sobre las paredes de estaciones de trenes, los mismos coches de los ferrocarriles, los terrenos baldíos y puentes, entre otros.<sup>[13]</sup> Con el pasar de los años (no existe una fecha precisa), a los cuatro *elementos* se sumaron tres *disciplinas* más: *streetball*, el básquet callejero; *parkour*, un deporte de riesgo usado para trasladarse de un punto a otro adaptándose a cualquier exigencia del entorno; y el *skate*, hacer piruetas y andar en patineta. Todos estos *elementos* se exportaron al resto del mundo. Precisamente, en Argentina el ritmo penetra en la década del noventa con *El Sindicato Argentino del Hip-Hop*<sup>[14]</sup> y *La Organización de Mustafá*,<sup>[15]</sup> los primeros grupos de la escena local.

«Hay que abandonar los prejuicios que a menudo asocian al *Hip Hop* con 'vandalismo' y a las actitudes pandilleras, que no representan los valores y los códigos del

- [11] Fue el Dj jamaiquino, Dj KoolHerc (su verdadero nombre era Clive Campbell), quien bautizó a los jóvenes quienes esperaban a los *breaks* [interludio instrumental] de sus fiestas para armar rondas y bailar por turnos; los llamó *break-boy* que con los años derivó en *B-boy* y *B-girl*.
- [12] Un rasgo que se mantiene hasta hoy en día en todos los hiphoperos, es que utilizan la sigla *AKA* que en inglés significa *As Know As* [conocido como] por lo tanto, se coloca primero el nombre seguido de la sigla y a continuación el nombre artístico que es mediante el cual ellos eligen ser conocidos y recordados. Para nombrar solo algunos referentes, Marshall Bruce Mathers III AKA *Eminem*, Andre Romelle Young AKA *DrDre*, y Calvin Cordozar Broadus Jr. AKA *Snoop Dogg*.
- [13] Se puede identificar al primer graffitero de los Estados Unidos, *Cornbread*, quien empezó a *taggear* su firma por la ciudad de Filadelfia para llamar la atención de una chica, sus hazañas fueron registradas por la prensa. Por ejemplo, un *tag* en el avión jet de los *Jackson Five*, banda de Michael Jackson junto a sus hermanos; otro acto de vandalismo fue escribir su firma sobre el lomo de un elefante del zoológico de Filadelfia del cual hay gran cantidad de fotos circulando en Internet; y hay una especie de leyenda urbana que cuenta que también puso su firma en el avión presidencial de Estados Unidos, *Air Force One*.
- [14] Ganador de Premio *Grammy Latino* 2001: «Mejor Álbum Rap/Hip-Hop» por «Un paso a la eternidad».
- [15] Primer Campeón de *Freestyle* Argentino.

movimiento sino que crece constantemente con sus propios valores: respeto, compromiso, ingenio, rebeldía, dedicación, ritmo, poesía, paz, fusión, evolución».<sup>[16]</sup>

Años más tarde, el rap llega a Brian, Elio, Aníbal y el Dj Leica de Villa Soldati, a través de videos de Youtube. «Hacemos música rap»<sup>[17]</sup> y se refiere a él y a su *crew*, que es donde se refugian, protegen, comparten lealtad, *se rescatan* [calmarse o controlarse], viven. Las *crews* comienzan a agruparse por cercanía geográfica, como puede serlo el barrio.

«Un barrio puede ser solo dos cuadras, o una esquina o un territorio municipal, según quien lo habite. Las variadas formas de renombrar y recorrer el barrio nos hablan de la multiplicidad de formas de vidas barriales, de los distintos cuerpos que aguantan por ahí».<sup>[18]</sup>

Y es a partir del barrio cómo se construyen identificaciones y se reconfigura el espacio urbano a través de la música. Hacer rap es apropiarse de un soporte o vehículo cultural –la música– de una cultura que deja de ser otra en la medida en que se la puede resignificar para hacerla propia, porque, como se ve en este caso de estudio, se trata de reaccionar, rapear, hacer arte en un ritmo, en un modo y sobre problemas, sensaciones y percepciones de varones jóvenes de sectores populares, aquí en Villa Soldati como lejos, más allá, en el Bronx. De este modo, su música pone en escena una hermandad inter o transnacional como forma de expresión identitaria, más allá de las diferencias idiomáticas y geográficas, sociales y culturales. También, en forma similar a lo que sucedía en Estados Unidos, es a partir del barrio como se construyen identificaciones, estos jóvenes resisten a un sistema que no los incluye y a una sociedad que los estigmatiza y reconfiguran el espacio urbano a través del *Hip Hop*. Los raperos y sus fans construyen su modo de identificarse a través de determinadas prácticas culturales, «allí donde la economía y la política “formales” han fracasado en su intento de incorporar a los jóvenes, se fortalecen los sentidos de pertenencia y se configura un nuevo actor político, mediante un conjunto de prácticas culturales, cuyo sentido no se agota en una lógica de mercado» (Reguillo 2012, pág. 25).

Siguiendo a Reguillo, podemos afirmar que los festivales populares aparecen como una propuesta que se mueve a través del *under* [opuesto a cultura de masas o *mainstream*] por fuera del mercado.

En el tiempo de la etnografía, un nuevo espacio se estaba gestando en Buenos Aires, una tarde de verano mientras Brian hacía *freestyle*,

[16] Entrevista a Mustafá, abril, 2015.

[17] Entrevista a Brian, mayo, 2015.

[18] Colectivo de Juguetes Perdidos en Roldán (2016, pág. 212).

llegó Elio y contó que le habían hablado de un espacio «re zarpado de *Hip Hop*».<sup>[19]</sup> Se trataba del Festival *Néctar*.

### Festivales populares de *Hip Hop*

Analizamos dos casos de festivales populares de *Hip Hop*: el Festival *Néctar*, cultura *Hip Hop argentina* desarrollado en el Galpón Joven del predio de Tecnópolis<sup>[20]</sup> y el Festival de Rap *Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito*, un evento barrial e itinerante que nos permiten acercarnos a la expresión multitudinaria de *Hip Hop* que concentra a diversos actores, estilos y producciones. Ambos festivales tienen el propósito de difundir el *Hip Hop*,<sup>[21]</sup> que se ubica en un lugar periférico de la industria cultural, y colaborar a construir un espacio propio. El Festival de Rap *Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito* busca la reivindicación pública de derechos, y promueve generar más comunicación, participación y solidaridad con y entre los habitantes del barrio para contrarrestar la violencia ejercida por las fuerzas de (in)seguridad con la que conviven todos los días.

Durante la entrevista a Mustafá, el productor de *Néctar* nos explicó que:

«*Néctar* propone ahondar en la cultura *Hip Hop*, con una mirada fresca. El *Hip Hop* nació en Estados Unidos pero se expandió por el mundo entero, y en toda Latinoamérica y en especial en Argentina está creciendo con temas de nuestra realidad, con influencia de ritmos autóctonos, con la impronta de muchos pibes y pibas de nuestros barrios que tienen cosas para decir. *Néctar* nos invita a conocer los orígenes y la actualidad de un género con mucha historia, pero sobre todo con mucho presente y futuro».<sup>[22]</sup>

Según Mustafá, *muchos pibes y pibas de nuestros barrios* se expresan a través del *Hip Hop* como herramienta para poder decir lo que piensan, con compromiso y con respeto, desde el arte. Y tuvieron su lugar, *Néctar*, que quizás fue el escenario mayor, óptimo, que posibilitó que *los pibes y pibas* de los que hablaba Mustafá tuvieran derecho a expresarse, a reunirse, a competir en creatividad y picardía, durante muchas reuniones que fortalecieron su arte. Porque el *Hip Hop*, en tanto expresión

[19] Nota de campo, febrero, 2015.

[20] Es una megamuestra de ciencia, tecnología, industria y arte, desde el año 2011. Es el predio más grande de América Latina (cincuenta hectáreas), de ingreso libre y gratuito.

[21] El *Hip Hop* ha sido tomado también por jóvenes de clase media, en formatos codificados y con otras propuestas de sentido que no se abordarán en este artículo.

[22] Entrevista a Mustafá, abril, 2015.

artística, constituye un instrumento, un significante para la formación identitaria de sectores juveniles.

Con cada relación que los MC establecen con su público, las declaraciones en sus *freestyles*, estos jóvenes van construyendo un espacio de pertenencia y adscripción identitaria que se fortalece con el desarrollo de lenguajes propios con los que logran ejercer, como señala Garcés Montoya (2011), su capacidad de ser agentes activos en la reformulación de su propia vida y de sus entornos inmediatos.

El espacio del *Galpón Joven* de Tecnópolis quedó *en reparación* en 2016, hecho que se conoció cuando, a través de una publicación en la página oficial del Facebook de *Néctar*, se anunció que «lamentablemente este año no estamos en Tecnópolis. Pero trataremos de armar algo y se los haremos saber por aquí. Saludos, abrazos y buen *flow* para todos!».

El mercado nunca echó luz sobre el *Hip Hop* local, el cual continúa moviéndose a través del *under* porque confía en ese tipo de difusión. Justamente, Mato (2007) plantea que:

«Todos los actores transnacionales y globales, por su propia misión institucional, tienen intereses de difusión de sus propias representaciones de las ideas que dan sentido a sus prácticas, entonces trabajan activamente en la producción de formas de sentido común en torno a ellas. Suelen hacerlo tanto mediante la producción y circulación de información organizada en torno a ellas, como a través de la promoción de redes y encuentros en los que quienes participan comparten la información así producida. Es así como construyen hegemonía en torno a sus representaciones, a través de su naturalización, por la producción de un cierto sentido común, no por la vía de la imposición, sino, en todo caso, por las de la impregnación de sentido. Lo importante es que estas formas no-impositivas poseen mayor y más sostenida eficacia simbólica que las de carácter impositivo» (Mato 2007, pág. 75).

Siguiendo a Mato (2007), el *Hip Hop* posee una forma no-impositiva. Y, para poder comprender la relevancia que adquiere un festival como *Néctar*, aquí proponemos repasar el contexto que se constituye con políticas culturales ampliadoras de derechos. Debemos recordar que la comunidad internacional reconoce la Declaración Universal de Derechos Humanos, promulgada por la ONU en 1948, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que entró en vigor en 1976.<sup>[23]</sup> A su vez, la *Carta Cultural Iberoamericana* (CCI), de 2006, documento de derecho internacional que, aunque no vinculante, está

[23] El artículo 3 del *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* (1966) sostiene que «Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres igual título a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados en el presente Pacto». Y su artículo 15 dice: «Participar en la vida cultural; entre las medidas que los

refrendado por la firma de 24 jefes de Estado de Iberoamérica, funciona como un organismo internacional de apoyo a los gobiernos de los veintidós países que conforman Iberoamérica.<sup>[24]</sup> Es el primer documento internacional que desarrolla los principios de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. La CCI sentó las bases para el desarrollo de políticas públicas y legislación con el propósito de consolidar el espacio cultural común y promover una posición más fuerte y protagónica de la Comunidad Iberoamericana ante el resto del mundo, mediante uno de sus recursos más valiosos, su riqueza cultural.<sup>[25]</sup> Por lo tanto, los Estados miembros poseen responsabilidades que a su vez traen aparejadas repercusiones en las políticas públicas frente al reconocimiento de determinados derechos culturales a partir de su inserción en el derecho nacional. Por consiguiente, la CCI expuso la necesidad de una legislación cultural adecuada y de políticas culturales que atiendan una aplicación efectiva en cada país. Particularmente en Argentina, el Plan Nacional Igualdad

---

Estados Partes en el presente Pacto deberán adoptar para asegurar el pleno ejercicio de este derecho, figurarán las necesarias para la conservación, el desarrollo y la difusión de la ciencia y de la cultura; Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen los beneficios que derivan del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas y culturales».

- [24] Diecinueve de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica España, Portugal y Andorra.
- [25] Los objetivos generales de la CCI son: afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza y de la desigualdad; promover y proteger la diversidad cultural que es origen y fundamento de la cultura iberoamericana, así como la multiplicidad de identidades, lenguas y tradiciones que la conforman y enriquecen; consolidar el espacio cultural iberoamericano como un ámbito propio y singular, con base en la solidaridad, el respeto mutuo, la soberanía, el acceso plural al conocimiento y a la cultura, y el intercambio cultural; facilitar los intercambios de bienes y servicios culturales en el espacio cultural iberoamericano; incentivar lazos de solidaridad y de cooperación del espacio cultural iberoamericano con otras regiones del mundo, así como alentar el diálogo intercultural entre todos los pueblos, y fomentar la protección y la difusión del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial iberoamericano a través de la cooperación entre los países.

Cultural (2012)<sup>[26]</sup> que funcionó hasta diciembre de 2015 complementaba y potenciaba las políticas públicas nacionales en materia de cultura, telecomunicaciones y desarrollo tecnológico. Concebía el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y a la cultura como un derecho fundamental de todos los habitantes de nuestro país, proponiendo, a su vez, generar las condiciones para propiciar en todo el territorio la igualdad de oportunidades en la producción y el disfrute de los bienes culturales y el acceso a las nuevas formas de comunicación. Desde una perspectiva federal y pluralista hasta diciembre del año 2015, el Ministerio de Cultura de la Nación<sup>[27]</sup> promovió las diversas manifestaciones artísticas, contribuyó a la inclusión social, la integración regional y la democratización del acceso a la producción y el disfrute de bienes culturales y la pluralidad de voces. A su vez, revitalizó la gestión cultural, amplió el consumo y la generación de bienes culturales, fomentó la creatividad popular, apoyó las iniciativas de comunidades indígenas y organizaciones sociales de todo el país, y produjo contenidos audiovisuales que propiciaban el respeto por la diversidad cultural, el federalismo y la expresión de las múltiples voces de la sociedad. También buscó poner en valor el patrimonio arquitectónico nacional y ofreció, en sus teatros y salas de exposición, propuestas de calidad al alcance de todos.

El escenario internacional y las políticas públicas nacionales planteadas operaron como urdimbre para que, por ejemplo, *Néctar* existiera. En el festival se proyectaban constantemente videos tutoriales, entrevistas y shows que al mismo tiempo eran subidos al canal oficial de Youtube y su web institucional para lograr una mayor penetración en los hiphoperos, para fomentar modos colaborativos y comunitarios de hacer música, de escucharla, de ser autor y público, y para que también los jóvenes asistentes compartieran los contenidos a través de sus redes sociales. Este escenario es posible cuando hay una propuesta que impulsa expresiones artísticas con una perspectiva federal y pluralista, que ocasiona consecuencias simbólicas en el reconocimiento de su comunidad. *Néctar* no solo funcionó abriendo las puertas del Galpón Joven de Tecnópolis, sino que el Plan Nacional Igualdad Cultural (2012) promovió la participación, el compromiso de los involucrados, y motivó a las personas a pensar en el futuro por y para ellas porque la cultura

[26] El *Plan nacional igualdad cultural* se creó mediante el decreto n.º 345 de fecha 12 de marzo de 2012, con la finalidad de desarrollar la infraestructura, la tecnología y la conectividad necesarias que permitan crear condiciones de igualdad de oportunidades en la producción, el acceso a las culturas y bienes culturales del país de forma federal e inclusiva.

[27] El 7 de mayo de 2014, la Secretaría de Cultura se jerarquizó como Ministerio.

es «algo más que una responsabilidad de gobierno» (Nivón Bolán 2013, pág. 26).

Y este festival, que utilizó como recurso los elementos artísticos del *Hip Hop*, se presentó como una propuesta que incluyó a niños, niñas y jóvenes que asistían no como meros espectadores sino como sujetos activos de la cultura *Hip Hop*. Allí se reunían en un espacio que, al funcionar como propio, era habitable, donde lograban comunicarse con un público muy amplio y similar a ellos, jóvenes que se juntaban allí, y era como *la gran esquina del barrio*, en la que creaban rap y se hacían visibles.

Los jóvenes hiphoperos tenían una comunidad construida socialmente, es decir, imaginada por las personas que se perciben a sí mismas como parte de este grupo, haciendo una extensión *generosa* de la categoría acuñada por Anderson (1993), sobre la nación. Esta comunidad de *Hip Hop* la imaginan, construyen y practican ellos mismos. Así, «el lugar se define en puntos de encuentro manifiestos en el territorio» (Lacarrieu 2014, pág. 43) y definidos por el *Hip Hop*. Por esta razón, desde el inicio, *Néctar* siempre fue una propuesta integradora desde el Estado, a través de sus políticas públicas y con una gran participación por parte de esta comunidad que logró conquistar una parte del escenario cultural nacional, al menos hasta fines del año 2015. Las políticas públicas adoptadas por el gobierno de la alianza *Cambiamos*, desde el 10 de diciembre de 2015 a la actualidad dejaron sin vigencia al Plan Nacional Igualdad Cultural (2015).

Pese al cierre de *Néctar*, los jóvenes se organizaron y armaron un festival propio al que llamaron Festival de Rap *Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito*.

«Hola, te escribo. Escucháme, este sábado que viene hacemos alto evento en el barrio. Fijate pero tendrías que venir, pusimos punto de encuentro en Av. Cruz y Mariano Acosta a las 3 de la tarde y ahí vamos a Plaza Fátima. Estamos a full con esto porque hay de todo, fijate en el Facebook y invitá».<sup>[28]</sup>

Este festival de rap es un evento que se desarrolla desde principios del año 2016 con la característica de ser *itinerante*, tiene lugar en diferentes villas. Su principal propósito es el de difundir el *Hip Hop*, circulando, marchando por varios enclaves territoriales. Para estos raperos es un espacio de expresión artística que busca visibilizar la reivindicación pública de derechos y la lucha contra la violencia institucional de la que estos jóvenes son víctimas frecuentes. En palabras de Lucas, uno de los organizadores:

[28] Mensaje de Brian por Whatsapp al Festival de Rap *Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito* en Plaza Fátima, Villa Soldati, junio, 2016.

«Nos juntamos un día los tres para ver qué podíamos hacer porque se reflejaba mucho el abuso de autoridad, la mano dura que se estaba viviendo a través de la fuerza policial. Pensábamos en atraer a los pibes del barrio sin importar la edad pero sí para generar conciencia de la violencia institucional que se vive hasta hoy en día».<sup>[29]</sup>

Cuando Lucas habla de «abuso de autoridad, la mano dura que se estaba viviendo a través de la fuerza policial», que el fin de su festival es «generar conciencia de la violencia institucional que se vive hasta hoy en día», está ubicando al *Hip Hop* como un arte popular al que Tijoux *et al.* (2012) señalan que no puede pensarse independiente de la realidad social de segregación y de marginación a la que se ven expuestos.

Y continúa, «la policía a los pibes de la esquina los cagaba a palos directamente, no es que los revisaba, les pegaba por ser negritos, por usar ropa deportiva y usar gorra».<sup>[30]</sup> La vestimenta deportiva ancha, los tatuajes, usar gorra y zapatillas de muchos colores forman parte de la construcción de la fachada personal (Goffman 1994) de cada rapero. Al mismo tiempo, se unen al estigma que portan la geografía villera y el aguante en una esquina o la plaza para su detención arbitraria por parte de las fuerzas de seguridad. En este sentido, no solo la vestimenta y los tatuajes sino también su barrio funcionan como estigma (Goffman 1998). Por esto, ellos contestan con firmeza y con intención de denuncia a través de sus *freestyles* y *batallas* que se desarrollan en estos festivales. De los relatos de Lucas surge que tanto él como el resto de su *crew* viven siempre sospechados y amenazados por las fuerzas de seguridad, entonces eligen *batallar* el propio sentido de lo que significa ser varón joven de sectores populares urbanos. Y especialmente de las villas.

Durante las *batallas* los MC se proponen tener ideas originales para *clavar sus rimas*, «las competencias de *freestyle* se organizan con dos entradas de dos minutos. Cada entrada es con ida y vuelta: un MC toma la palabra y demuestra su *flow*, el otro responde» (Creig y Villareal en Roldán 2016, pág. 207).

Es decir, para realizar un buen ataque, el MC debe nombrar algún objeto o característica en tiempo real para dar cuenta de la improvisación y con estos remates, donde el rapero es un poeta y «nadie como los poetas – *poiesis* es un hacer – sabe lo práctico que es el lenguaje, de la práctica de poder que en él habita y que desde él se ejerce» (Martín-Barbero 2004, pág. 69) reciben la ovación del público presente.

En las *batallas* los raperos *bardean*, «hacer bardo, según los jóvenes, es pasar a la ofensiva, provocar al otro (...) se lo provoca para reclamar su

[29] Entrevista a Lucas, uno de los tres organizadores del Festival de Rap *Mi cara, mi ropa y mi barrio no son delito*, octubre, 2016.

[30] Entrevista Lucas, noviembre, 2016.

mirada» (Rodríguez Alzueta y Garibaldi Noya 2016, pág. 138). Se hacen de una identidad que no es la del estigma, la del vago, la del *pibe chorro*, la del delito, la del peligro social sino que, con sinceridad artística, *putean sin pelos en la lengua* tanto al oponente como a la policía, al Estado. Denuncian las injusticias sociales exponiendo la persecución de las fuerzas de seguridad y las tensiones de violencias como así también valorando a la propia *crew* que casualmente siempre es llamada *familia* y relatan sus experiencias de vida en su barrio. Los textos siguientes son fragmentos de las letras de sus canciones:

*Entre vos y ellos 9 milímetros hay  
Los polis están fuera, están buscando droga y tienen mucha prisa.*

*Sin fronteras represento para mi familia, salir a la calle a ver qué  
pasa, ganar batallas para mi familia  
Hoy es cosa Nostra... y a la bosta, mi sangre mi familia.*

*Cruzando la frontera varado y sin papeles, mi vida fue guiada por  
las vías de los trenes*

*Tiene nueve y el barro en los pies cuando llueve, zapatillas de marca  
traen pobreza discreta, lo decreta el mundo enfermo que ama  
a la etiqueta, los problemas del barrio no tienen horario.*

Se puede entender a las *batallas* como rituales de interacción marcados por la improvisación, que es el modo constructivo del rap, y esa improvisación tiene un significado fuerte para los raperos y para sus fans, justamente porque indica la capacidad de decir, expresarse, hacer arte *sin respaldo de un texto previo*. Y estas expresiones hablan de la realidad, de la personalidad del rapero, de la vida social, la familiar, la de la música, y el contexto de referencia se hace también intertexto y atraviesa todas las piezas o actuaciones. Es decir, en una *batalla* donde se cuestiona la capacidad del oponente para rapear, la realidad se hace intertexto. Aquí algunos ejemplos:

*Creés que jugar en casa te va a dar suerte?  
lo mismo decía Brasil y ya ves, le metieron siete*

*Los dos creemos en Cristo, pero te insisto,  
que cuando Dios habla conmigo a vos te clava el visto*

*Hablan de una guerra tercera, lamento, niño,  
porque hoy en día te pillaste con Mandela*

*Yo soy honesto, vos tenés la medalla  
pero del segundo puesto*

*Sabes que soy inteligente, tú usas la violencia  
yo te estoy haciendo bullying mentalmente*

*Este tipo es un chiste, la madre le paga la carrera  
y encima lo viste!*

*Sabes que te dejo inigualado, yo soy un mito?  
Te metes en mito-rnado!*

*Esto va de rapear o de hablar sobre mi vida?  
Yo también me la sé, no hace falta que me la digas*

La *batalla* incluye, a través de la improvisación, diferentes tácticas y recursos de comunicación. Tiene un carácter repetitivo – propio de la música popular – y una capacidad performativa donde se emplean diferentes códigos (lingüísticos, proxémicos, kinésicos) estereotipados, porque en el ritual se articulan el comportamiento de un grupo de individuos y la cosmovisión proporcionando «modelos del mundo y modelos para la acción» (Geertz 2000), esto es, que los *modelos para* son comunes a todos los seres vivos, pues son transmitidos genéticamente; en cambio, los *modelos de* resultan propios de la actividad cognoscitiva de los hombres.

Estos rituales no son procesos orientados al placer estrictamente estético o lúdico, sino que se vinculan a diversos aspectos de la vida social, ellos *aguantan* y los otros los siguen, los aclaman y glorifican cuando clavan sus rimas.

Se trata de demostrar qué se hace, los pibes y pibas hacen, «hacé algo che», bailá, militá, metete en la murga, en el taller de *Hip Hop*, en el comedor, no importa qué, pero hacé. Por eso en ocasiones incluso morirse parece ser una acción «productiva».<sup>[31]</sup>

Nuestros informantes y otros jóvenes en situaciones similares a ellos son conscientes de su propia precariedad y tienen la necesidad de hacerla fortaleza. En un primer momento, pibes como Brian, Elio, Aníbal, el Dj Leica, Lucas y tantos otros *hacen algo che*, hacen rap que para ellos surge como un mecanismo de defensa – y no como un logro – frente a las agresiones; y en un segundo momento es ganar una *batalla* donde juegan con metáforas y «muestran una violencia reconfigurada, distópica: la métrica, la rima y el *flow* son las armas que se usan» (Roldán 2016, pág. 207).

[31] Colectivo de Juguetes perdidos en Rodríguez Alzueta y Garibaldi Noya (2016, pág. 235).

## Para concluir

Brian, Elio, Aníbal y el Dj Leica componen sus propios raps desde aquella expresión artística de Estados Unidos a la que insertan en nuestra geografía, con nuestra lengua y sus idiolectos, nuestra realidad, nuestros *pibes*, y en sus letras expresan cómo habitan Villa Soldati y se apropian de la villa, son el *Comando ATR* que se junta en la plaza. La cultura — desde una perspectiva gramsciana, como campo de lucha por la apropiación de sentido — funciona como espacio simbólico en el que los jóvenes reconocen y defienden sus derechos, fortalecen su acción social y política a través del rap para denunciar la violencia estructural, los contextos de desigualdad social y valorar tanto a su barrio como a su familia (su *crew*). Esas luchas también se desarrollan en los espacios de festivales que consolidan, legitiman y generan pertenencia no solo para los raperos sino para todos aquellos que comparten el espacio en el que se realizan las *batallas*, el lugar donde el público no solo asiste sino que alienta y celebra. Las prácticas de estos varones jóvenes de sectores populares urbanos ayudan a visibilizar situaciones de diferentes tipos de violencias, exclusiones y construyen su identidad en torno a una expresión artística en común.

La decisión de armar el festival *Mi cara, mi ropa y mi barrio, no son delito* según Lucas, uno de los organizadores, fue para generar conciencia entre los varones jóvenes de sectores populares urbanos porque justamente son ellos quienes cotidianamente viven el abuso de autoridad por parte de la policía. De este modo, colocan al rap en un lugar que no puede separarse de su realidad social, y la vestimenta deportiva ancha, los tatuajes, usar gorra y zapatillas de muchos colores forman parte de la construcción de la fachada personal (Goffman 1994) de cada raperero, se unen al estigma territorial. Por esto, ellos contestan con intención de denuncia a través de las *batallas* en los festivales.

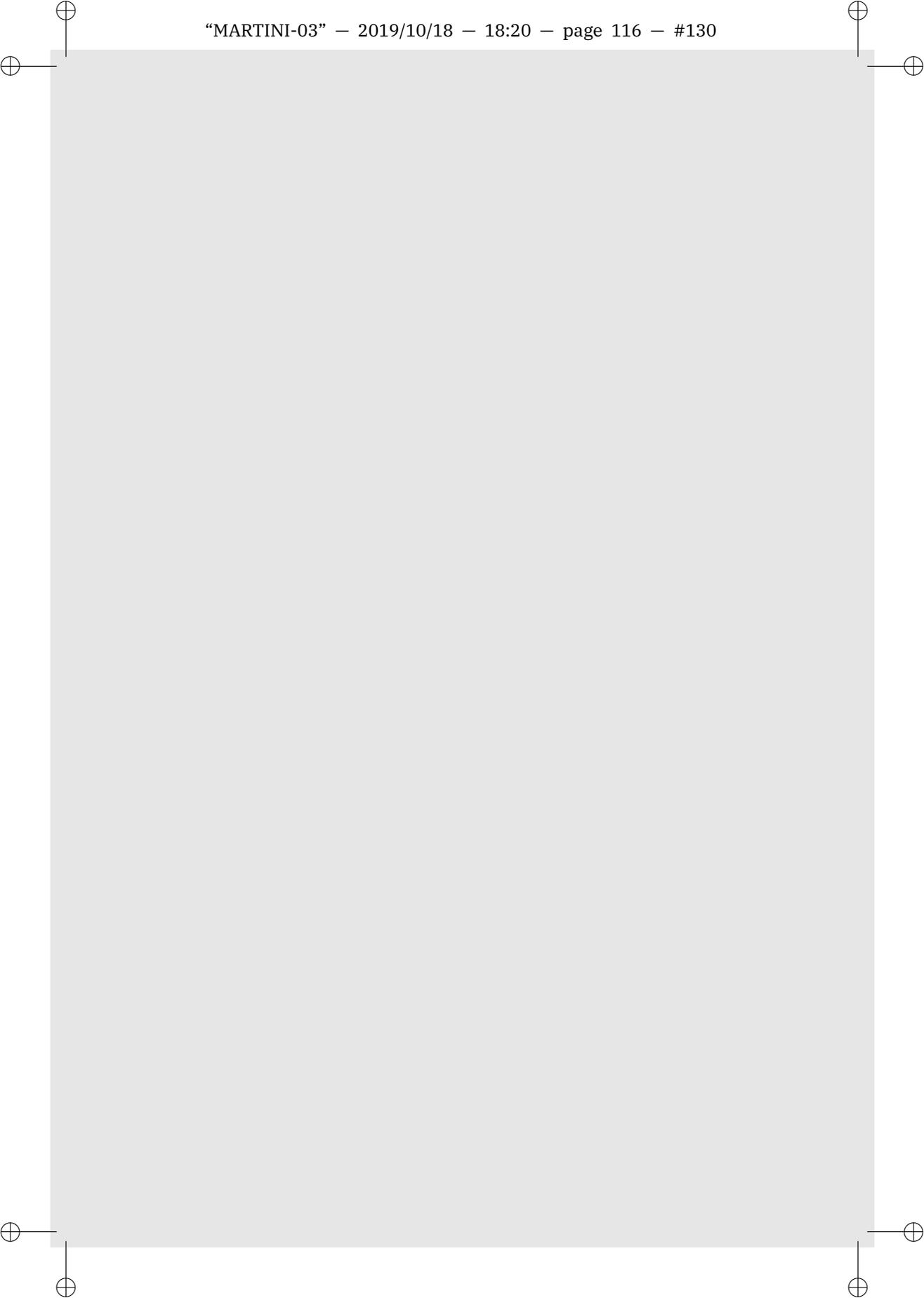
Con el cierre de *Néctar* vuelve a quedar pendiente la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. Y en esta perspectiva, entonces, es que jóvenes como Brian, Elio, Aníbal, el Dj Leica, Lucas y tantos otros de sectores populares que viven la violencia como escenario social cotidiano, necesitan un espacio como *Néctar*. Ergo, de las políticas públicas inclusivas para la construcción de subjetividades juveniles y fundamentalmente para hacer cumplir, valer sus derechos y garantías.

La identidad social de estos artistas, de productores de música, de cultura, los identifica de forma positiva y rotunda. Si bien los jóvenes entrevistados no hablan de la nacionalidad podemos pensar que tanto lo que hacen como la disputa por el espacio público es un modo de construir ciudadanía social y cultural, por ende política y eso es hablar

Batallas de *freestyle*...

**115**

quizás tangencialmente de nación. Tampoco el rap apela de modo explícito a la nacionalidad pero el uso de la lengua, el interjuego de dialectos habilitaría la argentinidad, pero reconociendo que las villas son de modo especial espacios multiculturales. En aquellos territorios atravesados por la vulnerabilidad y la conflictividad social, como en el caso de estudio, el rap funciona como una práctica que permite construir colectivos culturales como espacios de expresión, identificación y pertenencia.





## 6. La inseguridad como amenaza a la nación. Relatos, experiencias y comportamientos frente a un temor compartido

Brenda Focás

.....

### Introducción

Es este capítulo me interesa problematizar y discutir los modos controversiales en que la inseguridad se posiciona en el espectro político ideológico de la argentina actual.<sup>[1]</sup> La inseguridad se transformó en un tema de interés público, y generó una controversia política sobre

[1] Este artículo está basado en un trabajo de investigación cualitativo que llevé a cabo en el marco de mi tesis doctoral. Entre los años 2012 y 2015 realicé 75 entrevistas en profundidad semiestructuradas en dos barrios porteños con alta percepción de temor al delito, según el último informe de victimización del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2007). Los entrevistados fueron segmentados por edad, jóvenes (15-25), adultos (30 a 50 años) y adultos mayores (mayores de 60) de sectores medios y medios bajos de los mismos barrios.

el sentido de un período, en el cual es «nodal la pugna por establecer la agenda de los temas, y los parámetros a partir de los cuales evaluar la época» (Kessler 2014, pág. 14). Para comprender la centralidad del tema en la vida pública actual, es necesario retomar algunas nociones fundamentales que señalan los cambios que experimentó el delito en la última década haciendo hincapié en la cuestión social y en la «frustración securitaria» (Castel 2004), así como en la nueva experiencia cultural del delito (Garland 2005). Esta mirada resulta necesaria para comprender las percepciones que se configuran en torno a la criminalidad, en una cultura en particular en un momento dado. El delito es percibido como:

Un tejido compacto que entrelaza mentalidades y sensibilidades colectivas y una serie de términos que las representan públicamente, es decir, una red cultural que está incorporada a formas específicas de vida y que, por esta razón, se resiste a la alteración deliberada y tarda en cambiar (Garland 2005, pág. 247).

Este cambio específico, que ocurrió en las últimas tres o cuatro décadas, provocó que la inseguridad sea un hecho social y cultural mucho más importante y por ese motivo un problema público de relevancia.<sup>[2]</sup>

En este contexto, pretendo abordar distintas dimensiones sobre las que se tejen paradojas o controversias en torno a la inseguridad, a partir de la recurrencia de ciertos relatos que posibilitaron agruparlos en distintos ejes de análisis. Algunos se enmarcan en discusiones internacionales sobre el tema, mientras que otros, son propios del fenómeno local. Se trata de relatos que mantienen algunos patrones comunes, lo que permite agrupar a aquellos que se asemejan entre sí y se diferencian de los demás. Aunque hay puntos en común, los relatos son plurales así como los sentimientos asociados a ellos que muestran no sólo temor, sino también tristeza, indignación, bronca y hasta risa.

Para contextualizar, según datos del INDEC (2017), el 85.1 % de la población del país considera la inseguridad en su ciudad de residencia como un problema «bastante o muy grave» y el 85.4 % de los hogares cuenta con alguna medida de prevención (INDEC 2017). De la mano de estos datos, la mayor parte de los entrevistados coincidieron en señalar que el problema de la inseguridad «es muy grave en el país», y que vivían con temor a ser víctimas de un delito.

Sin embargo, esa percepción amenazante de la seguridad no se traslada en el propio barrio. En ese espacio el sentimiento de seguridad

[2] Entiendo entonces que la inseguridad constituye un problema público en tanto en la sociedad actual aparece como un problema urgente a resolver, e induce deslindes entre aquellos que lo perciben y aquellos que no lo perciben, aquellos que son conmovidos y aquellos que no lo son (Cefai 2014).

es mayor, y se refuerza en relación con otros vecindarios cercanos y lejanos donde se utilizan prácticas elusivas y defensivas. En este capítulo se analizan, en primer lugar, las tensiones entre las percepciones de la inseguridad en un espacio y en otro, ponderando el lugar de los medios de comunicación en este entramado. En segundo lugar, se analizan los relatos sobre las soluciones para el problema de la inseguridad. Aquí se evidencia que la seguridad (o su demanda) constituye un asunto controversial, tanto en las configuraciones sobre lo seguro y lo inseguro, como también en las conjeturas sobre el delito y de su articulación con determinadas demandas.

En los relatos de los entrevistados acerca de la inseguridad, surgen referencias a los medios, a los funcionarios políticos, también a experiencias y rumores, en definitiva está presente un «habla del crimen» (Caldeira 2001, pág. 21), en la medida en que en torno al delito se organizan representaciones y distancias entre las personas, se constituyen interacciones, prácticas y movimientos. El eje no es solo el delito sino un mundo que se ha vuelto más riesgoso y en el que las creencias y la experiencia personal de victimización cobran un sentido particular. Por último, se plantean algunas preguntas que se abren frente a la nueva coyuntura en términos de seguridad. Estas cuestiones, disímiles entre sí, comparten percepciones en tensión sobre distintas dimensiones vinculadas con la inseguridad y el rol de los medios de comunicación en ellas, y serán analizadas a continuación.

### La inseguridad como una amenaza a la nación

La inseguridad es un problema para la sociedad argentina actual. «Es un flagelo», «es algo con lo que tenemos que lidiar cotidianamente», «hay que estar prevenidos», son algunos de los relatos que circulan tanto en la esfera pública, como en los medios de comunicación, y que en los últimos años se han consolidado como discursos estables. Sin dudas, la inseguridad constituye un *issue* que afecta de manera significativa al país, se trata de una amenaza permanente que exige una solución urgente de parte del Estado. Pero, ¿cuando comenzó a visualizarse la inseguridad como una amenaza a la nación? Si bien distintos investigadores señalan como punto de inflexión la crisis del año 2001, Kessler (2009), cuestiona la idea de una mutación radical entre seguridad e inseguridad y propone pensar en un proceso paulatino de cambio destacando permanencias y discontinuidades. Desde esta perspectiva, la inseguridad se define como una preocupación desde mediados de los años noventa, con algunos antecedentes en los ochenta, cuando se fue gestando una demanda de seguridad, que,

«eclipsada por la crisis del desempleo de 1995, y los sucesivos vaivenes que desembocaron en la crisis de 2001, hace eclosión cuando la situación económica parece controlada» (Kessler 2009, pág. 88). Es decir que, en el caso local, la crisis social es un rasgo distintivo y que permanece en el imaginario colectivo como punto de inflexión en relación con encontrar en la inseguridad una categoría para describir una amenaza a la vida, a la propiedad, pero también a la nación.<sup>[3]</sup>

Finalmente, será con la recuperación económica del país, luego de la crisis y el default de 2001, que distintos investigadores coinciden en señalar que la inseguridad se posiciona como problema público central,<sup>[4]</sup> y en los medios de comunicación como una sección fija y estable (Pegoraro 2003; Vilker 2009). Desde entonces la demanda de seguridad se volvió regular no sólo en la zona metropolitana sino también en las provincias, evidenciando la potencia que adquirió esa preocupación en todo el país.

Durante los gobiernos de Néstor Kirchner, 2003-2007, y Cristina Fernández de Kirchner, 2007-2011 y 2011-2015, – contexto de esta investigación – la falta de datos oficiales sobre los temas delictivos (no se publicaron estadísticas desde 2008), colaboró en posicionar el tema en un escenario de polémica. En esa coyuntura, la inseguridad se transformó en un tema de interés público, y generó una controversia política sobre el sentido de un período, en el cual es «nodal la pugna por establecer la agenda de los temas, y los parámetros a partir de los cuales evaluar la época» (Kessler 2014, pág. 14). El problema se posicionó como un tema de inexorable presencia: la batalla contra la inseguridad se transformó en uno de los motores de las campañas electorales que se centraron, con frecuencia, en discursos sobre el miedo y por la discusión en torno de la necesidad social de intervenir frente a la inseguridad (Calzado *et al.* 2014; Dallorso y Seguezzo 2011).<sup>[5]</sup> El tema fue tomado como eje de campaña especialmente por los partidos políticos

[3] Las estadísticas criminales muestran que la cantidad de hechos delictivos se duplicó en el periodo 1991-2002 y comenzó a bajar paulatinamente luego de la crisis del 2001, punto de mayor virulencia del crimen en el país. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2008.

[4] Para Galar un factor que posibilitó la emergencia del problema fue la irrupción pública de los activistas en demanda de seguridad. Las primeras acciones colectivas por seguridad ocurrieron a fines de los noventa, convocadas por actores afectados de manera más o menos directa, sin obtener gran impacto público. Desde entonces la demanda de seguridad se volvió regular no sólo en la zona metropolitana sino también en las provincias, evidenciando la potencia que adquirió esa preocupación en todo el país (Galar 2017, pág. 66).

[5] Distintos spots publicitarios tuvieron como epicentro la seguridad en diferentes campañas electorales, como las de Ricardo Alfonsín, Luis Rosales, Oscar Aguad,

opositores, lo cual posicionó al gobierno en un lugar de debilidad frente al supuesto avance del delito.<sup>[6]</sup> Con este panorama como referencia y para despejar ambivalencias, en este trabajo sigo la definición de inseguridad de Kessler y Merklen (2013), para quienes en el mismo concepto se imbrican las llamadas seguridad «objetiva» y «subjética», algo que de algún modo demostraría el caso argentino, donde, pese a una cierta disminución de las tasas de delito en los últimos años no hubo un aumento de la aceptabilidad, o de un umbral de riesgo aceptable de la vida social. Este panorama que muestra que no hay una relación causal o directa entre estas dos dimensiones da lugar a explicaciones relacionadas con una cierta configuración socio cultural del delito.

Este recorrido introductorio pretendió mostrar algunos indicios que nos permiten analizar los modos en que la inseguridad se fue imbricando en la vida cotidiana, configurando un tema de interés y preocupación constante para todos los ciudadanos.

### **La percepción de seguridad en el país y en el lugar de residencia**

En las dos últimas décadas, la inseguridad se ha posicionado como la principal preocupación ciudadana, tal como muestra un estudio diacrónico de la consultora Latinobarómetro. El tema se configura como el principal problema de importancia en la región que asciende, con vaivenes, desde el 2004 en adelante, superando problemas como el desempleo, la corrupción o la inflación. Sin embargo, en 2017, las cuestiones económicas volvieron a ocupar el primer lugar de las preocupaciones (21 %), mientras que la delincuencia mantuvo un segundo lugar (18 %) (Dammert y Lagos 2017). Esta afirmación sin embargo, presenta ciertos matices a la hora de indagar en las percepciones individuales en relación con la cuestión de la seguridad.

Una recurrencia generalizada en los relatos de los entrevistados es la percepción de la inseguridad como un problema de importancia que

---

Francisco De Narváez, Mauricio Macri y Sergio Massa. Véase Calzado *et al.* (2014) y Dallorso y Seguezzo (2011).

[6] En esta investigación me centré solo en aquellos que en la opinión pública se engloban dentro de la idea de «inseguridad». Se trata de delitos que son percibidos como amenazas sobre los bienes y sobre las personas cuya característica común es la aleatoriedad, es decir la percepción de que pueden abatirse sobre cualquiera (Kessler 2014). De este modo, quedan excluidos de este estudio delitos «de cuello blanco», medioambientales y aquellos ligados a la violencia de género, entre otros.

afecta al país. Este relato común, se fortalece en los adultos y adultos mayores, que hacen hincapié en la degradación moral de la sociedad frente a otras épocas en las que se vivía con tranquilidad y la seguridad no constituía un problema de envergadura. Sin embargo, durante el transcurso de las conversaciones, esa sensación generalizada de peligrosidad se vuelve más difusa, en especial al indagar en torno a los movimientos cotidianos en el lugar de residencia. En este escenario, el barrio se presenta como un espacio seguro, sostenido principalmente por la confianza en los vecinos y en los comerciantes cercanos.

Jorge, un hombre de 65 años que trabaja en un negocio de venta de cueros, mantiene un discurso muy crítico sobre la situación delictual del país. Suele mirar noticieros solo a la noche, en especial la señal de noticias TN, pero su mujer «mira todo el día televisión y lo mantiene informado». Recuerda épocas donde se podía «tomar mate en la puerta de la casa» y no pasaba nada. Ahora en cambio considera que «somos presos del delito, de la droga y de los narcos»:

«Este país se vino a pique, droga por todos lados, los narcos, y pibes que trabajan de robar. Antes uno tomaba mate en la vereda, se vivía tranquilo, sin miedo. Me da pena cuando dicen que Argentina es un país inseguro, pero es así, vivimos con miedo, porque la realidad es que en cualquier momento te pueden robar o matar».

En oposición al presente, el pasado era seguro. Este discurso crítico sobre el panorama general de la seguridad en el país se repite a lo largo de la conversación. Sin embargo, al indagar en su vecindario la perspectiva cambia:

— ¿Hay muchos robos por la zona? ¿Te sentís inseguro ahí?

— No, no en este momento la verdad que no. El barrio es tranquilo, a veces incluso saco a pasear al perro a la noche, después de cenar. Pero bueno uno se entera de cosas que pasan en todos lados...

El barrio funciona como un espacio seguro, de tranquilidad, que convive con un entorno peligroso. Del mismo modo, para Sandra, de 40, el temor se extiende desde que sale de su casa para ir a trabajar hasta que regresa. Solo una vez que «baja del colectivo», y está en su vecindario se siente nuevamente segura. Sobre su consumo de medios aclara que «mira todo», aunque el noticiero de *Telefé Noticias* le

parece el «más objetivo». También presta mucha atención a programas magazines, como *Intratables*<sup>[7]</sup> o *Bendita TV*:<sup>[8]</sup>

– Creo que la inseguridad es muy alta en el país, cada vez estamos peor. Los pibes que no trabajan ni estudian, después te afanan, es lo que saben hacer...

– ¿Y en tu barrio cómo te sentís?

– En mi barrio puedo andar a las doce de la noche, tomar el colectivo y no tengo miedo... pero trabajo en el centro, ya si me agarra la noche ahí tengo miedo, desconfianza. Nunca me robaron, pero... ando muy atenta con la cartera bien agarrada, con cuatro ojos. Recién cuando bajo del colectivo en mi cuadra me relajo, se me va el miedo...

Se observa que, en las variadas relaciones entre la percepción de seguridad en el país y en el lugar de residencia, los sectores medios que participaron de esta investigación comparten casi en forma consensuada la idea de que la inseguridad es alta en el país, pero no tienen la misma percepción de su lugar de residencia. Ese espacio representa un lugar de reaseguro si bien en el barrio hay delitos, estos son protagonizados por sujetos que no forman parte de la misma comunidad, lo que lleva a inferir que el peligro no está instalado en el barrio. En cambio, una vez alejados del barrio opera una presunción generalizada de peligrosidad (Llano y Douglas 2000) que invita a moverse por el entramado urbano en un estado permanente de alerta. La aleatoriedad del delito lleva a desconfiar no solo de los lugares estigmatizados como peligrosos, sino también a tener cautela en cualquier espacio que no sea el cotidiano. En otras palabras, se manifiesta una preocupación que se ancla en la deslocalización del peligro y en su llegada a espacio geográficos antes considerados seguros.

De este modo, al menos la mitad de los entrevistados manifiesta sentir temor fuera de su barrio, en especial cuando transitan espacios desconocidos fuera de su entorno local. Gladys, de 61, vive en Saavedra y comenta que evita ir a Belgrano por temor:

– ¿En el barrio te sentís insegura?

– No, no en el barrio no. Yo me muevo tranquila dentro de determinadas horas. Medidas de prevención sí, pero no la exageración de estar encerrada en mi casa,

[7] *Intratables* es un programa de televisión argentino de actualidad y de archivo, que se emite por América TV desde el 7 de enero de 2013, y es conducido por Santiago del Moro. Suelen llevar panelistas de diverso tinte político y promover debates sobre los temas de agenda en el piso.

[8] *Bendita* es un programa de televisión argentino emitido por Canal 9 desde 2006. La conducción del programa está a cargo de «Beto» Casella. Usan material de archivo y promueven debates en el piso sobre los temas más importantes de la agenda del día.

nada que ver. En mi barrio me siento de local, ya si voy a Belgrano, por ejemplo me da temor, a varias amigas les robaron ahí. En otros barrios ni loca me muevo así tranquila, no es lo mismo. También tengo una amiga en Monte Hermoso, en el Gran Buenos Aires, y ella me invita siempre, pero yo no me animo a ir sola hasta allá.

Más allá de la vulnerabilidad propia de la edad, es interesante la construcción que realiza la entrevistada de una seguridad local que se configura en contraposición con un afuera peligroso. Desde ya, no es intención de este trabajo señalar contradicciones o irracionalidades de los entrevistados, sino por el contrario, elucidar la configuración de sus percepciones en torno a lo seguro y a lo inseguro y los matices que se generan tanto a nivel general como individual. El desacople entre la experiencia cotidiana y las creencias a nivel país constituyen una dimensión sugerente para explorar en torno a esta configuración de sentidos. En relación con los lugares existe una *topología del miedo* (Segura 2009) que va de la seguridad e intimidad del espacio privado, representado por la casa, hacia la inseguridad y anonimato del espacio público, con el barrio, un ámbito mediador, transicional entre ambos extremos. Es decir, si bien la ciudad es interacción, flujos, intercambios, los relatos trabajan en la dirección opuesta, «reterritorializando el miedo y el peligro, circunscribiéndolos, restableciendo una ecología urbana con lugares buenos y malos, seguros e inseguros, transitables e intransitables» (Segura 2009, pág. 69).

De este modo, un análisis diacrónico de la consultora Latinobarómetro muestra que el porcentaje de población que siente que la delincuencia aumentó en el país se mantiene en niveles casi constantes en los últimos diez años: en 1995 el 80 %, aseguraba que había aumentado, en el año 2001 el guarismo llegó al 93 %, para luego descender paulatinamente hasta el 83 % en el año 2011. A la vez, los datos muestran que, en promedio, en 2011 el 64 %, de los latinoamericanos admitió que se sentía «muy seguro» y «medianamente seguro» en su barrio. En las encuestas esta arista aparece con fuerza: la mayoría considera que vive en un país inseguro, pero a la vez, manifiestan una sensación de seguridad en sus barrios.

Recapitulando, el cuadro 6.1 muestra los elementos centrales de los distintos relatos.

El barrio aparece como el espacio seguro incluso frente a otros barrios cercanos y a la percepción a nivel general, donde prevalece una sensación de inseguridad. La confianza en el barrio se contrapone con una presunción generalizada de peligrosidad que funciona principalmente en el espacio público, fuera del entorno local. Tanto la aleatoriedad como la deslocalización del peligro funcionan como

Seguro	Inseguro
Propio barrio	País/otros barrios
Pasado	Presente
Confianza en los vecinos «conocidos»	Presunción generalizada de peligrosidad/ aleatoriedad/ deslocalización del peligro
Experiencia directa	Experiencia indirecta: medios de comunicación

**Cuadro 6.1**

alertas en espacios geográficos desconocidos por los sujetos. Para otras generaciones (adultos y adultos mayores), la imagen de un presente inseguro, contaminado por el delito, y el abandono en general del espacio público, se contraponen con un pasado idílico sin delito. Por último, en los relatos sobre las percepciones generales y locales se analizan dos elementos más: la experiencia y el rol de los medios de comunicación. La experiencia se vincula con la seguridad, «sé en el barrio donde vivo y los riesgos que corro», en cambio los medios de comunicación configuran creencias sobre lugares desconocidos como inseguros. La experiencia indirecta, mediada por la televisión, construye ciertas percepciones del riesgo a nivel general, como se explica en el siguiente apartado.

### Percepciones de inseguridad y medios

¿Cómo inciden los medios de comunicación en las percepciones locales y generales sobre la inseguridad? Dentro del campo de investigación anglosajón del temor al delito (*fear of crime*) y los medios de comunicación, una primera línea de investigación postula que, si bien hay consenso en que la exposición a los medios contribuye a aumentar la preocupación por el crimen al configurar una agenda social sobre riesgos existentes, no es tan clara la incidencia sobre el temor personal (Altheide 1997; Gerbner *et al.* 1980; Tyler y Cook 1984).

Los distintos estudios (Chiricos *et al.* 2000; Polesel 2008; Van den Bulk 2004) tienden a coincidir en la centralidad de los contextos de validación intersubjetiva, es decir que, para que haya temor, debería cumplirse en primer lugar, una condición de resonancia con las representaciones de las noticias policiales: que la víctima sea alguien «común», parecida a uno, azarosamente elegida, viviendo en un barrio comparable al propio. Una segunda línea de estudio se preocupa por

el tipo de mundo que el consumo televisivo en general promueve. Los trabajos de Gerbner y su equipo mostraron, desde la teoría del cultivo,<sup>[9]</sup> que existe una correlación entre una alta frecuencia de consumo televisivo y el sentimiento de vivir en un mundo mezquino y riesgoso. La experiencia indirecta adquirida desde el consumo televisivo suplanta muchas veces a la experiencia directa como fuente primaria para el desarrollo de las creencias sociales. Desde esta perspectiva se intentó delimitar las consecuencias que producen los mensajes televisivos no intencionales y destinados a un público masivo, que cultivan en los sujetos ciertas asunciones básicas acerca de la realidad social y su funcionamiento. Se presume, entonces, que cuanto más se exponga un individuo a la televisión, más también se parecerá su propia visión de la realidad a la presentada por ella. Con todo, no es un efecto mecánico: estos estudios también subrayan el imperativo de resonancia: el efecto de la televisión es amplificado cuando la experiencia personal es similar a la que se ve en la pantalla. En este sentido, y a partir de nuevas investigaciones, una de las tesis más importantes de Gerbner es la que indica que el principal efecto de la exposición a la violencia mediática no es tanto el incremento de los comportamientos agresivos sino la profundización de las sensaciones de victimización, de riesgo y vulnerabilidad personal.<sup>[10]</sup>

En nuestro campo se observó que las noticias de inseguridad operan dentro de la tensión entre la experiencia local y las percepciones generales en dos sentidos. En primer lugar se observa cierta tensión entre las noticias nacionales policiales y su recepción en sujetos que vivían en el interior del país, fuera de la metrópoli. En segundo lugar, la tensión se manifiesta cuando las noticias tratan sobre el propio barrio, configurándolo como un lugar inseguro.

Entonces, una primera cuestión se basa en la representación de las noticias policiales nacionales, que mediante repetidoras de los canales

[9] La teoría del cultivo surge en la década del setenta, de la mano del investigador estadounidense George Gerbner. Esta teoría postula que la experiencia indirecta adquirida desde el consumo televisivo suplanta muchas veces a la experiencia directa como fuente primaria para el desarrollo de las creencias sociales. Una de las tesis más importantes de Gerbner y su equipo es la que indica que el principal efecto de la exposición a la violencia mediática no es tanto el incremento de los comportamientos agresivos como la profundización de las sensaciones de victimización, de riesgo y vulnerabilidad personal. Para más detalles, véase Gerbner *et al.* (1980).

[10] También Heath y Petraitis (1987) muestran que esa imagen negativa del mundo es aplicable a todo el mundo, excluyendo el propio, que aparece, al menos parcialmente, preservado de la degradación moral. Algunas de estas ideas fueron presentadas en Focás y Kessler (2015).

La inseguridad como amenaza a la Nación...

127

de aire en el interior del país, como canal 13, 11, o la TV Pública, se reciben en todo el país. Es decir que las noticias policiales sobre la capital tienen repercusión nacional.

En esta investigación, algunos entrevistados que vivían en otras partes del país y se mudaron a la Capital Federal para trabajar o estudiar, contrastan la imagen que tenían de la metrópoli, adquirida desde los medios, con sus experiencias. Por caso, Martín de 18, es oriundo de la ciudad de Arrecifes, un pueblo situado a 170 km de la ciudad de Buenos Aires. Se trasladó para estudiar medicina en la UBA y cuenta el temor compartido que persiste en su ciudad sobre los peligros de la capital del país:

«Cuando vivía en Arrecifes veía en los noticieros que en Buenos Aires era todo robo, muerte, asaltos y cuando me vine a vivir acá veo que a la gente no le importa andar con el último teléfono por la calle, no se vive con miedo como dicen los medios... Muchos amigos de Arrecifes se van a Córdoba porque dicen que Buenos Aires es demasiado inseguro para estudiar, y yo ahora que estoy acá les digo eso es de los noticieros que te llenan la cabeza, con delito, tras delito, tras delito. Y en la tele vos ves lo de Buenos Aires, lo demás no lo ves, entonces...».

Los medios son señalados por este entrevistado como responsables de la imagen amenazante sobre una ciudad de Buenos Aires insegura, en la que las noticias muestran un entramado urbano peligroso, que según este relato no se condice con la experiencia cotidiana. Gabriela, de 27, es nativa de Mar del Plata y relata la sensación de temor que sintió cuando llegó por primera vez a Buenos Aires en busca de trabajo:

«Me acuerdo la primera vez que vine a Buenos Aires, estaba en Retiro asustada, con el gas pimienta en la mano porque me esperaba lo peor. Luego me fui aflojando, me di cuenta que era igual que Mar del Plata el nivel de choreo, sólo que en las noticias parece que la gente vive encerrada y con miedo. Ahí empecé a no tomar tan en serio a los noticieros».

Los relatos de los entrevistados encuentran asidero en un informe de la Defensoría del Público (2013) que señala que el 34 % de las noticias y el 37.2 % del tiempo de los noticieros se refieren a hechos ocurridos en la ciudad de Buenos Aires. Otro dato interesante es que el 21.2 % de las noticias y el 18.5 % del tiempo de los informativos toma como base hechos ocurridos en la Argentina como totalidad de país, seguido del Gran Buenos Aires (15.2 % y 18.8 % respectivamente), AMBA (Área Metropolitana Buenos Aires) con el 10 % de las noticias y el 6.7 % del tiempo, y la provincia de Buenos Aires (8.5 y 8.7 %). En síntesis, si se suman los porcentajes de los tópicos de CABA, AMBA y provincia de Buenos Aires, se concluye que el 67.7 % de las noticias y el 71.4 % del

tiempo noticioso se basan en hechos ocurridos en capital y provincia de Buenos Aires. La sobrerrepresentación de casos delictivos desde un enunciador «porteño céntrico» colabora en la creencia de una metrópoli insegura. El discurso mediático de la inseguridad de las grandes ciudades se imbrica y resignifica en la pequeña ciudad, a pesar de que allí los delitos reales aumentan en menor medida, y en general no se viven situaciones cotidianas de violencia.<sup>[11]</sup>

Tyler y Cook (1984) denominan «hipótesis del impacto impersonal»<sup>[12]</sup> cuando la experiencia indirecta obtenida desde los medios de información que tiende a afectar solo las creencias a nivel social, mientras que las personales son construidas primariamente sobre la base de la experiencia directa, con poca o sin influencia del consumo mediático. Los autores hablan de un «efecto impersonal» porque, si bien los medios colaboran en consolidar la creencia de un entorno con altas tasas de delito, no necesariamente generan un aumento del «sentimiento de inseguridad personal». Por su parte, en un reciente trabajo, Martini encuentra que mientras un alto porcentaje de entrevistados considera que su barrio es un lugar apacible para vivir, a la vez para los encuestados el principal problema es la inseguridad. Esta contradicción requiere para la investigadora indagar en el rol de los medios de comunicación en tantos instaladores de agenda. «Se podría asumir – con cautela – que sobre el fenómeno del *problema* opera la *acción de los medios*, y produce el efecto de *agenda setting* (...) O dicho de otro modo, nuestro sujeto diría que si los medios dicen que vivimos mal, tengo que plantear lo mismo si me lo preguntan» (Martini 2015, pág. 71).

[11] La encuesta del LICIP en 2015 muestra que los centros de 10 mil a 100 mil personas tuvieron tasas de delito del 33.6 %, cuando en las ciudades grandes el promedio fue de 41.3 %. Es decir, que vivir en una ciudad pequeña implica menos probabilidades de ser víctima de un delito. De todos modos, es una proporción alta para ciudades pequeñas y sobre todo, tiene un alto impacto local por los mayores niveles de interconocimiento que hay entre ellas, y se observa un incremento de las demandas de seguridad en estas ciudades a lo largo y ancho del país (Galar 2017). Por su parte, en las ciudades intermedias, entre 100 y 500 mil habitantes, el índice de victimización a noviembre de 2015 fue del 33.6 % de los hogares, cercano al promedio nacional y bastante más que CABA.

[12] La hipótesis del impacto impersonal sugiere que hay dos tipos de experiencia indirecta: por un lado «la comunicación social informal», en la que las personas aprenden de la experiencia de otros; y por el otro, los medios de comunicación. Sin embargo, mientras que la comunicación informal puede llegar a influir en las creencias sobre el riesgo personal, los medios serían los menos efectivos en influenciar estas percepciones. Para ampliar véase Tyler y Cook (1984).

Es decir que los medios ocupan un lugar relevante en la configuración de las percepciones generales de la inseguridad, y que incluso se muestran contradictorios cuando se indaga sobre su propio barrio, como se analiza a continuación.

### Noticias sobre el propio barrio-experiencia

Una segunda cuestión surge cuando los medios representan situaciones delictivas que suceden en el propio vecindario. Por ejemplo, el trabajo sobre la interpretación de un noticiero policial en un suburbio de Brasil muestra que los habitantes aceptaban los contenidos violentos del noticiero, excepto cuando en las imágenes aparecía algún vecino involucrado o el propio barrio era señalado como «peligroso». En ese caso se mostraban en desacuerdo con el programa, a la vez que desconfiaban de la veracidad de la información. Mientras que, cuando los crímenes sucedían en otras localidades, incluso cercanas, los cuestionamientos sobre lo que mostraba el noticiero policial eran prácticamente inexistentes (Polesel 2008).

En el trabajo de entrevistas con sectores medios de Capital Federal encontré similitudes con el trabajo de Polesel. Asaltos, violaciones, o secuestros son algunas de las noticias que suelen aparecer en los noticieros y que se sitúan geográficamente en distintos barrios de la metrópoli. Cuando los entrevistados veían noticias policiales que se situaban geográficamente en sus propios barrios, en general se evidenciaba cierto cuestionamiento sobre lo que se informaba. En especial, los sujetos jóvenes entrevistados en tanto públicos de noticieros, fueron los más propensos a renegar de las imágenes, y acusar a los medios de «exagerados», «amarillistas», y hasta de mentirosos. Por ejemplo, Pablo de 21, vive en Villa Urquiza, y confiesa que en un momento le sorprendió la cantidad de noticias de inseguridad sobre su barrio que emitían los noticieros. El joven, que vive con su familia, relata como a esa primera sensación de extrañamiento siguió otra de negación:

«Creo que varias veces mienten, exageran, no le doy mucha importancia... porque ellos no me van a hablar a mí de mi barrio que es donde vivo. Por ejemplo, cuando veo las olas de inseguridad en Villa Urquiza no le presto atención, porque yo sé cómo moverme y lo que pasa por acá. Por ahí le robaron dos o tres veces en la semana a dos casas o a algunos que iban caminando y ya dicen que hay una ola de inseguridad. Cada uno conoce su barrio y sabe el nivel de inseguridad que tiene».

El cuestionamiento sobre lo que muestran los medios se matiza cuando las noticias suceden en otro barrio. Así responde el mismo entrevistado:

- ¿Y cuándo muestran noticias de inseguridad en otros barrios?
- Ahí ya no sé, yo no estoy en ese barrio, en ese caso no me arriesgo, o si voy por ahí voy con cuidado, y tomo un poco lo que dicen los medios. Porque bueno, sabes que están exagerando pero a veces le pegan de casualidad. Aunque no dicen la verdad del todo o exageran vos no sabés eso, entonces tenés que andar con cuidado.

Esta mirada, en torno a la credibilidad de los medios, muestra que las noticias de inseguridad son cuestionadas cuando emiten noticias del propio barrio, e incluso señalados como sensacionalistas. Sin embargo, esa misma acusación se matiza cuando se representan situaciones que suceden en otros lugares, donde no se tiene una experiencia cercana. Nuevamente, como vimos en el capítulo anterior, los jóvenes son quienes ubican, en mayor medida, las narrativas mediáticas en relación con su experiencia. Es decir, en este grupo etario la experiencia relativiza la incidencia de las noticias de inseguridad.

En síntesis, en esta primera parte del artículo me centré en analizar las tensiones entre las percepciones de la inseguridad a nivel general y local. Allí se evidenció que muchos de los entrevistados consideran que el delito ha crecido notoriamente en los últimos años abonando a la creencia de que Argentina es un país inseguro. Esta percepción convive con la de una sensación de seguridad local, ya que los mismos entrevistados de sectores medios que participaron de esta investigación mantienen una vida cotidiana en la que se mueven con relativa tranquilidad en sus barrios. En cuanto al rol de los medios en este entramado de lo seguro/inseguro, se observa que los sujetos cuestionan fuertemente a los noticieros cuando cotejan las representaciones nacionales con su experiencia (en el caso de sujetos que vivían en el interior del país), y cuando muestran situaciones de violencia o de inseguridad en el propio barrio. En esta suerte de tensión discursiva-perceptiva se hipotetiza que los medios de comunicación inciden en la configuración de las percepciones generales sobre la inseguridad y que, por el contrario, la experiencia refuerza la percepción de una seguridad local, especialmente en los jóvenes.

### **Los relatos sobre las soluciones para el problema de la inseguridad**

El segundo punto a señalar se centra en las tensiones en torno a lo que los entrevistados consideran como soluciones posibles para el problema de la inseguridad. Se trata de relatos programáticos, en tanto diagnostican el problema y lo que el Estado debería hacer en consecuencia. En los grupos de adultos y adultos mayores, en especial,

prevalece una cierta nostalgia por una seguridad perdida, y en ese sentido se apela al imaginario de una nación pura, sin contaminar antes del flagelo de la inseguridad. El repertorio discursivo deja traslucir diversas cuestiones que gravitan desde una mirada progresista que postula la necesidad de mayor educación, la urbanización de los barrios precarizados y la recomposición salarial, hasta una mirada neopunitiva que considera que es necesario aumentar las penas y los castigos para solucionar el problema.

En el inicio de este artículo, caracterizamos a la inseguridad como un problema público, en tanto en la sociedad actual aparece como un tema urgente a resolver, e induce deslindes entre aquellos que lo perciben y aquellos que no lo perciben, aquellos que son conmovidos y aquellos que no lo son (Cefai 2012, pág. 29). La configuración de un problema público responde a una suma de procesos que involucra la formulación de demandas y demandantes ante una situación que se considera negativa y que amerita ser resuelta; la elaboración de explicaciones causales sobre el problema dotadas de verosimilitud; una preocupación de carácter extendido en la población y que permanece estable en el tiempo (S. Pereyra 2013). La consagración de la inseguridad como un problema de tal naturaleza pone en escena distintos actores que se desenvuelven dentro de lo que Cefai denomina «arena pública», donde actores individuales, organizaciones e instituciones se comprometen en un esfuerzo colectivo de definición y de control de una situación comprendida como problemática. La emergencia de un problema público no es un simple asunto cognitivo. Engendra nuevos personajes y todo tipo de razonamientos y de argumentos concernientes. Pero también hace aparecer distintas formas de compasión, de indignación, miedo o alegría, de desconfianza política o creencia ideológica (Cefai 2012, pág. 19).

Los entrevistados de sectores medios mantienen un discurso ambivalente en cuanto a los castigos necesarios para revertir el problema del delito. Si bien algunos consideran que se deberían implementar penas más duras a quienes delinquen, en general, no acuerdan con la pena capital, ya que como ha demostrado Otamendi (2009), en la sociedad argentina la pena de muerte ha tenido poca aprobación, incluso en los períodos más álgidos de cuestionamiento de la inseguridad. Entre estos está el relato de Carlos, de 50, que antes comentaba sobre el caso de *Baby Etchecopar*<sup>[13]</sup> y ahora opina sobre las soluciones para la inseguridad:

[13] El periodista Ángel Pedro Etchecopar, conocido como «Baby» Etchecopar, fue asaltado en el barrio de San Isidro el 5 de marzo de 2012 mientras se encontraba junto con su familia. Etchecopar se defendió con un arma que guardaba en su

«Creo que acá con menos penas no solucionas el problema. Para mí si no hay premios y castigos estamos en una sociedad que no funciona. Pero además, no puede ser que alguien que comete un delito lo condenen a 30 años y que por buena conducta o lo que sea a los 10, a los 15 años está libre, no, como te enterás todos los días. Son reincidentes, no puede ser. Que cumpla los 30 años y que se pudra en la cárcel si es necesario, que se pudra, tiene que pagar».

**También para Ángel, de 67, que mira religiosamente los noticieros y los programas de debate en TN se necesitan leyes más duras:**

«Se necesitan leyes más duras, sino es una joda, afanas y no pasa nada. Vos pensarás que soy violento, pero no soy violento, lo que pasa es que estoy cansado, hartado, hartado de ver tanta impunidad, de personas que matan, violan y después al poco tiempo están libres».

**Otros discursos entienden que una mayor presencia de la fuerza policial en el área urbana reduciría la acción de los delincuentes, tal como comenta esta entrevistada:**

«Seguramente que más cámaras y más policías ayudarían, con el armamento que tiene que tener, en condiciones, con políticas de estado a nivel del gobierno federal y de la ciudad, que no haya enfrentamientos, por supuesto que todo ayuda como dicen los especialistas. Más información, que se difundan las medidas que se toman, más trabajo, menos droga, no menos, nada de droga, todo eso ayudaría a que haya menos delito, de eso no tengo ninguna duda».<sup>[14]</sup>

En algunos jóvenes también se observa un discurso punitivo, y una fuerte crítica a la política de seguridad del país. En este sentido, en un estudio de recepción de noticias policiales, Vilker encuentra que los adolescentes de sectores medios y bajos afirman sentirse amenazados por los «jóvenes violentos» que muestran las noticias y manifiestan un consenso generalizado sobre la necesidad de bajar la edad de impuntabilidad de los menores (Vilker 2009, pág. 187). En consonancia, en las entrevistas con jóvenes es recurrente un discurso punitivo, en el que se asocia a los jóvenes de sectores bajos con problemas de drogas, delito y rencor, conjeturas que muchos refuerzan en los medios. Mara, de 27, trabaja en una tienda de ropa, dice que no mira noticieros pero que se informa con los programas de la tarde/noche como *Intratables*, *Duro de Domar* o *Bendita TV*. Sobre las soluciones para el problema de la inseguridad expone:

---

mesa de luz, mató a un ladrón, hirió a otro y recibió varios disparos. Su hijo, que también se defendió con un arma, fue baleado e internado de urgencia.

[14] Ana, 44 años.

— ¿Tendría que haber leyes más duras con los delincuentes?

— Si más duras sí, pero no pena de muerte porque sino sos igual a ellos. Es más, el otro día debatían el tema en *Intratables* y yo creo que hay que bajar la edad de imputabilidad de los menores, no que vayan a las cárceles pero si reformatorios más pesados, más duro, para que después cuando salgan no lo hagan más. Porque la mayoría empieza de chiquito y después roba de grande. Entonces la raíz sería los chicos adolescentes que son los que se drogan y después hacen cualquiera, y matan porque sí.

**También Manuel, de 18, que en otro testimonio hacía referencia a su gestión de la seguridad, se necesita una mayor rigurosidad en las penas de los menores que delinquen, tal como sucede en los países del primer mundo:**

«El tema de la pena de menores, sí, me parece que se tendría que ajustar el tema de los reformatorios, ser más rigurosos, no te digo como en Estados Unidos, pero bueno. Yo lo veo en muchas series y películas el tema, como *La ley y el orden*, donde muestran cómo funciona. Además tuve la oportunidad de estar en Inglaterra, y me impactó la rigurosidad y el respeto a la ley que tienen, eso no lo veo en Argentina. Acá si te vienen a preguntar la hora te roban, es así, “¿tenés hora amigo?” Date vuelta y corré».

Los entrevistados ponen en tensión su propia experiencia con las representaciones de series de ficción como *La ley y el orden* y de programas magazines como *Intratables*. Esta aproximación al campo muestra que en las conversaciones sobre las posibles soluciones para el problema de la inseguridad, los entrevistados hacen referencia a programas de debates políticos, programas magazines e incluso series de ficción, y no tanto a noticieros.

Distintos trabajos han mostrado que las noticias inciden en las configuraciones sobre lo seguro y lo inseguro, pero también en otros géneros televisivos, como series de ficción, *realities shows* de policías, o programas *magazines* que tratan el tema del delito y ejercen la función de enseñar a las audiencias de estos programas cómo prevenirse, alertar sobre zonas inseguras, y debatir sobre distintos temas como la pena de muerte, o la portación de armas para defensa personal (Banks 2005; Grabe y Drew 2007; Holbert *et al.* 2004). Sin duda, indagar en la incidencia de estos géneros televisivos resulta una línea sugerente de investigación, que en este campo muestra un indicio.

Para otros entrevistados el foco de la inseguridad está en «las villas» y en sus habitantes, como para Marcos, de 41, encargado en una compañía de servicios y padre de dos hijos,

«Hay pibes que roban pero no matan, que es totalmente diferente a cuando le das todo sin ofrecer resistencia y te matan igual, como ves en las noticias, que

esos son los pendejos que andan con el paco digamos. La raíz de todo está en las villas porque simplemente no tienen educación desde chicos, los crían así (...). Ya todo creció a un nivel que no se puede controlar entonces queda poner más policías y rezar que no te agarren».

**Para Roy, de 24, que trabaja en un *call center*, inseguridad y villas, son términos que van de la mano:**

— ¿Sabés lo que dicen mis amigos de la inseguridad? Que la inseguridad se termina si ponemos tres bombas en las villas, que ahí se acaba con el delito y con todo eso.

— ¿Y vos qué opinas?

— Un poco de razón tienen, no es por discriminar pero casi siempre que pasa algo es alguno de la villa, como mostraban en ese programa de Policías.<sup>[15]</sup> También se que vive gente buena, trabajadora, pero son los menos. En mi casa dicen que cuando había dictadura acá estas cosas no pasaban, yo creo que tendría que volver un régimen así, pero sin la parte mala ¿no? La de los desaparecidos eso no, pero sí que controlen más a los chorros.

Al profundizar un poco, la imagen del joven varón y pobre como victimario funciona como matriz explicativa de una serie de hechos negativos: el crecimiento de las villas, la pérdida de la cultura del trabajo, y del respeto por la ley, la expansión de las drogas. Los entrevistados hacen referencia a las noticias de inseguridad, que, como muestran distintos trabajos, representan a los jóvenes como amenaza y refuerzan la criminalización del otro: el joven pobre, el villero (Gentile 2011; Mastronardi 2015). A la vez, es común la asociación entre los barrios precarizados y los delincuentes en al menos tres cuartos de los entrevistados de distintos rangos etarios. Los describen según su apariencia física, y su modo de vestir ropas deportivas. Son sujetos de la amenaza que pasan por los barrios y son identificados como «sospechosos» por los entrevistados. La mayoría de los espacios a los que se les teme se ubican en el afuera, *topofobia* que remite tanto a la periferia urbana como a zonas específicas: villas y barrios estigmatizados. Se teme a lo desconocido, se teme a lo estigmatizado, y estos dos temores se conjugan a la hora de identificar tales lugares como peligrosos (Segura 2009, pág. 67).

En los testimonios se advierte también «un efecto de agenda», ya que si bien hay matices en el tratamiento que le dan los medios a los casos delictivos, e incluso, cierto cuidado para no asociar pobreza con crimen cuando se trata de casos individuales, se observa que en las noticias de

[15] El entrevistado hace referencia aquí al *reality show Policías en acción*, que fue emitido por canal 13 desde 2011 hasta 2013.

inseguridad los barrios del conurbano bonaerense y villas miseria son señaladas como territorios de concentración de delincuentes y focos criminales.

El punto que merece ser destacado es, que, en este trabajo se observa, en consonancia con Kessler (2009), un proceso de sedimentación por el cual, la presencia constante de la preocupación por el tema en la vida cotidiana y en los medios, tiende a generar en algunos sujetos un paulatino corrimiento hacia posturas más punitivas.<sup>[16]</sup> Tanto en los más jóvenes, como en adultos y adultos mayores, se nota cierto ofuscamiento frente al supuesto avance del delito, que se condice con la certeza de que solo penas más duras pueden revertir el problema.

Por otro lado, entre los relatos están aquellos con una mirada más progresista sobre el problema de la inseguridad. En ellos se sitúa el eje explicativo en la degradación social pero ligada al incremento de la pobreza, al desempleo, o a la desigualdad que tuvo lugar en los años noventa. En estos ejemplos las posturas se alejan de posiciones extremas o neopunitivas, y se ubican como relatos de preocupación intermedia, es decir se considera la inseguridad como un problema social importante, por lo cual es necesario tomar precauciones pero sin modificar la forma de vida (Kessler 2009, pág. 115).

La vida de Mariano no se organiza en torno a la inseguridad, aunque reconoce que es un tema que le preocupa. Toma recaudos cotidianos como mirar para todos lados cuando sale, o entra el auto, pero trata, dice que «el tema no lo vuelva loco». Mira noticieros al mediodía, principalmente C5N y América Noticias, y también revisa distintos portales de diarios durante el día. Sobre las soluciones para el problema de la inseguridad propone:

«Creo que es un problema de educación, y de oportunidades más que nada, no creo que la persona sea naturalmente violenta. El mal funcionamiento de las cárceles también tiene mucho que ver, lo mostraba el otro día el programa de Graña<sup>[17]</sup>. Lo mismo que los chicos jóvenes que los mandan a los reformatorios,

[16] Kessler (2014) mediante el análisis de distintas encuestas de opinión pública señala que desde la restauración democrática persiste un «polo autoritario-punitivo» que agrupa a un tercio de la población y que puede ir cambiando en sus manifestaciones de autoritarismo. Por ejemplo, los estudios muestran que cerca del 30 % de los encuestados justificaron los linchamientos producidos en abril del 2014 en Argentina. La extensión del sentimiento de inseguridad incide en estos deslizamientos punitivos, aunque como han demostrado distintos estudios (Robert y Lis 1997) es la ideología política previa la que marca con más firmeza la aceptación de este tipo de prácticas.

[17] El entrevistado hace referencia al programa *Pabellón 5*, en el que el periodista Rolando Graña recorría cárceles, penales y centros de detención de menores. Fue emitido por el canal América durante el año 2003.

eso tiene que mejorar, me parece que se necesita ayuda psicológica y más educación para los jóvenes que delinquen».

Gabriela, psicóloga y vecina de Saavedra consume medios esporádicamente. Le gusta mirar *Duro de domar* y también algunos noticieros de medianoche. Para ella, la inseguridad no se soluciona con más cámaras y policías sino con mayor inclusión social:

«La gente cree que con más policía se soluciona todo. Pero sabemos todos que la policía está atrás de un montón de delitos, de casos de gatillos fácil, la policía es inseguridad, para mí. El tema se soluciona con inclusión social, achicando la brecha, dándole mejor calidad de vida a la gente».

Desde este polo discursivo, se proponen otro tipo de soluciones de corte educativo, mejorar las oportunidades de trabajo, y un Estado que se focalice en la prevención social para revertir el problema del delito.

En este entramado discursivo donde se ubican dos polos antagónicos (neopunitivos-progresistas) se observa que distintos elementos juegan en las creencias sobre las posibles soluciones al problema. La ideología previa es parte sustantiva de estas configuraciones de sentido, pero también la experiencia cotidiana y la incidencia de los medios de comunicación. En los testimonios, es elocuente, que a la hora de opinar sobre las soluciones para el problema del avance del delito, los entrevistados mencionaron espontáneamente distintos géneros televisivos que representan situaciones delictivas, como programas magazines, *realities shows* o series de ficción, muchos actuales pero también otros que fueron emitidas algunos años atrás. Es decir que no solo los noticieros inciden en las percepciones de la inseguridad sino que también las narrativas mediáticas delictivas incorporan sentidos, y refuerzan otros en torno al mundo criminal.

El Estado, si bien no es el causante de la inseguridad, sería responsable por no combatirla con suficiente dureza. En estos relatos se observa que los entrevistados manifiestan un «miedo expresivo» es decir asociado a una crítica social, o a un descontento político más que un «miedo experiencial» ligado a las experiencias personales o a la lectura del contexto barrial (Farral *et al.* 2009). Hay una lectura política por lo que no hace el gobierno, más que una lectura sobre las causas o el origen de la inseguridad, lo que abre nuevas preguntas de investigación sobre el tema.

## Reflexiones finales

En este artículo se analizaron distintas dimensiones del problema de la inseguridad, como el consumo de medios, la gestión de la inseguridad, y la circulación de las noticias delictivas. Algunas variables gravitan en un mayor o menor interés por un hecho determinado, y en estrategias individuales de gestión del riesgo. Pero también sobre las soluciones sociales o reacciones del tipo de medidas o castigos considerados justos o necesarios y de su articulación con determinadas demandas políticas.

Se estudiaron distintos relatos en tensión en relación con las percepciones de la inseguridad. En primer lugar, el desfasaje entre las experiencias locales y las conjeturas generales sobre el avance del delito, donde los medios de comunicación ocupaban un rol relevante en el moldeado de ciertas percepciones sobre lo inseguro. En segundo lugar, se analizaron las tensiones que surgen en los sectores medios en torno a las posibles soluciones para el problema de la inseguridad, y los modos en que los medios de comunicación muchas veces sedimentan o configuran ciertas creencias sobre el tema. Aquí se observó la prevalencia de un «miedo expresivo» asociado a una crítica social, o a un descontento político más que un «miedo experiencial» ligado a las experiencias personales o a la lectura del contexto barrial. Por último, se abordaron de modo intuitivo algunas tensiones en torno al tema de la inseguridad y la coyuntura política. En el caso argentino, esta investigación muestra que el escenario político antagónico entre quienes acuerdan con el gobierno y los opositores suma nuevos matices, más allá de la ideología previa. La inseguridad se ha posicionado como un tema controversial durante los sucesivos gobiernos kirchneristas, muchas veces incluso fuera de la agenda oficial, lo que ha motivado fuertes ataques de la oposición. En ese sentido, en los relatos de los entrevistados la cuestión securitaria se funde dentro de un entramado político, que, configura ciertas percepciones que trascienden la propia experiencia con el delito. Al fin de cuentas, existe una disputa por la definición de la inseguridad, de los diagnósticos, de la magnitud del problema, de las causas y de las consecuencias para la sociedad argentina. En ese entramado ideológico gravitan factores sociales, morales, políticos e individuales, que se mantienen en movimiento y en determinados momentos se articulan para suturar una cierta mirada sobre el problema. Sobre los medios de comunicación se instala de alguna forma el debate sobre si los medios reflejan la realidad o la exageran, pero en general los entrevistados coinciden en que sus emisiones inciden en las configuraciones de sentidos en torno al tema. A la vez, muchos entrevistados no miran noticieros pero se nutren de información sobre

**138**

Brenda Focás

la inseguridad de las emisiones de los programas *magazines*, o de debate políticos, donde participan distintos panelistas y especialistas en el tema, lo cual sugiere una interesante línea de investigación para futuros trabajos.



## 7. La crónica policial y la agenda política: entre la legitimación de la baja en la edad de imputabilidad y el endurecimiento de la política migratoria

Rocío Baquero

.....

Este trabajo focaliza en el circuito de la comunicación política entendida como campo de relaciones (asimétricas) entre actores políticos, sociales y mediáticos, atendiendo a los medios como *territorios y arenas* de debates públicos, en donde se deciden clasificaciones y explicaciones de la realidad (Gosselin 1998; Martini 2012; Muraro 1997); para reflexionar sobre los modos en que la prensa representa a los jóvenes en relación con la violencia delictiva.

La relevancia de los medios en las formas de construcción de ciudadanía exige tener en cuenta la advertencia que (hace unas décadas) hiciera Ford (1994) acerca de que «no se puede hablar de los medios, de sus géneros y sus formas de construcción de sentido aislándolos de su complejo entramado con las transformaciones socioculturales y

económicas» (Ford 1994, pág. 125). La problemática de los jóvenes en conflicto con la ley penal incluye temas que exceden la producción mediática, aunque esta colabora en la legitimación y naturalización de sus tópicos más frecuentes. Se trata de memorias, narrativas, construcción de identidades y alteridades e imaginarios sociales que sustentaron los procesos históricos de discriminación legal y que conducen a la delimitación de ciertos sectores de la infancia – relacionados con la pobreza – y del lugar que a estos se les asigna como sujetos de derechos en los relatos que construyen la identidad de una nación.

En nuestro país la violencia estructural sobre la que se fundó el proyecto de nación desarrollado a partir de 1880, sustentado en el exterminio indígena, convirtió a los niños de los pueblos originarios en los nuevos esclavos de la Argentina moderna, como lo atestigua la prensa de la época: «Padres y madres son alejados de sus hijos, y todos ellos son regalados en el mercado público para trabajar en casas y talleres» (Martini y Guevara 2015, pág. 4). Años más tarde fueron los hijos de los inmigrantes anarquistas aquellos sobre los que se descargó el control social más estrecho. La ley Agote, de 1919, que inicia en Sudamérica el sistema de *patronato* sobre niños y jóvenes menores de 18 años «fue la respuesta de la élite a una preocupación muy clara: qué hacer con los hijos de los pobres y los hijos de extranjeros nacidos y nacionalizados argentinos, el nuevo problema del Estado» (Contursi *et al.* 2012, pág. 104).

A pesar del avance en materia legal cuyos hitos fundamentales son la Convención de los Derechos del Niño (1989) incorporada a nuestra Constitución en 1994 y la sanción de la ley 26.061/2005 que significó el paso de la *doctrina de la situación irregular* al *paradigma de la protección integral*, los sentidos dominantes de las primeras décadas del siglo XX permanecen todavía vigentes tal como se ha demostrado en los debates parlamentarios que, en los últimos años, tematizaron la cuestión de los niños y niñas en conflicto con la ley penal (Contursi *et al.* 2010). Las agendas mediáticas hegemónicas contribuyen en este retroceso cuando el clivaje de clase opera como frontera para la consideración de todos los niños y adolescentes como sujetos plenos de derechos, especialmente sobre aquellos que protagonizan la crónica policial señalados como sospechosos, la condena se efectúa de tal manera que parece natural que se conculquen sus derechos y garantías. La criminalización alcanza a familias y territorios geográficos y legitima las medidas de reordenamiento jurídico. La información policial es material para el análisis del orden social y puede pensarse como un relato del resquebrajamiento de los lazos sociales, los casos policiales construidos como resonantes presionan sobre las agendas políticas y

legislativas y en determinadas coyunturas funcionan como argumento para la puesta en duda de la gobernabilidad (Martini 2006).

Este trabajo estudia una serie noticiosa construida como un caso, operación que no es novedosa en los modos en que los medios producen su contenido. Hace más de dos décadas, Ford (1994) señalaba que los procesos de casuística y narrativización comenzaban a simplificar, personalizar y narrativizar la información en la prensa de referencia generando mayor discusión pública que los debates orgánicos y argumentativos. En reflexiones posteriores Ford y Longo (1999), dan cuenta de la profundización de dichos procesos y del problema que se presenta cuando el caso oculta o elude problemáticas estructurales y está conectado con discursos didácticos y moralizantes. Esto es, la narración con los modos discursivos descriptivos y emotivos desplaza el nivel informativo, lo distrae, desvirtúa la discusión básica sobre un problema macro; en el tema que nos ocupa se trata de la cuestión de los adolescentes y sus derechos. El *caso* que es objeto de este estudio articula dos series socioculturales, la de los *menores de edad* y la de *inmigrantes de países limítrofes*, ambas series donde aquellos sujetos aparecen en relación con el delito, que a su vez se insertan en otra serie más amplia que es la construcción de la inseguridad ciudadana.

El 24 de diciembre de 2016 un joven llamado Brian Aguinaco fue herido durante un asalto, en el barrio de Flores, y murió dos días después. La *gravedad* operó como criterio de noticiabilidad y para producir la información en serie que incluyó, en forma reiterada, la vinculación de un adolescente presuntamente involucrado en el homicidio lo que configuró el acontecimiento en un terreno simbólico propicio para reclamos sociales y políticos por la baja en la edad de imputabilidad de los 16 a los 14 años. El dato acerca de la nacionalidad peruana del adolescente sospechoso y de su familia reactivó además la discusión pública sobre el ingreso de inmigrantes de países limítrofes al país y aceleró un proceso político de expulsión que culminó con la sanción del decreto de necesidad y urgencia 70/2017, que impuso controles estrictos sobre los sujetos migrantes, avasallando las garantías constitucionales.

El crimen de Brian permite identificar operaciones discursivas de *segregación* que comienzan por un sector de la niñez y alcanzan a colectivos inmigrantes sobre los que se despliega la sospecha, y se los asocia a la ilegalidad y la criminalidad. La cadena de equivalencias entre *victimias/victimarios- buenos/malos ciudadanos* reduce los lugares sociales a una cuestión volitiva y de mérito propio, privilegia lo que se denomina el *delito como elección racional* (cfr. Kessler 2004), y ancla en la condición de pobreza, de niñez y migración. Los modos en que

se encuadra la información ponen en evidencia las formas en que la comunicación pública del crimen establece una serie de fronteras simbólicas y materiales que constituyen definiciones excluyentes de ciudadanía en la clasificación de determinados sujetos o colectivos sociales, niños, adolescentes y migrantes en situación de pobreza, categorizados como «indeseables» para el proyecto hegemónico de nación.

En las siguientes páginas se da cuenta de la construcción del caso policial en *Diario Popular* y *Clarín*, como modelos de la prensa popular y de referencia respectivamente en Argentina, problematizando el uso de las fuentes y determinadas modalidades del decir de cada medio. Además, identificar e interpretar los discursos que se vehiculizan desde las instancias de gobierno para explicitar las formas en que agendas mediáticas y políticas se relacionan entre sí y conducen a la puesta en práctica de medidas regresivas en materia de derechos humanos.

### El crimen de Brian: crónica de una indignación

El 24 de diciembre de 2016, la prensa informa sobre un hecho delictivo ocurrido en el barrio de Flores en la ciudad de Buenos Aires en el que resulta herido un joven llamado Brian Aguinaco de 14 años, víctima de un asalto mientras viajaba en un auto como acompañante de su abuelo. Brian es internado en estado de muerte cerebral y muere tres días después; ante lo acontecido un numeroso grupo de vecinos se moviliza a la comisaría local exigiendo justicia. Como afirma Martini (2000) «un acontecimiento es tanto más noticiable cuanto mayor sea su posibilidad de producir hechos futuros o de provocar comentarios que den lugar a nuevos hechos» (Martini 2000, pág. 52).

La noticia que abre la serie del «caso Brian» se adjetiva en la crónica policial como un asalto *trágico* y un *violento* episodio. Los primeros datos señalan a los agentes del crimen como «motochorros». La gravedad del desenlace opera como valor noticia que construye la relevancia del acontecimiento, pero también los hechos que desencadena configuran la crónica de la indignación vecinal frente al delito.

Título: Pibe con muerte cerebral al ser baleado por motochorros.

Volanta: Pasó en el barrio de Flores y los vecinos se concentraron en la seccional 38a para pedir justicia y seguridad.

Bajada: El chico tiene 14 años y fue baleado en la cabeza cuando su abuelo intentó detener con su auto a dos delincuentes que, en moto, acababan de robarle la cartera a una mujer. Hubo tensión en la seccional 38a.

Cuerpo de la nota: El hecho ocurrió en la calle Asamblea y Rivera Indarte, a pocas cuadras del ingreso a la villa 1-11-14 (...) El adolescente permanecía anoche

internado en el Hospital Gutiérrez con muerte cerebral mientras decenas de vecinos se concentraban frente a la comisaría 38 de la Policía de la Ciudad, donde se produjeron hechos de tensión en medio del reclamo por el esclarecimiento del hecho y la exigencia de mayores medidas de seguridad y prevención (...) un grupo de vecinos indignados se concentró en las puertas de la Comisaría para reclamar más seguridad.<sup>[1]</sup>

En *Diario Popular*, desde la matriz simbólico-dramática, esto es, una representación simbólica de la realidad que apela a los sentimientos y elementos de la emotividad y que caracteriza los modos en que la prensa popular produce la información desde sus orígenes (Sunkel 2001), se enfatiza el detalle trágico de la muerte cerebral de la víctima. Por su parte *Clarín* subraya la acción del abuelo de la víctima durante el asalto, mediante la estructura de un relato heroico que finaliza trágicamente. Ambos diarios relatan los hechos que se desencadenan en la comisaría 38 de Flores como resultado del «enojo» y la «indignación» de los vecinos que reclaman mayor seguridad.

Título: Intentó defender a una vecina de un robo, le dispararon y balearon a su nieto de 14 años.

Vecinos protestaron frente a la comisaría (...). Una hora más tarde se movilizaron hacia la comisaría 38°, en Bonorino y Alberdi. Allí se vivieron algunos momentos de tensión cuando, tras la promesa de un encuentro con jefes policiales, varias personas intentaron ingresar por la fuerza a la seccional. Luego esperaron la reunión en la puerta, bajo el grito de «que se vayan todos». El objetivo de la marcha vecinal fue, una vez más, reclamar seguridad. Los testimonios coinciden en que nadie se salva de los robos. Denuncian que grandes y chicos son asaltados a cualquier hora, y que las motos en la que se movilizan los ladrones son «siempre son las mismas». La seguridad había centralizado la agenda del barrio tras el crimen de Pascual Mollo, cometido a siete cuadras del lugar en el que balearon a Brian.<sup>[2]</sup>

El recurso del uso del pasado, en forma de pretérito perfecto simple y pretérito pluscuamperfecto, se utiliza tanto para describir el hecho delictivo como las posteriores acciones de los vecinos de la víctima y sitúan el episodio en una cronología de casos más amplia (*La seguridad había centralizado la agenda del barrio*). La utilización de estos tiempos verbales es una marca predominante de la crónica policial que, mediante el borramiento de las huellas de enunciación, produce el efecto de que los hechos hablan por sí solos. Alternativamente, el uso del tiempo presente (*los testimonios coinciden/denuncian*) y de verbos marcados subjetivamente (*conmocionó a los vecinos*) funcionan como

[1] *Diario Popular*, 26/12/2016.

[2] *Clarín*, 26/12/2016.

comentario que argumenta sobre la omnipresencia del delito (*una vez más reclamar seguridad/que nadie se salva de los robos/a cualquier hora.*) Las marcas de localización espacial y temporal refuerzan lo narrado (*a pocas cuadras del ingreso a la villa 1-11-14/ tras el crimen Pascual Mollo*) y configuran el barrio de Flores como territorio amenazante, dato que se reitera por varios días en las crónicas del crimen:

«(...) los delincuentes que balearon a Brian “huyeron hacia la Villa 1-11-14 y permanecían prófugos. Eduardo Dotto, abuelo de la hermanastra del chico que antes de ingresar a la reunión había advertido” Flores es una zona de guerra».<sup>[3]</sup>

Las referencias a crímenes anteriores enmarcan la noticia en términos causales como un hecho de inseguridad más que se vive en la Capital Federal, y construyen el relato de una vida cotidiana constantemente amenazada por el delito y los delincuentes. La policía y la justicia, fuentes oficiales de las noticias en ambos diarios, aportan al ordenamiento de los hechos, pero, y fundamentalmente en este primer momento, los vecinos, como fuente de primer orden, son las voces privilegiadas que sustentan el relato periodístico: «La cita a la fuente cumple una función textual que legitima lo afirmado por la prensa y lo torna verosímil al lector» (Escudero 1996, pág. 99). Así, aquello que los hechos parecen decir por sí solos es ratificado por los testimonios de vecinos:

«Es una cosa de todos los días. Me robaron dos veces las mismas personas. Le dije todo a la policía, pero el barrio está abandonado. Hay un solo policía, que estaba en la otra cuadra de donde pasó el hecho con el nene, agregué un testigo del hecho, denunciando que los robos en esa zona son constantes».<sup>[4]</sup>

Como señala Tufro (2017, pág. 130), los vecinos ejercen en el discurso de *Clarín* un privilegio epistémico y deóntico, este último «coloca al colectivo como detentador de una voluntad única y posiciona a los vecinos como aquellos cuya opinión debe ser decisiva en cuestiones de políticas públicas: hay que escuchar a los vecinos, hay que hacer lo que piden o exigen los vecinos». Simultáneamente *Clarín* argumenta apelando a citas de autoridad a través de datos documentales que producen un efecto de legitimidad sobre los testimonios de los vecinos y las evaluaciones de los hechos:

«La preocupación por los hechos violentos no es nueva y se refleja en los números oficiales. El último informe de la Unidad de Derechos Humanos, Género, Trata de personas y Narcotráfico del Consejo de la Magistratura de la Nación posicionó

[3] *Diario Popular*, 28/12/2016.

[4] *Diario Popular*, 26/12/2017.

a Flores como *el barrio con más homicidios de la Capital Federal*, con 40 de los 175 crímenes registrados durante 2015. La mayoría de los casos ocurrieron en la villa 1-11-14, donde hubo 28 homicidios».<sup>[5]</sup>

Los datos estadísticos ligados al dramatismo del relato de los vecinos construyen el barrio de Flores como territorio del máximo peligro – *el barrio con más homicidios de la Capital Federal* – y circunscriben el epicentro del delito en la Villa 1-11-14. En la serie de notas que despliega el caso desde el inicio, la mayoría de estas aparecen agrupadas bajo los cintillos «Inseguridad» o «Inseguridad en Capital». Lo que en este momento del discurso refuerza la operación de etiquetamiento entre el delito y las demandas de mayor seguridad ciudadana como problemática local, más adelante se restringirá al delito cometido por *menores de edad* como un tema de carácter nacional que exige modificaciones legislativas *urgentes*.

La revelación del dato que indica que uno de los involucrados en el crimen de Brian podría ser un «menor de edad» produce un desplazamiento de sentido sobre las consecuencias del caso. Los reclamos vecinales por mayor seguridad se sustituyen por el pedido de retención y encarcelamiento; la crónica policial se hace nota política y colabora en la legitimación de la baja de la edad de imputabilidad de los adolescentes como una salida necesaria.

El caso en análisis muestra la particularidad de que tanto el joven fallecido como aquel que se identifica como sospechoso de cometer el homicidio comparten el mismo nombre de pila. Este queda reservado en las noticias para mencionar a la víctima y funciona como elemento referencial en la serialización, «el crimen de Brian». Los apelativos (Perret 1970)<sup>[6]</sup> utilizados para designar al presunto victimario en las primeras crónicas del caso son los términos «asesino» y «menor», que, en el caso de *Clarín*, a diferencia de *Diario Popular*, implica un juicio condenatorio definitivo que se irá modificando conforme avanzan las resoluciones de la justicia:<sup>[7]</sup>

Título: Detuvieron en Chile al presunto asesino de Brian: tiene 16 años.

Volanta: Un adolescente de 16 años que estaba con pedido de captura nacional e internacional.

[5] *Clarín*, 26/12/2017.

[6] Perret define los apelativos como elementos del léxico utilizados en el discurso para nombrar a una persona o conjunto de personas. Los apelativos permiten identificar un referente, efectuar una predicación sobre él y manifiestan relaciones sociales.

[7] Liberaron al chico de 15 años acusado de matar a Brian y lo enviaron a Perú (*Clarín* 10/1/2017).

Bajada: Se trata de un adolescente que tenía pedido de captura nacional e internacional. El imputado tiene domicilio en la villa 1-11-14 del Bajo Flores pero luego del asesinato de Aguinaco, logró salir del país con autorización de sus padres rumbo a Chile.<sup>[8]</sup>

Título: Cayó el asesino de Brian: tiene 15 años y sus padres lo habían ayudado a escapar.

Bajada: Se llama igual que el adolescente al que mató el sábado en Flores. Vivía en la villa 1-11-14, pero gracias a Facebook se descubrió que su madre lo mandó a Chile. Allí lo ocultó su papá.<sup>[9]</sup>

**La categorización del detenido como «menor de edad» otorga verosimilitud al relato que narra las vicisitudes que atraviesan las fuerzas de seguridad argentina y chilena junto a Interpol en el momento de la detención:**

«La Federal le pidió entonces al fiscal del caso, Ignacio Mahiques, que lanzara un “alerta azul” para oficializar un pedido a Interpol para que rastreara al chico, mientras se juntaban pruebas para ordenar su detención. (...). Entre tanto, la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, se comunicaba con el ministro del Interior de Chile y le pedía colaboración. Mientras se cumplían las formalidades, Interpol ubicó al adolescente y a su padre en una casa, no muy lejos de la vivienda de unos tíos (...). Ante esto, Bullrich volvió a comunicarse con Chile, envió la orden de detención y pidió que la usaran como argumento para expulsarlo del país. Sin embargo, las autoridades chilenas descubrieron un mecanismo más veloz: el padre del acusado tiene una condena por narcotráfico en la Argentina y no la había declarado al ingresar allá».<sup>[10]</sup>

El fragmento anterior presenta marcas que se aproximan al género policial cinematográfico – el suspenso, la búsqueda como una cacería, las comunicaciones (frenéticas) entre ambos gobiernos, la condición de «condenado» del padre que cierra en la responsabilidad de la familia – y esto es reforzado por el uso de los conectores «mientras», «entre tanto» que producen el efecto de que los hechos suceden todos casi simultáneamente. La narración muestra eficiencia y legitimación en el accionar del Estado y argumenta reiteradamente sobre la condición de «menor de edad» del joven detenido, lo que se construye como un obstáculo para el accionar policial. Asimismo, dicha condición aparece en los reclamos de los familiares de la víctima como un impedimento para obtener justicia:

---

[8] *Diario Popular*, 29/12/2016.

[9] *Clarín*, 30/12/2016.

[10] *Clarín*, 30/12/2017.

Título: Todavía no puedo entrar a la habitación de Brian.

Bajada: «(...) Al juez le pedimos que lo piense como si nuestro Brian hubiese sido un hijo de él», exigió la mamá. «Con todo esto nosotros queremos que cambien las leyes», agregó el papá al borde del llanto.<sup>[11]</sup>

Sin que medie condena judicial, la liberación del menor renueva la «bronca» por lo sucedido y la postura de los familiares de la víctima es legitimada en el discurso informativo que cuestiona el funcionamiento de las leyes actuales:<sup>[12]</sup>

«Ojalá que esto no quede en la nada. *Que la muerte de Brian sirva para algo*». La Justicia, ayer, les dio la espalda, si bien se limitó a disponer lo que manda la ley vigente: ordenó la liberación del adolescente de 15 años acusado de disparar el arma que mató a su hijo. Brian Joel fue enviado a Perú, con su familia, en un vuelo comercial.<sup>[13]</sup>

La acentuación que se hace sobre el joven víctima con juicios axiológicos valorizadores como «nene», «adolescente», «joven» en contraposición a la desvalorización y despersonalización del presunto victimario en la crónica policial alcanza a sus respectivas familias:

«El chico es argentino, pero tiene nacionalidad peruana. Sus padres son de Perú y, según fuentes del caso, están vinculados al narcotráfico de la villa 1-11-14. En un momento se temió que lo mandaran a esconderse a aquel país, algo que iba a dificultar aún más traerlo de regreso. Más allá de la condena de su padre, su madre está hoy bajo investigación en una causa de drogas. Tiene en su haber decenas de viajes a Perú, que ahora están bajo la lupa. Se habla de más de 40».<sup>[14]</sup>

La acusación que vincula a los padres del supuesto victimario con el narcotráfico, señalada en numerosas ocasiones por los dos diarios, a la que se asocia el dato de la nacionalidad peruana tanto cuando se habla del adolescente como de sus padres, despliega una cadena de equivalencias entre la inmigración de países limítrofes y el accionar delictivo y, a su vez, opera respaldando la hipótesis que señala la participación del joven en el crimen configurando la imagen de una familia entera dedicada al delito, es decir que al mismo tiempo argumenta sobre una suerte de «herencia delictiva». Por contraposición, los padres de la víctima representan los valores socialmente positivos asignados a lo familiar. Al ser interrogada sobre el proyecto del gobierno para bajar

[11] *Diario Popular* 09/01/2017.

[12] «La ley hizo que esto pase, una queja unánime en la marcha por Brian». *Clarín*, 10/01/2017.

[13] *Clarín*, 10/01/2017.

[14] *Clarín*, 30/12/2017.

la edad de imputabilidad, la madre de Brian Aguinaco designa en la función de los padres toda la carga de responsabilidad sobre el accionar de «los menores delincuentes»:

«Los usan a los menores por eso, porque saben que entran y salen de las comisarías. Obviamente, los padres son los primeros responsables de cómo se criaron. Tal vez para ellos es normal, entonces también tienen que hacerse cargo los padres porque nosotros nos matamos para darle una educación y una buena vida a nuestro hijo. Entonces yo, como madre, no entiendo a esas madres que no crían bien a sus hijos, que no les dan una educación, que los dejan tirados. Por eso los chicos salen como salen».<sup>[15]</sup>

La aceptabilidad de las proposiciones es asegurada por una máxima ideológica subyacente: todo padre debe y puede cuidar de sus hijos de la misma manera. El fragmento se completa con la apelación al dolor: «(...). Porque nadie sabe el dolor. Nadie lo sabe. Uno se lo puede imaginar porque de hecho yo me podía imaginar el dolor de una madre. Pero nadie sabe lo que se siente. Que tomen conciencia un poquito». El dolor de una madre por la muerte de un hijo (que funciona culturalmente como un ideograma) aparece como argumento irrefutable en el pedido de justicia. En contrapartida, la madre del joven sospechado es criminalizada en el discurso periodístico y correlativamente recaen sobre ella decisiones políticas del mismo talante, en esta línea los titulares coinciden: «Quieren que la mamá del acusado por el crimen de Brian se vaya del país».<sup>[16]</sup> «Piden echar del país a la madre del presunto asesino de Brian».<sup>[17]</sup>

Si los responsables morales de las conductas delictivas de los jóvenes son los padres, socialmente la responsabilidad se atribuye a las leyes vigentes que «amparan» a los «jóvenes delincuentes». Esta premisa se enfatiza en la información producida luego de la liberación del joven detenido tanto en *Diario Popular* como en *Clarín* aunque de maneras diversas ya que el primero suaviza el juicio condenatorio brindando datos de la causa que ponen en duda la participación del joven en el hecho mientras que *Clarín* resalta la reacción del gobierno nacional frente a la resolución de la justicia:

---

[15] *Clarín*, 08/01/2017.

[16] *Clarín*, 11/01/2017.

[17] *Diario Popular*, 11/01/2017.

Título: Sobreseyeron al acusado por el crimen de Brian.

Cuerpo de la nota: «El juez de menores Enrique Velázquez ordenó sobreseer al sospechoso debido a que tiene menos de 16 años, al mismo tiempo que se supo que tres testigos que fueron citados a declarar no lo señalaron en la escena del hecho (...) cabe señalar que el chico de nacionalidad peruana y que vivía en la villa 1.11.14 argumentó, a través de la presentación de su abogado, que en esos momentos estaba haciendo compras en un local de venta de indumentaria deportiva de la zona de Flores».<sup>[18]</sup>

Título: Impotencia total en el Gobierno tras la liberación del acusado de matar a Brian

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, remarcó que movieron «cielo y tierra» para traer al chico de 15 años desde Chile. El Gobierno tomó con una mezcla de resignación y bronca la medida de la Justicia que liberó al acusado de matar a Brian Aguinaco (14), aunque al mismo tiempo reconoce que la ley ampara al adolescente de 15 años porque no se lo puede imputar por su edad (...). La funcionaria acotó: «Tenemos que votar el régimen penal juvenil urgente. Un joven de 15 años es consciente de lo que está bien y lo que está mal».<sup>[19]</sup>

La información acerca de que los testigos no reconocieron al adolescente como responsable de los hechos y el argumento de la defensa terminan ocupando un lugar secundario en el conjunto de noticias que construyen el caso: ambos diarios jerarquizan la condición etaria, la disfuncionalidad de la familia y los territorios por los que el sospechoso circula, *Perú/Villa 1.11.14*. Su identidad es revelada<sup>[20]</sup> y revestida de connotaciones criminalizantes, la edad y nacionalidad parecen ser elementos claves en la constitución del «delincuente» y habilitan a socavar los derechos y garantías que le corresponden al adolescente.

## La baja en la edad de imputabilidad en las agendas política y mediática

La cuestión de la baja en la edad de imputabilidad se ha discutido recurrentemente en nuestro país en los últimos años. La sanción en 2005 de la ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (26.061), que concibe a quienes constituyen este sector como sujetos plenos de derechos aún convive con el Régimen Penal

[18] *Diario Popular*, 13/01/2017.

[19] *Clarín*, 10/01/2017.

[20] En su edición on line *Diario Popular* publica una imagen del pasaporte del joven extraída de la programación del canal de noticias *Crónica TV*. «Quedó libre el presunto asesino de Brian» (2017), en *Diario Popular* (10 de enero de 2017), recuperado de <<https://www.diariopopular.com.ar/policiales/quedo-libre-el-presunto-asesino-brian-n277205>>.

de Minoridad establecido por decreto en la última dictadura militar. Desde que la Convención de los Derechos del Niño fue incorporada a la Constitución Nacional, en 1994, la adecuación normativa de las leyes a sus prerrogativas se tornó apremiante, desde entonces proliferaron proyectos de ley presentados en el Congreso Nacional centrados tanto en la protección y promoción de derechos como en la de regulación y responsabilización penal.<sup>[21]</sup> Como se ha observado en otros trabajos sobre este problema, la agenda legislativa se altera a la par de la repercusión mediática de hechos delictivos graves cometidos por adolescentes (Guemureman 2015). En esta ocasión, la crónica policial elabora un caso conmocionante que encarna las demandas de inflación penal distinguiendo como enemigo fundamental a los jóvenes en relación con el delito. La relación de correspondencia entre los pedidos de la familia de Brian Aguinaco y el accionar de los funcionarios del gobierno nacional construye un mismo adversario para ambos: la ley – se sobreentiende – tal como está vigente. Así también los medios observados, como actores políticos, marcan su posicionamiento a través del diseño de sus agendas y los encuadres que proveen definiciones del tema, los cuales tienden a legitimar los intereses del gobierno. Los modos en que los diarios construyen la información política evidencian la influencia que cada uno de ellos tiene sobre el campo político y social, algo que queda demostrado en la relación que establecen con las fuentes de la información. Mientras *Diario Popular* utiliza en numerosas ocasiones fuentes de segundo orden para la construcción de la nota política, agencias, otros medios radiales y audiovisuales y hasta el propio *Diario Clarín*, este último produce la noticia con fuentes de primer orden, lo que da cuenta de su cercanía con el poder político al disponer en todos los casos de fuentes oficiales que le permiten al diario construirse como espacio de revelación de las estrategias del gobierno de Mauricio Macri. El debate por la baja de la edad de imputabilidad comienza en el escenario público político una vez que este diario revela a modo de *primicia* – «tal como anticipó a *Clarín*» – la idea del gobierno de impulsar esa medida. Las formas de organizar las agendas, de titular, decir y enfatizar la noticia y las negociaciones de un medio con las fuentes gubernamentales dependen de las posturas de ese medio en un tema determinado, de su relación con el gobierno y/o de la participación en los circuitos de la economía del país (Martini 2000). En los dos

[21] Los «reformistas» se limitaron a modificar los artículos referidos a la baja de edad de imputabilidad y los «innovadores» estuvieron orientados a instalar un régimen de responsabilidad penal juvenil que velara por el cumplimiento de derechos y garantías y medidas socioeducativas antes que punitivas (Guemureman 2015).

diarios que son objeto de este trabajo, en titulares, volantas y bajadas, la formulación del deseo del gobierno «quiere bajar...» se despliega en el transcurso de las notas como puesta en acción: «insistirá con la baja», «busca tomar la iniciativa», «puso en marcha/decidió empujar/aceleró el debate». Estas acciones sumadas a la «convocatoria a expertos y especialistas» y la «búsqueda de consensos» construyen un sentido de eficiencia de la gestión política y reafirman la manifiesta intención del gobierno de responder a «las demandas de la sociedad» surgidas a partir del crimen de Brian.

Título: El Gobierno quiere bajar la edad de imputabilidad de 16 a 14 años.

Cuerpo de la nota: El crimen de Brian, el adolescente asesinado por otro de 15 años en Flores en la víspera de Nochebuena, reavivó el debate por la baja de la edad de imputabilidad. Y, en el inicio de un año electoral, el Gobierno busca tomar la iniciativa y adelantarse a la oposición en un tema que fue vedette en las últimas campañas.<sup>[22]</sup>

Título: El Gobierno busca consenso sobre la edad de imputabilidad.

Bajada: El gobierno quiere realizar una reforma profunda en el sistema judicial, y el ministro de Justicia se mostró dispuesto a buscar «consensos» en torno a la reforma penal juvenil. Se reunirá con la oposición.<sup>[23]</sup>

En un año electoral<sup>[24]</sup> la propuesta de bajar la edad de imputabilidad no aparece representada en los medios hegemónicos desde un sentido negativo como en otras coyunturas políticas;<sup>[25]</sup> por el contrario, es una estrategia política definida positivamente porque se «empuja» antes de que se imponga en la campaña para neutralizar eventualmente el discurso de la oposición sobre el tópico «inseguridad», por un lado, y porque supone responder a las actuales demandas de la sociedad, por el otro. El debate aparece adjetivado como «álgido», lo que reactiva la memoria discursiva de las discusiones que han nucleado «menores y delito» en otros momentos. En esta instancia parece incuestionable la baja en la edad de imputabilidad como paliativo contra la «inseguridad». En *Clarín*, en ciertas noticias que refieren al debate por la ley penal

[22] *Clarín*, 04/01/2017.

[23] *Diario Popular*, 07/01/2017.

[24] El 22 de octubre de 2017 se realizaron elecciones legislativas en Argentina para elegir diputados y senadores del Congreso de la Nación Argentina.

[25] En las elecciones legislativas de 2013 la propuesta del candidato a diputado del Frente para la victoria, Martín Insaurralde, sobre discutir un régimen penal juvenil fue encuadrada por los medios opositores al gobierno de Cristina Kirchner como «oportunismo político» que evidenciaba una «ruptura en el kirchnerismo» y contribuyó a la puesta en duda de la gobernabilidad (Baquero 2015).

juvenil el cintillo «Incluye la baja de la edad de la imputabilidad», remite al campo semántico publicitario y por extensión liga la configuración de la información política a la lógica del mercado al tiempo que resalta la baja en la edad como la medida más significativa o «más deseable».

Como señala Wolton (1998) no todos los discursos públicos y políticos entran en la comunicación política del momento, únicamente forman parte de ella aquellos sobre los cuales se estructuran los enfrentamientos. En tanto la baja en la edad de imputabilidad se representa como un problema de disputa electoral, son los actores políticos los que hegemonizan la discusión pública en términos de marcación de postura frente al proyecto, esto es, «se oponen o están de acuerdo» con la propuesta. Las voces opositoras tienen un protagonismo reducido en el cuerpo de las notas; el debate se configura más como una contienda que como una discusión seria, en donde los derechos de los niños, niñas y adolescentes permanecen relegados y escasa o nulamente problematizados.

### De los menores a los inmigrantes delincuentes

Mientras que en las declaraciones públicas el ministro de Justicia, Germán Garavano, postula la «necesidad» de debatir un nuevo régimen penal juvenil en el que la baja en la edad de imputabilidad sería uno de los puntos a ser tratados, son el presidente de la nación, Mauricio Macri, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, los que focalizan en la baja de la edad como la «solución al problema de la inseguridad». Bullrich reclama como *urgente* la medida al tiempo que rechaza las leyes vigentes que afirma «amparan» a los menores delincuentes. El presidente se reúne con los padres de Brian Aguinaco y les promete impulsar el proyecto de ley para bajar la edad de imputabilidad. La postura de Macri no es novedosa, en 2013 como jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires declaraba que «el mundo entero ha bajado la edad de imputabilidad y hay que bajarla».<sup>[26]</sup> Por entonces Macri exigía la medida para «cuidar a la gente», un colectivo tan difuso como los argumentos esgrimidos para justificar esa decisión. Su discurso como presidente involucra a un nuevo colectivo destinado a proteger, ya no se refiere a *la gente* sino a «cuidar a los argentinos» y «la familia argentina». En la primera conferencia de prensa que el presidente brinda en 2017, el día 17 de enero, el jefe de Estado asegura que su tarea es darles tranquilidad a los argentinos:

[26] Mauricio Macri respaldó el proyecto para bajar la edad de imputabilidad (*La Nación*, 10/09/2013).

«merecemos debatirlo porque nuestra tarea es darles tranquilidad a los argentinos, es cuidar a la familia argentina (...). Lo que pasó con Brian y la solución que se le encontró seguramente era la posible, pero dejó con sabor amargo a todos, especialmente a los padres de ese chico que perdió la vida».

En las declaraciones de Macri que se refieren a las resoluciones de la justicia sobre el menor sospechado (su liberación y posterior traslado a Perú) subyace una concepción excluyente de ciudadanía en la que determinados actores sociales quedan privados de sus derechos y garantías.

A partir de este momento en los diarios se cristaliza la asociación del endurecimiento de las penas a los menores de edad con el fortalecimiento de los controles migratorios que también es encuadrado en la prensa de referencia como una consecuencia del crimen de Brian Aguinaco:

Título: Quieren endurecer el ingreso a extranjeros.

Volanta: Restringirían el acceso de aquellos que tengan antecedentes.

Bajada: el asesinato del joven Brian aceleró una discusión en el gobierno en torno a plantear una política migratoria más dura, restringiendo el ingreso de aquellos extranjeros que tienen antecedentes.<sup>[27]</sup>

La delimitación que profundiza las fronteras simbólicas, que separan en términos de respeto de los derechos a un sector de la niñez (*la que delinque*) de otros sectores, encuentra su correlato en la implementación de mayores controles en las fronteras geográficas con los países limítrofes:

Título: El gobierno pone el foco en inmigrantes con antecedentes penales de tres países.

Volanta: La llegada de extranjeros.

Bajada: Como anticipó *Clarín*, fuentes oficiales confirmaron que buscarán reforzar los controles migratorios. Preocupan México, Colombia y Perú, por el narcotráfico.<sup>[28]</sup>

Como señala Luchessi, la frontera «divide las aguas entre aquellos a quienes se considera aptos para la inserción y quienes se supone no lo están» (Luchessi 2007, pág. 98). En los discursos gubernamentales, los inmigrantes de países limítrofes están considerados como directamente ligados al delito del narcotráfico. El gobierno anuncia que se instalarán centros de control fronterizo «de alta tecnología» en Jujuy,

[27] *Clarín*, 26/01/2017.

[28] *Clarín*, 15/01/2017.

Salta y Misiones. Los funcionarios expresan una suerte de ausencia total de controles migratorios lo que exigiría un nuevo ordenamiento que profundiza un proceso de selectividad de la inmigración:

«El delito migra y cuando en un lugar no puede estar, se va para otro lado. Lo que queremos es impedir que esa inmigración sea para acá. Hoy, si no hay una medida de Interpol, no sabemos quién viene».<sup>[29]</sup>

«Necesitamos saber quién es quién (...) necesitamos seguir recibiendo a la gente que quiere venir a trabajar y construir la Argentina que soñamos».<sup>[30]</sup>

En el marco de sus declaraciones públicas el presidente de la nación destaca que él mismo proviene de una familia de inmigrantes, diferenciando a los inmigrantes *buenos* que «vienen a trabajar» de aquellos *malos* que «vienen a delinquir», Macri habla desde de una matriz cultural europea homogénea silenciando las identidades que quedan por fuera de esa concepción. Como señala Briones, «las formas estatales y hegemónicas de hablar de los grupos identificados como diferentes dentro de la nación – la forma en que se habla de esos otros internos – siempre ha sido, pero también sigue siendo una manera central de construir nación. En otras palabras, hablar de las diferencias y los diferentes – de su relevancia o irrelevancia numérica, de sus carencias o potencialidades – comporta simultáneamente construir un lugar de enunciación para hablar de y desde un “nosotros” que se erige en legítimo potador de las características del colectivo nacional» (Briones 2008, pág. 38).

Si en un primer momento se habla del delito como una suerte de ente abstracto que encarna el mal y que viaja de un territorio a otro o de algunos sujetos de mala voluntad que eligen el país como destino para delinquir, más tarde la cuestión se personaliza en determinados ciudadanos de países limítrofes cuando la ministra Bullrich declara a la prensa que «acá vienen ciudadanos peruanos y se terminan matando por el control de la droga. Toda persona extranjera que tenga antecedentes vamos a extraditarla».<sup>[31]</sup>

En la generalización está la estigmatización que se plasma en la decisión política de Macri de fines de enero en el decreto 70/2017 que modifica la ley de Migraciones 25.871 y la 346 de Nacionalidad imponiendo controles estrictos sin debate alguno.<sup>[32]</sup> El decreto de

[29] Bullrich, *Clarín*, 15/01/2017.

[30] Macri, *Clarín*, 17/01/2017.

[31] Patricia Bullrich: «Acá vienen ciudadanos peruanos y paraguayos y se terminan matando por el control de la droga» (*La Nación*, 24/01/2017).

[32] En este sentido fueron desoídas las voces del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y Amnistía Internacional Argentina entre otras 130 organizaciones sociales y entidades defensoras de los derechos de los migrantes que se

necesidad y urgencia estuvo vigente desde enero del 2017 representando un retroceso en materia de derechos de los migrantes.<sup>[33]</sup> En marzo de 2018 fue declarado inconstitucional por los jueces que dieron lugar a la apelación realizada por diversas organizaciones sociales y consideraron que el decreto restringía las garantías constitucionales de los ciudadanos extranjeros.

Los discursos criminalizantes sobre los menores de edad y los inmigrantes que se difundieron desde el gobierno, legitimados por la producción informativa y ciertos sectores sociales, confluyeron en la implementación de políticas represivas. Lo ocurrido deja abierto un clima de incertidumbre respecto de la inclusión social y política de todos los habitantes de una nación si ante los hechos que conmocionan o escandalizan a la opinión pública las acciones ejecutadas desde el Estado solo revisten un carácter de expulsión de aquellos que se configuran como «sujetos indeseables» se profundiza un modelo de país excluyente que debilita los lazos sociales y vulnera los principios de una sociedad democrática.

### A modo de cierre

El caso del crimen de Brian surgió en la crónica policial como un caso de inseguridad que rápidamente se convirtió en denuncia de *vacíos legales* en relación a la cuestión de los *menores* que delinquen y a los controles sobre la inmigración en nuestro país. Tanto en la prensa popular como en la de referencia se legitimó el reclamo de los vecinos y la familia de la víctima por el endurecimiento de las penas así como las acciones del gobierno para concretizar esas demandas. El desplazamiento del tema de los menores en conflicto con la ley penal a una inmigración supuestamente descontrolada en las fronteras con los países limítrofes significó el traslado de una problemática local a la remarcación de los límites de la nación. En relación a la primera cuestión se evidencia que cierto sector de la niñez – la pobre, la más vulnerable – sigue siendo, como en las primeras décadas del siglo XX, un problema del Estado cuya preocupación no consiste en garantizar los derechos de esos niños sino en cómo garantizar los derechos de los sectores sociales que se verían amenazados por el accionar de esos niños. Paralelamente, los discursos gubernamentales y las decisiones

---

opusieron a la medida por el carácter estigmatizador y criminalizante que esta contenía.

[33] «El dnu contra las personas migrantes: una política selectiva y diferenciada» (CELS, 30/01/2018).

resultantes sobre la cuestión migratoria plantearon una política selectiva que puso en peligro derechos y garantías constitucionales de sujetos calificados como potenciales sospechosos. Los imaginarios xenófobos y el racismo de clase que circulan tanto dentro como fuera de los medios de comunicación subyacen en las definiciones excluyentes de ciudadanía que aportan necesariamente políticas públicas discriminatorias y estigmatizantes.



## 8. Turistas, policías y delincuentes. Seguridad urbana y vida cotidiana según los comentarios de lectores de la versión digital de *La Nación*\*

Jorge Gobbi

.....

La consolidación de las publicaciones periódicas y el periodismo tuvo como contexto histórico el proceso de separación entre los ámbitos públicos y privados. A partir del siglo XIX, mientras el periodismo se dedicaba a construir un discurso de lo público desde plataformas básicamente unidireccionales – primero la gráfica; luego la radio y la televisión – y a partir de una serie de saberes expertos, el consumo de los medios se realizaba en los hogares, en el ámbito de lo privado. Este modelo de análisis de medios unidireccionales se complementaba, desde los primeros desarrollos de las ciencias de la comunicación, con una construcción teórica del papel del usuario como un receptor pasivo de significados construidos por los medios y sus agendas.

---

\* Nota del editor: se respeta la grafía de los textos extractados de los diarios.

La aparición de los comentarios en las versiones digitales de algunos diarios argentinos es una muestra de la emergencia de otros modelos de publicación, donde la agenda propuesta por los medios es leída y comentada desde posiciones no profesionales y discursos ligados con los sentidos comunes que circulan en los espacios de la vida cotidiana. Y aunque los medios tomaron este modelo de comentarios de plataformas emergentes hacia 2000, como los *blogs*, nunca integraron la moderación de los comentarios y la conversación con los usuarios como parte de sus rutinas productivas (Gobbi 2017).

Los comentarios en las versiones digitales de los medios nos permitirán reconstruir ciertas visiones sobre la nación y lo nacional, a partir de dos noticias policiales que involucran a turistas extranjeros.

### Periodismo, agenda y control social

El rol de constructor de agendas es el punto clave para pensar, en particular, a la prensa y su relación con la audiencia. El papel del periodismo como articulador de estrategias de control social pasó por su posibilidad de crear agendas de temas públicos para ser debatidos por los gobiernos, los medios y las audiencias. Es cierto que los medios de comunicación jamás pudieron controlar de manera completa este debate, en tanto muchos de los sentidos relevantes para su clasificación pasaban por el espacio de la vida cotidiana. Esos mismos medios contaban con un alcance y legitimación social que les permitía establecer un énfasis específico sobre determinadas problemáticas.

Pero ese relato de control social se ha ido modificando a partir del crecimiento de las plataformas de publicación en Internet, donde el foco está puesto tanto en las agendas como en el conocimiento cada vez más detallado de las actividades de los usuarios. Por ejemplo, se señala el *empoderamiento* de los usuarios y las mayores posibilidades de participación gracias a que ahora cuentan con mayor variedad de espacios de publicación. «La mayor novedad, y la más perturbadora, es sin duda el hecho de que los usuarios pueden modificar fácilmente la web. En vez de quejarse del artículo del periódico que no les gusta, de apagar la radio o hacer zapping de una cadena a otra, ahora los lectores, los oyentes, los telespectadores y los *webactores* pueden contestar o comentar, o ambas a la vez» (Pisani y Piotet 2008, pág. 238). En apariencia descriptiva de la actualidad de la publicación en Internet, esta postura tiende a enfatizar, desde una lectura determinista de lo tecnológico, el papel *rupturista* de la web, y soslaya las transformaciones previas en la relación entre usuarios y medios, que ya pueden ser rastreadas en soportes mediáticos como la televisión y la radio. Y pasa por alto

que la mayor parte de estas plataformas de publicación tienen una estructura de código cerrado que almacena en bases de datos qué tipo de información generan los usuarios. Y esto no se limita únicamente a lo que publican de manera explícita. También tiene que ver con sus hábitos de navegación, con quiénes conversar, cuáles son sus gustos sobre determinados temas a partir de las publicaciones que señalan con un «Me gusta» en redes sociales como Facebook, por ejemplo.

Dentro de los medios tradicionales, una de las estrategias que se implementó hacia 2006 fue la de permitir que los usuarios sumaran sus comentarios a las notas, de manera similar a los *blogs*. Todavía muchos medios digitales conservan la posibilidad de comentar. Pero, como abordaremos en las próximas páginas, el aporte de los comentaristas / usuarios al debate público sobre los temas en agenda estuvo lejos de hacer aportes relevantes a la mejora de la calidad de la información periodística.

### **La noticia policial y la relación público-privado**

En este artículo analizamos más adelante dos casos de la agenda de policiales del diario *La Nación*, con particular énfasis en la participación de los comentaristas. La agenda policial nos interesa especialmente ya que un rastreo en los géneros periodísticos de la gráfica nos lleva al periodismo policial como un antecedente relevante a la hora de poner en discusión la relación «público-privado» en el discurso periodístico.

Como género, el periodismo policial se construyó sobre la base de la relación entre la sección de horror de calendarios populares, la literatura, la cambiante estructura social de las grandes ciudades desde mediados del siglo XIX y la consolidación de una clase de profesionales ligados al periodismo y la cobertura de acontecimientos urbanos. «La segunda revolución industrial, entre otros tantos efectos, pone en la escena urbana al proletario (un “otro” diferente) que altera el tradicional diseño geográfico y social. El delito crece junto con la complejización de las sociedades y en los imaginarios de la época funciona como una alerta. De allí en más, el relato policial, en su versión del enigma y el misterio, alcanza un rotundo éxito de lectorado, en el marco de la reorganización de las estructuras estatales que es inversamente proporcional al aumento del delito» (Martini 2003, pág. 1). El periodismo policial, a diferencia de géneros relacionados con las secciones duras de política y economía, desde siempre estuvo más vinculado con estrategias de narrativización y uso de recursos que provenían de la ficción. Sin embargo, el hecho de que la noticia policial expresara relaciones particulares entre la ficción y el periodismo no

implicaba que perdiera dos de los sentidos básicos de la cobertura periodística: cumplir con los criterios de noticiabilidad y permitir el acceso a una «experiencia mediática» (Thompson 1997) más allá de nuestra vida cotidiana. Pero, a diferencia de la política y la economía, que podían referirse a las elites más poderosas y a espacios inaccesibles para la mayor parte de los lectores, la noticia policial lo hacía desde la narrativización y espectacularización de eventos que cumplieran con un rasgo central de la noticiabilidad: que potencialmente podía sucederle a cualquiera de sus lectores.

«La noticia brinda información pública necesaria para la organización de la vida cotidiana en tiempo real, su función es la aportar datos para la formación de la opinión pública, el conocimiento de la realidad que cada individuo comparte con otros en la sociedad. En el caso de la información policial, reviste el carácter de advertencia, instrucciones para circular en el mundo, prevención de la victimización y percepción del estado del tejido social y del sentido de las políticas públicas» (Martini 2003, pág. 4).

Esta función de «brindar información necesaria para la organización de la vida cotidiana» es la que queda fuera de la división entre *obtrussive* y *unobtrussive issues*: el marco brindado por la experiencia mediática no necesariamente se aplica de manera privilegiada sólo a aquella porción de lo real que no experimentamos en la interacción directa. El contexto de la cobertura sobre la seguridad urbana tematiza entonces una serie de condiciones específicas. No puede pensarse sólo en la noticia y su agenda. Es necesario dar cuenta de como ese establecimiento de temas, por parte de la prensa se articula con los marcos de interpretación de lo real de la audiencia y de los grupos relevantes de la sociedad. La agenda periodística sobre el delito construye una realidad en donde la incertidumbre cotidiana es el producto de una amenaza criminal constante sobre las vidas y los bienes de los individuos.

La noticia policial propone una forma específica de relación entre la vida cotidiana y la experiencia mediática, y muestra las limitaciones de modelos como el de *obtrussive issues*, ya que uno de los puntos más relevantes de la cobertura de policiales, y que hoy también se puede rastrear en las secciones duras más tradicionales, es brindar una serie de marcos de comprensión de lo real. Así, personas que no han sufrido hechos de violencia pueden temer constantemente por su seguridad en la ciudad. A pesar de que experimentan de manera directa su entorno, el contexto de la ciudad es lo suficientemente opaco y complejo como para que los medios puedan proponer algunas lecturas específicas de lo real. La noticia policial nos permite pensar marcos más complejos para articular la relación entre medios y vida cotidiana. Incluso cuando hablábamos de plataformas básicamente unidireccionales, la agenda

de policiales necesitaba partir de una serie de prácticas y sentidos presentes en la vida cotidiana, pero a la vez construir un marco más general de comprensión de esos sucesos. En líneas generales, el periodismo policial expresa en ese punto una continuidad con el resto del periodismo, a pesar de sus particularidades narrativas: la de crear, a partir de casos puntuales, agendas públicas de discusión sobre delito y crimen.

Desde fines de 2006, el diario *La Nación* permite que en las notas publicadas en la versión digital aparezcan comentarios de los usuarios. La posibilidad de participación de estos actores formó parte de un proyecto destinado a brindar más perspectivas sobre las noticias. Pero la calidad de las publicaciones de los usuarios no se plasmó en una mejora del producto periodístico. Como ya exploramos en trabajos anteriores (Gobbi 2017) muchas de las participaciones de los usuarios derivaron en comentarios que pedían ejecuciones extrajudiciales, exigencias de medidas que violaban derechos fundamentales y apologías de la «mano dura». Las agendas propuestas por los comentaristas abundan en el pedido de castigos extremos e ilegales, y proponen cursos de acción difícilmente compatibles con una sociedad democrática.

En las siguientes páginas, analizaremos qué tipo de conversaciones se dan en la parte de comentarios del diario *La Nación*, a partir de la cobertura de dos sucesos de la agenda de policiales y que involucran turistas extranjeros. En el primero de los casos, un fotógrafo francés es asaltado y asesinado en la Plaza San Martín, en el centro de Buenos Aires. En el segundo, el robo, seguido de un ataque con arma blanca, sufrido por un turista estadounidense en el barrio de La Boca. Aunque ingresó en estado grave al hospital, los médicos lograron salvarle la vida. Uno de los ladrones fue perseguido por un policía, Luis Chocobar, que lo baleó por la espalda en plena huida. El ladrón murió y el policía fue procesado, un suceso que extendió la relevancia de esta noticia en la agenda de los medios.

Los comentarios citados respetan la manera en que fueron publicados, sin alteraciones. Por lo tanto, pueden contener errores de ortografía y sintaxis.

## El caso del turista francés

El 8 de febrero de 2012, un fotógrafo francés fue asesinado, en un intento de robo, en la plaza San Martín, en la zona de Retiro. De acuerdo a *La Nación*.

«Un hombre de nacionalidad francesa fue asesinado esta mañana de una puñalada en el pecho cuando un delincuente intentó robarle una cámara de fotos en Plaza

San Martín, en el barrio de Retiro. El hecho ocurrió cerca de las 8.30 frente al Monumento a los Caídos en Malvinas donde la víctima fue atacada cuando tomaba una foto y murió. Se trata de Laurent Schwebel, de 52 años, con domicilio en Illkirch, Graffenstaden, Francia».<sup>[1]</sup>

**En una nota publicada un día después, se suma más información:**

«Jefes policiales y varios testigos contaron a la agencia Télam que el hombre fue abordado por un asaltante que comenzó a forcejear para sacarle el bolso con la cámara».<sup>[2]</sup>

**En esa misma nota, se señala que el asesino fue detenido en el lugar de los hechos, luego de ser identificado por algunos de los testigos.**

«Su victimario fue detenido momentos después. Ese hombre de 24 años, que fue señalado por testigos del crimen, cruzó la avenida del Libertador corriendo y esquivando autos, pero fue interceptado por un policía, quien había sido alertado por transeúnte».

**Algunos días después del hecho, *La Nación* le dedicó un perfil al asesino del fotógrafo, y en donde el foco de la nota quedaba muy claro desde el título: «El acusado que no paraba de robar».**

«Ramón Víctor Giménez, el acusado de asesinar en la plaza San Martín al fotógrafo francés Laurent Schwebel, había sido detenido en diez oportunidades en distintas seccionales de la Policía Federal. Desde septiembre de 2006, cuando fue apresado por cometer un robo a mano armada y estuvo a disposición de un tribunal de Menores, Giménez no paró de robar. Aunque también lo detuvieron por infracción a la ley de drogas y por tentativa de robo y atentado, y resistencia a la autoridad» (Carabajal 2012).

**En los comentarios de las notas se establecen una serie de construcciones específicas ligadas a concepciones eurocéntricas de la identidad argentina. Y en el caso de la seguridad, se construye a la ciudad de Buenos Aires: es un espacio sin ley ni control, en el cual las fuerzas de seguridad y autoridades no cumplen su rol de asegurar la tranquilidad de los ciudadanos. Se resalta la «ineficiencia» de los organismos de seguridad y de los responsables políticos. Se enfatiza además la nacionalidad del fotógrafo, y se usa ese dato para remarcar, constantemente,**

- [1] «Mataron a un fotógrafo francés en Plaza San Martín» (2012), en *La Nación* (8 de febrero de 2012), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/lo-matan-para-robarle-una-camara-en-plaza-san-martin-nid1447068>>.
- [2] «Connoción por un crimen en Retiro» (2012), en *La Nación* (9 de febrero de 2012), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/connocion-por-un-crimen-en-retiro-nid1447230>>.

Turistas, policías y delincuentes...

163

una «obvia» diferencia entre Europa y Argentina. Se plantea así un relato específico de construcción de lo argentino y de lo nacional, a partir de una idea eurocéntrica de la identidad argentina.

«Hechos vergonzantes como sociedad, de este tenor, dejan a las claras que la ley del más fuerte impera, la ley salvaje, la ley de la supervivencia, la ley de la barbarie, la ley sin ley. El turista, quedó a merced de un orden que responde a la cadena alimenticia de cualquier especie animal, que por su propia subsistencia, no tuvo piedad, ni perdón en sentenciar a muerte a una persona, fuera de aquí o de allá, era una persona inocente, sacando fotos, como cualquiera de nosotros, podría haber sido, ahora como sociedad civilizada que aún no lo somos, nos deberíamos plantear en el código anti-orden que los salvajes plantean, quien es el más fuerte?, a estos sujetos se les debe aplicar el mismo código por eso, hay que eliminarlos, su propia evolución hacia lo más oscuro del ser, lo dicta, deben matar a sujetos de esta magnitud de salvajismo».<sup>[3]</sup>

«Hasta cuando vamos a soportar que sigan matando gente??? La ministra de seguridad no tendría ni que hablar, retiró la policía de las líneas de subterráneos!!! ¿Cuál es la razón?, solamente porque el jefe de Gobierno porteño no es aliado al gobierno nacional?, no perjudica solamente a los porteños que son minoría, hay 13 millones de usuarios y la policía de la ciudad hace menos de 4 años que se está formando y no son suficientes! 40 mil pol. Federal le han quitado autoridad, los destinan al fútbol y las funciones específicas de éstos, les son asignadas a Gendarmería, que deberían cubrir las fronteras!!! Ya basta de muertos, robados y golpeados. Esta víctima, tenía una vida, familia, proyectos! tenía una vida! Y se la arrebataron!!! En nuestro país!!! Me duele esta y ya tantas vidas truncadas... !!! Estoy avergonzada de quienes deben velar por nuestro bienestar y seguridad. Con que cara dan un discurso todos los días?».<sup>[4]</sup>

En el caso de la búsqueda de los culpables, los comentarios apelan a una serie de imaginarios xenófobos, que tienden a construir lo argentino desde una perspectiva eurocéntrica y con una caracterización peyorativa de los inmigrantes, en particular de los países vecinos. Es interesante la aparición de esta construcción, ya que este punto no se da a partir de datos puntuales desplegados en las notas.

«Otro día más en NUEVA BOLIVIA. Mis mas sentidos pésames a la familia!!!».<sup>[5]</sup>

- [3] «Mataron a un fotógrafo francés en Plaza San Martín» (2012), en *La Nación* (8 de febrero de 2012), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/lo-matan-para-robarle-una-camara-en-plaza-san-martin-nid1447068>>.
- [4] «Connoción por un crimen en Retiro» (2012), en *La Nación* (9 de febrero de 2012), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/connocion-por-un-crimen-en-retiro-nid1447230>>.
- [5] <http://www.lanacion.com.ar/1447343-la-hermana-del-frances-asesinado-tildo-de-absurda-su-muerte>.

«Los que se quedaron mirando la agonía y la muerte son tan subhumanos como el inmigrante asesino».<sup>[6]</sup>

«¿Esta malabosta era argentina o vino como carne de voto?».

En las notas de *La Nación* en ningún momento se dice que el asesino es inmigrante o extranjero. En la cobertura, siempre quedó claro que el delincuente es argentino. ¿Por qué aparece de manera reiterada esa referencia a la inmigración de los países vecinos? Las referencias xenófobas, en realidad, van asociadas, en los comentarios, a un espacio específico de la ciudad: la Villa 31, cercana al lugar de los hechos.

«y mientras tanto pensamos en malvinas... q vamos a hacer ?, trasladar la villa 31, fuerte apache y demas villas para alla ?????, hoy en día la inseguridad en capital es terrible a cualquier hora, cruzar el obelisco y caminar x corrientes rodeado d chorros q andan sueltos con total impunidad es la realidad d hoy».<sup>[7]</sup>

«Ahi en los puestitos de Retiro, donde se venden zapatillas y remeras truchas, hay un par que venden facas cuchillos de combate y toda especie de armas blancas, a la vista de todo el público, para que los animales de la villa compren y utilicen en estos hechos criminales. Bien Garré!!!».<sup>[8]</sup>

«Que pena que no hay pena de muerte!!!!!! me da verguenza como argentina».<sup>[9]</sup>

«Y pensar que villeros como el asesino este hoy quieren impedir que se hagan barrios de rascacielos en la ciudad, ¡PARA QUE LAS VILLAS SIGAN ESTANDO!... que pais de porqueria, somos la mayor merda del planeta».<sup>[10]</sup>

«[En referencia al asesino] como el caso del violador que le reventaron la cabeza a golpes, estaria bueno que el pueblo se empiece a armar y salir a cazar a estos hijos de pvt@».<sup>[11]</sup>

Las referencias a una «reconstrucción de la Argentina» se darían, en teoría, bajo una serie de patrones eurocéntricos que, en lugar de

[6] <http://www.lanacion.com.ar/1447068-lo-matan-para-robarle-una-camara-en-plaza-san-martin>.

[7] <http://www.lanacion.com.ar/1447068-lo-matan-para-robarle-una-camara-en-plaza-san-martin>.

[8] <http://www.lanacion.com.ar/1447068-lo-matan-para-robarle-una-camara-en-plaza-san-martin>.

[9] <http://www.lanacion.com.ar/1535831-piden-perpetua-para-el-presunto-asesino-del-turista-frances>.

[10] <http://www.lanacion.com.ar/1535831-piden-perpetua-para-el-presunto-asesino-del-turista-frances>.

[11] <http://www.lanacion.com.ar/1535831-piden-perpetua-para-el-presunto-asesino-del-turista-frances>.

defender las posturas democráticas, se lograrían mediante la realización de ejecuciones extrajudiciales. Junto con estas construcciones eurocéntricas de la argentinidad, se puede rastrear también un recorte histórico acerca del pasado reciente de Argentina, como la violencia ligada a movimientos políticos vinculados al peronismo, en particular de la década del setenta. O, más atrás en el tiempo, el primer peronismo.

«Muy pronto el próximo asesinato hara olvidar a este, y así seguimos, y nos indignamos, y denostamos, e insultamos. y tememos y nada hacemos. Y los votamos. Y ellos lo saben y están tranquilos y en silencio. ¿Será que esto que está pasando es por que una vez Hebe dijo, que la sociedad no había defendido a sus hijos, y ahora tenemos que pagar por eso, y el nuevo brazo ejecutor es la delincuencia, y por eso la dejan enseñorear sobre nosotros?».<sup>[12]</sup>

«barbarie desde 1946».<sup>[13]</sup>

«Pensar que antes de los Kirchner y sus caminábamos mil veces más tranquilos, sin tanto asesino suelto».<sup>[14]</sup>

«Señores turistas, les ruego que no vengán más a la Argentina, que se ha tornado un país muy peligroso».<sup>[15]</sup>

El otro punto es acerca de la pena por el asesinato. Muchos de los comentarios daban por sentado que la pena sería muy leve, y que el delincuente saldría muy rápido de la cárcel, una construcción consistente con el desarrollo anterior de una Argentina que, al alejarse de sus «raíces europeas», había caído en la barbarie. Pero, finalmente, el asesino fue sentenciado a cadena perpetua.<sup>[16]</sup>

«le van a dar 4 años de cárcel como a todos, con posibilidad de salir antes por hacer “buena conducta adentro de la cárcel”. los 3 poderes están corrompidos en este país. uno es peor que el otro».<sup>[17]</sup>

«como va la justicia... en 8 años está afuera de nuevo... matando a vaya a saber quien...».<sup>[18]</sup>

[12] <http://www.lanacion.com.ar/1447230-conmocion-por-un-crimen-en-retiro>.

[13] <http://www.lanacion.com.ar/1447343-la-hermana-del-frances-asesinado-tildo-de-absurda-su-muerte>.

[14] <http://www.lanacion.com.ar/1447635-para-los-vecinos-la-plaza-san-martin-es-tierra-de-nadie>.

[15] <http://www.lanacion.com.ar/1447343-la-hermana-del-frances-asesinado-tildo-de-absurda-su-muerte>.

[16] <http://www.lanacion.com.ar/1536710-condenaron-a-prision-perpetua-a-al-autor-del-crimen-del-turista-frances>.

[17] <http://www.lanacion.com.ar/1535831-piden-perpetua-para-el-presunto-asesino-del-turista-frances>.

[18] <http://www.lanacion.com.ar/1535831-piden-perpetua-para-el-presunto-asesino-del-turista-frances>.

## El caso del turista estadounidense

«Frank Wolek, un turista estadounidense, salió a caminar hoy por el barrio de La Boca. Pero el paseo terminó de la peor manera. Cuando le faltaban menos de 200 metros para llegar a la tradicional zona turística de Caminito fue interceptado por dos delincuentes que bajaron de una moto y recibió diez puñaladas cuando le robaron sus pertenencias. Uno de los sospechosos del ataque fue baleado por un policía de civil que estaba en la zona».<sup>[19]</sup>

El 8 de diciembre de 2017 aparecía en *La Nación* una nota sobre el robo a un turista estadounidense en La Boca. El acontecimiento se volvería mucho más conocido por el hecho de que uno de los ladrones murió luego de recibir varios disparos por la espalda, efectuados por el policía Luis Chocobar.<sup>[20]</sup>

«Según fuentes policiales, los delincuentes corrieron con la cámara de fotos del turista pero a unos 300 metros, en Irala y Suárez, fueron interceptados por el policía de civil que hirió y detuvo a uno de los sospechosos. El otro logró escapar, pero sin el botín».<sup>[21]</sup>

En los comentarios de la primera nota aparecen los tradicionales llamados a la «mano dura» contra el delito, y la justificación de ejecuciones extrajudiciales y otras violaciones de la ley en nombre de la seguridad de los ciudadanos. Al igual que en el caso anterior, el hecho construye una mirada específica sobre la nación y lo nacional.

«Yo estaría dispuesta a crear o unirme a un grupo Argentino (ahora inexistente) volador de villas y asesinos de chorros! Nos llamarían terroristas pero limpiaríamos la Argentina de una vez x todas! La haríamos renacer! La haríamos crecer!».

«Lo que el Gobierno debiera hacer es un Referéndum para ver si el Pueblo quiere la Pena de Muerte, la Portación de Armas y el trabajo forzado en las prisiones».

[19] «La Boca: dos motochorros apuñalaron a un turista estadounidense» (2017), en *La Nación* (8 de diciembre de 2017), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/la-boca-dos-motochorros-apunalaron-a-un-turista-estadounidense-nid2089742>>.

[20] En el caso de este artículo, nos concentramos únicamente en la agenda relacionada con el ataque al turista estadounidense. Luego de que el tema saliera de agenda hacia fines de 2017, regresó en los primeros meses de 2018 con foco exclusivo en las diligencias judiciales alrededor de la actuación del policía Luis Chocobar.

[21] «La Boca: dos motochorros apuñalaron a un turista estadounidense» (2017), en *La Nación* (8 de diciembre de 2017), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/la-boca-dos-motochorros-apunalaron-a-un-turista-estadounidense-nid2089742>>.

«Que maten a 20 motochorros en una semana y que los noticieros muestren sus cadáveres acribillados a balazos y mas de uno pensara dos veces antes de salir a chorrear».<sup>[22]</sup>

También aparecen las observaciones racistas y discriminatorias que ya pudimos chequear en la cobertura del caso del turista francés. Nuevamente, hay referencias al tema migratorio, a pesar de que, otra vez, no hay datos objetivos en las notas de *La Nación* como para considerar a la problemática parte de la agenda de este caso.

«Un querido hermanito oscuro de la “patria grande” l 3 t r i n O americana se vió forzado a defenderse a puñaladas cuando un turista del imperio yanqui cometió el descaro de impedirle que se quedara con sus bienes personales».

«Hay que expulsar a los indocumentados del País. Estamos invadidos de inmigrantes ilegales que traen la escoria, la mafia y el crimer organizadi. No se qué esperamos?».<sup>[23]</sup>

Otro rasgo importante es la aparición, en los dos casos tratados en este artículo, de «consejos para los turistas extranjeros», que consisten básicamente en pedirles que no visiten nuestro país. En estas construcciones, el país es un espacio imposible de recorrer con algo de seguridad.

«La secretaría de turismo debería colocar en algún lugar del aeropuerto de Ezeiza un cartel advirtiendo a los extranjeros de estos problemas. Yo que camino la ciudad los veo totalmente vulnerables y realmente caminando como si estuviesen en una ciudad con la máxima seguridad».<sup>[24]</sup>

«Lemos, que unos “motos chorros” apuñalaron a un turista!!!con esta noticia , vendrán turista a Argentina???que el turismo es una fuente de ingresos genuinos, par alos paises nosotros tenmos los mejores lugares para visitar, pero hay que terminar con lo “motos chorros” como? PROHIBIENDO QUE ANDE EN MOTOS DOS PERSONAS, EL CONDUCTOR CON CASCO Y NÚMERO DE PATENTE INSCRITO, LO HEMOS DICHO REITERADAS VECES!!!SEÑORES JEFE DE LA CABA Y LEGISLADORES, QUE ESPERAN???? VICTOR».

[22] «La Boca: dos motochorros apuñalaron a un turista estadounidense» (2017), en *La Nación* (8 de diciembre de 2017), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/la-boca-dos-motochorros-apunalaron-a-un-turista-estadounidense-nid2089742>>.

[23] «La Boca: dos motochorros apuñalaron a un turista estadounidense» (2017), en *La Nación* (8 de diciembre de 2017), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/la-boca-dos-motochorros-apunalaron-a-un-turista-estadounidense-nid2089742>>.

[24] Véase <https://www.lanacion.com.ar/2096100-tras-20-dias-internado-dieron-de-alta-al-turista-apunalado-en-la-boca>. Cabe aclarar que desde 2010 Turismo es ministerio, y ya no secretaría.

«Hace años que esa parte de La Boca es peligrosa. Una gran villa y muchas casas usurpadas oscurecen al barrio».<sup>[25]</sup>

**En el segundo día de la cobertura, la noticia seguía en desarrollo, aún concentrada en el ataque contra el turista estadounidense.**

«Wolek, de 54 años, está internado en el Hospital Cosme Argerich. Fue trasladado por una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Emergencia (SAME). El ciudadano norteamericano llegó al centro de salud con una herida en la aurícula izquierda, otra en el ventrículo derecho y dos en un pulmón, además de otros cortes. Quedó en terapia intensiva con pronóstico reservado».<sup>[26]</sup>

**Algo muy interesante es que esta nota cierra con la referencia a un «caso similar», y que fue el que desarrollamos antes: el asesinato del turista francés.**

«El grave ataque sufrido ayer por el turista norteamericano Frank Joseph Wolek tiene un antecedente similar en el asesinato del francés Laurant Schwebel, quien fue acuchillado en 2012 en la Plaza San Martín. Al igual que lo sucedido ayer en la zona de Caminito, el agresor buscó quedarse con una cámara fotográfica de la víctima».<sup>[27]</sup>

**La agenda recién se retoma el 29 de diciembre, cuando el turista estadounidense es dado de alta.**

«El turista estadounidense que el 8 de diciembre último fue apuñalado diez veces en el pecho por dos delincuentes en el barrio porteño de La Boca elogió hoy la asistencia que recibió en el Hospital Argerich y consideró “héroes” a los médicos que lo atendieron “con amor genuino y amistad”, al ser dado de alta de ese centro asistencial».<sup>[28]</sup>

[25] «La Boca: dos motochorros apuñalaron a un turista estadounidense» (2017), en *La Nación* (8 de diciembre de 2017), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/la-boca-dos-motochorros-apunalaron-a-un-turista-estadounidense-nid2089742>>.

[26] «Un turista de los EEUU fue herido con diez puñaladas cerca de Caminito» (2017), en *La Nación* (9 de diciembre de 2017), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/2089857-un-turista-de-los-eeuu-fue-herido-con-diez-punaladas-cerca-de-caminito>>.

[27] «Un turista de los EEUU fue herido con diez puñaladas cerca de Caminito» (2017), en *La Nación* (9 de diciembre de 2017), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/2089857-un-turista-de-los-eeuu-fue-herido-con-diez-punaladas-cerca-de-caminito>>.

[28] Véase <https://www.lanacion.com.ar/2096100-tras-20-dias-internado-dieron-de-alta-al-turista-apunulado-en-la-boca>.

Nuevamente en los comentarios de esta nota aparecen una serie de temas en la agenda de los comentaristas que tienden a enmarcar la problemática del delito en ciertas cuestiones particulares: la historia política argentina, en particular la ligada al peronismo; la inmigración; la inseguridad en la ciudad; y la supuesta falta de aplicación de las leyes por culpa del «garantismo».

«En los primeros 70 años de mi vida nunca tuve un asalto, ni un enfrentamiento con malvivientes, ni presenciamos un hecho de violencia. En los años de la Dictadura seguimos saliendo, cada vez un poco menos por las edades de los hijos o por los años y nunca tuvimos el mas minimo problema. Hace 6 años, con los Kirchner y Zaffaroni en el poder, a las 12 de la noche, sufrimos una Entradera (ni el nombre conocia!), nos robaron todo lo que teniamos en el auto y, por suerte paso la Policia y nos defendio antes de que entraran a mi casa».<sup>[29]</sup>

«Señores esto no es nuevo veamos sólo como se comportan nuestros vecinos: Vienen en Tour a atenderse gratis en los Hospitales. Vienen en Tour a estudiar gratis en las escuelas y los más pudientes a universidades privadas que igual son más económicas que en sus países y por último vienen en Tour a robar o vender droga porque total acá no pasa nada. Todo eso lo pagamos nosotros con impuestos e inseguridad».<sup>[30]</sup>

«al Cana lo engayolaron???? estamos todos locos???? yo lo hubiera engayolado pero por perro, uno sólo recibió un corchazo pero en la zona errónea ya que vivió unos días y el otro sigue vivo».

La agenda prosiguió con una breve publicación que seguía la evolución del turista estadounidense, que aparecía con el cirujano que lo operó en el hospital Argerich,<sup>[31]</sup> y se cierra con la nota que narra su regreso a Estados Unidos, ya a mediados de enero de 2018.

«Finalmente, Joe Wolek (54), el turista estadounidense apuñalado en La Boca el 8 de diciembre, volvió a su casa en Los Ángeles tras 54 días en la Argentina, de los cuales dedicó 21 a la recuperación de de las heridas».<sup>[32]</sup>

[29] Véase <https://www.lanacion.com.ar/2096100-tras-20-dias-internado-dieron-de-alta-al-turista-apunalado-en-la-boca>.

[30] Véase <https://www.lanacion.com.ar/2096100-tras-20-dias-internado-dieron-de-alta-al-turista-apunalado-en-la-boca>.

[31] «Se recupera el turista norteamericano» (2017), en *La Nación* (17 de diciembre de 2017), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/se-recupera-el-turista-norteamericano-nid2094669>>.

[32] «Joe Wolek, el turista estadounidense apuñalado en La Boca, finalmente volvió a su país» (2018), en *La Nación* (18 de enero de 2018), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/turista-estadounidense-joe-wolek-apunalado-en-la-boca-olvio-a-estados-unidos-nid2101668>>.

La nota de cierre, como sucede habitualmente en la última parte de la cobertura de temas en agenda, tiene apenas 21 comentarios, un número mucho menor que al de las primeras notas dedicadas a este caso. Los comentarios se centran en al menos tres temas: el tratamiento médico gratuito al turista en el hospital público; la situación del policía Luis Chocobar; y críticas a la política de seguridad del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. A diferencia del primer caso, ocurrido en 2012, hay muchas menos críticas contra el gobierno nacional, y se pueden encontrar algunas contra las autoridades de la ciudad de Buenos Aires.

«Este tipo debería estar agradecido. En Argentina lo apuñalaron y recibió excelente tratamiento médico totalmente gratis. En EEUU lo habrían acribillado a balazos y habría recibido tratamiento mediocre a un precio astronómico. Este tipo debería estar agradecido que lo apuñalaron en Argentina, y no que lo acribillaron a tiros en EEUU».

«La naturalización del darwinismo antisocial presentado como una fábula romántica. *La Nación* nada dice de los 100 mil millones transferidos al inútil de Larreta y el crecimiento de la inseguridad en CABA».<sup>[33]</sup>

## Conclusiones: medios y experiencias mediáticas

La emergencia y consolidación de las prácticas de publicación en plataformas digitales, y las posibilidades de participación por parte de los usuarios, nos llevan a replantear las relaciones entre medios y ciudadanos. Las narrativas periodísticas y sus rutinas productivas no guardan necesariamente relación con las estrategias de opinión de los usuarios. Éstos hoy pueden consumir información en cualquier instancia de su vida, tanto en el trabajo como en el hogar, y tienen múltiples canales para dar a conocer sus opiniones, muchas veces más basadas en ciertas formas de sentido común que en información de primera mano.

Los medios, en la versión consolidada entre los siglos XVIII y XIX, pusieron en escena las transformaciones que la modernidad llevó a la vida cotidiana de las personas: ya no se requería de tiempos específicos o contextos localizados para la difusión de un mensaje. Los medios podían desterritorializar y extraer de ciertos contextos temporales la recepción de determinados contenidos, en tanto permiten llevar mensajes específicos a audiencias generales y fragmentadas espacialmente. En los contextos tradicionales premodernos y premediáticos,

[33] «Joe Wolek, el turista estadounidense apuñalado en La Boca, finalmente volvió a su país» (2018), en *La Nación* (18 de enero de 2018), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/turista-estadounidense-joe-wolek-apunalado-en-la-boca-volvio-a-estados-unidos-nid2101668>>.

las interacciones entre sujetos se daban en el marco de relaciones estables, duraderas y uniformes. En los marcos espaciales de la modernidad, en donde el periodismo y los medios adquirieron un papel muy relevante como mediadores de lo real, las interacciones pasan a ser «pasajeras, intensas y diversas» (Lash y Urry 1998, pág. 30). Una de las características de la modernidad es el «distanciamiento temporal», donde las personas se desarraigan de un espacio y tiempo concretos. La circulación de objetos y mercancías del capitalismo se articuló con esta creciente abstracción del tiempo y espacio. Los medios pasaron a formar parte de ese espacio de abstracción de la mercancía a medida que se distanciaron de esos espacios locales. Esta distancia espacio temporal es construida a partir de los «mecanismos de desarraigo» de las instituciones de la modernidad. De acuerdo con Giddens (2011, pág. 22), estos mecanismos son de dos tipos: «los sistemas simbólicos abstractos» y los «sistemas expertos». Un ejemplo del primero es el dinero; del segundo, los saberes técnicos necesarios para llevar adelante la producción de contenidos en determinados soportes mediáticos. «Si en las sociedades tradicionales las “relaciones de confianza” se construían entre personas, en la modernidad una porción considerable de la confianza está desarraigada y puesta en sistemas abstractos que incluyen formas de saber sociales y también los medios» (Lash y Urry 1998, pág. 62). Los medios funcionaban a manera de sistemas expertos en el sentido de proveer de marcos de comprensión de lo real y de establecimiento de los grandes temas públicos que debían atender las audiencias. Esos marcos eran establecidos a partir de los saberes y prácticas del aparato periodístico. Dichos saberes expertos tienen hoy cada vez más dificultades para obtener un lugar central en las agendas de los usuarios de Internet, a medida que los discursos que más circulan en redes sociales se construyen desde contextos ligados al involucramiento emocional antes que a los marcos informativos.

En tiempos muy recientes, las prácticas de los usuarios en las plataformas de publicación en Internet están estructurando nuevas relaciones entre emisores y receptores, a partir del regreso de los comentarios en relación con el contenido publicado por los medios, pero bajo rasgos específicos de los soportes de publicación en Internet.

Las prácticas de publicación de los usuarios de Internet no diferencian de manera estricta entre las formas de expresión en la vida privada con otras del ámbito de lo público. Los comentarios son así un espacio de expresión de las lógicas prácticas de la vida cotidiana, antes que de un entorno narrativo y de reflexión. El muro de Facebook o el perfil de Twitter de un usuario combinan tanto publicaciones sobre temas importantes de la agenda pública como de su vida cotidiana. Y la

parte de comentarios de las versiones digitales de los diarios evidencia esa tensión entre reflexión y reflexividad, y marca una de las consecuencias de la no intervención de las redacciones en el ordenamiento y moderación de los comentarios: el abandono de un orden narrativo en los textos, y su reemplazo por un espacio definido por las reglas de las prácticas y discursos de lo cotidiano.

El principal problema del espacio de comentarios en las versiones digitales de los diarios argentinos tiene que ver con la promoción constante de un clima de violencia y medidas extrajudiciales. Estos discursos alguna vez se podían encontrar en los márgenes del escenario de los medios, pero en los últimos años lograron aparecer en espacios ligados con grandes diarios. Aunque con un resultado paradójico: el exacerbado extremismo de estos discursos, junto con la notoria incapacidad de las redacciones para integrar la participación de los usuarios en sus rutinas productivas, llevó a las secciones de comentarios a una progresiva irrelevancia. A esta altura, queda claro que sumar comentarios a los medios debe hacerse a partir de estrategias de edición y moderación de las participaciones, algo que implicaría recursos y costos que muchos medios no tienen mayor interés, o posibilidad, de afrontar.



## 9. La comunicación gubernamental en la ciudad de Buenos Aires. La represión legitimada

Camila Müller

.....

### Introducción

El ejercicio de la violencia institucional puede utilizar las formas más variadas. La represión, una de esas formas, se constituye como una manera de imponer por la fuerza la voluntad de quienes gestionan lo público, un modo de control sobre lo que sucede en aquellos territorios que pertenecen a dicho ámbito. Pero la represión puede ser pensada como lo que está en la superficie de un proceso más complejo, que pone en escena cuestiones en torno a los usos legítimos de lo público pero también del ejercicio de la violencia en sí misma. Como parte de este proceso, la comunicación pública de la represión cumple un rol fundamental, en tanto colabora en la naturalización de la violencia cuando quien la ejerce es el Estado, como aquello que *debe* hacerse para devolver el orden a la sociedad. También a la nación en su conjunto. Se naturalizan simultáneamente aquellas prácticas, en tanto se hace

explícito – a partir de diferentes argumentos – lo que se puede y no se puede hacer en el espacio público, y quiénes pueden y quiénes no pueden hacerlo. En ese sentido, la comunicación pública, en especial la comunicación gubernamental que se enlaza con parte de la comunicación social, la de la opinión pública, construye una trama de enunciados que conforman la puesta en escena del acontecimiento. Su análisis habilita su deconstrucción y desnaturalización.

Este trabajo se presenta como una reflexión sobre la comunicación pública oficial de la violencia institucional en diferentes hechos de represión que se sucedieron a comienzos del año 2013 en la ciudad de Buenos Aires, que continúa una línea de investigación iniciada con un avance publicado en 2015, y con mi tesina de licenciatura, en 2017. El gobierno de la ciudad, con Mauricio Macri a la cabeza, decidió instaurar, desde tiempo atrás, la represión como forma de solucionar conflictos en el espacio público y utilizó para ello a la Policía Metropolitana, fuerza de seguridad creada por el partido Propuesta Republicana (PRO) que gobernara en ese entonces la ciudad y hoy la nación en la coalición Cambiemos.

Así se ordenó el ejercicio de la violencia estatal como recurso para la solución de los conflictos en el Parque Centenario, en la Sala Alberdi del Teatro San Martín y en el Hospital Borda en los primeros meses del año 2013, hechos que prefiguraron las políticas de seguridad puestas en funcionamiento por el gobierno de Cambiemos desde el 10 de diciembre de 2015.

El análisis comunicacional y cultural sobre *lo dicho* en tres momentos de la comunicación pública gubernamental en aquellos días – las prácticas y los discursos posteriores a cada uno de los hechos represivos – me llevará a preguntarme por el control social y las formas de construir discursivamente su necesidad. Pero también por la actualización de matrices discursivas históricas sobre el control social. Me refiero concretamente a los discursos que circularon desde las elites gobernantes durante los orígenes del Estado nación moderno, a fines del siglo XIX y principios del XX. En este sentido, tal vez pueda pensarse a las modalidades discursivas que se utilizaron para hablar de la represión como la puesta en juego de formas de concebir la seguridad, el orden, lo civilizado, tal como fuera pensado cuando se delinearon las políticas de control sobre la población de la nación.

Como se verá a continuación, en la observación de lo dicho se pueden encontrar operaciones discursivas que responden a la lógica de polarización entre *buenos y malos*, normales y anormales, que simplifica la problemática, y ofrece modelos de comprensión que así como resultan cercanos, impiden un análisis crítico del acontecimiento a

La comunicación gubernamental en la ciudad...

175

partir de la combinación de formas de decir coloquiales con discursos autoritarios y conservadores.

### **Sobre los hechos de represión**

En los primeros cuatro meses del año 2013 se sucedieron en la ciudad de Buenos Aires tres hechos de represión en manos de la Policía Metropolitana (en adelante PM). La represión tras el cerramiento del Parque Centenario el 28 y 29 de enero; la represión y el desalojo en la Sala Alberdi el 12 de marzo; y la represión y demolición del Taller protegido número 19 del hospital neuropsiquiátrico Borda, el 26 de abril.

Los tres hechos conforman una trilogía no solo por su cercanía en el tiempo, sino – especialmente – por la violencia inusitada, innecesaria con que se procedió a los desalojos y la regularidad en los argumentos que pronunciaron los funcionarios del gobierno de la Ciudad, para justificar el accionar represivo sobre civiles, artistas, artesanos y enfermos mentales. En los tres casos además, actuó la policía creada a partir de un proyecto político del partido PRO.<sup>[1]</sup>

#### Parque Centenario

Ubicado en el barrio de Caballito, limita con las avenidas Díaz Vélez, Patricias Argentinas, Leopoldo Marechal y Ángel Gallardo, el Parque Centenario fue declarado por ley 1.227/2012 «Jardín Histórico de la Ciudad». El 26 de diciembre de 2012 se firmó la resolución para el enrejado y la «puesta en valor» del parque con el objetivo de transformarlo en un «lugar agradable y seguro para pasar el día con la familia y amigos», según indica el entonces jefe de Gabinete porteño, Horacio Rodríguez Larreta en su página de Facebook, donde publicó dicha resolución.<sup>[2]</sup> Sin embargo, en ninguna parte del texto se encuentra mención a la instalación de las rejas. Por lo que se podría afirmar que esta es una decisión del gobierno de la ciudad que excede la propuesta firmada por los comuneros de la Alianza Proyecto Sur, Frente para la Victoria y PRO.

- 
- [1] Primero como promesa de campaña, luego como uno de los principales objetivos de su gestión, la PM es creada en el marco de la ley de Seguridad Pública 2.894, sancionada el 28 de noviembre de 2008. En su artículo número 20, la misma indica que «la Policía Metropolitana depende jerárquica y funcionalmente del/la Jefe/a de Gobierno a través del Ministerio de Justicia y Seguridad» (L/2894/08).
- [2] Disponible en URL: <https://www.facebook.com/horaciorodriguezlarreta/photos/a.10151471749701019.545870.174970176018/10151471749951019/?type=1&theater>.

El 28 y 29 de enero de 2013, la PM desplegó un operativo en el parque para desalojar a artesanos y vendedores, que contó con patrulleros, cuatriciclos, autos sin identificación y la detención de 21 personas el primer día, a las que se sumaron tres más el día siguiente, cuando a pesar de haberse retirado la mayoría de los manifestantes que buscaban retrotraer la medida gubernamental, los efectivos avanzaron y reprimieron, dispararon sus carabinas de aire comprimido a corta distancia y ocasionaron heridas graves, tal como indica el CELS en su *Informe sobre la actuación de la Policía Metropolitana en situaciones de protesta y/o conflicto social* (2013). El mismo informe explica que a pesar de la violencia ejercida por la fuerza de seguridad, la Auditoría Externa de la Policía desestimó la necesidad de iniciar una investigación a partir de los hechos (CELS 2013).

### Sala Alberdi

La Sala Alberdi del Teatro San Martín, ubicada en el sexto piso del teatro y dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística de la Ciudad de Buenos Aires, había sido tomada en 2010 luego de dos décadas de autogestión que se encontraban en peligro por un fallo que ordenaba su cierre, con el objetivo de ser reacondicionada para cumplir con las normas de seguridad pertinentes. Sin embargo, alumnos, docentes y familiares autoconvocados aseguraban que la sala, que ofrecía talleres y espectáculos a la gorra e incluso de forma gratuita, sería privatizada (Spaccavento 2015). Luego de tres años de toma pacífica, la Sala Alberdi fue desalojada el 12 de marzo de 2013 cuando la Policía Metropolitana reprimió con gases y palos a artistas, docentes y alumnos que se encontraban en el lugar. La violencia de la policía se extendió algunas cuadras y llegó a la avenida Corrientes, en donde dos integrantes de una biblioteca popular que se encontraban apoyando la toma fueron heridos con balas de plomo por dos uniformados de la Metropolitana. En su informe, el CELS destaca tres características del operativo: en primer lugar, que el inicio de la represión se produjo mientras el ministro de Cultura de la ciudad Hernán Lombardi se encontraba reunido con referentes de la toma (testigos aseguran que la represión comenzó luego de que el ministro recibiera un llamado telefónico). En segundo lugar, se destaca que la PM utilizó balas de plomo y de goma, un carro hidrante, gases lacrimógenos y más de 130 efectivos fuertemente protegidos para un total de 70 personas desarmadas y, finalmente, la acción policial contó con la participación

La comunicación gubernamental en la ciudad...

177

de efectivos que se encontraban imputados por la represión en el parque Indoamericano en 2010.<sup>[3]</sup>

### Hospital Borda

El Hospital Neuropsiquiátrico Doctor José Tiburcio Borda para hombres fue fundado en octubre de 1863 y se encuentra en el barrio de Barracas, al sur de la ciudad de Buenos Aires, junto al Hospital Moyano para mujeres y el hospital infantojuvenil Tobar García.

La situación crítica en materia de salud mental y de abandono general del hospital<sup>[4]</sup> coloca a los pacientes del Borda en una condición de absoluta vulnerabilidad (cfr. Guindi 2014).

La represión en el Borda el 26 de abril de 2013 tiene su origen en el proyecto de creación del nuevo Centro Cívico de la Ciudad de Buenos Aires en terrenos del hospital. Los trabajadores del Borda, que se oponían a la construcción del Centro Cívico en esos terrenos, consiguieron suspender mediante un recurso de amparo el decreto n.º 121/12 que llamaba a licitación para iniciar las obras.<sup>[5]</sup> El recurso fue apelado, luego vuelto a presentar, y levantado otra vez: esto último fue

[3] Se trata del comisionado Osvaldo Oscar Masulli, el inspector Diego Castillo, los oficiales mayores Hernán Giulidori, Gabriel Canavide, Diego José Guevara y Gabriel Heriberto Pereyra de la Rosa (CELS 2013). Según indica el informe «esta división fue la que disparó hacia la Villa 20 cuando se produjeron la muerte de Bernardo Salgueiro y la heridas de otras tres personas. También fue la misma que una hora después participó de los hechos que tuvieron lugar en las proximidades de la Autopista Cámpora y la avenida Castañares, donde murió Rossemary Chura Puña y resultaron heridas dos personas» (CELS 2013, pág. 16).

[4] En el año 2007 un informe de la Auditoría General de la ciudad de Buenos Aires sobre el hospital Borda denunció numerosas anomalías respecto de la gestión clínica. Entre otras, se describen las siguientes irregularidades: pacientes con conductas abusivas que están internados en salas con personas cuya estructura psicológica los expone a situación de riesgo, pacientes con períodos de internación prolongados y patologías que no corresponden a los criterios de internación del Hospital (Proyecto n.º 3.07.08, Plan Hospital Neuropsiquiátrico Dr. J. T. Borda).

[5] El recurso argumentaba que el centro cívico no podría construirse en los terrenos del hospital debido a «la existencia de yacimientos arqueológicos (...) que podrían ser destruidos en el proceso de construcción de las obras del nuevo distrito gubernamental, configurándose así un perjuicio irreparable al patrimonio cultural de la ciudad» (Fronidizi, Marcelo Hernando y Otros C/ Gcba S/ Amparo, expte. 45.995/0).

lo que supuestamente habilitaba al gobierno de la ciudad a comenzar con la obra.<sup>[6]</sup>

El viernes 26 de abril de 2013 a las 6 de la mañana, una cuadrilla de operarios escoltados por integrantes de la PM se hizo presente en una zona de los terrenos del Hospital Borda con el objetivo de demoler el Taller Protegido n.º 19.<sup>[7]</sup> Ante el reclamo de los trabajadores del hospital, la Guardia de Infantería de la PM inició la represión, dispararon a mansalva y a corta distancia (cfr. CELS 2013) sobre todos los presentes. En su informe, la Defensoría del pueblo de la ciudad de Buenos Aires indicó que la PM reaccionó con una violencia desmedida frente a los reclamos de un grupo reducido de personas, que en su mayoría eran trabajadores de la salud (cfr. r0872-13), también legisladores de la ciudad y periodistas. Como resultado de la represión se contaron decenas de heridos, varios detenidos y seis imputados: el comisionado de la PM Martín Roth (por lesiones leves), y la fotoperiodista Belén Rebollo junto a cuatro trabajadores de la salud, acusados de lesiones, atentado y resistencia a la autoridad.

### **Los discursos autolegitimantes: de cómo la represión se hace legítima defensa del sistema**

El ritual productivo de la noticia periodística (Martini 2006) organiza la construcción del acontecimiento a partir de la muestra del minuto a minuto de la represión, seguida de los testimonios de los actores participantes del conflicto. Como parte de la cobertura en vivo se suele contar con las declaraciones de quienes se encuentran en el lugar de los hechos, para luego dar lugar a la puesta en escena del discurso oficial, a través de entrevistas telefónicas con integrantes del gobierno y, en ocasiones, la transmisión de las conferencias de prensa de los funcionarios en vivo desde alguna de las sedes de gobierno. En el caso de la represión en el hospital Borda, además, los funcionarios del gobierno de la ciudad expusieron sus argumentos en la sesión extraordinaria en la Legislatura porteña a la que fuera convocado el ministro de Seguridad

- 
- [6] La Cámara de Apelaciones multó al jefe de Gobierno porteño, al ministro de Desarrollo Urbano, y al procurador general de la ciudad de Buenos Aires, Julio Conte Grand, por no acatar una orden judicial que impedía desalojar o demoler el predio hasta nuevo aviso (CELS 2013).
- [7] Según la ley de Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, éstos tienen como objetivo «la reinserción psicológica, social y laboral de las personas con sufrimiento o malestar psíquico por medio del trabajo terapéutico» (L/955, 2002).

de la ciudad Guillermo Montenegro el día posterior al conflicto, para explicar la actuación de la policía bajo su responsabilidad.

En términos de comunicación política, los medios de comunicación masivos son la arena donde se accede al conocimiento de los discursos institucionales, la esfera mediática es donde se reproducen y circulan esos discursos. Si tal como propone Angenot (2010), la hegemonía opera en el discurso social a partir de un conjunto de repertorios que se imponen como *lo decible*, resulta necesario identificar, en el entramado discursivo sobre la represión, *lo decible* y *lo no decible* acerca de la violencia institucional, especialmente sobre los actores, quiénes la sufren y quiénes la ejercen. Considero lo no decible no solo como lo que no puede ser dicho sino lo que no se quiere decir.

Por esto, si bien me focalizo en la argumentación institucional, se puede observar que la comunicación oficial del gobierno de la ciudad de Buenos Aires respecto de la represión está en disputa con otros discursos – de integrantes del arco opositor, de medios de comunicación que hablaron explícitamente de *represión* en lugar de construir el acontecimiento en términos de *enfrentamiento*,<sup>[8]</sup> e incluso de aquellos testimonios que forman parte del colectivo que fue violentado en cada uno de los hechos que trabajo – que circulan en la comunicación pública del hecho y disputaron la construcción de *lo decible* sobre el conflicto (cfr. Angenot 2010).

La observación del contenido de los argumentos que componen el discurso oficial sobre la represión permite ver la coherencia del conjunto de los argumentos y a su vez habilita el análisis de los saberes que fueron vehiculizados en los mismos. Como parte de dicho análisis propongo observar la difusión de estos saberes y discursos por parte de los funcionarios del gobierno de la ciudad como un acto de violencia simbólica en sí mismo. Me refiero a la violencia que ejerce el discurso público oficial cuando niega y por ende justifica la represión.

---

[8] A partir de un mapeo del entramado discursivo, en un trabajo anterior junto a Naldi Crivelli nos aproximamos a los discursos que circularon en los medios de comunicación sobre la represión en el Hospital Borda y pudimos observar cómo se tematizó. Al respecto, destacamos el uso de clasificaciones difusas que etiquetaron la noticia en títulos y bajadas como un *choque*, *enfrentamiento* e *incidente*, signos que dan cuenta de una situación accidental entre bandos aparentemente simétricos y colaboran en la dilución de las responsabilidades por parte del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. En ese trabajo destacamos el tratamiento de *Página/12*, uno de los únicos medios que responsabilizó directamente a los funcionarios de la ciudad por la represión (Crivelli y Müller 2015).

Así, si se observa la regularidad en la dispersión de los argumentos, se encuentra que las declaraciones de los funcionarios pueden ser resumidas en la siguiente línea argumental:

«La PM actuó para defenderse de “grupos de violentos”: Si hubo excesos en el accionar de la PM estos son consecuencia de la violencia ejercida por los manifestantes. Para el GCBA esa violencia no puede tolerarse».

Este argumento construye el acontecimiento en términos de «legítima defensa» o «enfrentamiento» entre los manifestantes y la policía y pone en juego la lógica del «fin que justifica los medios», a partir de la cual se destaca la nobleza del que sería el objetivo final del operativo, como si aquello justificara en sí mismo el uso de la violencia. Y produce un nuevo acontecimiento, el de la defensa explícita y pública de la acción policial.

Se verá entonces de qué manera se puede pensar a los tres acontecimientos represivos antes anotados, ocurridos en los primeros meses del 2013, como casos de violencia institucional en doble sentido: la violencia institucional física que se ejerció de la mano de la PM al reprimir a artistas, feriantes, vecinos autoconvocados, usuarios y trabajadores de un hospital neuropsiquiátrico, entre otros, y la violencia institucional simbólica, que se ejerce cuando se niega la primera y se criminaliza la protesta y estigmatiza a quienes participaron de ella.

### **Los usos legítimos de la violencia, del espacio público y la victimización de la policía «heroica»**

El análisis de los discursos gubernamentales sobre la represión permite observar de qué manera la violencia institucional es construida discursivamente, a partir de la puesta en juego de una matriz discursiva tan usual como trágica: la polarización entre *normales* y *anormales*, que simplifica la problemática y ofrece modelos de comprensión que así como resultan cercanos, impiden un análisis crítico del acontecimiento. La narración del hecho desde el gobierno de la ciudad incluyó la definición de un nosotros-otros y la caracterización de cada uno de estos grupos, es decir, se identificó uno con la normalidad y otro con la anormalidad, y se definieron públicamente aquellas acciones que se presentan como aceptables en relación a las conductas y las acciones pero también en relación al uso del espacio público.

Al comienzo de la exposición, durante la conferencia de prensa que ofreció junto a parte de su gabinete a horas de la represión en el Borda, el jefe de Gobierno hizo especial hincapié en la descripción de los policías heridos. Así también lo hicieron la vicejefa María Eugenia Vidal,

La comunicación gubernamental en la ciudad...

181

y el ministro Guillermo Montenegro. La descripción de las heridas de los oficiales de la PM es recurrente, aunque las modalidades del discurso que diseñan cada uno de los funcionarios no es la misma.

El jefe de Gobierno, figura que remite a la regulación, la gestión y la fiscalización del control desde el Estado (en su versión municipal), comunica su desolación frente a lo ocurrido en el Borda. Dando a entender que es un sentimiento compartido con el conjunto de la población, expone su estado de ánimo al describir la *tristeza* que le produce ver las imágenes de la represión en el hospital:

«Me da mucha tristeza que tengamos un policía intentando salvar un ojo, otro policía intentando recuperarse de una conmoción cerebral (...) quince más que pasaron por el hospital, colegas de ustedes que recibieron balazos de goma, otros agredidos, obreros que estaban trabajando agredidos» [Mauricio Macri, jefe de Gobierno].<sup>[9]</sup>

El discurso político oficial sobre la represión construye su legitimidad a partir de una estrategia que combina características típicas del discurso sensacionalista de los medios masivos de comunicación; el funcionario se alarma, se conmueve y denuncia, desentendiéndose de la responsabilidad por los hechos. En este acto, quita la carga política de responsabilidad como gestor de las políticas públicas de seguridad (y de salud) y comparte la «desolación» con la audiencia. El funcionario había utilizado la misma expresión al referirse a lo sucedido semanas antes en la Sala Alberdi:

«Esto me genera enorme tristeza, no es un hecho aislado. En la Argentina estamos viviendo momentos en los que la violencia gana las calles todo el tiempo» [Mauricio Macri, jefe de Gobierno].<sup>[10]</sup>

La *teatralización* de los funcionarios incluye la explicación de lo sucedido a partir de la formulación de un discurso coloquial, el jefe de Gobierno comunica la *tristeza* que le produce ver las imágenes del conflicto, y lo denuncia como un hecho producto de una *violencia* que *gana* la calle. La metáfora de la violencia como entidad que se mueve, gana o pierde terreno, opera provocando temor e incertidumbre.

Las connotaciones valorativas y los términos emotivos se emplearon como herramientas para delimitar un estilo comunicativo de las políticas de seguridad. Desde una mirada conservadora sobre el conflicto social, los policías son los garantes de un orden social naturalmente armónico que los manifestantes corrompieron al irrumpir con violencia.

[9] Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=\\_atkEvLSU5Q](https://www.youtube.com/watch?v=_atkEvLSU5Q).

[10] Disponible en URL: [https://www.clarin.com/ciudades/macri-violencia-ganando-llaman-represor\\_0\\_SyCrMmqsDQx.html](https://www.clarin.com/ciudades/macri-violencia-ganando-llaman-represor_0_SyCrMmqsDQx.html), 14/03/2013.

Macri y Vidal, las dos figuras de mayor rango dentro del gobierno de la CABA en ese período comparten un mismo relato sobre lo sucedido y la teatralización – las actuaciones, según lo que explicara Goffman (1994) – es similar durante la conferencia de prensa luego de la represión en el Borda, el mismo 26 de abril:

«Hoy nosotros tenemos, como gobierno, los vecinos de la ciudad tienen nueve policías heridos, uno de ellos a punto de perder su ojo, otro en estado de gravedad importante. Los dos heridos de mayor gravedad son de la Policía Metropolitana» [María Eugenia Vidal, vicejefa de Gobierno].<sup>[11]</sup>

Los policías, *héroes asalariados* que realizaban su trabajo, se encuentran simbólicamente del lado del *bien* a la vez que los manifestantes – *los violentos* – se encuentran del lado del *mal*. De igual modo, la exposición de Montenegro en la Legislatura está orientada a la emotividad y la conmoción, a la transmisión de los sentimientos de los funcionarios por lo sucedido:

«Esto tiene que ver también con las consecuencias que sufrió la Policía Metropolitana, que en este momento tiene tres personas internadas: una de ellas prácticamente ha perdido un ojo y la otra está en el Hospital Penna, con pérdidas importantes en su cara y están tratando de realizarle una cirugía reconstructiva de su rostro» [Guillermo Montenegro, ministro de Seguridad de la Ciudad].<sup>[12]</sup>

Resulta notable la ausencia de referencias a la gestión gubernamental, a la política. El énfasis puesto en el dolor de las heridas y la preocupación por los policías individualizados y destacados de la fuerza de seguridad, supuestas víctimas de una violencia que toma forma o estatuto de delito común (de resistencia a la autoridad), en tanto es aquella que acecha a cualquiera.

La negación de las responsabilidades políticas, a cambio de la reiteración melodramática de las heridas de los integrantes del cuerpo policial, es tal vez un síntoma de las nuevas formas en las que se configura la comunicación política. Marcas que se reconocen en la retórica sensacionalista del género periodístico – connotaciones valorativas, términos emotivos – dan cuenta de una búsqueda de empatía con quienes están del otro lado de la pantalla:

«Ellos también son trabajadores, eh. También tienen familia (...). Honestamente, yo no creo que sea una sociedad normal en la cual un trabajador tenga que ser

[11] Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=10KIBS8WnEQ>.

[12] Acta de la 3ª Sesión Especial, Legislatura CABA, Versión Taquigráfica del 27/04/2013, pág. 12, disponible en: <http://www.legislatura.gov.ar/vt.php>.

sometido a ese tipo de situación permanentemente. Acá la policía debería cumplir justamente esa función. Que no haya violencia. No que los vayan a agredir a los policías. ¡Y hoy tenemos un policía, que está luchando por no perder un ojo, y otro que está superando una conmoción cerebral y ellos tienen también familia!» [Mauricio Macri, jefe de Gobierno].<sup>[13]</sup>

La comunicación oficial sobre la represión retoma recursos del marketing político y del periodismo sensacionalista. Se advierte a los *vecinos*, a quienes se dirige el discurso del PRO, que lo que les sucedió a los policías *les puede pasar a ustedes*. Se trata de un fenómeno relativamente novedoso, que anula las referencias explícitas a la política, al compromiso y la responsabilidad de los funcionarios sobre lo que sucede. La argumentación se construye en base a definiciones del sentido común sobre el bien y el mal. Los funcionarios se alarman y denuncian la violencia de los otros a la vez que ocultan y anulan la política y las responsabilidades que tienen sobre la administración de la política. Se alienta una propuesta de vivir en armonía y se advierte que quienes no entienden y comparten este objetivo deberán ser expulsados.

El relato melodramático de la «violencia» con la que actuaron los manifestantes se encuentra cargado de descripciones minuciosas de las heridas que sufrieron (solo) los policías. Destaco algunas palabras, signos cargados ideológicamente que colaboran en la construcción del discurso empático (cfr. Voloshinov 2009). Las características atribuidas a los policías, se orientan a la familiaridad, a la cercanía con el auditorio: porque ellos *también son trabajadores*, es decir, se enfrentan a los violentos para defender a los vecinos porque son seres humanos «con familia» y lo hacen a cambio de un salario.

La operación discursiva tiende a la identificación de los policías — héroes asalariados — con los enunciatarios y el auditorio al que se dirige. Los policías trabajan como cualquier ciudadano, son como *nosotros*. En una *sociedad normal* se los reconoce y valora, no se les tira piedras, y cuando esto ocurre los policías soportan y en última instancia actúan para *defenderse*. Para la voz oficial del Gobierno de la Ciudad, no se trata del brazo represor del Estado, sino un grupo de trabajadores que defienden el *normal* funcionamiento de una sociedad *ordenada*.

[13] Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_atkEvLSU5Q](https://www.youtube.com/watch?v=_atkEvLSU5Q)

La voz oficial construye discursivamente a un *policía sensato-héroe*,<sup>[14]</sup> (Sozzo 2008). Como explica Sozzo, «esta forma de imaginar al funcionario policial, en tanto actividad gubernamental, se encuentra sustentada en la concepción de la actividad policial como una “guerra”, contra ese enemigo que se inscribe en el doble registro político y biológico. En una guerra uno debe estar dispuesto a arriesgar su propia vida para lograr la victoria – héroe – o directamente a sacrificarla – mártir – (Sozzo 2008, pág. 270).» que se enfrenta a los *manifestantes violentos*, para evitar la comisión de daños en la usurpación de un espacio que es público. En este sentido, sobreviene la pregunta acerca de los usos legítimos de lo público. En los casos como el del Hospital Borda y de la Sala Alberdi, por ejemplo, nos encontramos con la utilización del espacio para la realización de actividades asociadas al arte y la terapia (el tratamiento con usuarios del hospital). Incluso el amparo de la ley en relación a dichas prácticas, como sucede con el taller número 19 que funcionaba en inmediaciones del Borda, contradice la supuesta ilegalidad de la que hablaron luego los funcionarios. Pero más allá de esto, se observa que las modalidades que se utilizan para delinear la comunicación política construyen discursivamente una confrontación, como si se tratara de una situación de simetría, una guerra no deseada por el Estado, entre manifestantes y policías que batallan por el control de un espacio en la ciudad.

De esta forma, se afianzan los modos legítimos de circular por la ciudad y no ocupar con «violencia» uno de sus espacios. Son formas que se presentan discursivamente como una relación usuario-consumidor entre lo público y el *vecino*. Como lo afirmaran Sanjurjo y Tufro:

«En contra de los usos imprevistos del espacio público y de las significaciones más densas que la categoría “vecino” asumió en otros contextos [en referencia a las asambleas barriales del año 2002], lo que aquí encontramos es la figura del usuario familiar de espacios con fines de ocio dominguero» (Sanjurjo y Tufro 2012, pág. 148)

El uso del espacio para actividades políticas como lo son el reclamo por derechos que se consideran negados, como fueron los casos de

[14] La metáfora del *policía héroe* o *mártir* ha sido ampliamente trabajada por Sozzo (2008), quien explica que el concepto de «identidad policial», formulado por primera vez en el Estatuto de la Policía Federal Argentina en 1945, se configura como un «nosotros» que se funde con esta idea de policía héroe-mártir, debido a que el policía se construye como un sujeto separado del resto de los ciudadanos comunes. Debido a que es siempre, inclusive cuando no está trabajando, miembro de la institución policial, se espera que porte su arma reglamentaria las veinticuatro horas y esté siempre comprometido valientemente con su función

La comunicación gubernamental en la ciudad...

185

este estudio, es un uso ilegítimo que rompe con ese imaginario de *ocio dominguero* y amenaza la «mitología del barrio como lugar de un pasado añorado» propia del discurso del PRO sobre el uso del espacio público (ídem). Lo ilegítimo es lo que se identifica como tal en el discurso y se violenta con la policía.

### La violencia de los manifestantes

El respaldo a las fuerzas de seguridad se disfraza con un estilo coloquial que interpela al ciudadano común. Es por esto que es posible afirmar que las expresiones que utilizan los funcionarios para justificar la represión remiten al sentido común, entendido este como el sentido que todos compartiríamos y que no es necesario explicar. Aquello que se asume en común, y que contiene razonamientos, lógicas que refieren a una manera determinada de comprender y vivir el mundo. En términos gramscianos, se trata de un sentido acrítico, fragmentario, construido sobre la base de conocimientos pasados, relatos morales y religiosos, que funciona como una explicación rápida pero que no resiste sistematización ni contrastación (cfr. Gramsci 1976). En este sentido, la voz oficial se construye sobre la base de ciertas premisas que se asumen acríticamente; lo que resulta obvio es del orden del sentido común porque no requiere explicación. La oposición de los funcionarios a la violencia de los manifestantes, naturaliza y justifica la violencia de la policía a la vez que criminaliza la protesta. Como si existieran unas legítimas y otras ilegítimas: la violencia está mal cuando no se ejerce desde el Estado. A lo sumo, como veremos más adelante, el uso de la fuerza física por parte de la policía puede ser teñida por la comisión de excesos, aunque a priori está bien implementada.

La reiteración de la descripción de las heridas, de las graves consecuencias que sufrieron los policías pone en escena una violencia concreta, la de los manifestantes: como plantean Sanjurjo y Tufro (2012, pág. 147),

«los discursos y los modos de intervención en el espacio público de la gestión del PRO no pueden comprenderse sin reconocer como dato de partida una grilla que divide a la sociedad entre “los que hacen las cosas bien” y “los que hacen las cosas mal”, esta partición se sustenta en una serie de motivos y dispositivos enunciativos que parecen ser retomados de la masa de discursos que, desde mediados de los años noventa, constituyeron la comunicación pública en torno a la “inseguridad”. Es un discurso demagógico, que identifica al reclamo en el espacio público como violento y construye sujetos que son caracterizados como molestos, problemáticos e incluso nefastos. Son la amenaza, la incertidumbre y además están en expansión: *ganan la calle*. De esta manera se persigue la

empatía del público, del *vecino* de la ciudad, interlocutor de la voz oficial, a la vez que se reafirman ciertos sentidos sobre el buen uso y el mal uso de la violencia».

La referencia a un tipo específico de violencia, la violencia de la protesta, anula o tapa la violencia institucional. El discurso oficial no nombra la represión ejercida por la fuerza de seguridad, no la problematiza, la ignora. De esta manera, «violencia institucional» y «represión», como significantes encadenados, desaparecen de la escena, por tanto no existieron. En cambio, la lógica binaria nombra la represión como un choque entre los justos y los culpables o pecadores:

«Uno cuando viene a un teatro a hacer una protesta no viene con piedras y bombas molotov» [Guillermo Montenegro, ministro de Seguridad de la Ciudad].<sup>[15]</sup>

«No conozco artistas con pasamontañas y garrote» [Hernán Lombardi, ministro de Cultura de la Ciudad].<sup>[16]</sup>

«Decían que eran artistas, pero nunca vi artistas con facas, bombas molotov, destrozando un centro cultural que es de todos los argentinos» [Mauricio Macri, jefe de Gobierno].<sup>[17]</sup>

En las citas se destacan dos ideas que, encadenadas, operan discursivamente criminalizando a los manifestantes de la Sala Alberdi. En primer lugar, la distinción entre artistas y manifestantes. Como si los artistas, por sus características intrínsecas, tendieran a la obediencia y no al reclamo o la oposición al orden establecido, cualquiera que sea este. Pero por otro lado, se describe una serie de elementos que supuestamente portaban los manifestantes y que permiten delimitar su posible peligrosidad. La denuncia que los funcionarios realizan a propósito del uso de *piedras y bombas molotov* configura a quienes portan esos elementos como posibles delincuentes en tanto se entiende, están dispuestos a usarlos. Pero además la descripción de elementos como los *pasamontañas*, que sugiere la intención que pudieran tener los manifestantes de no ser reconocidos y la descripción de los palos que pudieran tener en términos de *garrote* es una clara referencia a elementos primitivos de ataque. Veremos que esto se encadena con una serie de descripciones sobre los artistas y se reitera en los otros casos

[15] *La Nación*, 13/03/2013. Disponible en URL: <https://www.lanacion.com.ar/1562664-nuevos-enfrentamientos-en-el-desalojo-de-la-sala-alberdi-del-cc-san-martin>

[16] *Clarín*, 13/03/2013. Disponible en URL: [https://www.clarin.com/ciudades/desalojo-ocupan-entrada-centro-cultural\\_0\\_HJuMfVqoPmg.html](https://www.clarin.com/ciudades/desalojo-ocupan-entrada-centro-cultural_0_HJuMfVqoPmg.html)

[17] *Clarín*, 14/03/2013. Disponible en: [https://www.clarin.com/ciudades/macri-violencia-ganando-llaman-represor\\_0\\_SyCrMmqsDQx.html](https://www.clarin.com/ciudades/macri-violencia-ganando-llaman-represor_0_SyCrMmqsDQx.html)

La comunicación gubernamental en la ciudad...

187

que analizo, y habilita la construcción estigmatizante del manifestante como un incivilizado, anormal y, en última instancia, salvaje. Por ejemplo, las declaraciones del entonces ministro de Espacio Público, quien a propósito del violento cerramiento del Parque Centenario, describe el territorio como si se tratara de «tierra de nadie»:

«Sacamos 18 autos de adentro donde se almacenaban cosas ilegales. La gran mayoría de los vecinos quiere un parque renovado. Hay grupos difíciles en el parque, te encontrás con organizaciones, con sectores extremos (...) No vi las imágenes de los disturbios. Había gente violenta. El que vandaliza tiene que estar preso» [Diego Santilli, ministro de Espacio Público de la Ciudad].<sup>[18]</sup>

La falta de explicaciones en relación a la *ilegalidad* o la falta de referencias que puedan explicitar qué son exactamente esas *cosas* o quiénes integran esos *grupos* a los que se caracteriza como *difíciles* e incluso la presunta *violencia* de sus integrantes, la imprecisión y las generalidades apelan al sentido común de sus interlocutores, quienes tendrían que completar el sentido de la frase.

Resulta pertinente recordar a Aníbal Ford cuando afirma que la repetición de las metáforas las naturaliza y funcionan como «vehículo de orden y control social» (Ford 1994, pág. 45). Las metáforas utilizadas son habituales en las conversaciones sociales y en los discursos que circulan por los medios de comunicación. Son parte del sentido común, de aquello que se da por descontado, por eso es difícil rechazarlas.

Si el argumento que configura el discurso oficial gubernamental sobre la represión hace en un primer momento especial hincapié en las heridas sufridas por los policías, en un segundo momento se detiene en la descripción del acontecimiento en términos de *enfrentamiento*. La policía se sacrifica en pos del mantenimiento del orden social y responde a la amenaza de los manifestantes y, víctima de la violencia de los mismos, se ve obligada a defenderse y es incitada a participar de un enfrentamiento. Así, la comunicación pública oficial construye sujetos peligrosos – armados con bombas molotov, palos y «cosas ilegales» (sic) – que habilitan discursos legitimantes del uso de la fuerza represiva: el conjunto de los otros se piensa desde la estigmatización de los manifestantes en tanto violentos. Por tanto deben ser reprimidos y encerrados.

## Coloquialismos y autoritarismos

Los discursos gubernamentales y los discursos mediáticos coincidieron en construir una situación de violencia institucional como un

[18] *Infonews*, 30/01/2013. Disponible en URL: <http://www.infonews.com/nota/59026/represion-en-parque-centenario-hay-que>.

caso de conflicto en el espacio público, desplazaron responsabilidades y torcieron los hechos. Sin embargo, la responsabilidad por las acciones que lleva adelante la policía, como una de las fuerzas de seguridad que controla el Estado, es indelegable. El «monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente» habilita al Estado a utilizar la fuerza represiva cuando se considere necesario (Weber 1944, pág. 44). La cuestión radica en el uso de esa fuerza y en qué sentido la situación lo justifica. El artículo 34, inc. 1 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires indica que la policía puede hacer uso de la fuerza sólo «cuando sea estrictamente necesario y en la medida que lo requiera el desempeño de sus tareas». Si esto es así, entonces el accionar de la PM en el Parque Centenario, la Sala Alberdi y el Hospital Borda, sobre feriantes, vecinos, artistas, médicos, enfermeros y usuarios de un hospital neuropsiquiátrico público debe ser analizada en términos de *violencia institucional*: la *Guía para el tratamiento mediático de los casos de violencia institucional* la define como «una forma anómala que adquiere el Estado cuando viola o permite violar su propia normativa; cuando usufructúa sus facultades para, desde sus instituciones, cometer, legitimar u ocultar delitos; y cuando ejerce un tipo de violencia física y/o simbólica sobre la población a la que debe proteger» (DPSCA 2016, pág. 7).

Los casos de represión que trabajo son hechos de violencia institucional que fueron nombrados, etiquetados, construidos, como *incidentes* y *enfrentamientos*. El gobierno de la ciudad no solo evitó hablar de represión sino que prometió auditar el accionar de la PM en el Borda, en caso de que hubieran existido *excesos*:

«Al ser interpelado en el marco de este caso, el ministro de Seguridad porteño dijo: “Si hubo excesos, serán castigados”».<sup>[19]</sup>

La teoría de los *excesos*, argumento que utilizaron los miembros del gobierno de facto durante la última dictadura cívico-militar para referirse a torturas, violaciones, asesinatos, campos de concentración, desaparecidos, robo de bebés y de identidades, es reactualizada en democracia para referirse a la violencia ejercida desde el Estado contra un grupo de trabajadores de la salud mental y enfermos pacientes del hospital Borda.

Los efectos de la violencia policial son explicados como un *exceso* o bien como una respuesta racional frente a las *agresiones* de los violentos:

[19] *Página/12*, 26/04/2013.

«Hay que poner un poquito de autoridad» [Diego Santilli, ministro de Espacio Público de la Ciudad].<sup>[20]</sup>

*Un poquito de autoridad*, eufemismo para nombrar la represión en el Parque Centenario, desdibuja la violencia que fue además ampliamente mostrada por los medios que cubrieron los acontecimientos *minuto a minuto*. Incluso se la justifica cuando se explica que la contención que la PM estableció sobre los manifestantes permitió la vuelta al orden. El relato sobre el acontecimiento construye casos aislados, conflictos por la disputa de terrenos en el espacio público, en los que la policía intervino para ordenar, con autoridad.

En una línea argumental que se configura de forma similar, Macri se refiere al accionar de la PM en el Borda y nuevamente la coloquialidad enmascara la afirmación autoritaria:

«Entonces uno empieza a decir, ¿qué hay que hacer entonces? Aceptar, frente a la amenaza de los violentos, ¿no hacer nada? Que es la misma pregunta que nos hicimos cuando teníamos que hacer Parque Centenario. Y la verdad que por suerte, hicimos Parque Centenario, y no tuvimos miedo frente a estos violentos, y lo pudimos llevar a cabo» [Mauricio Macri, jefe de Gobierno, 26/04/2013].<sup>[21]</sup>

El jefe de Gobierno porteño representa el papel del actor que apela a su público, busca su complicidad, se lamenta, reflexiona sobre qué se debe hacer ante un «conflicto». Existió una premeditación y una resolución que es «lógica» (y que, a partir de diciembre de 2015 se conoció como *política de seguridad*). La gestión se reduce a la «ley de la calle»: si me pegan, tengo derecho a responder. Se trata de una retórica particular que combina formas que remiten a un discurso autoritario – que no permite cuestionamientos – y formas de lenguaje coloquial y cotidiano. Como si se tratara de un vecino cualquiera, el jefe de Gobierno comenta lo sucedido en el Borda desde una posición alejada, como mero testigo, no como un gobernante, y opina al respecto desde el más profundo sentido común: «Entonces, yo digo», es una expresión que refiere a su opinión personal sobre la actuación de la policía y los manifestantes. La coloquialidad enmascara la afirmación autoritaria. Y «la verdad» opera como el significante que legitima lo que se dice, desde lo que debe ser aceptado y lo que no. Así, la voz oficial, la autoridad, en su forma policial, no debe ser resistida, como tampoco debe ser cuestionada la autoridad de quienes toman la decisión de reprimir.

La forma que adquiere la voz oficial sobre la represión es destacable debido a que se trata de un caso de violencia institucional que no es

[20] Infonews, 30/01/2013. Disponible en: <http://www.infonews.com/nota/59026/represion-en-parque-centenario-hay-que>.

[21] Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_atkEvLSU5Q](https://www.youtube.com/watch?v=_atkEvLSU5Q).

admitido como tal. Los argumentos adquieren formas que se destacan por su informalidad, como si se lo preguntara a sí mismo en «voz alta», el funcionario pone el acento en la naturalización de la violencia policial en tanto resulta evidente que cualquier otra persona, en el lugar del personal policial, tampoco *aguantaría* las piedras. El discurso gubernamental respalda su actuación policial y criminaliza la protesta. Peligrosamente, otorga a las fuerzas de seguridad un amplio margen de acción. Para el CELS, este caso se constituyó en un antecedente más en la historia del accionar represivo de la PM, y del uso habitual de la violencia represiva que esta fuerza ejerce como tal (CELS 2013). En esta línea, da cuenta de una regularidad en la gestión violenta de conflictos y asegura que «desde la represión ocurrida en el Parque Indoamericano en diciembre de 2010, una serie de episodios mostraron modos violentos de actuación de la Policía Metropolitana (PM) en diferentes conflictos en el espacio público, privilegiando la represión por sobre la gestión no violenta a través de instancias políticas de negociación y diálogo. Estas prácticas no pueden atribuirse a errores o excesos de agentes puntuales, sino que responden a decisiones políticas del gobierno porteño orientadas a reafirmar el perfil de fuerza de choque de la nueva policía, al mismo tiempo que tolera el uso abusivo de la fuerza como respuesta a los conflictos relacionados con el uso del espacio público» (CELS 2013, pág. 2).

Este modelo de gestión de la seguridad se ha transformado en un *modus operandi* de la PM, desde 2017 denominada Policía de la Ciudad, aspecto que paradójicamente contradice uno de los lineamientos principales propuestos en la misma web institucional de la fuerza, en tanto se expresa la intención de conformarse como una «policía de cercanía» (cfr. [policia.delaciudad.gob.ar](http://policia.delaciudad.gob.ar)).<sup>[22]</sup>

### **Actualización de matrices discursivas en la criminalización de la protesta**

La gestión violenta del conflicto, la represión y la posterior estigmatización y criminalización de las víctimas es un recurso utilizado para justificar la utilización de la violencia institucional. Como parte de

[22] A su vez, se trata de un fuerte retroceso en las políticas públicas sobre la administración del espacio público y sobre la gestión de las fuerzas de seguridad. Específicamente, este modelo rompe con el de contención de la violencia policial en el marco de protestas sociales que se desarrollaron luego de los hechos ocurridos en diciembre de 2001 y, especialmente, tras el asesinato de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán en junio de 2002, durante una manifestación en puente Pueyrredón (cfr. CELS 2013).

las estrategias argumentales del gobierno de la ciudad, la peligrosidad que se proyecta sobre los sujetos que participaron de la manifestación forma parte de una construcción *heteroidentitaria* de los manifestantes es tal vez una de las principales operaciones discursivas que habilita la justificación de la violencia institucional (Cucho 1999). En línea con la construcción del acontecimiento que hicieron los medios masivos de comunicación — colaboradores y responsables en la reproducción y naturalización del sentido común y espacio privilegiado de circulación de la comunicación política — los discursos gubernamentales relataron la represión en términos de *enfrentamiento* o *choque* entre bandos aparentemente simétricos. En una continuidad entre el discurso mediático y el discurso oficial, se construye discursivamente una explosión que rompe con el orden de una sociedad civilizada. Así, se identifica a los manifestantes con un tipo determinado de *anormalidad*, esto es la *barbarie*.

Los vecinos y manteros que se oponían al cerramiento del Parque Centenario, los artistas de la Sala Alberdi y los médicos y usuarios del Borda portan todos un *estigma*, entendido, según propone Goffman, como un atributo negativo (1998), que se reconoce en *los otros* cada vez que el orden social cruje (Baigorria y Swarinsky 2009). En la comunicación pública oficial sobre la represión, los manifestantes son los *otros* y finalmente son construidos en el discurso como *locos* (cometen actos inentendibles) e *incivilizados* (al elegir el uso de la violencia en lugar de acatar las decisiones gubernamentales). En este sentido es que propongo pensar la reactualización de una matriz discursiva fundacional de nuestro Estado moderno: aquella que plantea el dilema de la barbarie, por un lado; y por otro, asocia el crimen con la locura, como forma de ordenar la nación.

Se puede pensar una continuidad entre la construcción *heteroidentitaria* de los manifestantes como *indeseables*, con el discurso del liberalismo que ordenó el país desde 1880 y que, desde el racismo de clase, configuró una sociedad exclusiva y excluyente. El modelo liberal de control social precisa la fuerza represiva del Estado y, más importante, requiere la naturalización de los discursos que explican y justifican la violencia institucional. Las referencias a la normalidad delinean argumentos que resuenan cada vez que desde el liberalismo justifica la violencia que se ejerce desde el Estado.

Es posible destacar entonces la insistencia en la alusión a la *normalidad* / *anormalidad* y la *sensatez* / *insensatez* al referirse a los manifestantes

como quienes realizan acciones inentendibles, insensatas, anormales.<sup>[23]</sup> Y lo que no se entiende de lo que hacen los *otros* es lo que está del lado de la locura y la violencia; manteros, artistas, pacientes y profesionales de la salud son sus ejecutores y se oponen a un *nosotros*, que agruparía a los *vecinos* de la ciudad, del lado de la racionalidad.<sup>[24]</sup>

En relación con aquellas clasificaciones identitarias, creo que es fundamental recurrir a la genealogía de *individuos peligrosos* elaborada por Foucault (2008). Especialmente al antepasado más antiguo de los «anormales» del siglo XIX: el *monstruo humano*, noción cuyo marco de referencia es la ley en sentido amplio, es decir, ley de la sociedad y ley de la naturaleza. Al respecto, Foucault señala: «el loco criminal hace su aparición ante todo como monstruo, es decir, como naturaleza *contra natura*» (Foucault 2008, pág. 107), por lo tanto, el loco siempre entraña un peligro para la sociedad.<sup>[25]</sup>

Foucault explica que en la modernidad se produce un «pasaje de lo monstruoso a lo anormal» (Foucault 2008, pág. 103), del cual dependen las *técnicas del disciplinamiento* y donde se produce *cierta forma de saber* que permite «definir, caracterizar la racionalidad de un acto y distinguir entre un acto razonable e inteligible y un acto irrazonable y no inteligible» (Foucault 2008, pág. 113).

Como correlato, en nuestra historia nacional, el pobre, el delincuente, la prostituta, el anarquista podían ser igualados con los locos por su comportamiento. Además, en nuestra historia las enfermedades mentales han sido estigmatizadas, y el encierro ha sido la política casi excluyente. Lo cual habla de la necesidad de arrinconar o desplazar a un lugar aislado, lejos del contacto de los individuos «normales».

- 
- [23] La delimitación de los otros en términos de anormalidad me remite al trabajo de Foucault (2008) y a su genealogía de los individuos peligrosos. La criminalidad se patologiza y da lugar a la identificación entre lo lícito/ilícito y lo normal/anormal.
- [24] De igual forma, la racionalidad es ordenada discursivamente desde la criminología de Ingenieros (2003) y Ramos Mejía (1878) a fines del siglo XIX y los discursos roquistas que promovían el exterminio de los pueblos originarios, discursos que son resignificados y puestos en escena nuevamente en los discursos de la derecha que circulan y exigen control.
- [25] En el siglo XVIII, con la Revolución Francesa surge la identificación entre los actos lícitos / ilícitos y la normalidad / anormalidad. La criminalidad se patologiza de la mano de la economización del poder punitivo y las nuevas formas de ejercicio del mismo. El monstruo es todo aquel que rompe el pacto social; el soberano que ejerce la tiranía y se muestra por encima de las leyes y el criminal del pueblo y el insurgente (el revolucionario que se subleva) que se encuentra por debajo de las mismas.

Propongo analizar el esquema simplificador de la comunicación gubernamental sobre la represión como la reactualización de discursos sobre la otredad históricamente estigmatizada. Casi doscientos años más tarde, el Estado (en su versión municipal) continúa delimitando discursivamente aquellos que son parte de la civilidad y aquellos que son identificados como criminales y deben ser controlados por la fuerza, encerrados y aislados de la sociedad.

En la puesta en relación de los discursos gubernamentales sobre la represión y las acciones mismas de violencia institucional en los primeros meses del 2013 en la ciudad de Buenos Aires, se observa una vuelta al conservadurismo del Centenario. La construcción discursiva del destinatario de esa violencia habilita la naturalización y justificación de la misma. Si se piensa en los reiterados casos de represión que se dieron en todo el territorio nacional a partir de la asunción de Macri como presidente de la nación a fines del 2015, es posible identificar la represión en el Parque Centenario, la Sala Alberdi y el Borda — y la justificación de la misma — como un anticipo de la gestión violenta de conflictos y la estigmatización de un sector de la sociedad a partir de una distinción clasista y racial.

## Cierre

¿Qué significa la igualación de los que protestan a quienes son irracionales y por eso deben ser controlados por la fuerza? Este discurso nos remite al momento en la historia de nuestro país en la que la gestión poblacional de una nación en temprano desarrollo implicó la definición de los sujetos que serían considerados ciudadanos, integrantes parte del proyecto de creación del Estado-nación moderno, y la delimitación de quienes no. Entre los sujetos que serían desplazados de su estatuto de ciudadanos, están los locos, al igual que los extranjeros o algunos de ellos; concretamente aquellos que conformaron la inmigración indeseada como sucedió con los anarquistas que llegaron al país y fueron duramente perseguidos y deportados (cfr. Costanzo 2009). Asociados al mal, a lo que debía ser desplazado y contenido, la locura y la extranjería fueron ambos identificados por los agentes modernizadores de finales del siglo XIX como criminales (cfr. Martini y Guevara 2015).

En aquel momento, enfermos mentales era alojados junto a asesinos y a prostitutas, todos ellos marcados como fuera de sus cabales (cfr. Veyga 1903). De esta manera queda inaugurada una manera de gestionar la delincuencia, la enfermedad y la inmigración, es decir, cómo nombrar y reprimir a todos aquellos que son considerados diferentes.

Poco menos de doscientos años más tarde, el Estado aún delimita discursivamente a aquellos que son parte de la civilidad y aquellos que, en tanto no lo son, están necesariamente identificados como criminales y deben ser controlados por la fuerza, encerrados y aislados de la sociedad.

Los relatos sobre los sujetos amenazantes al orden social habilitan la gestión violenta de la seguridad en términos estigmatizantes que justifican el uso de la violencia en tanto se comprende que es lo necesario por el bien de *todos nosotros*. La comunicación pública oficial delimita identidades conflictivas y justifica la suspensión de los derechos básicos de los *indeseables*, víctimas de la represión y víctimas de la violencia del discurso que niega la violencia institucional.

## Autores

**Stella Martini.** Doctora en Ciencias Sociales, ha sido profesora en la carrera de Ciencias de la Comunicación, y actualmente es Profesora Consulta y se desempeña en el Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, y en otras universidades nacionales. Como investigadora del Instituto Gino Germani, trabaja en temas de comunicación política, sociocultura, medios masivos, violencias, nación e identidades. Es autora de *Periodismo, noticia y noticiabilidad* (2000); *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder* (2004), junto a Lila Luchessi, y de varias compilaciones como *Crónicas de las violencias en Argentina* (2015), con María Eugenia Contursi y *La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología* (2017), con Marcelo Pereyra, entre otras

**Lucía Abreu.** Magíster en Comunicación y Cultura por la Universidad de Buenos Aires y Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, donde se desempeña como docente e investigadora. Es becaria de doctorado de esta facultad y trabaja sobre comunicación, cultura, identidades, juventudes, masculinidades y creación musical, en sectores populares. Ha publicado numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales.

**Rocío Baquero.** Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, donde es docente e investigadora. En el presente, está redactando su tesis de doctorado sobre la niñez y la adolescencia vulnerables en la prensa gráfica, con una beca otorgada por la Universidad de Buenos Aires.

**Brenda Focás.** Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es Investigadora asistente del CONICET en el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la UNSAM, donde es profesora. Ha coeditado *(In) seguridad, medios y miedos: una mirada desde las experiencias y las prácticas cotidianas en América Latina*, junto a Omar Rincón, y estudia el delito, las percepciones de la inseguridad y el rol de los medios de comunicación.

- Jorge Gobbi.** Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencias de la Comunicación, en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, donde es docente. También dicta clases en UNTREF y UCES. Como investigador, trabaja en el campo del periodismo y los medios sociales, y en periodismo documental.
- Martina Guevara.** Licenciada y Profesora en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y Técnica en Guión Cinematográfico por la Universidad del Cine (FUC). Actualmente está redactando su tesis de doctorado sobre las relaciones entre el ensayo y la cultura durante la dictadura de 1930, en el marco de una beca del CONICET.
- Camila Müller.** Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, donde es docente. Cursa la Maestría en Comunicación y Cultura en la misma Facultad. Su campo de investigación es la comunicación pública de la locura y la manicomialización en nuestro país.
- Silvina Manguía.** Magíster en Sociología Económica por IDAES-UNSAM y Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, donde también es docente e investigadora. Actualmente, prepara su tesis de doctorado en ciencias sociales en la misma facultad, y estudia la comunicación política de las memorias del terrorismo de Estado en Argentina.
- Rosario Sánchez.** Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, y Licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, donde se desempeña como docente. Es becaria posdoctoral del CONICET, con sede en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (UNS/CONICET). Su campo de investigación es la comunicación política de las violencias, la pobreza, el delito y el control social en la Argentina, en la prensa nacional y provincial. Publica en revistas nacionales e internacionales.

## Referencias

Abreu, Lucía; Claudia Estanga; Fernando González Ojeda; Silvina Mangú y Luis Sanjurjo

- 2015 «Construir memoria. Apuntes sobre la recuperación del predio ex ESMA», en *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*, comp. por Stella Martini y María Eugenia Contursi, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en página 70.

Alabarces, Pablo

- 2007 *Fútbol y Patria. El Fútbol y las narrativas de la nación en la Argentina*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 73.

Altheide, David

- 1997 «The news media, the problem frame and the production of fear», en *The sociological Quarterly*, vol. 38, n.º 4, págs. 647-668, referencia citada en página 125.

Anderson, Benedict

- 1993 *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, DF: Fondo de Cultura Económica, referencia citada en páginas 48, 57, 65, 74, 110.

Angenot, Marc

- 2010 *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en páginas 33, 179.

Ansaldi, Waldo

- 1996 «Las prácticas sociales de la conmemoración en la Córdoba de la modernización, 1880-1914», en *Sociedad*, n.º 8, referencia citada en página 3.

Ansaldi, Waldo

- 2004 «Matriuskas del terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur», en *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, coord. por Alfredo Pucciarelli, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 64.

Arfuch, Leonor

- 1997 *Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial*, Buenos Aires: UNICEF, referencia citada en página 92.

Arlt, Roberto

- 1930a «¡Donde quemaban las papas!», en *El Mundo* (7 de septiembre de 1930), referencia citada en página 1.
- 1930b «Balconeando la Revolución», en *El Mundo* (8 de septiembre de 1930), referencia citada en página 1.
- 1997 *Obras completas*, Buenos Aires: Losada, vol. 1, referencia citada en página 15.

Baczko, Bronisław

- 1991 *Los imaginarios sociales*, Buenos Aires: Nueva Visión, referencia citada en página 79.

Baigorria, Osvaldo y Mónica Swarinsky

- 2009 «La máquina de trazar fronteras», en *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*, comp. por Stella Martini y Marcelo Pereyra, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página 191.

Balibar, Etienne

- 2001 «Fronteras del mundo, fronteras de la política», en *Sociedad*, n.º 19, referencia citada en página 39.

Ballent, Anahí y Adrián Gorelik

- 2001 «País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis», en *Nueva Historia argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en páginas 7, 12.

Banks, Mark

- 2005 «Spaces of (in) security: Media and fear of crime in a local context», en *Crime Media Culture*, vol. 1, referencia citada en página 133.

Referencias

199

Barillaro, Elvira y Francisca La Greca

- 2010 «El otro en el discurso político argentino. Selección documental», en *El Terrorismo de Estado en la Argentina. Apuntes sobre su historia y sus consecuencias*, Buenos Aires: Instituto Espacio para la Memoria, referencia citada en página 62.

Bergonzi, Juan Carlos

- 2003 *Periodismo en la Patagonia: cambios en la presentación escrita y visual del diario Río Negro (1980-2000)*, Neuquén: Universidad Nacional del Comahue, referencia citada en páginas 83, 89.

Bisso, Andrés

- 2000 «El antifascismo latinoamericano: usos locales y continentales de un discurso europeo», en *Asian Journal Of Latin American Studies*, referencia citada en página 16.

Bosoer, Fabián

- 2010 «El Proceso, último eslabón de un sistema de poder antidemocrático en la Argentina del siglo XX», en *La construcción de la nación argentina. El rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario 1810-2010*, coord. por Oscar Moreno, Buenos Aires: Ministerio de Defensa de la Presidencia de la Nación, referencia citada en página 74.

Bravo, Martín

- 2018 «Seguridad y fuerzas armadas: Mauricio Macri abrió la puerta a un nuevo debate», en *Clarín* (29 de mayo de 2018), recuperado de <[https://www.clarin.com/politica/seguridad-fuerzas-armadas-mauricio-macri-abrio-puerta-nuevo-debate\\_0\\_r17WPgiJm.html](https://www.clarin.com/politica/seguridad-fuerzas-armadas-mauricio-macri-abrio-puerta-nuevo-debate_0_r17WPgiJm.html)>, referencia citada en página 38.

Briones, Claudia

- 2008 «La nación argentina de cien en cien: de criollos a blancos y de blancos a mestizos», en *Nación y diversidad: territorio, identidades y federalismo*, comp. por José Nun y Alejandro Grimson, Buenos Aires: Edhasa, referencia citada en página 154.

Buchrucker, Cristian

- 1987 *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en página 16.

Butler, Judith

- 2010 *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Buenos Aires: Paidós, referencia citada en página 56.

Caldeira, Teresa

- 2001 *City of Walls, Crime, Segregation and Citizenhip in Sao Paulo*, Berkeley: University of California Press, referencia citada en página 119.

Calzado, Mercedes

- 2008 «Cualquiera puede ser el próximo. Delito, minoridad e inseguridad: un estudio de la prensa gráfica», en *Cuadernos críticos de comunicación y cultur*, n.º 3, referencia citada en página 92.
- 2015 *Inseguros. El rol de los medios y la respuesta política frente a la violencia. De Blumberg a hoy*, Buenos Aires: Aguilar, referencia citada en páginas 77, 94.

Calzado, Mercedes; Vanesa Lio y Mariana Fernández

- 2014 «El concepto de inseguridad en las campañas electorales latinoamericanas. El caso del PRO en la ciudad de Buenos Aires (2007-2011)», en *Mediaciones Sociales, Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, n.º 13, referencia citada en páginas 120, 121.

Canal Feijóo, Bernardo

- 2010 *Ensayos sobre cultura y territorio: de la estructura mediterránea; teoría de la ciudad argentina*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en páginas 5-8.

Canelo, Paula

- 2008 *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en páginas 63, 64.

Carabajal, Gustavo

- 2012 «El acusado que no paraba de robar», en *La Nación* (10 de febrero de 2012), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/seguridad/el-acusado-que-no-paraba-de-robar-nid1447644>>, referencia citada en página 162.

Castel, Robert

- 2004 *La inseguridad social, ¿qué es estar protegido?*, Buenos Aires: Manantial, referencia citada en páginas 54, 118.

Referencias

201

Casullo, Nicolás

- 1998 «Mi mundial 78 en México, con Ildefonsa», en *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso*, comp. por Eduardo Blaustein y Martín Zubietta, Buenos Aires: Colihue, referencia citada en página 75.

Cattaruzza, Alejandro

- 2001 *Nueva Historia Argentina, Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en página 15.
- 2012 *Historia de la Argentina. 1916-1955*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 6.

Cefai, Daniel

- 2012 «¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático», en *La herencia del pragmatismo. Conflictos de urbanidad y pruebas de civismo*, coord. por Daniel Cefai e Isaac Joseph, Editions de l'Aube, referencia citada en página 131.

CELS [Centro de Estudios Legales y Sociales]

- 2013 *Informe sobre la actuación de la Policía Metropolitana en situaciones de protesta y/o conflicto social*, recuperado de <<http://www.cels.org.ar/common/documentos/Informe%20Metropolitana%202013%20v9.pdf>> (visitado el 07-2018), referencia citada en páginas 176-178, 190.

Cernadas, Mabel y Patricia Orbe

- 2013 «Diarios bahienses en perspectiva: idas y vueltas en búsqueda de la pluralidad», en *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*, Bahía Blanca: Ediuns, referencia citada en páginas 80, 93.

Chatterjee, Partha

- 2008 *La nación en tiempo heterogéneo. Y otros estudios subalternos*, Buenos Aires: Siglo XXI y CLACSO, referencia citada en página 47.

Chiricos, Ted; Kathy Padget y Marc Gertz

- 2000 «Fear, TV news and the reality of crime», en *American Society of Criminology*, vol. 39, n.º 3, referencia citada en página 125.

Ciafardini, Mariano

- 2005 *Delito urbano en la Argentina. Las verdaderas causas y las acciones posibles*, Buenos Aires: Ariel, referencia citada en página 29.

Contursi, María Eugenia; Florencia Brescia y Gabriela Costanzo

- 2010 «Formas de legitimación del control social: debates parlamentarios y construcción de subjetividades en torno a la baja de edad de imputabilidad», en *Actas del IV Congreso Internacional de Letras: Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística en el Bicentenario*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, referencia citada en página 140.
- 2012 «Menores en la encrucijada: discursos por los senderos que no se bifurcan», en *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*, comp. por Stella Martini y María Eugenia Contursi, Buenos Aires: La Crujía, referencia citada en página 140.

Costanzo, Gabriela

- 2009 *Los indeseables: las leyes de residencia y defensa social*, Buenos Aires: Madreselva, referencia citada en página 193.

Crivelli, Naldi y Camila Müller

- 2015 «“Choques”, “incidentes”, “excesos”. La violencia institucional en la ciudad de Buenos Aires. El caso de la represión en el Hospital Borda», en *En Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*, comp. por Stella Martini y María Eugenia Contursi, Buenos Aires: Edicione Imago Mundi, referencia citada en página 179.

Cuche, Denys

- 1999 «Cultura e identidad», en *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Buenos Aires: Nueva Visión, referencia citada en página 191.

Dallorso, Nicolás y Gabriela Seguezzo

- 2011 «Inseguridad y política: el miedo como operador estratégico en las campañas electorales en Argentina», en *Comunicación y Sociedad*, n.º 24, referencia citada en páginas 120, 121.

Dammert, Lucía y Marta Lagos

- 2017 «La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina», en *Latinobarómetro*, recuperado de <[http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD\\_La\\_seguridad\\_ciudadana.pdf](http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_La_seguridad_ciudadana.pdf)>, referencia citada en página 121.

De Diego, José Luis

- 2014 «La narrativa de Piglia: figuras retóricas y cuestiones de género», en *Anclajes*, vol. 18, n.º 1, referencia citada en página 15.

Dobry, Eduardo

- 2012 «El salto fundador de Leopoldo Lugones», en *El Payador*, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en página 29.

DPSCA [Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual]

- 2013 *Informe Global de Monitoreos de Programas Noticiosos de Canales de Aire de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires: Dirección de Análisis, Investigación y Monitoreo, referencia citada en página 127.
- 2016 *Guía para el tratamiento mediático responsable de la violencia institucional*, recuperado de <[http://defensadelpublico.gov.ar/sites/default/files/guia\\_para\\_el\\_tratamiento\\_mediativo\\_responsable\\_de\\_la\\_violencia\\_institucional.pdf](http://defensadelpublico.gov.ar/sites/default/files/guia_para_el_tratamiento_mediativo_responsable_de_la_violencia_institucional.pdf)>, referencia citada en página 188.

Escudero, Lucrecia

- 1996 *Malvinas: el gran relato. Fuentes y rumores en la información de guerra*, Barcelona: Gedisa, referencia citada en página 144.

Farral, Stephen; Jonathan Jackson y Emily Gray

- 2009 *Social Order and the Fear of Crime in Contemporary Times*, Oxford: Oxford University Press, referencia citada en página 136.

Fenández, Juan Cruz

- 2013 «Cambiamos botas por votos. El diario La Nueva Provincia ante la salida electoral de la Junta Militar (1982-1983)», en *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*, comp. por Mabel Cernadas y Patricia Orbe, Bahía Blanca: EDIUNS, referencia citada en página 81.

Fillo, Juan

- 1937 *Caterva*, Buenos Aires: Ferrari Hermanos, referencia citada en páginas 4, 9-11, 15-17.

Focás, Brenda

- 2015 «De la “noticia policial” a la “noticia de la inseguridad”. Claves para el análisis del delito en los medios», en *Delitos y medios masivos de comunicación. Aportes para la reflexión acerca de los discursos sobre violencia y criminalidad*, dir. por Martín Degoumois, Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, referencia citada en página 86.

Focás, Brenda y Gabriel Kessler

- 2015 «Inseguridad y opinión pública: debates y líneas de investigación sobre el impacto de los medios», en *Revista Mexicana de Opinión pública*, n.º 19, referencia citada en página 126.

Ford, Aníbal

- 1987 «Territorios», en *Desde la orilla de la ciencia. Ensayos sobre identidad, cultura y territorio*, Buenos Aires: Puntosur, referencia citada en páginas 28, 39.
- 1994 *Navegaciones. Comunicación, cultura y crisis*, Buenos Aires: Amorrortu, referencia citada en páginas 79, 139-141, 187.
- 1999 «Mientras hablo, huye el tiempo», en *La marca de la bestia. Identificaciones, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*, Buenos Aires: Norma, referencia citada en página 46.
- 2005 *Resto del Mundo*, Buenos Aires: Norma, referencia citada en página 84.

Ford, Aníbal y Fernanda Longo

- 1999 «La exasperación del caso. Algunos problemas que plantea el creciente proceso de narrativización de la información de interés público», en *La marca de la Bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*, Buenos Aires: Norma, referencia citada en página 141.

Foucault, Michel

- 2008 *Los anormales. Curso en el College de France (1974-1975)*, Buenos Aires: FCE, referencia citada en página 192.

Referencias

205

Franco, Marina

- 2008 «París, la cuna de la subversión», en *El Exilio, argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 69.

Galar, Santiago

- 2017 «Problematizar el problema. Apuntes para complejizar el abordaje de la inseguridad en la dimensión pública», en *Papeles de Trabajo*, vol. 11, n.º 19, referencia citada en páginas 120, 128.

Garcés Montoya, Ángela

- 2011 «“Juventud y comunicación. Reflexiones sobre prácticas comunicativas de resistencia en la cultura hip hop de Medellín», en *Signo y Pensamiento*, vol. XXX, n.º 58, referencia citada en página 107.

García Cedro, Gabriela

- 2007 «Contra y Sur: dos espacialidades con oposiciones, cruces y repliegues», en *La década infame y los escritores suicidas*, Buenos Aires: Paradiso, referencia citada en página 4.

Garland, David

- 2005 *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*, Barcelona: Gedisa, referencia citada en página 118.

Geertz, Clifford

- 2000 *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa, referencia citada en página 113.

Gentile, Florencia

- 2011 «Los procedimientos discursivos para la construcción mediática de la figura del joven pobre y delincuente “El caso Jonathan”», en *Última Década*, n.º 34, referencia citada en página 134.

Gerbner, George; Larry Gross; Michael Morgan y Nancy Signorielli

- 1980 «The “mainstreaming” of America Violence», en *Journal of Communication*, vol. 30, n.º 11, referencia citada en páginas 125, 126.

Giddens, Anthony

- 2011 *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires: Amorrortu, referencia citada en página 171.

Giles, Jorge

- 2013 «No hubo errores; no hubo excesos», en *Infonews* (29 de abril de 2013), recuperado de <<http://www.infonews.com/nota/72918/no-hubo-errores-no-hubo-excesos>>, referencia citada en página 51.

Gobbi, Jorge

- 2017 «Una genealogía de los comentarios de los lectores en las versiones digitales de los diarios argentinos: de los *blogs* a los medios», en *La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología*, comp. por Stella Martini y Marcelo Pereyra, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en páginas 158, 161.

Goebel, Michael

- 2013 *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 16.

Goffman, Erving

- 1994 «Actuaciones», en *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu, referencia citada en páginas 111, 114, 182.
- 1998 «Estigma e identidad social», en *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires: Amorrortu, referencia citada en página 111.

González, Horacio

- 2008 *Art, política y locura*, Buenos Aires: Ediciones Colihue, referencia citada en página 15.

Gosselin, André

- 1998 «La comunicación política. Cartografía de un campo de investigación y actividades», en *Comunicación y política*, comp. por Gilles Gauthier; André Gosselin y Jean Mouchon, Barcelona: Gedisa, referencia citada en página 139.

Grabe, María Elizabeth y Dan Drew

- 2007 «Crime Cultivation: Comparisons Across Media Genres and Channels», en *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, vol. 51, n.º 1, referencia citada en página 133.

Gramsci, Antonio

- 1976 *Cuadernos de la cárcel: literatura y vida nacional*, México, DF: Juan Pablos Editor, referencia citada en página 185.

Referencias

207

Gramuglio, María Teresa

- 2013 *Nacionalismo y Cosmopolitismo en la literatura argentina*, Rosario: e(m)r, referencia citada en página 14.

Guemureman, Silvia

- 2015 «Jóvenes y sistema penal: de las leyes que no fueron y de las leyes que pueden ser. El espejo de Brasil», en *Voces en el Fénix*, n.º 51, referencia citada en página 150.

Guindi, Betina

- 2014 «Nuevos litigios en torno de los usos del espacio urbano. El caso de la represión en el hospital Borda en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires y su circulación en la opinión pública», en *Quid 16*, n.º 4, referencia citada en página 177.

Halperín Donghi, Tulio

- 2004 *La república imposible*, Buenos Aires: Ariel, referencia citada en página 12.

Heath, Linda y John Petraitis

- 1987 «Television viewing and fear of crime: Where is the mean world?», en *Basic and Applied Social Psychology*, vol. 8, n.º 1-2, referencia citada en página 126.

Hobsbawm, Eric

- 2002 *La invención de la tradición*, Barcelona: Crítica, referencia citada en página 2.

Holbert, Lance; Davhan Shah y Nojin Kwak

- 2004 «Crime-related TV viewing and endorsements of capital punishment and gun ownership», en *Journalism & Mass Communication Quarterly*, n.º 81, págs. 343-363, referencia citada en página 133.

Ibarguren, Carlos

- 2010 «Carlos Ibarguren, interventor de Córdoba, octubre de 1930», en *El pensamiento de los nacionalistas*, Buenos Aires: Editorial el Ateneo, referencia citada en página 2.

INDEC

- 2017 *Encuesta nacional de victimización 2017*, recuperado de <[https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/env\\_2017\\_02\\_18.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/env_2017_02_18.pdf)>, referencia citada en página 118.

Ingenieros, José

- 2003 *La simulación en la lucha por la vida*, Buenos Aires: Losada, referencia citada en página 192.

Iturralde, Micaela

- 2012 «El diario *Clarín* y la “campana antiargentina”: la construcción de un consenso en torno a las violaciones a los derechos humanos», en *Revista Brasileira de Historia da Midia*, vol. 1, n.º 2, referencia citada en página 66.

Jastreblansky, Maia

- 2018 «Conflicto mapuche: sin paz en el sur, a un año del caso Santiago Maldonado», en *La Nación* (29 de julio de 2018), recuperado de <<https://www.lanacion.com.ar/politica/conflicto-mapuche-sin-paz-en-el-sur-a-un-ano-del-caso-santiago-maldonado-nid2157321>>, referencia citada en página 20.

Kessler, Gabriel

- 2004 *Sociología del delito amateur*, Buenos Aires: Paidós, referencia citada en página 141.
- 2009 *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en páginas 84, 119, 120, 135.
- 2012 «Las consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular», en *Espacios en blanco*, vol. 22, n.º 1, referencia citada en páginas 78, 101.
- 2014 *Controversias sobre la desigualdad*, Buenos Aires: FCE, referencia citada en páginas 118, 120, 121, 135.

Kessler, Gabriel y Denis Merklen

- 2013 «Una introducción cruzando el Atlántico», en *Individuación, precariedad, inseguridad ¿desinstitucionalización del presente?*, ed. por Robert Castel; Gabriel Kessler; Denis Merklen y Numa Murard, Buenos Aires: Paidós, referencia citada en página 121.

Korol, Juan Carlos

- 2001 «La economía», en *Crisis económica, Avance del Estado e Incertidumbre Política (1930-1943)*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en página 7.

Referencias

209

Lacarrieu, Mónica

- 2014 *Habitar el Patrimonio. Nuevos aportes al debate desde América Latina*, Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio y FLACSO, referencia citada en página 110.

Lash, Scott y John Urry

- 1998 *Economías de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la posorganización*, Buenos Aires: Amorrortu, referencia citada en página 171.

Llianos, Michalis y Mary Douglas

- 2000 «Criminology and Social Theory», en ed. por David Garland y Richard Sparks, Oxford: Oxford University Press, referencia citada en página 123.

Llul, Laura

- 2001 «Bahía Blanca, prensa y política en la Liverpool del Sur. 1900-1936», en *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, dir. por Leticia Prislei, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 79.
- 2013 «Reflexiones en torno a la cultura política de un diario bahiense: La Nueva Provincia durante las presidencias radicales (1916-1930)», en *Itinerarios de la prensa. Cultura política y representaciones en Bahía Blanca durante el siglo XX*, comp. por Mabel Cernadas y Patricia Orbe, Buenos Aires: Ediuns, referencia citada en página 80.

López, Rolando

- 2017 «Sebastián Bordón, el caso que cambió a la Policía de Mendoza», en *Los Andes* (1 de octubre de 2017), recuperado de <<https://www.losandes.com.ar/article/sebastian-bordon-el-caso-que-cambio-a-la-policia-de-mendoza>>, referencia citada en página 32.

Luchessi, Lila

- 2007 «Contextos globales, problemas locales: nación, región e integración en el Mercosur», en *Fronteras globales: cultura, política y medios de comunicación*, coord. por Lila Luchessi y María Graciela Rodríguez, Buenos Aires: La Crujía, referencia citada en página 153.

Lugones, Leopoldo

- 2012 *El Payador*, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en página 29.

Mallea, Eduardo

- 1961 *Historia de una pasión argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en páginas 11, 13.

Manzoni, Celina

- 2009 *Historia crítica de la literatura argentina*, vol. 7: *Rupturas*, Buenos Aires: Emecé, referencia citada en página 4.

Martín-Barbero, Jesús

- 2004 *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, Buenos Aires: FCE, referencia citada en página 111.

Martínez Estrada, Ezequiel

- 1968 *La cabeza de Goliat*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, referencia citada en páginas 8-10.  
1993 *Radiografía de la Pampa*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, referencia citada en páginas 8, 11, 13.

Martínez, Ana Teresa

- 2010 «Estudio preliminar. Leer a Bernardo Canal Feijóo», en *Ensayos sobre cultura y territorio: de la estructura mediterránea; teoría de la ciudad argentina*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 6.

Martini, Stella

- 2000 *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Buenos Aires: Norma, referencia citada en páginas 142, 150.  
2003 «Primeras Jornadas: Literatura, Crítica y Medios», en *Los préstamos entre literatura y periodismo: el caso de la noticia policial*, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, referencia citada en páginas 159, 160.  
2006 «Arenas y tácticas de la comunicación política: el caso de la producción y circulación de la información sobre el crimen en la Argentina», en *Actas XII Encuentro Latinoamericano Facultades de Comunicación Social*, Universidad Javeriana y FELAFACS, Bogotá, referencia citada en páginas 141, 178.  
2007 «Argentina. Prensa gráfica, delito y seguridad», en *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*, coord. por Germán Rey, Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung, referencia citada en páginas 77, 84.

- 2009 «El delito y las lógicas sociales. La información periodística y la comunicación política», en *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*, ed. por Stella Martini y Pereyra Marcelo, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página 86.
- 2012 «Opinión pública, medios masivos y control social. ¿Los bárbaros están entre nosotros?», en *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*, comp. por Stella Martini y María Eugenia Contursi, Buenos Aires: La Crujía, referencia citada en páginas 35, 139.
- 2015 «Nombrar las violencias. Certezas y paradojas de la opinión de la opinión pública», en *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*, comp. por Martini Stella y María Eugenia Contursi, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en páginas 35, 128.
- 2017 «Últimas noticias. Construyendo la actualidad en el siglo XXI», en *La noticia hoy. Tensiones entre la política el mercado y la tecnología*, ed. por Stella Martini y Marcelo Pereyra, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en página 90.
- 2018 «El sensacionalismo y la falacia de la objetividad. Reflexiones acerca de la noticia sobre el delito en la prensa argentina», en *Avatares de la comunicación y la cultura*, n.º 13, recuperado de <<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/avatares>>, referencia citada en página 77.

Martini, Stella y Martina Guevara

- 2015 «Postales de la violencia. Argentina 1880-1914», en *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*, comp. por Stella Martini y María Eugenia Contursi, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en páginas 5, 140, 193.

Mastronardi, Bárbara

- 2015 «Menores que matan: Análisis de imágenes mediáticas en la construcción de un caso de inseguridad en Zona Norte», en *Papeles de Trabajo del IDAES*, n.º 16, referencia citada en página 134.

Mato, Daniel

- 2007 «Cultura, comunicación y transformaciones sociales en tiempos de globalización», en *Cultura y Transformaciones sociales en tiempos de globalización. Perspectivas latinoamericanas*, ed. por Daniel Mato y Alejandro Maldonado Fermín, recuperado de <[http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/mato/Intro\\_Mato.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/mato/Intro_Mato.pdf)>, referencia citada en página 107.

Míguez, Daniel y Alejandro Isla

- 2010 *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*, Buenos Aires: Paidós, referencia citada en página 78.

Moyano, Javier

- 2017 «El clivaje entre clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. Sus alcances y límites como causa de alianzas y conflictos entre la dirigencia», en *Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, referencia citada en página 3.

Muraro, Heriberto

- 1997 *Políticos, periodistas y ciudadanos*, Buenos Aires: FCE, referencia citada en página 139.

Nivón Bolán, Eduardo

- 2013 *La política cultural: temas, problemas y oportunidades*, Buenos Aires: CLACSO, referencia citada en página 110.

Nora, Pierre

- 2008 *Les Lieux de Memoire*, Montevideo: Ediciones Trilce, referencia citada en página 75.

O'Donnell, Santiago

- 2011 *ArgenLeaks. Los cables de Wikileaks sobre la Argentina de la A a la Z*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en página 31.

Ocampo, Beatriz

- 2005 *La nación interior: Canal Feijóo, Di Lullo y los hermanos Wagner. El discurso culturalista de estos intelectuales en la provincia de Santiago del Estero*, Buenos Aires: Atropofagia, referencia citada en página 5.

Referencias

213

Orbe, Patricia

- 2016 «La voz de Bahía Blanca. El diario *La Nueva Provincia* y la construcción de su imagen pública», en *Historia Regional*, n.º 34, referencia citada en página 80.

Otamendi, Alejandra

- 2009 «Interpretaciones sobre seguridad ciudadana y sobre el rol del Estado de los argentinos», en *LASA*, referencia citada en página 131.

Pegoraro, Juan

- 2003 «Una reflexión sobre la inseguridad», en *Argumentos*, vol. 1, n.º 2, referencia citada en página 120.

Peña, Milcíades

- 1973 *Masas, caudillos y élites. La dependencia Argentina de Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires: Ediciones Fichas, referencia citada en página 6.

Pereyra, Marcelo

- 2017 «Los medios y el poder y el poder de los medios», en *La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología*, comp. por Stella Martini y Marcelo Pereyra, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en página 68.

Pereyra, Sebastián

- 2013 *Política y transparencia. La corrupción como problema público*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 131.

Pérez, Alejandra

- 2011 «De “libres salvajes” a “ciudadanos intrusos”. La marginalidad de la incorporación indígena una vez finalizada la “conquista”», en *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas. Estudios sobre Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá*, ed. por Sebastián Valverde; Graciela Maragliano; Marcelo Impemba y Florencia Trentini, Buenos Aires: Instituto de Ciencias Antropológicas, referencia citada en página 34.

Perret, Delphine

- 1970 «Les appellatifs. Analyse lexicale et actes de parole», en *Langages*, n.º 17, referencia citada en página 145.

Pigna, Felipe

- 2018 «Lo que ocurre por debajo», en *Caras y Caretas*, dossier *De Uruguay 1930 a Rusia 2018. Historias Mundiales*, n.º 2.342, referencia citada en página 65.

Pisani, Francis y Dominique Piotet

- 2008 *La alquimia de las multitudes. Como la Web está cambiando el mundo*, Barcelona: Paidós, referencia citada en página 158.

Polesel, Celia

- 2008 *Tempo Quente: producao e recepcao da violencia*, Tesis de Maestría, Universidade Estadual Paulista, referencia citada en páginas 125, 129.

Prieto, Adolfo

- 1969 *Estudios de la literatura argentina*, Buenos Aires: Galerna, referencia citada en página 12.

Prigogine, Ilya

- 2006 *El nacimiento del tiempo*, Buenos Aires: Tusquets, referencia citada en página 45.

Prislei, Leticia

- 2001 *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 83.

Puga, Lidia

- 2003 «El Mundial y la Dictadura en los medios gráficos», en *La tipografía de plomo. Los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante 1976-1983*, comp. por Martín Malharro y Diana López Gijssberts, Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, referencia citada en páginas 66-68.

Puiggrós, Rodolfo

- 1986 *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*, Buenos Aires: Hyspamérica, referencia citada en página 6.

Ramonet, Ignacio

- 2013 «Medios de comunicación: ¿poder al un servicio de intereses privados?», en *Medios, poder y contrapoder. De la concentración monopólica a la democratización de la información*, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página 26.

Referencias

215

Ramos Mejía, José María

- 1878 *Las neurosis de los hombres célebres*, Buenos Aires: Editor Martín Biedma, referencia citada en página 192.

Reguillo, Rossana

- 2000 *Estrategias del desencanto. Emergencia de culturas juveniles*, Buenos Aires: Norma, referencia citada en página 103.
- 2012 *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 105.

Robert, Philippe y Pottier Marie Lis

- 1997 «On ne sent plus en securité. Délinquance et insécurité. Une enquête sur deux décennies», en *Revue Française de Science Politique*, vol. 47, n.º 6, referencia citada en página 135.

Rodrigo Alsina, Miquel

- 1989 *La construcción de la noticia*, Barcelona: Paidós, referencia citada en página 85.

Rodríguez Alzueta, Esteban y Nicolás Garibaldi Noya

- 2016 «Consumo y delito: si no hay futuro hay joda», en *Hacer Bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*, comp. por Esteban Rodríguez Alzueta, Buenos Aires: Malisia, referencia citada en páginas 112, 113.

Roldán, Nahuel

- 2016 «Los jóvenes en los huecos urbanos: graffitis, hip hop y revueltas callejeras», en *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos*, comp. por Esteban Rodríguez Alzueta, Buenos Aires: Malisia, referencia citada en páginas 105, 111, 113.

Romano, Eduardo

- 2009 «Entrevista radial», en *Tramas. Memorias del presente* (octubre de 2009), recuperado de <<http://tramasradio.blogspot.com.ar/2009/10/literatura-y-cultura-popular-en-la.html>>, referencia citada en página 4.

Romero, José Luis

- 2001 *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 18.

Ruffini, Marta

- 2001 «Autoridad, legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable. Río Negro y la Nueva Era (1904-1930)», en *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, ed. por Leticia Prislei, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 82.
- 2007 «La consolidación inconclusa del Estado: los Territorios Nacionales, gobernaciones de provisionalidad permanente y ciudadanía política restringida (1884-1955)», en *SAAP*, revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político, vol. 3, n.º 1, referencia citada en página 82.

Saintout, Florencia

- 2002 «Pensar la Investigación de la Comunicación/Cultura al calor de los Acontecimientos. Violencias Urbanas: la construcción social del delincuente», en *Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura*, n.º 1, referencia citada en página 92.

Saítta, Sylvia

- 1998 *Regueros de Tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en página 84.

Sánchez, Rosario

- 2012 «Nación, identidad y construcción del control en la prensa conservadora. Los casos de *La Nación* y *La Nueva Provincia*», en *Comunicación pública del crimen y gestión del control social*, ed. por Stella Martini y María Eugenia Contursi, Buenos Aires: La Crujía, referencia citada en página 81.
- 2017 «El delito en las crónicas de la prensa provincial», en *La noticia hoy. Tensiones entre la política el mercado y la tecnología*, comp. por Stella Martini y Marcelo Pereyra, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en página 80.

Sanjurjo, Luis y Manuel Tufro

- 2012 «Vigilancia, afecto, expulsión. Espacio urbano y “espacio público” en la ciudad de Buenos Aires (2007-2011)», en *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en páginas 184, 185.

Referencias

217

Sarmiento, Domingo Faustino

- 2003 *Facundo*, Buenos Aires: Cantaro, referencia citada en página 2.

Scatizza, Pablo

- 2005 *Violencia Política y conflictos sociales. Las representaciones del diario Río Negro durante el onganato*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Comahue, referencia citada en página 83.

Segato, Rita

- 2007 *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 57.

Segura, Ramiro

- 2009 «Paisajes del miedo en la ciudad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbano de la ciudad de La Plata», en *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, vol. 8, págs. 59-91, referencia citada en páginas 124, 134.

Silva, Hernán

- 1998 «Un destino manifiesto», en *1898-1998. Cien años de periodismo*, Bahía Blanca: La Nueva Provincia, referencia citada en página 93.

Smith, Anthony

- 2003 «¿Gastronomía o geología?», en *Nacionalismos y movilización política*, comp. por Anthony Smith y Ramon Maiz, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 27.

Sohr, Raúl

- 1998 *Historia y poder de la prensa*, Barcelona, vol. Andrés Bello, referencia citada en página 90.

Sozzo, Máximo

- 2008 *Inseguridad, prevención y policía*, Quito: FLACSO, referencia citada en página 184.

Spaccavento, Vanesa

- 2015 «Sala Alberdi: manifiesto de una lucha cultural por lo público», en *La izquierda a diario* (20 de agosto de 2015), recuperado de <<https://www.laizquierdadiario.com/Sala-Alberdi-manifiesto-de-una-lucha-cultural-por-lo-publico>>, referencia citada en página 176.

Sunkel, Guillermo

- 2001 *La prensa sensacionalista y los sectores populares*, Bogotá: Norma, referencia citada en página 143.

Tcach, César

- 2017 *Córdoba bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, referencia citada en página 3.

Terán, Oscar

- 2008 *Historia de las ideas en la Argentina: diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 9.

Thompson, John

- 1997 *Los media y la modernidad*, Barcelona: Paidós, referencia citada en página 160.

Tijoux, María Emilia; Marisol Facuse y Miguel Urrutia

- 2012 «El Hip Hop: ¿Arte popular de lo cotidiano o resistencia táctica a la marginación?», en *Polis*, vol. 11, n.º 33, referencia citada en página 111.

Tonkonoff, Sergio

- 2007 «Tres movimientos para explicar por qué los pibes chorros visten ropas deportivas», en *Sociología Ahora*, trad. por Laura Masello, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 101.

Tufró, Manuel

- 2017 «Comunidades del miedo. Algunas observaciones sobre la construcción de los vecinos en la tematización de la “inseguridad” en *Clarín*», en *La noticia hoy. Tensiones entre la política, el mercado y la tecnología*, comp. por Stella Martini y Marcelo Pereyra, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en páginas 36, 144.

Tyler, Tom y Fay Cook

- 1984 «The Mass Media and Judgements of Risk», en *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 47, n.º 4, referencia citada en páginas 125, 128.

Ulanovsky, Carlos

- 1997 *Paren las rotativas. Diarios, revistas y periodistas (1920-1969)*, Buenos Aires: Espasa, referencia citada en página 89.

Referencias

219

Van den Bulk, Jan

- 2004 «Juxtaposing direct experience with media experience: Does reality really matter?», en *Communication Monographs*, n.º 5, referencia citada en página 125.

Veiga, Gustavo

- 2012 «Vi Argentina-Perú con Astiz al lado», en *Página 12* (22 de julio de 2012), recuperado de <<https://www.pagina12.com.ar/diario/deportes/8-199243-2012-07-22.html>>, referencia citada en páginas 72, 73.

Verón, Eliseo

- 1985 «El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los medios», en *Les Médias. Expérience, recherches, actuelles, applications*, trad. por Lucrecia Escudero, París: YREP, referencia citada en página 86.

Veyga, Francisco

- 1903 «Estadísticas de la Sala de Observación de alienados», en *Archivos...* Vol. 11, referencia citada en página 193.

Vilker, Shila

- 2009 «La generación perdida. Un estudio de recepción de noticias sobre juventud y delito», en Seminario Internacional sobre Sistema Penal Juvenil, UNICEF, Defensoría del Pueblo de la Nación Argentina y Ministerio Público de la Defensa., Buenos Aires, referencia citada en páginas 120, 132.

Viñas, David

- 2007 *La década infame y los escritores suicidas*, Buenos Aires: Paradiso, referencia citada en página 4.

Voloshinov, Valentin

- 2009 «El estudio de las ideologías y la filosofía del lenguaje», en *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires: Ediciones Godot, referencia citada en página 183.

VVAA

- 2015 *Igualdad Cultural, inclusión en la diversidad*, 25 de enero de 2015, recuperado de <<http://www.igualdadcultural.gob.ar/prensa.html>>, referencia citada en página 110.

Weber, Max

1944 *Economía y sociedad*, Madrid: FCE, referencia citada en página 188.

Williams, Raymond

2001 *El campo y la ciudad*, Barcelona: Paidós, referencia citada en página 11.

Wolf, Mauro

1991 *La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas*, Barcelona: Paidós, referencia citada en página 90.

Wolton, Dominique

1998 «Las contradicciones de la comunicación política», en *Comunicación y política*, comp. por Gilles Gauthier; André Gosselin y Jean Mouchon, Barcelona: Gedisa, referencia citada en página 152.

Young, Jock

2007 *El vértigo de la modernidad tardía*, Buenos Aires: Ediciones Didot, referencia citada en páginas 39, 40, 103.

Zapata, Ana Belén

2014 «Como el herrero que machaca sobre el yunque hasta moldear la forma ideal. *La Nueva Provincia* y su construcción del llamado “delincuente subversivo”», en *ReHiMe*, n.º 7, referencia citada en página 81.

## Índice de autores

- Abreu, Lucía, 70, 197  
Alabarces, Pablo, 73, 197  
Altheide, David, 125, 197  
Anderson, Benedict, 48, 57, 65,  
74, 110, 197  
Angenot, Marc, 33, 179, 197  
Ansaldi, Waldo, 3, 64, 197, 198  
Arfuch, Leonor, 92, 198  
Arlt, Roberto, 1, 15, 198
- Baczko, Bronisław, 79, 198  
Baigorria, Osvaldo, 191, 198  
Balibar, Etienne, 39, 198  
Ballent, Anahí, 7, 12, 198  
Banks, Mark, 133, 198  
Barillaro, Elvira, 62, 199  
Bergonzi, Juan Carlos, 83, 89,  
199  
Bisso, Andrés, 16, 199  
Blaustein, Eduardo, 75, 201  
Bosoer, Fabián, 74, 199  
Bravo, Martín, 38, 199  
Brescia, Florencia, 202  
Briones, Claudia, 154, 199  
Buchrucker, Cristian, 16, 199  
Butler, Judith, 56, 200
- Caldeira, Teresa, 119, 200  
Calzado, Mercedes, 77, 92, 94,  
120, 121, 200  
Canal Feijóo, Bernardo, 5–8, 200  
Canelo, Paula, 63, 64, 200  
Carabajal, Gustavo, 162, 200
- Castel, Robert, 54, 118, 121, 200,  
208  
Casullo, Nicolás, 75, 201  
Cattaruzza, Alejandro, 6, 15, 201  
Cefai, Daniel, 118, 131, 201  
CELS, 176–178, 190, 201  
Cernadas, Mabel, 80, 81, 93, 201,  
203, 209  
Chatterjee, Partha, 47, 201  
Chiricos, Ted, 125, 201  
Ciafardini, Mariano, 29, 202  
Contursi, María Eugenia, 5, 35,  
70, 81, 128, 139, 140,  
179, 193, 197, 202, 211,  
216  
Cook, Fay, 125, 128, 218  
Costanzo, Gabriela, 193, 202  
Crivelli, Naldi, 179, 202  
Cucho, Denys, 191, 202
- Dallorso, Nicolás, 120, 121, 202  
Dammert, Lucía, 121, 203  
De Diego, José Luis, 15, 203  
Degoumois, Martín, 86, 204  
Dobry, Eduardo, 29, 203  
Douglas, Mary, 123, 209  
DPSCA, 127, 188, 203  
Drew, Dan, 133, 206
- Escudero, Lucrecia, 86, 144, 203,  
219  
Estanga, Claudia, 197  
Facuse, Marisol, 218

- Farral, Stephen, 136, 203  
 Fenández, Juan Cruz, 81, 203  
 Fernández, Mariana, 200  
 Filloy, Juan, 4, 9–11, 15–17, 204  
 Focás, Brenda, 86, 126, 204  
 Ford, Aníbal, 28, 39, 46, 79, 84,  
 139–141, 187, 204  
 Foucault, Michel, 192, 204  
 Franco, Marina, 69, 205
- Galar, Santiago, 120, 128, 205  
 Garcés Montoya, Ángela, 107, 205  
 García Cedro, Gabriela, 4, 205  
 Garibaldi Noya, Nicolás, 112, 113,  
 215  
 Garland, David, 118, 123, 205,  
 209  
 Gauthier, Gilles, 139, 152, 206,  
 220  
 Geertz, Clifford, 113, 205  
 Gentile, Florencia, 134, 205  
 Gerbner, George, 125, 126, 205  
 Gertz, Marc, 201  
 Giddens, Anthony, 171, 205  
 Giles, Jorge, 51, 206  
 Gobbi, Jorge, 158, 161, 206  
 Goebel, Michael, 16, 206  
 Goffman, Erving, 111, 114, 182,  
 206  
 González Ojeda, Fernando, 197  
 González, Horacio, 15, 206  
 Gorelik, Adrián, 7, 12, 198  
 Gosselin, André, 139, 206, 220  
 Grabe, María Elizabeth, 133, 206  
 Gramsci, Antonio, 185, 206  
 Gramuglio, María Teresa, 14, 207  
 Gray, Emily, 203  
 Grimson, Alejandro, 154, 199  
 Gross, Larry, 205  
 Guemureman, Silvia, 150, 207  
 Guevara, Martina, 5, 140, 193,  
 211
- Guindi, Betina, 177, 207  
 Gusfield, Joseph, 118
- Halperín Donghi, Tulio, 12, 207  
 Heath, Linda, 126, 207  
 Hobsbawm, Eric, 2, 207  
 Holbert, Lance, 133, 207
- Ibarguren, Carlos, 2, 207  
 Impemba, Marcelo, 213  
 INDEC, 118, 207  
 Ingenieros, José, 192, 208  
 Isla, Alejandro, 78, 212  
 Iturralde, Micaela, 66, 208
- Jackson, Jonathan, 203  
 Jastreblansky, Maia, 208  
 Joseph, Isaac, 131, 201
- Kessler, Gabriel, 78, 84, 101, 118–121,  
 126, 135, 141, 204, 208  
 Korol, Juan Carlos, 7, 208  
 Kwak, Nojin, 207
- La Greca, Francisca, 62, 199  
 Lacarrieu, Mónica, 110, 209  
 Lagos, Marta, 121, 203  
 Lash, Scott, 171, 209  
 Lio, Vanesa, 200  
 Lis, Pottier Marie, 135, 215  
 Llianos, Michalis, 123, 209  
 Llul, Laura, 79, 80, 209  
 Longo, Fernanda, 141, 204  
 Luchessi, Lila, 153, 209  
 Lugones, Leopoldo, 29, 209  
 López Gijsberts, Diana, 66–68,  
 214  
 López, Rolando, 209
- Maiz, Ramon, 27, 217  
 Maldonado Fermín, Alejandro,  
 107, 212  
 Malharro, Martín, 66–68, 214  
 Mallea, Eduardo, 11, 13, 210

- Manguía, Silvina, 197  
 Manzoni, Celina, 4, 210  
 Maragliano, Graciela, 213  
 Marcelo, Pereyra, 86, 211  
 Martini, Stella, 5, 35, 36, 68, 70, 77, 80, 81, 84, 86, 90, 128, 139–142, 144, 150, 158–161, 178, 179, 191, 193, 197, 198, 202, 206, 210, 211, 213, 216, 218  
 Martín-Barbero, Jesús, 111, 210  
 Martínez Estrada, Ezequiel, 8–11, 13, 210  
 Martínez, Ana Teresa, 6, 210  
 Masello, Laura, 101, 218  
 Mastronardi, Bárbara, 134, 211  
 Mato, Daniel, 107, 212  
 Merklen, Denis, 121, 208  
 Moreno, Oscar, 74, 199  
 Morgan, Michael, 205  
 Mouchon, Jean, 206, 220  
 Moyano, Javier, 3, 212  
 Murard, Numa, 208  
 Muraro, Heriberto, 139, 212  
 Míguez, Daniel, 78, 212  
 Müller, Camila, 179, 202  
  
 Nivón Bolán, Eduardo, 110, 212  
 Nora, Pierre, 75, 212  
 Nun, José, 154, 199  
  
 O’Donnell, Santiago, 31, 212  
 Ocampo, Beatriz, 5, 212  
 Orbe, Patricia, 80, 81, 93, 201, 203, 209, 213  
 Otamendi, Alejandra, 131, 213  
  
 Padget, Kathy, 201  
 Pegoraro, Juan, 120, 213  
 Pereyra, Marcelo, 36, 68, 80, 90, 144, 158, 161, 191, 198, 206, 211, 213, 216, 218  
 Pereyra, Sebastián, 131, 213  
  
 Perret, Delphine, 145, 213  
 Petraitis, John, 126, 207  
 Peña, Milciades, 6, 213  
 Pigna, Felipe, 65, 214  
 Piotet, Dominique, 158, 214  
 Pisani, Francis, 158, 214  
 Polesel, Celia, 125, 129, 214  
 Prieto, Adolfo, 12, 214  
 Prigogine, Ilya, 45, 214  
 Prislei, Leticia, 79, 82, 83, 209, 214, 216  
 Pucciarelli, Alfredo, 64, 198  
 Puga, Lidia, 66–68, 214  
 Puiggrós, Rodolfo, 6, 214  
 Pérez, Alejandra, 34, 213  
  
 Ramonet, Ignacio, 26, 214  
 Ramos Mejía, José María, 192, 215  
 Reguillo, Rossana, 103, 105, 215  
 Rey, Germán, 77, 84, 210  
 Robert, Philippe, 135, 215  
 Rodrigo Alsina, Miquel, 85, 215  
 Rodríguez Alzueta, Esteban, 105, 111–113, 215  
 Rodríguez, María Graciela, 153, 209  
 Roldán, Nahuel, 105, 111, 113, 215  
 Romano, Eduardo, 4, 215  
 Romero, José Luis, 18, 215  
 Ruffini, Marta, 82, 216  
  
 Saintout, Florencia, 92, 216  
 Sanjurjo, Luis, 184, 185, 197, 216  
 Sarmiento, Domingo Faustino, 2, 217  
 Saítta, Sylvia, 84, 216  
 Scatizza, Pablo, 83, 217  
 Segato, Rita, 57, 217  
 Seguezzo, Gabriela, 120, 121, 202  
 Segura, Ramiro, 124, 134, 217  
 Shah, Davhan, 207

Signorielli, Nancy, 205  
Silva, Hernán, 93, 217  
Smith, Anthony, 27, 217  
Sohr, Raúl, 90, 217  
Sozzo, Máximo, 184, 217  
Spaccavento, Vanesa, 176, 217  
Sparks, Richard, 123, 209  
Stella, Martini, 35, 128, 211  
Sunkel, Guillermo, 143, 218  
Swarinsky, Mónica, 191, 198  
Sánchez, Rosario, 80, 81, 216

Tcach, César, 3, 218  
Terán, Oscar, 9, 218  
Thompson, John, 160, 218  
Tijoux, María Emilia, 111, 218  
Tonkonoff, Sergio, 101, 218  
Trentini, Florencia, 213  
Tufro, Manuel, 36, 144, 184, 185,  
216, 218  
Tyler, Tom, 125, 128, 218

Ulanovsky, Carlos, 89, 218  
Urrutia, Miguel, 218  
Urry, John, 171, 209

Valverde, Sebastián, 34, 213  
Van den Bulk, Jan, 125, 219  
Veiga, Gustavo, 72, 73, 219  
Verón, Eliseo, 86, 219  
Veyga, Francisco, 193, 219  
Vilker, Shila, 120, 132, 219  
Viñas, David, 4, 219  
Voloshinov, Valentin, 183, 219  
VVAA, 110, 219

Weber, Max, 188, 220  
Williams, Raymond, 11, 220  
Wolf, Mauro, 90, 220  
Wolton, Dominique, 152, 220

Young, Jock, 39, 40, 103, 220

Zapata, Ana Belén, 81, 220  
Zubieta, Martín, 75, 201

